

Turismo, globalización y sociedades locales en la península de Yucatán, México



Gustavo Marín Guardado
Ana García de Fuentes
Magalí Daltabuit Godás
(Coords.)

PASOS

Revista de Turismo y Patrimonio Cultural

Colección PASOS edita, nº7

Gustavo Marín Guardado
Ana García de Fuentes
Magalí Daltabuit Godás
(Coords.)

Turismo, globalización y
sociedades locales en la
península de Yucatán,
México



Revista de Turismo y Patrimonio Cultural

Colección PASOS edita, nº 7

www.pasosonline.org

Turismo, globalización y sociedades locales en la península de Yucatán, México

Turismo, globalización y sociedades locales en la península de Yucatán, México/ Gustavo Marín Guardado, Ana García de Fuentes y Magalí Daltabuit Godás (Coords.)/El Sauzal (Tenerife. España): ACA y PASOS, RTPC / 2012 / 275p. incluida bibliografía

1. Turismo - Yucatán 1. 2. Yucatán - Condiciones sociales 2. 3. Yucatán - Condiciones económicas 3. 4. Globalización 4. Marín, Gustavo - García, Ana - Daltabuit, Magalí. II. "Turismo, globalización y sociedades locales en la península de Yucatán, México". III. ACA - PASOS, Revista de Turismo y Patrimonio Cultural. IV. Colección PASOS Edita

338.4791

Edita: Asociación Canaria de Antropología
PASOS, Revista de Turismo y Patrimonio Cultural
P.O. Box 33.38360 · El Sauzal
Tenerife (España)

Foto de Portada: Antonio Carlos Rodrigues

Diseño Portada: Astaluego

ISBN: 978-84-88429-18-6

© 2012 PASOS. REVISTA DE TURISMO Y PATRIMONIO CULTURAL.

www.pasosonline.org

email:info@pasosonline.org

Turismo, globalización y sociedades locales en la península de Yucatán, México



AGRADECIMIENTOS

Agradecemos al Centro de Investigación y de Estudios Avanzados, Unidad Mérida (CINVESTAV-Mérida), por el apoyo brindado para la publicación de esta obra. Asimismo, expresamos nuestro reconocimiento a la Dra. Julia Fraga, Jefa del Departamento de Ecología Humana de la Unidad Mérida y al Dr. Agustín Santana, de la Universidad de la Laguna, Tenerife (España), quienes hicieron posible este proyecto editorial.

Turismo, globalización y sociedades locales en la península de Yucatán, México



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
<i>Gustavo Marín Guardado y Ana García de Fuentes</i>	
LOS TRISTES TRÓPICOS DEL TURISMO EN MÉXICO: INDUSTRIA, REFLEXIVIDAD Y OTRAS FICCIONES,	17
<i>Gustavo Marín Guardado</i>	
MIGRACIÓN Y TURISMO EN LA RIVIERA MAYA, A TRAVÉS DE DOS PUEBLOS DEL MUNDO MAYA,	45
<i>Julia Fraga Berdugo</i>	
EL TURISMO COMO DESTINO: PESCA, CONSERVACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO EN XCALAK, UN PUEBLO COSTERO DEL CARIBE MEXICANO,	75
<i>David Buitrago Tello, Gustavo Marín Guardado y Julia Fraga Berdugo</i>	
DESARROLLO TURÍSTICO E INEQUIDAD: EL CASO DE MAH-AHUAL EN LA COSTA MAYA, QUINTANA ROO,	109
<i>Ángeles A. López Santillán</i>	
TURISMO, ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS Y APROPIACIÓN TERRITORIAL: EL CASO DEL PARQUE NACIONAL TULUM,	139
<i>Gustavo Marín Guardado</i>	

Turismo, globalización y sociedades locales en la península de Yucatán, México



ÍNDICE (cont.)

USO TURÍSTICO Y REVALORACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO. EL CASO DE CHACCHOBEN, QUINTANA ROO, <i>Harlen Tzuc Salinas</i>	157
TURISMO ALTERNATIVO Y DESARROLLO EN LA COSTA DE YUCATÁN, <i>Ana García de Fuentes y Manuel Xool</i>	173
DE TURISTEROS, ECOTURISTAS Y OTROS TURISTAS EN LA COMUNIDAD DE CELESTÚN, YUCATÁN, MÉXICO, <i>Matilde Córdoba Azcárate</i>	197
TURISMO, CAMBIOS EN LOS SIGNIFICADOS DE LA NATURALEZA Y ORGANIZACIÓN ECONÓMICA: EL CASO DE LOS CENOTES DE CHUNKANÁN, YUCATÁN, <i>Alba R. Valdez Tah</i>	221
LA VIDA SILVESTRE COMO ESTRATEGIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN COMUNIDADES RURALES DE CAMPECHE: LA EXPERIENCIA DE LA UMA CARLOS CANO CRUZ, <i>María Esther Ayala Arcipreste</i>	245

Introducción

En la actualidad el turismo representa una de las industrias de mayor crecimiento a nivel global y se erige como uno de los fenómenos más decisivos en el desarrollo económico y las relaciones socioculturales de infinidad de naciones y localidades en el mundo. Además de generar enormes cantidades de divisas para los países receptores y las transnacionales, representa un factor que incide en el crecimiento urbano, en los patrones de ocupación espacial, en los procesos de conservación ambiental, en las dinámicas del desarrollo social, así como en las formas de interacción y representación sociocultural.

Es un fenómeno muy complejo que implica, entre otras cosas, el desplazamiento masivo de gente a nivel planetario; la apropiación y adaptación de espacios para ser consumidos en el contexto de un mercado mundial; la operación de empresas encargadas de servicios de transporte, hospedaje, alimentación y recreación, así como la participación de un sinfín de agencias dedicadas al diseño, la promoción, la organización y la comercialización de experiencias de viaje. A la vez, el turismo refiere a una industria globalizada que expresa fielmente los procesos emergentes del capitalismo y la modernidad: despegue de un modelo de capitalismo flexible; terciarización de la economía; gran avance tecnológico en las comunicaciones; supremacía de las grandes corporaciones transnacionales con capital financiero; imposición e injerencia de organizaciones y políticas supranacionales; nuevas pautas de producción y consumo, así como la consolidación de formas de vida y concepciones culturales inéditas.

En las últimas cuatro décadas, la península de Yucatán ha vivido grandes

transformaciones relacionadas con el desarrollo del turismo. En los años setenta del siglo XX, Cancún representó el primer experimento del estado mexicano en lo que respecta a los grandes proyectos de turismo masivo de sol y playa, que continúan desarrollándose hasta nuestros días; no obstante, en las décadas posteriores, bajo políticas neoliberales y nuevas formas de desarrollo del capitalismo, surgen nuevos modelos de producción y consumo, que dan origen a un mercado más diversificado y competitivo (López y Marín, 2010). Es precisamente en este contexto que la ola de expansión turística se extendió de Cancún hacia todo el litoral quintanarroense, para dar origen a la Riviera Maya, al mismo tiempo que se expandió hacia otras partes de la península de Yucatán (Córdoba y García, 2003; Córdoba, 2007; López Santillán, 2010; Marín, 2010). Ciudades, poblados y pequeñas comunidades, tanto de la costa como del interior de los estados, se han integrado al mercado turístico imprimiendo nuevos significados y valoraciones a su patrimonio tanto natural como cultural. Surgen nuevos patrones de economía local sujetos a procesos de inversión de capital, apropiación territorial, modificación del acceso a los recursos naturales, y migración interregional, que influyen de manera decisiva en la reconfiguración de la sociedad.

En el presente, la península de Yucatán es motivo de diversos planes de desarrollo que contemplan como eje central al turismo: convenios internacionales como Organización Mundo Maya a través del cual el sureste de México se integra como territorio turístico con otros países como Belice, Guatemala, El Salvador y Honduras; la consolidación del Caribe Mexicano mediante la proyección de Cancún, la Riviera Maya y la llamada “Costa Maya” en el sur de Quintana Roo, como espacios de comercialización turística y principal destino del turismo internacional en el país; el fomento de Cozumel y Mahahual como importantes destinos de cruceros a nivel mundial; el diseño de circuitos coloniales y arqueológicos a lo largo y lo ancho de los estados; o bien, la promoción de Mérida como principal centro cultural y Chichén Itzá como “capital cultural del mundo maya”. A todo esto podemos agregar la sorprendente expansión de haciendas henequeneras habilitadas como hoteles boutique y los innumerables proyectos turísticos asociados a los cenotes en Yucatán; y en general, la infinidad de proyectos de ecoturismo que proliferan en las pequeñas comunidades de las costas de Campeche, Yucatán y Quintana Roo.

En la actualidad, los tres estados que componen la península yucateca se constituyen como uno de los principales destinos del turismo internacional. En primer lugar, Quintana Roo posee una infraestructura de más de 82,983 cuartos de hotel, recibe poco más de 8 millones de turistas internacionales anuales y genera 3 mil 689 millones de dólares, lo que representa más del 30 por ciento de las divisas que ingresan a México por este concepto (Sedetur, 2010). Los estados de Yucatán y Campeche en pleno desarrollo turístico, cuenta el primero con poco más de 10 mil habitaciones y recibe cerca de 1 millón 575 mil turistas, mientras que el segundo ofrece 7 mil habitaciones y recibe

poco más de un millón de turistas; en ambos casos la mayor parte nacionales (Véase Cuadro 1). En este contexto, progresan diversos proyectos turísticos tanto en la costa, como en las ciudades y el ámbito rural, mismos que cobran cada día mayor relevancia en la orientación y planificación de las economías estatales.

Todo esto conforma un escenario complejo que impone un gran reto a los investigadores interesados en estudiar, explicar e interpretar las condiciones y la dinámica de la sociedad en que vivimos. En este sentido, el turismo es sin duda un tema obligado y omnipresente como una importante fuerza de la globalización, que refiere a múltiples procesos tanto de desarrollo económico y dependencia, como de cambio social y cultural. Al mismo tiempo, ofrece la oportunidad para la comprensión de procesos complejos relacionados con las políticas de desarrollo, la formación de nuevas territorialidades y formas identitarias, y la posibilidad de entender la relación entre lo local y lo global; es decir, grupos locales en un contexto de configuraciones globales y la globalización vista desde las localidades, y por supuesto la relación que entrañan estos dos niveles.

Cuadro 1. Estadísticas básicas del turismo en la península de Yucatán

Estado	Cuartos de hotel	Turistas recibidos	Derrama económica en MDD
Quintana Roo	82,983	8,606,936 (Nacionales)	\$3,689
		5,826, 830 (Internacionales)	
Yucatán	10,109	1,574,932	_____
Campeche	7,017	263,129	_____
		1,092,178	
		126,921	

Fuente: Compendio Estadístico de SECTUR, Cifras para 2010.

En el caso de la península de Yucatán cuando menos desde finales de la década de los años setenta, sobre todo a partir del trabajo pionero de la geógrafa Ana García de Fuentes (1979) se han presentado y multiplicado importantes esfuerzos por estudiar el turismo y sus repercusiones sociales y ambientales. Sobresalen entre estos estudios los realizados por García y sus colegas o estudiantes (Córdoba y García 2003; Ayala 2008; Córdoba, García, Córdoba y Ayala 2004; García 2010, García, *et. al.* 2011); los de César y Arnaiz (1985, 1996); los trabajos de Daniel Hiernaux (1989, 1999); los realizados por los antropólogos Pi-Sunyer, Thomas y Daltabuit en la década de los noventa (Pi-Sunyer y Thomas 1997, Pi-Sunyer, Thomas y Daltabuit, 1999); los de Daltabuit y cola-

boradores (2000, 2006 y 2007), así como los de Juárez (2002, 2003), Perdigón (2005) y Campos (2007). Asimismo, son importantes los trabajos de Re Cruz (1996, 2006); Zucker (2002); Sierra (2008) y Castellanos (2010) que abordan el tema de la migración indígena hacia los centros turísticos, la integración a los mercados de trabajo y la reproducción social. A la vez, comienzan a aparecer investigaciones como las de Ceh (2003); Alcocer (2007); López (2007); Sauri (2008) que abordan el tema del ecoturismo y el turismo cultural en pequeñas comunidades mayas.

Igualmente destacan una serie de trabajos que han intentado nuevas aproximaciones etnográficas y analíticas como los de Brown (1999); Castañeda (2002); Torres y Momsen (2006); Córdoba (2007); Manuel-Navarrete, Pelling y Redclift (2009, 2009b); López Santillán (2004, 2010); Marín (2008, 2008b y 2010); López y Marín (2010, 2012); Ruy Sánchez (2011), entre otros, que han explotado desde la antropología, la geografía y enfoques multidisciplinarios, diversas interpretaciones acerca de la producción de los espacios turísticos, la mercantilización de espacios, imágenes y significados culturales, así como el despegue de las políticas globales de conservación ambiental y cambio climático que inciden en los lugares turísticos, todo ello inmerso en sistemas de mercado y poder.

Si bien en su conjunto todos estos trabajos adoptan muy diversos temas, orientaciones teóricas, escalas de análisis y muestran diferencias en su capacidad explicativa, en su conjunto son relevantes en cuanto que constituyen un cúmulo de información y conocimiento que da luz sobre una serie de procesos y tendencias de desarrollo que han caracterizado a la región, donde convergen procesos históricos, políticas globales y especificidades ambientales, sociales y culturales.

Pese a los notables avances, las investigaciones de los últimos años no sólo hablan de los temas y procesos abordados, sino también de las limitaciones y los retos que existen para afrontar teórica y metodológicamente el desarrollo del turismo y los sucesos asociados al mismo. A la vez, los trabajos ofrecen múltiples esbozos de procesos emergentes, nuevos escenarios y rutas de investigación que aún no han sido suficientemente exploradas (relacionadas con la reciente configuración de paisajes etno-turísticos, la mercantilización de la cultura, la formación de nuevas territorialidades e identidades, etc.) y que desde luego representan nuevos retos y encomiendas para los investigadores y las nuevas generaciones interesadas en esta especialidad.

Este escenario complejo y la necesidad intelectual de estudiar y discutir los problemas en torno al desarrollo del turismo, aunado a la confluencia de trayectorias profesionales e inquietudes académicas afines, dio origen en el año de 2006 al seminario permanente: *Turismo, globalización y sociedades locales en la península de Yucatán*, en principio coordinado por Magalí Daltabuit Godás (CEPHCIS, UNAM) y Gustavo Marín Guardado (CIESAS Peninsular), y posteriormente a partir de 2008 por éste y Ana García de Fuentes, primero

profesora investigadora del CEPHCIS, UNAM y ahora del CINVESTAV-Mérida, en Yucatán, México. Un espacio de reflexión y discusión, promovido a fin de fomentar el intercambio y la colaboración académica, y vitalizar el estudio de los procesos emergentes que rigen la vida económica, política, social y cultural de la península de Yucatán. Es en este contexto que los participantes del seminario discutimos distintas experiencias de investigación -en muchos casos producto de las tesis de licenciatura y posgrado- que después de ser reelaboradas han pasado a formar parte del trabajo que ahora presentamos como parte de un esfuerzo colectivo, a fin de promover la participación académica, la difusión del conocimiento y la colaboración interinstitucional.

Durante el seminario se han discutido diferentes perspectivas teóricas de abordaje del turismo, destacando su complejidad y las múltiples facetas que conforman este fenómeno. Los trabajos reunidos son resultado de la reflexión de esas perspectivas, y si bien cada autor priorizó determinadas concepciones, es indudable que frente a los enfoques dominantes en que la infraestructura o el turista son los ejes centrales del análisis, en nuestro caso y en coincidencia con lo planteado por Chambers (2000), partimos de una interpretación histórica e integral que considera la interrelación de los diversos elementos y agentes que intervienen en el turismo, tanto a nivel global como local, a fin de superar las perspectivas parciales que abordan sólo una parte de la industria.

Asimismo, es importante destacar que nuestra orientación trata de superar las perspectivas tradicionales que han abordado el turismo, marcadamente economicistas o bien, orientadas por los intereses de la administración y la planificación, que suelen ser oficialistas, descriptivos, dedicados a problemas técnicos y poco críticos. En este caso, nuestro enfoque parte de la antropología social y la geografía humana o cultural, que en su combinación ofrece una rica perspectiva social para observar el turismo como un proceso complejo de economía, política y cultura, principalmente dirigido a la producción y mercantilización del espacio y la cultura (López y Marín, 2010). Es decir, a través de una perspectiva que observa la expansión del turismo en su sentido integral y multidimensional, que considera aspectos sociológicos, ambientales y culturales, desde la economía política, geografía y antropología, a fin de entender el turismo como parte dinámica del mercado, como configuración espacial y como producción y consumo cultural.

En los análisis predomina un enfoque crítico frente al discurso hegemónico que ve en el turismo un factor de crecimiento económico y un elemento clave para el desarrollo rural, que contribuye a mejorar las condiciones de vida, conservar la naturaleza y respetar la diversidad cultural; en este caso los trabajos abordan tanto la problemática de la desigualdad social, como la cuestión ambiental y cultural, mostrando cómo el desarrollo del turismo, en un marco de brutal competencia global y desregulación, tiende a generar y reproducir estos problemas y hace muy difícil la participación democrática desde lo local. Sin caer en la estigmatización del turismo, los estudios analizan críticamente la ac-

tividad a la vez que buscan rescatar ejemplos de logros y avances en la participación local que repercuten en resultados más incluyentes desde la perspectiva social y en prácticas menos depredadoras del medio ambiente.

De esta manera integramos una serie de trabajos originales sobre el turismo en distintas entidades de la península de Yucatán (Véase mapa 1). Se trata de diez capítulos que abordan el tema desde diferentes escalas de análisis, que reflejan la pluralidad de intereses de los participantes, a la vez que la gran complejidad que experimentan las localidades turísticas, por la confluencia de innumerables agentes y las distintas formas de configuración y articulación económica y política. Se abordan temas como el desarrollo turístico y los problemas de la desigualdad social; los municipios, su focalización turística y los problemas del desarrollo local; el turismo alternativo y las potencialidades del desarrollo equilibrado en la costa yucateca; la transición económica de la pesca al turismo y la conservación ambiental; las comunidades locales y su relación con el patrimonio arqueológico; el turismo de cenotes y la reestructuración de la economía local; el turismo cinegético y su relación con el aprovechamiento y la conservación de la vida silvestre; las Áreas Naturales Protegidas y su relación con las dinámicas del turismo; así como la presencia de éste en la definición de pautas de migración y articulaciones económicas y sociales entre regiones económicas y localidades.



Como se podrá advertir, las implicaciones del turismo son muchas y de muy diversa índole, y en ellas se ponen en juego una serie de procesos de cambio económico, social y cultural. Se trata de escenarios complejos donde se entrecruzan distintos agentes, con distintos intereses que van desde las orientaciones del sistema del mercado mundial, las corporaciones transnacionales, los gobiernos nacionales y municipales, hasta las formas de organización local y las prácticas de los actores locales que enfrentan diversas presiones y procesos de transformación propios de las políticas de estado y las dinámicas de la globalización. Esto, relacionado con el desarrollo planificado, la disputa por los recursos naturales, la administración del patrimonio cultural, la comercialización de la cultura, la apropiación del territorio, el trastorno de la vida cotidiana, la redefinición de identidades, etcétera, procesos que merecieron esmeradas discusiones en el seminario y que sin duda ayudaron a enriquecer las perspectivas de estudio que ahora se presentan.

El libro inicia con el capítulo “Los tristes trópicos del turismo en México. Industria, reflexividad y otras ficciones” presentado por Gustavo Marín Guardado, mismo que abre la discusión para cuestionar las perspectivas tecnocráticas e ideológicas que ven al turismo sólo como una fuente de riqueza. Se trata de una reflexión general y actualizada de la actividad en México y particularmente en la península, que pone en escena las contradicciones entre discursos que promueven acríticamente el desarrollo del turismo, sin reparar ante las evidencias empíricas y documentales que ofrecen una perspectiva poco gratificante del desarrollo en distintos lugares del país. Las contradicciones entre los beneficios económicos generados por la industria y los efectos no deseados del turismo parecen ser dos extremos que nunca se tocan para formar una perspectiva integral en la planeación. Una relación que es ignorada por políticos y planificadores, que a fin de evitar complejidades suelen anteponer la necesidad de recibir divisas a la vez que desestiman una serie de problemas económicos, ecológicos y sociales presentes en los destinos turísticos.

En el segundo capítulo, “Migración y turismo en la Riviera Maya, a través de dos pueblos del Mundo Maya” Julia Fraga analiza la relación entre Sotuta una comunidad maya tradicional, y Chemuyil un destino turístico de la Riviera Maya, a donde migra y labora la gente de la primera comunidad atraída por la economía del turismo. Además de reflexionar sobre las motivaciones y los cambios en la forma de vida de los migrantes, el trabajo explora algunas de las consecuencias de la “desterritorialización secuencial” en términos del papel cohesionador o desarticulador que juega el turismo en la cultura del pueblo maya. El trabajo repara en los detonantes de la migración, la vinculación económica y cultural entre los dos ámbitos tratados, para explicar su articulación a procesos globales y transnacionales, a la vez que reconstruye la etnografía de la dimensión local.

Por su parte, en el capítulo presentado por David Buitrago, Gustavo Marín y Julia Fraga, titulado “El turismo como destino: pesca, conservación ambien-

tal y desarrollo turístico en Xcalak, un pueblo costero del Caribe mexicano” los autores abordan las transformaciones que ha experimentado una localidad pesquera en su transición hacia la economía del turismo y la adopción de nuevas tareas conservativas como parte de un territorio declarado como Parque Nacional. El trabajo destaca la profunda interrelación entre el desarrollo del turismo y las políticas y prácticas de conservación ambiental para avanzar en el proceso de apropiación territorial. Asimismo, se muestra la verticalidad de la planificación y los modelos de participación comunitaria, al tiempo que explora las repercusiones en las pautas de subsistencia, en la organización del trabajo, en las formas de control territorial y en la configuración de nuevas redes de poder, que en su conjunto ofrecen evidencias de segregación social y funcional del espacio.

En seguida, Ángeles A. López Santillán emprende un análisis del turismo y la producción de la diferencia a través del estudio titulado “Desarrollo turístico e inequidad: el caso de Mahahual en la Costa Maya, Quintana Roo”. En este capítulo se muestra el avance de un proyecto turístico supuestamente incluyente desde la perspectiva social, y sostenible desde la ecológica, que en la práctica -a partir de la construcción portuaria para la recepción de cruceros- busca reproducir los grandes desarrollos del norte del estado (Cancún, Cozumel, Playa del Carmen) en una zona originalmente poco poblada. El caso de Mahahual brinda elementos que ayudan a comprender cómo y por qué el diseño y ejecución de un proyecto “integralmente planeado” se plantea y ejecuta excluyendo a la población local. Con una exposición de carácter etnográfico muy bien lograda, la autora muestra de manera precisa cómo el propio desarrollo del proyecto va construyendo la marginación social y las condiciones que progresivamente afectan, quizás de forma irreversible, a los ecosistemas costeros.

En el quinto capítulo, Gustavo Marín Guardado presenta su texto “Turismo, Áreas Naturales Protegidas y apropiación territorial: el caso del Parque Nacional Tulum” a través del cual nos ofrece un acercamiento analítico y etnográfico a una serie de problemas específicos del turismo y la conservación ambiental. Este parque, situado en la zona turística más importante del país, se convierte en el observatorio a través del cual el autor plantea la complejidad de las disputas por el territorio, principalmente entre grupos empresariales que intentan desconocer la figura legal del parque a fin de lograr la construcción de grandes desarrollos turísticos en este espacio, mientras que autoridades federales, grupos ambientalistas y de la sociedad civil se organizan para emprender la defensa del lugar, como parte de sus reivindicaciones para conservar el entorno natural en beneficio de la sociedad local. Destaca en esta disputa el papel del municipio que más que una institución de gobierno y de administración de recursos locales, se convierte en instrumento de grupos de poder y engranaje de una maquinaria político empresarial orientada al desarrollo del turismo, a través de lo cual se intenta imponer y legitimar los intereses de grupos empresariales, por encima del interés y el beneficio público.

Harlen Tzuc en su trabajo “Uso turístico y revaloración del patrimonio arqueológico. El caso de Chacchoben, Quintana Roo” analiza el proceso de revaloración e incorporación al turismo internacional de un sitio arqueológico, desde la perspectiva de la población y los actores locales. Es un caso interesante y cobra importancia dado que el ejido fue capaz de negociar y lograr del INAH la concesión exclusiva del manejo del área comercial, generando un beneficio directo a la población y una relación distinta a la que tienen la mayoría de las poblaciones ubicadas en las inmediaciones de zonas arqueológicas. Los ejidatarios y sus privilegios de acceso exclusivo han incidido para otorgar a la zona arqueológica una valoración económica y un sentido de pertenencia patrimonial marcado por esta misma orientación, aunque en el plano de la identidad cultural permanece cierto desconocimiento sobre los orígenes y mucha ambigüedad sobre sus vínculos con estos resabios de los mayas antiguos.

En el séptimo capítulo, “Turismo alternativo y desarrollo en la costa de Yucatán”, Ana García de Fuentes y Manuel Xool analizan el surgimiento y las características de esta modalidad turística, vinculada a la subsistencia de grupos sociales menos favorecidos, a dinámicas de desarrollo endógenas y a las políticas de conservación de la costa y sus humedales, incluyendo en primer orden las Áreas Naturales Protegidas. Como una de sus hipótesis plantean que el desarrollo del turismo alternativo es más viable a partir del mercado interno y particularmente del regional, en comparación con una orientación basada en el turismo internacional. Igualmente, refieren a una serie de riesgos y necesidades relacionadas con las tareas de conservación de la naturaleza, mejoramiento de las condiciones de vida y conocimiento de las regiones, que deben considerarse como asuntos prioritarios para un desarrollo local, racional y equilibrado.

Más adelante, Matilde Córdoba Azcárate nos ofrece su trabajo titulado “De *turisteros*, ecoturistas y otros turistas en la comunidad de Celestún, Yucatán, México” a través de lo cual hace una detallada descripción del turismo en Celestún, Yucatán, ubicándolo dentro de la trayectoria conservacionista y de promoción de las actividades ecoturísticas del municipio. Describe la organización social en la comunidad y los distintos grupos de servidores turísticos, así como los distintos tipos de turistas que visitan el lugar, destacando las características de sus prácticas y la marcada estacionalidad de la actividad. En última instancia, la autora se pregunta hasta qué punto el ecoturismo puede convertirse en un motor de desarrollo real para la comunidad. Una interrogante que no da pauta al optimismo sobre todo por los problemas ambientales que comienzan a generarse por el incremento de la población, la falta de planificación del asentamiento urbano y la carencia de medidas regulatorias.

Por su parte, Alba Valdez Tah en el noveno capítulo “Turismo, cambios en los significados de la naturaleza y organización económica: el caso de los cenotes de Chunkanán, Yucatán” aborda el caso de una localidad al noreste del estado de Yucatán y nos ofrece una perspectiva para comprender el turismo de

cenotes y las transformaciones producidas en los significados y usos de éstos. En particular, aborda los significados de los cenotes entre los mayas, la valoración económica que adquieren, y las repercusiones en la economía local. La autora destaca los significados míticos y sagrados que los mayas otorgan a los cenotes como parte de una formación cultural de origen prehispánico y sus concepciones cosmológicas; un sentido que se mantiene latente, pero que al mismo tiempo adquieren valor e importancia económica en el contexto del turismo, sobre todo concebidos como recursos para ser explotados a través de una racionalidad económica. Es precisamente esta transformación y su entrada al circuito del mercado, lo que genera en el ámbito local una nueva alternativa de subsistencia, nuevas pautas de organización y el centro de disputas por el control de los recursos.

Finalmente, María Esther Ayala Arcipreste, en su trabajo “La vida silvestre como estrategia de desarrollo sostenible en comunidades rurales de Campeche: la experiencia de la UMA Carlos Cano Cruz”, evalúa el funcionamiento de una Unidad de Conservación, Manejo y Aprovechamiento Sustentable de la vida Silvestre (UMA) que forma parte del Programa de Conservación de la Vida Silvestre y Diversificación Productiva en el Sector Rural, propuesto a nivel nacional por la SEMARNAT. En este caso, analiza una organización de campesinos campechanos dedicada al turismo cinegético, detallando el funcionamiento de la actividad, su vinculación con la comunidad y los conflictos surgidos por el manejo de los recursos naturales. Como se muestra, pese a que el proyecto ofrece diversas potencialidades para beneficio de la localidad, existen problemas importantes como son la inclusión y la regulación de la participación colectiva, el acceso y vinculación al mercado turístico, y la capacitación para administrar adecuadamente la fauna silvestre en la unidad.

En su conjunto, esta serie de trabajos ofrecen la reconstrucción de escenarios y procesos que parecen definir una serie de tendencias y patrones de desarrollo en toda la península de Yucatán. El turismo está generando importantes transformaciones dado que múltiples espacios sociales se incorporan a las dinámicas del turismo, sea en el caso de la costa o la selva, sea como centros que nutren de mano de obra a la industria hotelera, sea como comunidades que se erigen en escenarios de atracción de turistas por la nueva valoración de sus recursos naturales y culturales. Igualmente, resulta significativa la creciente participación de los agentes locales en los procesos de desarrollo turístico, pues no se trata sólo de corporaciones, grandes empresarios o la clase política, sino también de ejidatarios, pescadores, artesanos y otros trabajadores, que constituyen parte fundamental de los procesos de confrontación y negociación, como propietarios de recursos e interesados en influir en la gestión y administración de los mismos. Es decir, la lucha por ser incluidos y beneficiarse de los negocios y los procesos de desarrollo.

En última instancia creemos que el conjunto de los trabajos ofrece una aproximación importante al estudio del turismo en la península de Yucatán y

en general de las sociedades locales de los países en desarrollo. Estamos seguros que la información y los planteamientos sobre los diferentes casos además de documentar diversos procesos de cambio económico y sociocultural, son un estímulo esencial para la discusión sobre nuestra propia realidad social. El turismo siendo una fuerza de gran poder de penetración y transformación económica y sociocultural, nos obliga no sólo a seguir los pasos de los grandes cambios y comprender su naturaleza desde una perspectiva estrictamente académica, sino igualmente discutir nuestro futuro a través de los mundos concretos, las aversiones y los sueños que construye nuestra propia sociedad.

Gustavo Marín Guardado
Ana García de Fuentes

Bibliografía

ALCOCER PUERTO, ELIAS

(2007) “El ecoturismo cultural dentro de una comunidad maya en Yucatán”, tesis de maestría en Ecología Humana, CINVESTAV Mérida, México.

AYALA ARCIPRESTE, MARÍA ESTHER

(2008) “Turismo alternativo y desarrollo regional: tres casos de estudio en la Península de Yucatán, México”, tesis de doctorado, Universidad Complutense de Madrid.

BROWN, DENISE FAY

(1999) “Mayas and tourists in the Maya World”, en *Human organization*, vol. 58, núm. 3, Society of Applied Anthropology, pp: 295-304.

CAMPOS CÁMARA, BONNIE LUCIA

(2007) *Procesos de urbanización y turismo en Playa del Carmen, Quintana Roo*, Plaza y Valdés-Universidad de Quintana Roo, México.

CASTAÑEDA, QUETZIL

(1996) *In the Museum of Maya Culture: Touring Chichen Itza*, University of Minnesota Press, Minneapolis.

CEH CHAN, DALIA ELIZABETH

(2003) “Turismo, identidad y migración en la Riviera Maya”, tesis de maestría en antropología social, CIESAS Occidente, México.

CÉSAR DACHARY, ALFREDO Y STELLA M. ARNAIZ BURNE

(1985) *Estudios socioeconómicos preliminares de Quintana Roo. Turismo*, Centro de Investigaciones de Quintana Roo, A.C., Puerto Morelos, Q. Roo, México.

(1996) “Turismo y Medio Ambiente. ¿Una contradicción insalvable?”, en *Revista Mexicana del Caribe*, no. 1, pp.132-146.

CHAMBERS, ERVE

(2000) *Native Tours: The anthropology of travel and tourism*, Waveland Press, Prospect Heights, Illinois.

CÓRDOBA AZCÁRATE, MATILDE

(2007) “Discursos y prácticas de desarrollo y turismo, una alternativa al paradigma del postdesarrollo desde los casos de Taramundi (España) y Celestún (Yucatán, México)” tesis de doctorado, Universidad Complutense de Madrid.

CÓRDOBA Y ORDÓÑEZ, JUAN Y ANA GARCÍA DE FUENTES

(2003) “Turismo, globalización y medio ambiente en el Caribe mexicano”, *Investigaciones Geográficas*, diciembre, Núm. 052, UNAM.

CÓRDOBA, J., A. GARCÍA DE FUENTES, M. CÓRDOBA AZCÁRATE Y MA. E. AYALA ARCIPRESTE

(2004) “Efectos locales de políticas globales: Celestún y “su” Reserva de la Biosfera (Yucatán, México)”, *Anales de Geografía*, Universidad Complutense de

Madrid, 24, pp 55-78.

DALTAUBUIT GODÁS, MAGALÍ

(2006) *Turismo costero en la ecoregión del Sistema Arrecifal Mesoamericano*, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias CRIM, UNAM, México.

DALTAUBUIT GODÁS, MAGALÍ, H. CISNEROS, L.M. VÁZQUEZ, Y E. SANTILLÁN

(2000) *Ecoturismo y desarrollo sustentable: Impacto en comunidades rurales de la selva Maya*, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, UNAM, Cuernavaca, Morelos, México.

GARCÍA DE FUENTES, ANA

(1979) *Cancún: Turismo y subdesarrollo regional*, UNAM, Instituto de Geografía, México.

(2010) “Ordenamiento ecológico territorial y turismo: el caso de la costa de Yucatán”, en Monterroso Salvatierra, N. y L. Zizumbo Villareal (Eds.), *Contra la domesticación del turismo. Los laberintos del desarrollo rural y el turismo sustentable*, Ed. Porrúa –UAEM.

GARCÍA DE FUENTES, ANA, MANUEL XOOL KOH, JORGE I. EUÁN ÁVILA, ALFONSO MUNGUÍA GIL Y MARÍA DOLORES CERVERA MONTEJANO

(2011) *La costa de Yucatán en la perspectiva del desarrollo turístico*, Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, Corredor Biológico Mesoamericano México, Serie Conocimientos Número 9, México.

HIERNAUX NICOLAS, DANIEL

(1989) “Mitos y realidades del milagro turístico: “Cancún”, en Daniel Hiernaux (Comp.), *Teoría y praxis del espacio turístico*, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, México, pp. 109-171.

(1999) “Cancun Bliss” en *Tourist city*, Dennis R. Judd y Susan S. Fainstein (eds.), Yale University Press, New Haven.

JUÁREZ, ANA MARÍA

(2002) “Ecological degradation, global tourism, and inequality: Maya interpretations of the changing environment in Quintana Roo, Mexico”, en *Human Organization*, vol. 61, Tomo 2, pp. 113-124.

(2003) “La lucha continúa: mayas e inmigrantes en la era turística de Tulum”, en *Temas Antropológicos*, vol. 25, núm. 1-2, Universidad Autónoma de Yucatán, Mérida, México, pp. 31-76.

LÓPEZ SANTILLÁN, ÁNGELES A.

(2004) “Asalto al paraíso. O la relación de las vicisitudes de dos pueblos en el Caribe mexicano ante la expansión del capitalismo mundial”, tesis de maestría en antropología, El Colegio de Michoacán, México.

(2010) “Metamorfosis del paraíso. La producción de Holbox como lugar turístico del Caribe mexicano”, tesis de doctorado, El Colegio de Michoacán, Zamora, México.

LÓPEZ SANTILLÁN, ÁNGELES Y GUSTAVO MARÍN GUARDADO

(2010) “Turismo, capitalismo y producción de lo exótico: Una perspectiva

crítica para el estudio de la mercantilización del espacio y la cultura”, en *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, vol. XXI, núm. 123, verano.

(2012) “Ecoturismo, desarrollo y sustentabilidad: un recorrido por senderos interpretativos de poder, mercado y simulacro” en *Turismo y antropología: Miradas desde el sur y norte*, Alicia Castellanos y Antonio Machuca (Coords.), UAM-Juan Pablos, México

MANUEL-NAVARRETE, DAVID, MARK PELLING Y MICHAEL REDCLIFT

(2009) “Governance as process: Powerspheres and climate change response” Environment, Politics and Development Working Paper Series, WP Núm. 9. Department of Geography, King’s College London.

(2009b) “Coping, governance, and development: The climate change adaptation triad”, Environment, Politics and Development Working Paper Series, WP Núm. 18. Department of Geography, King’s College London.

MARÍN GUARDADO, GUSTAVO

(2008) “Territorio de resistencia, integración mercantil y producción del espacio turístico en Quintana Roo: trayectorias y transformaciones del mundo maya”, en Alicia Castellanos Guerrero y Jesús Antonio Machuca (Comp.) *Turismo, identidades y exclusión*, Colección Biblioteca Alteridades Núm. 8, Universidad Autónoma Metropolitana - Casa Juan Pablos, México, pp: 97-142.

(2008b) “Turismo, pobreza y dependencia global en situación de desastre. El huracán Gilberto en 1988 y la recuperación selectiva en Cancún, Quintana Roo”, en *Historia y desastres en América Latina Vol. III*, Virginia García Acosta (coord.) CIESAS- La Red, México.

(2010) “Turismo, globalización y mercantilización del espacio y la cultura en la Riviera Maya: un acercamiento a tres escenarios”, en Ricardo López Santillán (ed.) *Localidades, etnicidades y lenguas frente a la globalización. Estudios de caso en la península de Yucatán, Chiapas y Tabasco*, Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias sociales, UNAM, México, pp: 17-55.

PERDIGÓN CASTAÑEADA, MARÍA TERESA

(2005) “El turismo como detonador del desarrollo urbano y modificador del medio ambiente en la ciudad de Playa del Carmen, Quintana Roo, 1990-2000”, tesis de maestría en estudios regionales, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, México.

PI-SUNYER, ORIOL Y R. BROOK THOMAS

(1997) “Tourism, environmentalism, and cultural survival in Quintana Roo” en *Life and death matters: Human rights and the environment at the end of the millennium*, B. Rose Johnston (ed.), AltaMira Press, Walnut Creek, California.

PI-SUNYER, ORIOL, R. BROOKE THOMAS Y MAGALÍ DALTAUIT

(1999) *Tourism and Maya society in Quintana Roo, Mexico*, Occasional Paper, núm. 17, Center for Latin American & Caribbean Studies, University of Connecticut – Center for Latin American Studies, Brown University – Lat-

in American Studies Program, The university of Massachusetts – Council on Latin American Studies, Yale University, USA.

RE CRUZ, ALICIA

(1996) *The Two Milpas of Chan Kom: Scenarios of a Maya Village Life*, State University of New York Press, Albany.

(2006) “turismo y migración entre los mayas de Yucatán: las nuevas milpas de Chan Kom, *Revista española de antropología americana*, Núm. 36, págs. 151-164.

RUY SÁNCHEZ DE ORELLANA, SANTIAGO

(2010) “Transformación socio-territorial y globalización en el norte de Quintana Roo. El caso del ejido de Solferino, Lázaro Cárdenas. (1990-2010)” Tesis de licenciatura en Antropología Social, Escuela Nacional de Antropología e Historia, México.

SAURI PALMA, MARICELA

(2008) “Organización y participación ejidal para el ecoturismo. El caso de Chacchoben, Quintana Roo”, tesis de Maestría en Ciencias, El Colegio de la Frontera Sur, México.

SEDETUR (Secretaría de Turismo de Quintana Roo)

(2010) Anuario 2010, base de datos estadísticos en línea, consultado 23/11/2012.

SIERRA SOSA, LIGIA AURORA

(2008) *Mayas migrantes en Cancún, Quintana Roo*, Plaza y Valdés, Universidad de Quintana Roo, México.

TORRES, REBECCA Y JANET D. MOMSEN

(2006) “Gringolandia: The Construction of a new tourist space in Mexico” en *Annals of the Association of American Geographers*, 95(2), 2005, pp. 314–335.

ZUCKER, ELEONORA ANDREA

(2002) “The founding of a tourism worker’s town in the Riviera Maya, Quintana Roo, Mexico”, tesis de doctorado en antropología, Universidad de California, Los Ángeles.

Capítulo 1

LOS TRISTES TRÓPICOS DEL TURISMO EN MÉXICO: INDUSTRIA, REFLEXIVILIDAD Y OTRAS FICCIONES

Gustavo Marín Guardado

CIESAS Peninsular¹

Introducción

La sorprendente expansión del turismo por todo el planeta ha llevado a que muchos países hayan inaugurado, reforzado y ajustado sus políticas de desarrollo acorde a los cambios de la economía política y las pautas del mercado a fin de poder aprovechar esta oleada de gran envergadura. Como señala Agustín Santana, el turismo ha pasado a ser “el nuevo maná venido del cielo, proveyendo de oportunidades de empleo y negocio para las poblaciones”. Sin embargo, señala: “los promotores rara vez toman en consideración otros elementos que intervienen y representan, en mayor o menor medida, costos que deben asumir los residentes. Los cambios sociales y culturales que se producen, entre otras causas, por efecto del desarrollo de las actividades turísticas o por la mera esperanza de la llegada de los turistas suelen quedar al margen de la planificación y la información” (Santana 2003:58).

Particularmente, en México se promueve el turismo como una vía principal para lograr y apuntalar el desarrollo nacional, bajo el entendido de que dicha industria es una importante fuente de riqueza y una actividad que dinamiza las economías regionales y locales. Comúnmente, este argumento se impone como un dogma que parece ser incontrovertible. No obstante, si bien existen notables evidencias que fundamentan dicho argumento, también es cierto que es bastante común que se oculten, ignoren u omitan los grandes costos del de-

Marín, G. ; García, A. y Daltabuit, M. (Coords.) (2012) *Turismo, globalización y sociedades locales en la península de Yucatán, México*. La Laguna (Tenerife): PASOS, RTPC. www.pasosonline.org. Colección PASOS Edita nº 7.

sarrollo turístico en aras de objetivos que se creen prioritarios como el ingreso de divisas y el crecimiento económico.

En el presente trabajo proponemos discutir y reflexionar sobre esta contradicción fundamental del desarrollo turístico nacional. Las cifras del turismo en el país pueden ser la plataforma de una perspectiva muy optimista desde la cual es posible emprender un proyecto de crecimiento de este sector, pero una postura crítica debe reparar en una serie de cuestiones inherentes al desarrollo turístico nacional, que refiere a importantes consecuencias negativas de carácter social y ambiental que las autoridades han ignorado u omitido históricamente a fin de promover la acogida amigable de las numerosas visitas. La gestión y promoción oficial del turismo comúnmente se caracteriza por una perspectiva reduccionista, que ve en el turismo sólo una economía y no una industria compleja y fragmentaria (basada en la mercantilización de espacios, patrimonio y cultura) que involucra a diversos agentes y que se asocia a la producción de condiciones económicas, sociales, ambientales y culturales concretas. Ello implica que la “administración” del turismo sea un asunto estrictamente empresarial; de gestión de inversiones, planificación, organización y publicidad de recursos, donde se ignoran responsabilidades sociales, lo que habla de una perspectiva de la planificación y una jerarquización de prioridades en la gestión turística, donde prevalecen los intereses de carácter estrictamente económico. Este punto de partida creemos que puede ser útil para estimular la discusión sobre las nuevas apuestas de promoción del crecimiento turístico nacional, que indefectiblemente se apoyan en viejos esquemas y prácticas tradicionales del desarrollo.

John Urry ha planteado que en la actualidad existe una producción y consumo “omnívoro” de lugares alrededor del mundo. Tal condición impone el crecimiento de la reflexividad turística, que podemos entender como “el set de disciplinas, procedimientos y criterios que posibilitan que cada lugar sea monitoreado, evaluado y desarrolle su potencial turístico en los patrones emergentes del turismo global” (Urry, 1990: 142). Esta reflexividad está preocupada por identificar cada locación y la potencialidad de los lugares en términos de sus recursos materiales y simbólicos. Esta capacidad no sólo está relacionada con individuos y sus posibilidades de acción sino también a través de un conjunto de procedimientos sistemáticos regularizados y evaluativos que capacitan a cada lugar para monitorearse, modificarse y maximizar su posición en el orden global. No obstante, sería interesante para el caso mexicano plantear qué tanta capacidad posee para estimar y evaluar la orientación de su desarrollo así como reconocer y rectificar las fallas en los esquemas de su crecimiento.

Existen suficientes evidencias sobre los efectos no deseados y no controlados del turismo, principalmente relacionados con la pobreza, los daños ambientales, la pérdida patrimonial, la decadencia de sistemas productivos y el monopolio de los beneficios. Sin embargo, esta información (que es necesario reconocer en diversos contextos, así como sistematizar y discutir) es suma-

mente valiosa y debe recuperarse más allá de su papel testimonial a fin de que las discusiones, reflexiones, experiencias y conclusiones sean incorporadas al diseño e impulso de una verdadera política de desarrollo con perspectiva social y con sentido integral, como eje central del desarrollo turístico nacional.

En los últimos años, el gobierno mexicano ha dado gran impulso al turismo y lo ha promovido afanosamente como una estrategia para conseguir divisas, generar empleos y dinamizar las economías regionales. Particularmente, el ex presidente Vicente Fox Quesada, al igual que el actual presidente Felipe Calderón Hinojosa, han precisado que el turismo puede y debe ser una de las principales estrategias económicas para promover el crecimiento de la economía nacional¹. Múltiples proyectos turísticos de todo tipo se preparan y están en marcha que involucran a grandes metrópolis, ciudades medias, pequeños poblados y diminutas comunidades a lo largo y ancho del país. El fundamento central de tal empresa se basa en la importancia económica que se le concede a la industria, como si se tratase de una fuerza económica multiplicadora por naturaleza, argumento que esgrimen automáticamente los diversos organismos internacionales y gobiernos nacionales para promover su desarrollo².

En realidad persiste una posición optimista, parcial y acrítica que posiblemente es propia de los organismos oficiales encargados del fomento del turismo, pero que no es positiva como una postura generalizada entre otros sectores de la sociedad. De hecho algunos círculos de la academia y el periodismo adoptan, reproducen y dan soporte a estas posiciones estructuradas desde el poder. Por ejemplo, Andrés Oppenheimer al referirse al desarrollo turístico apunta que “América Latina está sentada en una mina de oro”. Señala que los países latinoamericanos no han sabido hacer su tarea y agrega con optimismo que si apuestan al desarrollo de tal economía “Con un empujón oficial, la región podría duplicar o triplicar su número de turistas actuales e incrementar sustancialmente sus ingresos externos” (Oppenheimer, 2005). De esta manera, la simplificación impera y el problema del desarrollo turístico queda reducido a un asunto de disposición política y administración, donde el gran reto es multiplicar el número de turistas internacionales sobre todas las cosas.

Bajo dicha racionalidad, el gobierno mexicano toma el Caribe mexicano como ejemplo para promover la inversión y ampliar los espacios dedicados al turismo. No obstante, es necesario desplegar una actitud crítica que permita comprender con mayor precisión qué tipo de procesos están asociados al desarrollo del turismo mexicano, qué repercusiones existen en el ámbito de las regiones y qué experimentan los grupos locales articulados a esta economía. Al mismo tiempo, es importante destacar cuáles han sido las posiciones oficiales a este respecto y cómo enfrentan diversas dificultades. El curso del desarrollo turístico nacional debe trascender sus motivaciones estrictamente multiplicadoras (hablando de turistas, divisas y dólares) y sus intereses de lustre político. Sobre todo, es urgente reconocer y explicar las contradicciones congénitas a esta industria como parte de las complejidades que le son inherentes, de ma-

nera que sean incorporados como elementos relevantes de discusión para el desarrollo de políticas públicas y como parte de una postura realista ante los grandes retos que la sociedad mexicana enfrenta en esta materia.

Las cifras alegres del turismo en México

El turismo es una de las economías con mayor crecimiento, expansión e influencia en todo el mundo. Según la Organización Mundial de Turismo, la industria registra la llegada de más de 940 millones de turistas internacionales que circulan por el mundo, lo que representa ingresos anuales por 919 mil millones de dólares (OMT, 2010). Desde los años sesentas del siglo XX, organismos internacionales han promovido el turismo como fórmula del desarrollo en los países del tercer mundo, destacando su importancia como fuente de riqueza de las economías nacionales, lo que ha sido fundamental para que los gobiernos adopten y promuevan el desarrollo turístico como una forma de generar empleos, inversiones y divisas (De Kadt, 1991). De esta forma, el turismo se ha erigido como un sistema global que se expande por diversas partes del mundo, manifestándose como una fuerza de gran influencia que define pautas de desarrollo económico y formas de reproducción sociocultural en diversas regiones y localidades del planeta.

En particular, México es el décimo país que más turistas extranjeros recibe en todo el orbe (22.3 millones) y se estima que recibe ingresos anuales por cerca de 11 mil 872 millones de dólares, siendo el único país latinoamericano que se encuentra entre las 15 principales economías turísticas de todo el mundo (OMT, 2010). Además, las cifras del Banco de México indican que el turismo es la tercera fuente de ingresos económicos a nivel nacional, solamente superada por las divisas de la industria petrolera y las remesas que envían los migrantes mexicanos desde los Estados Unidos³.

A mediados del siglo XX la industria turística en México era bastante modesta, no obstante, después de la segunda guerra mundial inició un crecimiento sostenido, a partir de la expansión del mercado mundial, el avance en las comunicaciones, la canalización del flujo de turistas norteamericanos hacia el país y el despegue de procesos de modernización nacional. Entre 1950 y 1960 se amplió la recepción de turistas de 950 mil a casi 1 millón 872 mil. Posteriormente, con algunos cambios estructurales, la ampliación de la infraestructura de transporte y la consolidación de importantes proyectos de desarrollo turístico, la industria despegó de manera importante e incrementó sus capacidades. Para 1970 ingresaron al país más de 5 millones 700 mil turistas internacionales, en 1980 se registraron casi 13 millones y en 1990 poco más de 17 millones (Jiménez, 1993).

El auge del turismo mexicano tiene cierta particularidad pues si bien se presentó en el contexto de crecimiento mundial de esta industria y bajo el

fomento y apoyo de organismos internacionales⁴, fue de gran relevancia la participación activa del Estado que adquirió un papel preponderante (Jiménez, 1993; Clancy, 2001). En este caso el desarrollo del turismo se basó en la cimentación de la infraestructura; carreteras, aeropuertos, urbes cosmopolitas y, sobre todo, en la creación de grandes polos de desarrollo turísticos ubicados en la costa, proyectos que fueron diseñados y promovidos a partir de la idea del turismo masivo de sol y playa, como Cancún, destinados fundamentalmente para turistas extranjeros. Esta estrategia fue complementada con el apoyo a los centros de playa tradicionales (como Acapulco, Puerto Vallarta, Manzanillo, etc.), lo mismo que por otros centros de atracción tierra adentro (como la Ciudad de México, Guadalajara, Monterrey, Oaxaca, ciudades de la frontera norte e igualmente muchos poblados de veraneo como Cuernavaca, Tepoztlán, Valle de Bravo, Taxco, Ixtapan de la Sal, Chapala, entre muchos otros) lo que en su conjunto estaba dirigido como estrategia para conseguir divisas y contribuir al desarrollo de las regiones deprimidas del país.

Los logros iniciales del turismo mexicano fueron sin duda los Centros Integralmente Planeados (CIP) construidos en los setentas e inicios de los ochenta del siglo pasado –Cancún en Quintana Roo, Ixtapa-Zihuatanejo en Guerrero, Bahías de Huatulco en Oaxaca, y Los Cabos y Loreto en Baja California Sur- cuya característica general es que encarnan el modelo de desarrollo del turismo masivo y planificado por el Estado. No obstante, en las décadas de los ochenta y los noventa del siglo XX hubo cambios trascendentales en la política y en la economía mundial, que influyeron decisivamente para que el país iniciara una reestructuración bajo los lineamientos neoliberales. En este contexto es posible advertir que la estructura turística se ha transformado sobre todo a fin de crear condiciones para la competitividad, principalmente a través de la diversificación de la oferta turística basada en conceptos como el “turismo sustentable”, “ecoturismo”, “turismo alternativo”, “turismo cultural”, etc., así como la consolidación de nuevas rutas y bloques regionales, a la vez que se ha tratado de reducir la intervención estatal a favor de la gestión empresarial.

Muchos autores han hecho énfasis en la gran importancia que el Estado mexicano ha fungido en los logros del turismo mexicano, por no decir del discurso triunfalista de funcionarios y políticos. Desde la perspectiva oficial el turismo nacional se ve, en primera instancia, como una historia de éxitos y, en segundo lugar, dada la supuesta abundancia de atractivos naturales, históricos y culturales, como una inagotable fuente de riqueza para explotarse a beneficio de la nación. Las secuelas negativas y los resultados cualitativos nada halagadores se omiten o se asumen como efectos colaterales, que incluso parecen advertirse solamente desde los rincones de la academia y el periodismo crítico, de tal forma que en el mundo oficial sistemáticamente se sobrevaloran las estadísticas de la economía y se devalúan los costos socio-ambientales. De hecho, estos costos que son de gran trascendencia para las sociedades implicadas

son desconocidos para las instituciones del desarrollo del turismo (SECTUR y FONATUR principalmente) que suelen construir realidades edénicas no sólo para promover los destinos nacionales, sino también para promover su propia labor como planificadores y gestores.

Las instituciones oficiales del turismo mantienen una posición fundamentalmente administrativa, economicista y tecnocrática, sumamente ajena a la sensibilidad social. En principio esto se puede observar en la producción de información que generan para el diseño de políticas públicas y la toma de decisiones donde la mayor parte de sus diagnósticos e informes están enfocados a describir aspectos cuantitativos y técnicos para la gestión empresarial de la industria. Estudios de indicadores de crecimiento, encuestas a turistas, tendencias de consumo, estimaciones de viabilidad, análisis estratégicos, proyecciones de mercado, etc.

En realidad los expertos oficiales poco reparan en las condiciones de vida de la gente que habita en las localidades turísticas. Una muestra de ello se refleja claramente en los más recientes programas nacionales de turismo (*Programa Nacional de Turismo 2001-2006* y *Programa Sectorial de Turismo 2007-2012*) en los cuales se plantea como principal preocupación “la pérdida de competitividad” y el principal objetivo “Hacer de México un país líder en la actividad turística a través de la diversificación de sus mercados, productos y destinos, así como del fomento a la competitividad de las empresas del sector de forma que brinden un servicio de calidad internacional” (2007:16).

Entre los problemas se hace especial mención de la reducción de las divisas dada la disminución del número de visitantes, el asunto de la alta concentración de la industria en pocos destinos y los problemas de estacionalidad del turismo, lo que en general tiene que ver con pérdidas en la participación del mercado (SECTUR, 2001: 45-46). Se menciona también la falta de coordinación entre instituciones de gobierno y entre éstas y otros organismos, la duplicidad de esfuerzos, la necesidad de regulación jurídica para dar certeza a las inversiones, la actualización del marco regulatorio en temas ambientales, laborales, de higiene y de igualdad de género, entre otros aspectos, que contribuyan a elevar la competitividad y la sustentabilidad ambiental, económica y social de los proyectos turísticos (SECTUR 2007:10). Por supuesto, estos son temas de suma relevancia para la industria, pero es bastante significativa la omisión de otros aspectos igualmente importantes, que pareciera son problemas que no merecen esfuerzos institucionales desde las instancias dedicadas al desarrollo del turismo.

Es cierto que el discurso oficial en los documentos citados y en muchos otros más, es posible advertir párrafos perdidos que sin remedio hacen alusión a las grandes dificultades y retos del turismo nacional. Se señala puntualmente: “Los destinos mexicanos se enfrentan a crisis ambientales y sociales, como los crecimientos urbanos desordenados alrededor de los grandes centros turísticos, el deterioro del entorno ecológico y la pérdida de la identidad cultural

(Sic)” (SECTUR, 2001:52). Se habla también de procurar que el desarrollo del sector sea incluyente en lo referente a las condiciones de vida de las poblaciones locales, buscar una mejor distribución de la riqueza, encontrar el equilibrio entre fines económicos, ambientales y sociales, etc. (SECTUR, 2007), pero estas parecen ser frases extraviadas, completamente descontextualizadas y ajenas a cualquier reflexión comprometida, de manera que no tienen mayor trascendencia en el diseño de las políticas de desarrollo.

Los programas nacionales de desarrollo del turismo en sus más recientes ediciones han incorporado un nuevo lenguaje, metas y objetivos que podemos apreciar como señales de las preocupaciones del mundo contemporáneo por la igualdad social y el equilibrio medio ambiental, pero también podemos advertir que son parte de las conceptualizaciones del discurso global y hegemónico de las instituciones del desarrollo. Ahora nuestros políticos, planificadores y promotores nos recetan con conceptos como el de “desarrollo turístico sustentable”, “políticas inclusivas” “equilibrio económico, ecológico y social” “sostenibilidad ambiental” etc., pero desde luego es de una gran inocencia pensar que los grandes problemas podrán atacarse con simples alusiones al desarrollo sustentable. En todo caso, para quienes están a cargo de las grandes encomiendas nacionales el concepto opera como una especie de fórmula mágica que sirve para rectificar el rumbo del mundo.

Paisajes de inequidad y decepción

Uno de los principales contrasentidos del desarrollo que muestran muchos de los polos turísticos en los países Tercer Mundo es que se erigen como importantes fuentes de riqueza, pero al mismo tiempo no pueden superar la pobreza. Según la Organización Mundial de Turismo “El 80% de los pobres del mundo, los que subsisten con menos de un dólar de los E.E.U.U. al día, viven en 12 países. En 11 de ellos el turismo es importante y está creciendo” (OMT, 2003:10). Un apunte que debe hacerse a este respecto es que, en primer término, es cierto que el turismo genera una enorme riqueza, pero como economía globalizada es controlada por agencias trasnacionales que absorben la mayor parte de las ganancias. Pleumaron señala que “más de dos tercios de los ingresos del turismo internacional nunca llegan a la economía local debido a la gran fuga de divisas” (Pleumaron, 1999: 4). Asimismo, apunta que a medida que se implementan nuevos acuerdos de libre comercio e inversión, la situación empeora debido que las ganancias repatriadas por las firmas extranjeras tienden a ser mayores que el influjo de capital. Ascanio ha apuntado que el 70% de la riqueza generada por el turismo se concentra en los países más ricos del hemisferio (2006:272). Indudablemente la globalización y el turismo producen riqueza, pero mientras unos países aportan territorios, recursos y mano de obra, otros países y compañías trasnacionales obtienen los beneficios.

Algunos autores de habla inglesa han tratado exhaustivamente el asunto del turismo y la economía política para explicar la fuga de divisas y la dependencia económica de los países pobres con respecto a los ricos, así como el poder de las compañías transnacionales (Harrison, 2001; Britton, 2001, 2002; Bianchi, 2002 y Telfer, 2002). En el caso de México esto puede adquirir tintes de obviedad, pero en realidad este asunto ha sido escasamente tratado por los estudiosos, de tal forma que es un tema todavía pendiente. Dicho asunto, sin duda, ofrece grandes retos para los economistas y otros científicos sociales interesados en dilucidar los ingresos reales o aproximados de las cuentas nacionales, o comprender las formas de organización, operación y articulación de las empresas transnacionales⁵, o explicar en este sector las estrategias de flexibilización que desarrollan muchas empresas para evadir el pago de salarios justos, permisos e impuestos.

En segundo lugar, parece ser que los ingresos que perciben las naciones receptoras no sólo no son equitativamente asignados, sino que la mayor parte de las veces no ayudan a mejorar las condiciones de vida de las personas que habitan los centros turísticos. De hecho, los polos de desarrollo turísticos parecen desarrollar la pobreza en la periferia urbana y estar asociados a la pobreza en el medio rural. En el caso mexicano los estudios tienen origen desde el crecimiento mismo de esta industria. En un trabajo pionero titulado *Cancún: Turismo y subdesarrollo regional* la geógrafa Ana García (1972) explica el origen y las características de este polo turístico, que lo define como un enclave de la economía internacional con pocos beneficios para la sociedad regional. En el mismo sentido, desde hace décadas Hiernaux ha discutido los alcances de la articulación económica del turismo mexicano en su contexto regional y señalado las incongruencias y la selectividad de la planificación estatal (1989). Más recientemente, Pick, Hettrick, Butler y Funakoshi (2001) han apuntado que la mayor parte del turismo internacional ocurre en lo que ellos llaman la periferia y semiperiferia de la nación, es decir las zonas más deprimidas del país. Asimismo, Brenner y Aguilar (2002) han confirmado que el desarrollo del turismo en México está marcado por una alta concentración espacial de la inversión en pocos centros turísticos -bajo nuevos patrones socioeconómicos y territoriales en áreas periféricas- que se han vuelto grandes enclaves de consumo con capacidad muy limitada para contribuir al desarrollo regional.

Precisamente, uno de los problemas fundamentales del desarrollo del turismo es el gran reto de conseguir una planificación con desarrollo equilibrado, sobre todo ante la velocidad y desorden del crecimiento urbano, la densificación demográfica y la enorme presión sobre el medio ambiente. En este sentido, los resultados no son halagadores pues existen múltiples evidencias de los enormes costos ambientales y sociales que dejó el acelerado crecimiento demográfico y urbano que acompañó al desarrollo turístico en el país. En especial, los casos de Acapulco, Cancún y la Riviera Maya son muestra clara y fehaciente de proyectos impulsados con una limitada consideración ecológica

y social (Spehs, 1977; Schornick, 1977; Odening, 1977; Ramírez, 1989; Servín, 1998; Hiernaux, 1999; Aguilar *et.al.*, 1997; Córdoba y García, 2003; Perdigón, 2005; Orozco, 2006; Campos, 2007).

En particular, uno de los problemas más apremiantes del desarrollo del turismo es el ambiental. Ha sido y es bastante común que la planificación y construcción de los complejos turísticos carezca de cualquier sensibilidad ecológica, al mismo tiempo que los cauces institucionales han sido poco eficientes para exigir el cumplimiento del ordenamiento del uso del suelo y los requisitos de estudios de impacto ambiental, mismos que son relegados a segundo plano o incluso ignorados ante el soborno o las ventajas de la inversión de capital. Distintos autores han contribuido a resaltar la gravedad y diversidad de los daños ambientales relacionados con el crecimiento urbano, la expansión de las zonas hoteleras y la arbitrariedad en la construcción de infraestructura turística como muelles, tránsito de cruceros, campos de golf, lagos artificiales, etc. (Meyer-Arendt, 2000; Wiese, 2000; Carrascal y Pérez, 1998; García y Córdoba, 2003; Velásquez y Castillo, 2007; César y Arnaiz, 1996). No obstante, la mayor parte de esta información se encuentra dispersa, constituida por reportes técnicos, reportajes periodísticos y conocimiento local, enmarcada en innumerables archivos, documentos y memorias locales que instituciones, organizaciones y pobladores atesoran como testimonio histórico de la depredación, pero que desafortunadamente no se ha sistematizado a fin de conformar una perspectiva realista y analítica de los efectos ambientales en el país⁶.

Los centros turísticos de playa tradicionales fueron desarrollados con base en el modelo del turismo masivo y comúnmente reflejan una falta de control e importantes efectos negativos. Por un lado, los fuertes flujos migratorios hacia estos lugares desatan patrones de crecimiento urbano acelerado y problemas de marginación social; por otro, dichos centros como veremos más adelante, no estimulan los vínculos productivos con las zonas aledañas. Incluso aquellos proyectos turísticos basados en modelos de “desarrollo sustentable” o “turismo ecológico” han repetido esquemas de crecimiento acelerado y generan los mismos problemas ambientales, lo que da pauta a la sospecha de que tales modelos no muestran cambios sustanciales en beneficio de las sociedades locales y su entorno, sino que se basan en la retórica del discurso hegemónico. Si Cancún es el prototipo del turismo masivo, las nuevas estrategias seguidas en el resto de la costa bajo el paradigma del desarrollo sustentable no ofrecen resultados muy diferentes (Perdigón, 2005; Pi-Sunyer, Thomas y Daltabuit 1999; Córdoba y García, 2001, 2003; Campos, 2007; César y Arnaiz, 2009, López, 2010; Marín, 2008b, 2010). En cualquier caso, sea la etiqueta que sea, los centros turísticos no han cumplido su función de polos de desarrollo que originalmente se les había atribuido y tampoco parecen haber rectificado las estrategias en sus modelos de crecimiento.

Un aspecto adicional que agudiza este tipo de procesos relacionados con la devastación del medio ambiente, consiste en el hecho de que los gobiernos

estatales, municipales y locales que dependen en gran medida de la economía del turismo, reproducen una dinámica regida por el desarrollismo y una carrera por atraer inversiones, de tal forma que tienden a desestimar el deterioro ecológico o social en función de los ingresos económicos. Paradójicamente, ponen especial cuidado en el sostenimiento de la imagen del lugar, incluso como una de las prioridades de gobierno, pero esta imagen es producida como escenario y como producto para ser consumido por los visitantes y para ser promovida ante los potenciales consumidores de lugares lejanos. De esta manera, frecuentemente se ocultan los problemas ambientales a fin de evitar el desprestigio y los efectos negativos en la industria⁷, como una estrategia fundamental que se basa en el silencio y la complicidad del sector público y empresarios. No hace falta decir que dicha realidad puede ocultarse parcialmente, pero obviamente si los gobiernos no actúan al respecto es claro que tarde que temprano las evidencias salen a flote por su propia contundencia, de manera que finalmente pondrán en claro la falta de responsabilidad y visión para tratar el turismo de forma integral.

Historias de gente común y algunos privilegiados

Desde las esferas del poder el crecimiento del turismo es apreciable por los beneficios que representa para la economía nacional, no obstante, para miles o millones de ciudadanos la realidad es mucho más contradictoria. Si bien la inmensa mayoría de los trabajadores del turismo estiman de forma positiva los beneficios emanados de éste y externan su complacencia –quizás por una cuestión lógica de advertir que es un negocio que genera mucho dinero, que ofrece empleos, pero también como derivación de la incorporación de los discursos hegemónicos- en la vida diaria y concreta sufren duras consecuencias. En principio, el despegue de proyectos turísticos se asocia a una historia donde el abuso del poder es recurrente y sistemático. El Estado y el capital nacional y transnacional, políticos e inversionistas a través de una compleja maquinaria legal e institucional, se imponen sobre otros grupos más vulnerables, sobre todo mediante procesos de apropiación territorial, acaparamiento de los negocios y el control de las instituciones públicas orientadas a controlar recursos para el turismo.

En México la construcción de diversos centros turísticos implicó el despojo de tierras a campesinos, pescadores o pequeños propietarios, ya sea por vía de la expropiación estatal o por acción sistemática de particulares con el apoyo o la complacencia de las autoridades. Esto ha sucedido en Acapulco (Cazés, 1980; Ramírez Saiz, 1989), en Ixtapa-Zihuatanejo (Cowan, 1987; Reynoso y de Regt 1991), en Puerto Vallarta (Evans, 1981), en Quintana Roo (Torres, 2000), en la costa sur de Nayarit (Villaseñor, 1991), en Huatulco, Oaxaca (Madsen, 2000; Gómez, 2004), en Tenacatita, Jalisco (Ramírez Sevilla, 1992). Más ra-

dicales son los casos registrados por Orozco (1992), Real (1999, 2010), Del Ángel (2005) y Marie Dit Chirot (2009) tanto en Oaxaca como en Nayarit, donde el gobierno no sólo expropió tierras, sino que además obligó -incluso bajo el uso de la violencia- a que pequeños pueblos costeros fueran reubicados a fin de construir complejos hoteleros de lujo. En general, considerando todos los casos, el Estado a través de fideicomisos y la participación de FONATUR expropió tierras de ejidatarios y otros particulares para después revenderlas a los inversionistas privados.

En los casos del Mar de Cortés, Cancún y la Riviera Maya, se encuentran los ejemplos más importantes y contundentes que ilustran lo que sucede en todo el país, donde una compleja red compuesta por instituciones de gobierno, agencias comerciales e intereses particulares ha derivado en un negocio sumamente lucrativo para controlar, disponer y enajenar las playas propiedad de la nación (Petrich, 1998; Tinoco, 2008, 2008a; Enciso, 2006; Vera, 2008). Se trata de un sistema basado en patrones de operación donde por un lado se apela a la supuesta legalidad para despojar a pequeños propietarios, y por otro, a través de Fonatur se entregan playas a inversionistas muchas veces a un precio por debajo del valor real. Es así que las playas de México más allá de ser paisajes paradisíacos, son también escenarios de pugnas encarnizadas donde propietarios, invasores, mafias agrarias, políticos, empresarios, policías, ambientalistas y ciudadanos comunes luchan cotidianamente por sus propios intereses, en un ambiente donde priva la ley del más fuerte, la intimidación, el despojo, la corrupción y la impunidad⁸.

En tales circunstancias, consorcios empresariales, caciques e inmobiliarias, paulatinamente se han apropiado de poblados y costas, a veces mediante el ejercicio del poder y la fuerza, otras veces a través de la persuasión económica y tomando ventaja de localidades pobres o con expectativas de progreso. Ramírez Sevilla (1992) ha descrito las luchas de los ejidatarios y la pérdida de tierras en la costa sur de Jalisco, ante los embates de caciques y especuladores que aparecieron ante el despegue del turismo en la región. López Santillán (2004) en el caso de Mahahual, costa sur de Quintana Roo, alude a la relación entre grupos de poder, instituciones de gobierno y políticas de privilegio cuando se trata de otorgar concesiones territoriales en el ámbito del turismo.

En Holbox, al norte de la misma entidad, importantes grupos de políticos y especuladores de tierras, en los últimos años han presionado y desarrollado infinidad de artilugios ilegales para adquirir las playas de la isla que pertenecen a los ejidatarios (López Santillán, 2010). En Tulum, estos mismos grupos prácticamente se han apoderado de las tierras de un ejido, al mismo tiempo que propietarios privados de origen foráneo han adquirido y están en posesión de la mayor parte de los terrenos con frente de playa, los mejores para desarrollar negocios hoteleros y otros complejos turísticos (Marín, 2012, en prensa). En cualquier caso, es muy claro que políticos y empresarios han logrado apropiar-

se de grandes extensiones para instalarse como los principales beneficiarios del turismo.

Igualmente, una tendencia importante se relaciona con la apropiación sistemática de espacios comunales por parte de oleadas de turistas que buscan imágenes folclóricas o bucólicas, que desean construir sus casas de verano en lugares con buen clima y tierras con precios bajos, lo que implica el desplazamiento de los habitantes originarios hacia las zonas periféricas o marginales. En especial, Talavera (1982) ha descrito con detalle cómo en pocos años los turistas residenciales -principalmente norteamericanos- se apropiaron de la rivera del lago de Chapala. Castro y Ochoa (2006) acuden al término de *gentrificación* para explicar cómo la zonas céntricas de Malinalco, Estado de México, se han reconfigurado en lo que respecta al uso del suelo y la composición social, como resultado de la compra-venta de terrenos donde los nuevos residentes expulsan a sectores más vulnerables que sufren de segregación espacial en la periferia. Lomnitz (1999) en *Modernidad Indiana*, ofrece algunos indicios de estos procesos de reconfiguración territorial en Tepoztlan, Morelos.

El problema de la apropiación de las costas no radica únicamente en el despojo a los propietarios o el desplazamiento de los nativos, sino también a la intensiva privatización de los espacios, principalmente las playas. En México legalmente las playas son propiedad de la nación y por tanto son espacios públicos a los cuales todo mexicano supuestamente tiene derecho de acceso. No obstante, la oleada de apropiación de las costas ha derivado en una privatización sistemática sin una intervención eficiente de las autoridades que se han despreocupado del asunto. En Baja California Sur se considera que el 90 por ciento de los mejores terrenos frente al mar -dentro de los municipios de Los Cabos y La Paz, principalmente- han sido concesionados fundamentalmente a particulares, en su mayoría extranjeros quienes han llegado a constituir una colonia con sus propias reglas territoriales (León, 2008).

En Acapulco, en pocos años se ha privatizado la mayor parte de las playas públicas y sistemáticamente las inmobiliarias en la zona de condominios han cerrado el acceso público a las mismas (Habana de los Santos, 2008). En Quintana Roo día tras día los ciudadanos se encuentran con que cada vez son menos las playas a las que pueden acceder para disfrutar del sol, el mar y los hermosos paisajes, pues empresarios y otros particulares aprovechan las corruptelas de los funcionarios para conseguir concesiones sobre terrenos comunales o permisos para cercar y restringir el acceso público a ciertos lugares de gran demanda popular (Adelson, 2000; Martoccia, 2007; Noticaribe, 2007; *Novedades de Quintana Roo*, 2007).

En general, las zonas residenciales, los hoteles exclusivos e incluso otro tipo de negocios relacionados con los servicios han impuesto sus propias leyes de acceso a la playa, de tal forma que ignoran sistemáticamente las disposiciones legales, la constitución mexicana, y de hecho imponen restricciones e intimidan a los visitantes y transeúntes que intentan circular por estos espacios pú-

blicos ahora privatizados. Sin duda México es un caso excepcional, si no es que único, donde el proceso de privatización de las costas se ha llevado a extremos verdaderamente groseros. Hasta ahora, sin embargo, no son muchos los casos de movimientos de protesta y resistencia ante estos procesos. Por ejemplo, en Ixtapa Zihuatanejo los pescadores se han organizado y han ejercido presión para conservar ciertos espacios estratégicos en el puerto ante el embate de los desarrollistas que desean desalojarlos (Almeyra 2001). En Cancún, los ciudadanos y organizaciones ambientalistas han salido a protestar a las calles por la venta de reservas naturales y playas públicas (los casos de XCACEL-XCACELITO y Playa Delfines), de tal forma que después de una oleada incontenible de privatizaciones han logrado impedir la apropiación de los últimos espacios públicos (Adelson 2000; Enciso 2001; Martoccia 2007; Varillas 2007).

Por otra parte, un aspecto importante a considerar es el tema del turismo y sus grandes potencialidades como generador del desarrollo. Un argumento primigenio está relacionado con su capacidad para producir empleos directos e indirectos y por tanto riqueza, un factor que definitivamente tiene grandes ventajas. No obstante, es necesario señalar algunos aspectos que limitan estas potencialidades. En principio, las ciudades turísticas en México muestran un escenario adverso y de grandes dificultades para la clase trabajadora, que sobrevive en economías locales donde impera la inflación de los precios de consumo, donde crece desafortunadamente la especulación de los bienes inmuebles y el uso del suelo, y donde se extiende significativamente la marginación social (Osorio, 1994; Hiernaux, 1999; Castellanos y Machuca, 2008, Oehmichen, 2009).

Ciudades como Cancún, Acapulco, Playa del Carmen, Puerto Vallarta, entre otras, reproducen y acrecientan sus cinturones urbanos marginales, donde sobreviven millares de colonos con grandes carencias y falta de servicios básicos. En el caso Cancún y la Riviera Maya, por ejemplo, Re Cruz (1996); Ceh (2003), Zucker (2002), Castellanos y París (2002); Petrich (2005) y Kray (2006); Oehmichen (2009) y Castellanos (2010) reparan en las condiciones sociales y la precariedad en que sobreviven los trabajadores migrantes que llegan a vivir a Quintana Roo. Por no hablar de los problemas asociados al turismo sexual, el tráfico de drogas y de personas que involucra a redes globales del crimen organizado (Azaola y Estes, 2003; Cacho 2005; Conde 2006), una circunstancia de suma gravedad dadas las condiciones del país en donde se expande la ilegalidad y la impunidad, lo que finalmente amenaza la seguridad social y la estabilidad misma de la industria turística⁹.

Por otra parte, comúnmente los centros de turismo masivo funcionan como enclaves económicos, sociales y culturales, de tal forma que las localidades de las zonas aledañas o periféricas con dificultad se articulan favorablemente a la industria turística (Hiernaux, 1989; Villaseñor, 1991; Bravo, 1994; Brenner, 1999, 2005; Torres, 2002, 2003). Es frecuente que las grandes empresas hotele-

ras, los restauranteros e infinidad de negocios que ofrecen servicios a turistas se surtan de materias primas que provienen de empresas transnacionales o de proveedores extra-regionales¹⁰. El pescado es un caso excepcional pues es un recurso que sí sale de comunidades de pescadores hacia las zonas hoteleras, no obstante, no siempre es así y comúnmente muchos otros productos de agricultores locales no tienen mercado en las zonas turísticas inmediatas. En esta circunstancia la economía primaria local poco se favorece y por el contrario, debe competir desventajosamente por el uso de la tierra y los recursos, que son cada vez más cotizados, escasos e inaccesibles conforme crece y se expande el turismo.

De hecho, una de las tendencias generales es que cada vez hay menos gente dedicada a las actividades agrícolas y pesqueras en aquellos lugares donde los gobiernos promueven el turismo, no sólo debido a la creciente competencia por los espacios sino también por el abandono de estos intereses en las políticas de desarrollo (véase Long, 1991, 1993; Taj, 2007; Le Bail, 1999; Real, 1999; Pi-Sunyer, Thomas y Daltabuit, 1999; Juárez, 2002; Doyon, 2002; Marín, 2008b, Ruy Sánchez, 2010). De esta forma, ante la fuerte presión de los competidores, la reducción de ingresos por cada vez menores capturas o cosechas, y la falta de incentivos institucionales y económicos, la agricultura y la pesca tienden a desaparecer o a permanecer como economías de subsistencia doméstica en el mejor de los casos. En esta situación, mucha de la gente del medio rural se integra como mano de obra asalariada a la economía del turismo o se dedican a otras labores como la producción y venta de artesanías, una actividad alternativa bastante benéfica para algunas familias, aunque también es altamente dependiente de los flujos turísticos y normalmente se encuentra dominada por intermediarios y empresarios locales (Novelo, 1976; Littlefield, 1976; Chibnik, 2003).

Igualmente, es pertinente señalar las contradicciones del mercado laboral en el contexto del turismo. Por una parte es indudable que genera riqueza y prosperidad en las regiones, al mismo tiempo que muchos grupos sociales se benefician de la generación de múltiples fuentes de trabajo. Sin embargo, por otra parte, el mercado laboral es bastante inestable y tiende a ofrecer miles de empleos poco calificados y de baja remuneración económica. La enorme mayoría de los trabajadores de la industria turística se incorporan como camareros, meseros, cocineros, jardineros, afanadores, vigilantes, choferes, etc., empleos que generalmente son poco remunerados (Aguilar, 1994; Sansores, 2006; Sierra, 2008).

En oposición, existe un sector de élite ocupando los puestos clave de la hotelería, generalmente extranjeros o nacionales metropolitanos que conforman lo que Saskia Sassen y otros han llamado una clase global, un estrato conformado por profesionales y ejecutivos transnacionales (2007: 210). La diferencia es sumamente marcada entre el mundo laboral de los trabajadores comunes y

los altos ejecutivos. Por ejemplo, un hotel de la Riviera Maya ejemplifica certeramente los abismos entre estos segmentos del empleo, pues una mayoría de trabajadores poco calificados reciben salarios de aproximadamente \$1, 500 a \$5, 400 pesos mexicanos cada mes, mientras que un grupo reducido que ocupa los puestos “importantes” recibe entre \$64,000 y \$160,000 pesos (*The Ecologist*, 2008).

Probablemente Cancún es el ejemplo más impresionante respecto a las malas condiciones en que se reproduce la fuerza laboral de la industria turística. Cientos de miles de trabajadores empobrecidos se asientan en los cinturones de miseria alrededor de esta ciudad, en una extensa zona de asentamientos irregulares, principalmente cuarteríos que no cuenta con servicios básicos, ni seguridad alguna, donde se localizan las colonias denominadas “sientomiedo”, donde se hablan 52 lenguas indígenas y donde cada semana llegan 3 mil nuevos buscadores de empleo en pos de un espacio dónde vivir (Blanche 2005). Véase también el trabajo de Castellanos (2010) donde analiza la migración indígena a este centro, la integración al mercado laboral, las formas de reproducción social y cultural y las experiencias sociales como indígenas, migrantes y trabajadores. Un complejo de evidencias que inspira a la autora para titular a su libro “El regreso a la servitud”.

Igualmente, se calcula que en las zonas turísticas del norte de Quintana Roo viven cerca de 80 mil indígenas mayas, muchos de ellos chiapanecos, y cada año llegan aproximadamente 10 mil, quienes son enganchados a través de contratistas para ser incorporados a la industria de la construcción en una situación de completa informalidad y sobreviviendo en circunstancias verdaderamente lamentables. En términos legales están registrados 45 mil, pero se estima que muchos otros no se asientan definitivamente y no dejan registro en ningún documento, entre ellos muchos migrantes guatemaltecos y salvadoreños que viven hacinados, reclusos en galeras por 80 pesos al día, sometidos a todo tipo de abusos y exigencias de patrones que dosifican salarios ínfimos. Es así que miles de indígenas laboran en la construcción de paraísos del ocio y la opulencia, mientras que son sujetos de una explotación verdaderamente inhumana, víctimas de las drogas, el alcoholismo y la violencia, de tal forma que muchos periodistas y activistas sociales han comenzado a denunciar y elevar la voz sobre esta penosa situación que consideran como una nueva forma de esclavismo (Mata, 2008).

Por otro lado, en Punta de Mita, Nayarit, se encuentra uno de los hoteles más selectos del mundo, con campo de golf junto al mar, suites lujosas, spa, gimnasio, restaurantes, playa privada, etc., un lugar que contrasta drásticamente con dos pequeños poblados adjuntos, carentes de servicios básicos y habitados por pescadores, ejidatarios y jornaleros que no son contratados por el hotel dado que no cubren con el perfil que la dirección de recursos humanos del Four Seasons solicita (Del Ángel, 2005).

Desde una perspectiva comparativa y con base en indicadores estadísticos,

Orozco (2006) concluye que el turismo en Quintana Roo ha generado un modelo que distribuye los beneficios inequitativamente, en términos del ingreso, condiciones materiales de vivienda y servicios, lo que da lugar a un desarrollo estatal polarizado entre las diferentes zonas del estado. Esto mismo coincide con diversas investigaciones cualitativas de corte regional o que abordan el tema del desarrollo turístico en localidades pequeñas, donde igualmente se destacan los procesos de marginación y desigualdad social. Pi Sunyer y Daltaubuit (1990); Pi-Sunyer, Thomas y Daltaubuit (1999); Juárez (2002) han señalado la gran inequidad social en que viven los mayas de la costa de Quintana Roo, que sufren la pérdida de las labores agrícolas, el deterioro del medio ambiente y baja calidad de vida, al lado de vecinos opulentos y en el marco de una economía pujante y globalizada.

Asimismo, en los últimos años el turismo ha sido impulsado a través de conceptos como los de “desarrollo turístico sustentable”, “ecoturismo”, “turismo alternativo”, que suponen una tendencia conservacionista de la naturaleza y el medio ambiente, al mismo tiempo dicen promover la participación comunitaria y la búsqueda de metas en beneficio de las sociedades locales. Sin embargo, como hemos apuntado en un apartado anterior no es claro que existan cambios sustanciales respecto a las repercusiones que el turismo ha presentado en el pasado y en el presente. En realidad las nuevas tendencias del turismo están relacionadas con ideologías, discursos y prácticas planificadoras hegemónicas bajo intereses rectores de las naciones del primer mundo y los organismos internacionales, encaminadas a incorporar reservas naturales, territorios y culturas al circuito del mercado turístico internacional (López y Marín, 2010; López y Marín 2012).

En México existen diversas evidencias para analizar seriamente el desarrollo sustentable y sus resultados en la modalidad del turismo, sobre todo para tomar en consideración la participación y los beneficios de las sociedades locales. Young (1999), por ejemplo, trata el caso de la Reserva de la Biosfera del Vizcaíno, en Baja California Sur, donde examina las múltiples dificultades para llevar a cabo los principios de estas propuestas, al mismo tiempo que explica cómo han influido para desatar procesos de marginación de la gente local.

Tim Trench (2002) ha estudiado la comunidad lacandona de Lacanjá Chansayab y señala que a pesar de la enorme riqueza que representa la biodiversidad regional y pese a los importantes apoyos financieros de parte del Estado y otras organizaciones nacionales e internacionales para llevar a cabo distintos proyectos de desarrollo, de manejo ambiental y ecoturismo, los resultados finales son bastante limitados y contradictorios. En general, los beneficios han recaído en algunas pocas familias y sobre todo en manos de hombres, no de mujeres, de tal manera que se ha provocado la monopolización del manejo de recursos y la parcialidad en el acceso a recursos, al mismo tiempo que se han estimulado notablemente las prácticas sectoriales e individualistas por encima de la participación comunitaria.

Por el mismo tenor, Martínez describe las imposiciones de proyectos de conservación de la biodiversidad en la zona maya de Quintana Roo y analiza las repercusiones que han derivado en importantes procesos de inclusión y exclusión social, que se expresan en razón de factores étnicos, de género y edad. De esta forma los proyectos desarrollo se imponen como influencia de las agencias de la globalización que derivan en prácticas de diferenciación social, al tiempo que los habitantes resisten y contestan estos proyectos, al menos en términos discursivos (Martínez, 2004).

Daltabuit y sus colegas que en los últimos años han investigado el tema del ecoturismo en Quintana Roo (2000, 2006, 2007), señalan que las modalidades de sustentabilidad se caracterizan por la prevalencia de discursos hegemónicos, intereses empresariales del sector privado sobre los comunitarios, lo mismo que por procesos de exclusión social, apropiación de recursos locales y expansión de la inequidad social. En sus conclusiones destacan que “elevar la calidad de vida de los habitantes locales no ha sido prioritario en el desarrollo del turismo, sino que los esfuerzos de actores internacionales y nacionales se centraron más en el crecimiento de la industria turística y en la protección de los recursos naturales dentro de las Áreas Naturales Protegidas aledañas” (2006:337).

López Santillán (2004) ha planteado las grandes limitaciones y dificultades que viven los trabajadores de Mahahual, un pequeño poblado al sur de la misma costa sur quintanarroense, quienes reciben pocos beneficios del turismo ya que los principales ingresos son captados mediante prácticas monopólicas por inversionistas poderosos (véase también su trabajo en esta obra). Asimismo, en un trabajo más reciente sobre la isla de Holbox destaca que, pese a la aparente gestión y poder local que guiaron las pautas de la comercialización turística orientada al avistamiento del tiburón ballena, que ha beneficiado a un buen número de pobladores locales, los resultados finales sugieren una pérdida real del territorio costero y una falta de exclusividad de acceso al área de avistamiento, en el marco de un escenario cada vez más concurrido y competitivo donde los isleños parecen tener mayores amenazas y riesgos para el control de sus recursos.

Esto mismo parece suceder en Tulum, donde el control del turismo parece estar en manos de pequeños grupos de élite que concentran el poder, que cooptan las instituciones de gobierno y acaparan los mejores negocios, de manera que no existen recursos ni condiciones adecuadas para construir una ciudad equitativa y sustentable (Marín, 2012). ¿En donde están las bases institucionales del desarrollo sustentable que pueden ofrecer un nuevo rumbo a la industria del turismo?

Más allá del anecdotario, en su conjunto la información anterior es indicador insoslayable que debe integrarse para lograr una visión crítica respecto a la industria turística. Esta visión crítica no debe asumirse como una posición que atenta contra los intereses legítimos que impulsan el desarrollo

del turismo. Más bien, se ofrece como una perspectiva que pretende señalar ciertos aspectos que no deben ser ignorados, que son de gran relevancia para imprimir un sentido social a los esfuerzos de planificación, pero también, porque estos factores tarde que temprano podrán definir decisivamente el destino de la industria turística. La pobreza, la exclusión, el deterioro ambiental o el crimen, son asuntos prioritarios de la política social que deben ser atendidos pues también intervienen en el sostén del negocio.

Conclusiones

El turismo en México tiene una gran importancia como fenómeno económico y sociocultural y cada vez es un tema que se discute con mayor esmero. Sin embargo, dicha discusión parece recluida al ámbito de la academia y ventilada a través de la prensa crítica, lo que no necesariamente se recupera en el medio de las esferas oficiales. Si bien es cierto que existe una importante tradición de estudios que apoyan las decisiones e iniciativas del desarrollo turístico, han predominado enfoques muy cercanos a los intereses planificadores y administrativos, bajo perspectivas oficiales, cuantitativas y utilitaristas, una orientación que seguramente ha cumplido fines importantes pero que no ayuda a recuperar la memoria de los pendientes y los grandes retos sociales.

En el caso mexicano, el turismo se ha proyectado como una estrategia para impulsar el desarrollo económico de las regiones, lo mismo que para fomentar el mejoramiento de las condiciones sociales de sus habitantes. Ciertamente son contundentes las cifras respecto a las divisas que son producto del turismo internacional -algo que deja satisfechos a muchos- pero paradójicamente se han desestimado una serie de problemas económicos, ecológicos y sociales que son patentes en los destinos turísticos. Se dice que los polos de desarrollo turístico atraen la inversión pública y privada, que generan empleos y dinamizan la economía de las sociedades locales. Esto en algún sentido es correcto, pero las repercusiones van más allá de lo que estiman las estadísticas oficiales. El entorno ambiental, las realidades sociales y las condiciones de vida de quienes viven dentro o en torno a los escenarios paradisíacos que tanto dinero generan, disipan cualquier tipo de optimismo. Los procesos de urbanización descontrolada, contaminación ambiental, apropiación territorial, proletarización rural y pauperización generalizada, son realidades cotidianas y contundentes que hacen patente el alto costo ecológico y social.

Pese a todo, los políticos hacen cuentas alegres y apuestan todo al futuro a través del turismo, mientras que los órganos de planificación y administración guardan una posición tecnocrática, donde prevalecen los criterios empresariales y el disimulo social. Desde estas instancias se alude incisivamente respecto a los montos de inversión, los flujos de turistas, la infraestructura, las políticas de planeación y mercadotecnia, pero prácticamente se encuentra ausente una

reflexión penetrante respecto al papel de las sociedades locales, sus expectativas y sus condiciones de existencia y participación. Es cierto que los documentos oficiales hablan de políticas de desarrollo sustentable, distribución de la riqueza, desarrollo social, participación local, etc., no obstante, dichos propósitos generalmente se mantienen en el plano discursivo.

El desarrollo de los centros turísticos se caracteriza por una tendencia gubernamental que da prioridad a los requerimientos de la industria, antes que el cumplimiento de responsabilidades sociales. Una tendencia que se expresa desde las políticas nacionales y que se reproduce en todos los planos. Los gobiernos estatales, municipales y locales se erigen en aparatos de administración que velan por las inversiones y el cuidado de la imagen del “destino turístico”, para dejar en segundo término los problemas de la sociedad relacionados con el crecimiento urbano, la dotación de servicios públicos, el subempleo y la marginación. Esta circunstancia se traduce en una jerarquización de intereses donde predomina la gestión turística y su sentido estrictamente económico. Se trata de la postergación sistemática de las responsabilidades sociales, lo que deja saldos acumulativos a costa de los sectores sociales más vulnerables.

Existen razones importantes para plantear que el desarrollo del turismo requiere de una revisión crítica y renovados esfuerzos para superar los criterios tradicionales de evaluación basados en términos numerarios y monetarios. El turismo tiene grandes implicaciones económicas, políticas, sociales y culturales que es necesario asumir, sistematizar y recuperar desde distintas instancias oficiales, públicas y privadas, a fin de construir socialmente una perspectiva institucional e integral del desarrollo. Si bien es cierto que deben reconocerse los logros de la industria turística nacional, sobre todo en el terreno de la infraestructura, comercialización y posicionamiento en el mercado mundial, que sin duda han repercutido para impulsar las economías regionales, está pendiente y es una tarea prioritaria la recuperación e incorporación de las deudas y demandas sociales a fin de constituir una agenda de política social. No parece ser eficiente incorporar etiquetas o discursos a los planes de desarrollo prefabricados y en curso. En realidad es necesario emprender una discusión y reestructuración del desarrollo turístico nacional, que requiere descansar en amplios cimientos y fuertes pilares, entre ellos una política social del turismo.

Esta perspectiva pretende ofrecer una mirada del turismo poco condescendiente, útil para discutir en el ámbito de la academia, pero también en los espacios oficiales, los centros de planificación y las dependencias de desarrollo, dado que intenta ofrecer información y reflexiones de vital importancia para la orientación, la evaluación realista de políticas oficiales y la toma de decisiones públicas. Esta mirada puede ser útil también para los ciudadanos comunes, para los habitantes que viven, trabajan y construyen estas regiones, pues dicha mirada es base para reflexionar sobre su propia condición y la posibilidad de su participación y acción social en un escenario difícil y complejo.

Bibliografía

ALMEYRA, GUILLERMO

(2001) “El proyecto alternativo de los pescadores de Zihuatanejo. Una batalla contra la privatización del paisaje” en *La Jornada*, 12-08-01.

ADELSON, NAOMI

(2000) “Vendidas, las últimas playas vírgenes de Quintana Roo”, *La Jornada*, 26-11-2000.

AGUILAR MARTÍNEZ, ADRIÁN GUILLERMO

(1994) “Ingreso y mercado laboral en ciudades turísticas” en *Ciudades*, Núm. 23, julio-septiembre, Red Nacional de Investigación Urbana, México.

AGUILAR MARTÍNEZ, ADRIÁN G.; BORIS GRAIZBORD Y ÁLVARO SÁNCHEZ

(1997) *Política pública y base económica en seis ciudades medias de México*, El Colegio de México, México.

ASCANIO, ALFREDO

(2006) “La globalización del turismo y la concentración de su riqueza” en *Pasos, Revista de turismo y patrimonio cultural*, vol. 4, núm. 2, pp. 271-77.

AZAOLA GARRIDO, ELENA Y RICHARD ESTES

(2003) *La infancia como mercancía sexual*, CIESAS, Siglo XXI, México.

BIANCHI, RAOUL V.

(2002) “Towards a New Political Economy of Global Tourism”, en R. Sharpley y D.J. Telfer (eds.), *Tourism and Development: Concepts and Issues*, Clevedon, Channel View Publications.

BRAVO, CIRILO

(1994) “La política de impulso turístico en México. Ixtapa-Zihuatanejo como polo de desarrollo turístico”, tesis de maestría, Universidad Nacional Autónoma de México.

BRENNER, LUDGER

(1999) “Modelo para la evaluación de la sustentabilidad del turismo en México con base en el ejemplo de Ixtapa-Zihuatanejo”, *Investigaciones Geográficas*, 39, pp. 139-158.

(2005) “State-Planned Tourism Destinations: The case of Huatulco, Mexico” en *Tourism Geographies*, Vol. 7, No. 2, mayo, pp. 138-164.

BRENNER, LUDGER Y ADRIÁN G. AGUILAR

(2002) “Luxury tourism and regional economic development in Mexico” *Professional Geographer*, Vol. 54, tomo 4, Nov., 2002, pp. 500-520.

BRITTON, STEPHEN G.

(2001) “Tourism, capital, and place: toward a critical geography of tourism” *Environment and Planning D: Society and Space*, Núm. 9, dic., pp. 451-478.

(2002) “Tourism, dependency and development: a mode of analysis” en *The Sociology of Tourism: Theoretical and Empirical Investigations*, Yorghos Apostolopoulos, Stella Leivadi S. y Andrew Yiannakis (eds.), Routledge,

London y New York.

BUITRAGO TELLO, DAVID

(2009) "Los pobladores locales frente a las políticas y procesos de conservación de la naturaleza en Xcalak, Caribe Mexicano", de David Buitrago Tello, Maestría en Ecología Humana, Cinvestav-Universidad Mérida

CACHO RIBEIRO, LYDIA M.

(2005) *Los demonios del edén, el poder que protege a la pornografía infantil*, Random House Mondadori, México.

CAMPOS CÁMARA, BONNIE LUCIA

(2007), *Procesos de urbanización y turismo en Playa del Carmen*, Quintana Roo, Ediciones Pomares, Universidad de Quintana Roo, México.

CARRASCAL, EUROSIA Y GRACIELA PÉREZ VILLEGAS

(1998) "Ocupación territorial y deterioro ambiental ocasionado por la expansión urbano-turística en Acapulco, Guerrero" en *Investigaciones Geográficas*, Boletín 37, UNAM.

CASTELLANOS ALICIA Y JESÚS ANTONIO MACHUCA (Comp.)

(2008) *Turismo, identidades y Exclusión*, Biblioteca Alteridades Núm. 8, Universidad Autónoma Metropolitana, Casa Juan Pablos, México.

CASTELLANOS ALICIA Y MARÍA DOLORES PARÍS POMBO

2002 "Inmigración identidad y exclusión socioétnica y regional en la ciudad de Cancún", en Arturo León, Beatriz Canabal Cristiani y Rodrigo Pimienta Lastra (eds.), *Migración, poder y procesos rurales*, UAM, Plaza y Valdes, México.

CASTELLANOS, M. BIANET

(2010) *A Return to Servitude: Maya Migration and the Tourist Trade in Cancun*, The University of Minnesota Press, Minneapolis.

CASTRO DOMINGO, PABLO Y DAVID OCHOA RIVERA

(2006) "Malinalco entre la gentrificación y la resistencia" en *Malinalco y sus contornos, a través de los tiempos*, Xavier Noguez (Coord.), El Colegio Mexiquense, UAEM, México.

CEH CHAN, DALIA ELIZABETH

(2003) "Turismo, identidad y migración en la Riviera Maya" tesis de maestría en antropología social, CIESAS Occidente, México.

CÉSAR DACHARY, ALFREDO Y STELLA M. ARNAIZ BURNE

(1996) "Turismo y Medio Ambiente. ¿Una contradicción insalvable?", en *Revista Mexicana del Caribe*, no. 1, pp.132-146.

(2009) *Geopolítica, recursos naturales y turismo. Una historia del Caribe Mexicano*, CUC, Universidad de Guadalajara, Puerto Vallarta, Jalisco, México.

CHIBNIK, MICHAEL

(2003) *Crafting Tradition: The Making and Marketing of Oaxacan Wood Carvings*, University of Texas Press, Austin.

CLANCY, MICHAEL

(2001) *Exploring paradise: tourism and development in Mexico*, Pergamon,

Amsterdam, Londres.

CONDE OLIVARES, MAURICIO

(2006) "La plaga del narcotráfico" en *Contralínea*, año 1, agosto de 2006, documento consultado el 09 de septiembre de 2008, http://www.quintanaroo.contralinea.com.mx/archivo/2006/agosto/htm/plaga_narcotrafico.htm

CÓRDOBA Y ORDÓÑEZ, JUAN Y ANA GARCÍA DE FUENTES

(2003) "Turismo, globalización y medio ambiente en el Caribe mexicano", *Investigaciones Geográficas*, diciembre, Núm. 052, UNAM.

COWAN, RUTH ANITA

(1987) "Tourism development in a Mexican coastal community" Tesis de doctorado en antropología, Southern Methodist University, University Microfilms International [1992], Ann Arbor, Michigan.

DALTAUIT GODÁS, MAGALI, H. CISNEROS, L. M. VÁZQUEZ, Y E. SANTILLÁN

(2000) *Ecoturismo y desarrollo sustentable: Impacto en comunidades rurales de la selva Maya*, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, UNAM, México.

DALTAUIT GODÁS, MAGALI, L. M. VÁZQUEZ, HÉCTOR CISNEROS, GREGORIO A. RUIZ

(2006) *Turismo costero en la ecorregión del Sistema Arrecifal Mesoamericano*, UNAM, CRIM, México.

DALTAUIT GODÁS, MAGALI, HÉCTOR CISNEROS Y ERNESTO VALENZUELA

(2007) *Globalización y sustentabilidad. El turismo en el sur de Quintana Roo*, UNAM, CRIM, México.

DE KADT, EMANUEL

(1991) [1979] *Turismo: ¿Pasaporte al desarrollo? Perspectivas sobre los efectos sociales y culturales del turismo en los países en desarrollo*, Endymion, Madrid.

DEL ÁNGEL MONTIEL, PAVEL

(2005) "Despojo e ilusiones. Turismo y desarrollo en Punta de Mita, costa sur de Nayarit", tesis de licenciatura en antropología social, ENAH, México.

DOMÍNGUEZ SILVA, PATRICIA

(2006) "Precios y canales de distribución electrónicos: una visión desde la perspectiva hotelera" en Rosana Guerra Ramos (coord.), *Estudios Multidisciplinarios en Turismo*, vol. 1, Sectur, Centro de Estudios Superiores en Turismo, Red de Investigadores y Centros de Investigación en Turismo, México.

DOYON, SABRINA

(2002) "The Structural marginalization of artisanal fishing communities: The case of La Boquita" *Anthropologica*, 44, 1, 83-98.

ENCISO, ANGÉLICA

(2001) "Virtual cancelación del proyecto Xcacel-Xcacelito: Geenpeace" en *La Jornada*, 19-04-2001.

(2006) "BCS: sucumben los ejidatarios ante la fiebre turística" parte I, *La Jornada*, 24-04-2006.

EVANS, NANCY HOFFMAN

(1981) "The process of mediation in tourism interaction : a case study of Puerto Vallarta, Jalisco, Mexico", Tesis de doctorado en antropología, Universidad de California, Riverside.

GARCÍA DE FUENTES, ANA

(1979) *Cancún: Turismo y subdesarrollo regional*, UNAM, Instituto de Geografía, México.

GORMSEN, ERDMANN

(1977) "Cancún, nuevos centros turísticos y sus problemas" *El turismo como factor de desarrollo regional en México*, en E. Gormsen (et. al.) informe preliminar, Geographisches Institut der Johannes Gutenberg Universität, Mainz, República Federal de Alemania.

GÓMEZ ROJO, VERÓNICA ROSALBA

(2004) "Análisis de los intereses en los proyectos turísticos de la Bahía y Cuenca Baja del Río Cacaluta, Santa María Huatulco, Oaxaca", Tesis de licenciatura, Universidad del Mar, Huatulco, Oaxaca.

HABANA DE LOS SANTOS, MISAEL

(2008) "Una constante, la privatización de playas públicas de Acapulco" en *La Jornada*, 22/03/08.

HARRISON, DAVID (ed.)

(2001) *Tourism and the Less Developed World: Issues and Case Studies*, CAB International, Wallingford.

HIERNAUX NICOLAS, DANIEL

(1989) "El espacio reticular del turismo en México" en *Geografía y Desarrollo*, año 2, vol. 2, Núm. 3, Red Nacional de Investigación Urbana, México.

(1999) "Cancún Bliss" en *Tourist city*, Dennis R. Judd y Susan S. Fainstein (eds.), Yale University Press, New Haven.

JIMÉNEZ MARTÍNEZ, ALFONSO

(1993) *Turismo: estructura y desarrollo. La estructura funcional del turismo internacional y la política turística de México. Desarrollo histórico 1945-1990*, McGraw Hill/Interamericana de México, México.

JUÁREZ, ANA MARIA

(2002) "Ecological degradation, global tourism, and inequality: Maya interpretations of the changing environment in Quintana Roo, Mexico" en *Human Organization*, volumen 61, tomo 2, verano de 2002, pp. 113-124.

KRAY CHRISTINE, A.

(2006) "Resistance to What? How?: Stalled social movements in Cancun" en *City & Society*, Vol. 18, tomo 1, págs. 66-89.

LE BAIL, JOËL

(1999) "Desarrollo turístico y sociedad pesquera: el caso de Isla Mujeres, México", en *Scripta Nova Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, Universidad de Barcelona, N° 45 (42), 1 de agosto de 1999.

LEÓN, RAYMUNDO

(2008) "Concesionadas a extranjeros, 90% de las playas de Baja California Sur" en *La Jornada*, 31-03-08.

LITTLEFIELD, ALICE

(1976) *La industria de las hamacas en Yucatán: un estudio de antropología económica*, Instituto Nacional Indigenista (Colección SEP-INI), México.

LONG, VERONICA H.

(1991) "Government-Industry-Community interaction in tourism development in Mexico", en *The Tourism Industry: An International Analysis*, M.T. Sinclair y M.J. Stabler (eds.), Cab International, Reino Unido.

(1993) "Techniques of socially sustainable tourism development: Lessons from Mexico" en *Tourism and Sustainable Development: Monitoring, Planning, Management*, J. G. Nelson, R. Butler y G. Well (eds.), University of Waterloo Press, Waterloo.

LÓPEZ SANTILLÁN, ÁNGELES

(2004) "Asalto al paraíso. O la relación de las vicisitudes de dos pueblos en el Caribe mexicano ante la expansión del capitalismo mundial", Tesis de maestría en antropología, El Colegio de Michoacán.

(2010) "Metamorfosis del paraíso. La producción de Holbox como lugar turístico del Caribe mexicano, tesis de doctorado, El Colegio de Michoacán, Zamora, México.

LÓPEZ SANTILLÁN, ÁNGELES Y GUSTAVO MARÍN GUARDADO

(2010) "Turismo, capitalismo y producción de lo exótico: Una perspectiva crítica para el estudio de la mercantilización del espacio y la cultura", en *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, Núm. 124, Vol. XXXI, verano 2010, pp. 219-258.

(2012) "Ecoturismo, desarrollo y sustentabilidad: un recorrido por senderos interpretativos de poder, mercado y simulacro" en *Turismo y antropología: Miradas desde el sur y norte*, Alicia Castellanos y Antonio Machuca (Coords.), Universidad Autónoma Metropolitana, México (en prensa).

MADSEN CAMACHO, MICHELLE

(2000) "The politics of progress: constructing paradise in Huatulco, Oaxaca" tesis de doctorado en ciencias sociales, Universidad de California, Irvine.

MARIE DIT CHIROT, CLÉMENT

(2009), "Recomposition des jeux d'acteurs et concurrence pour l'espace face à la mise en place d'un Centre touristique Intégralement Planifié (CIP). L'exemple de Santa Maria Huatulco dans l'état d'Oaxaca (Mexique)", en *Etudes Caribéennes*, Núm. 13-14, diciembre.

MARÍN GUARDADO, GUSTAVO

(2008) "Territorio de resistencia, integración mercantil y producción del espacio turístico en Quintana Roo: trayectorias y transformaciones del mundo maya" en *Turismo, identidades y Exclusión*, Alicia Castellanos y Antonio Machuca (eds.), Universidad Autónoma Metropolitana, Casa Juan Pablos,

México.

- (2008b) “Turismo, pobreza y dependencia global en situación de desastre. El huracán Gilberto en 1988 y la recuperación selectiva en Cancún, Quintana Roo”, en *Historia y desastres en América Latina Vol. III*, Virginia García Acosta (coord.) CIESAS- La Red, México.
- (2009) “Turismo, desarrollo y globalización. Puerto Vallarta y los retos del porvenir”, *Estudios Demográficos y Urbanos*, Núm. 70, vol. 24, enero-abril 2009, CEDUE, El Colegio de México.
- (2010) “Turismo, globalización y mercantilización del espacio y la cultura en la Riviera Maya: Un acercamiento a tres escenarios” en *Etnia, lengua y territorio. El sureste frente a la globalización*, Ricardo López Santillán (ed.), UNAM, México.
- (2012) *Turismo y mercantilización del espacio y la cultura en Tulum, Quintana Roo*, CIESAS, México (en prensa).
- MARTÍNEZ REYES, JOSÉ EDUARDO
- (2004) “Contested place, nature, and sustainability: A critical anthropo-geography of biodiversity conservation in the “Zona Maya” of Quintana Roo, México” tesis de doctorado, Universidad de Massachusetts.
- MARTOCCIA, HUGO
- (2007) “Vendió Fonatur parte de la playa pública más grande de Cancún” en *La Jornada*, 06-06-07.
- MEYER-ARENDRT, KLAUS J.
- (2001) “Recreational development and shoreline modification along the north coast of Yucatán, Mexico”, *Tourism Geographies* 3(1) pp. 87–104.
- MOWFORTH, MARTIN Y IAN MUNT
- (2002) *Tourism and Sustainability: Development and New Tourism in the Third World*, Routledge, New York.
- NOTICARIBE
- (2007) “Miente el alcalde, no hay playas públicas para Solidaridad” 16-04-2007.
- NOVEDADES DE QUINTANA ROO
- (2007) “Restringen acceso a El acapulquito”, 28-07-07.
- NOVELO OPPENHEIM, VICTORIA
- (1976) *Artesanías y capitalismo en México*, SEP-INAH, México.
- ODENING, RAINER
- (1977) “Las colonias populares en Acapulco. Su nacimiento, sus tendencias de desarrollo y sus problemas” en *El turismo como factor de desarrollo regional en México*, Erdmann. Gormsen (et. al.) informe preliminar, Geographisches Institut der Johannes Gutenberg Universität, Mainz, República Federal de Alemania.
- OHMICHEN BAZÁN, CRISTINA
- (2009), “Turismo y ciudades de orillas: el caso de Cancún, México, en *Topofilia, Revista de Arquitectura, Urbanismo y Ciencias Sociales*, Vol. I, Núm. 3, Abril de 2009, <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:SNB8ndb2UfoJ:topofilia.net/coloquio09oehmichen>.

Notas

ⁱ Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Unidad Peninsular. Correo electrónico: gmarin@ciesas.edu.mx

- 1 En particular, Felipe Calderón Hinojosa ha planteado como reto llevar a México a ocupar el quinto lugar entre los países más visitados en el mundo, dado que actualmente ocupa el séptimo lugar entre los que más turistas reciben, según las cifras de la Organización Mundial de Turismo.
- 2 En 2004 la OMT emprendió una campaña mundial con un eslogan sencillo y sugerente: “El turismo es riqueza para la persona, para la familia, para la comunidad y para el mundo entero”. Este mensaje esencial buscaba, según esta organización, crear conciencia de los beneficios que el turismo puede generar para la vida, la economía y la sociedad en todos sus planos.
- 3 En el 2010 las exportaciones de petróleo fue la principal fuente de divisas para el país lo que representó ingresos por 41 mil 682 millones de dólares. Las remesas enviadas desde los EE.UU. por los migrantes mexicanos representaron ingresos por 21 mil 271 millones de dólares, mientras que el turismo internacional aportó 11 mil 760 millones de dólares. Información obtenida del Banco de México.
- 4 Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional y el Banco Interamericano de Desarrollo, principalmente.
- 5 Entre los pocos trabajos que tratan temas en torno a las formas de organización, operación y articulación de las empresas tour operadoras y el sector hotelero se puede consultar (Clancy 2001; Propín, López y Sánchez, 2004; Domínguez, 2006 y Marín, 2009).
- 6 Hasta ahora las evaluaciones oficiales han sido extremadamente indulgentes e incluso indolentes ante los evidentes daños ecológicos que simplemente son disimulados de forma sistemática. Por ejemplo véase Evaluación Ambiental Estratégica del Sector Turismo en México, Banco Mundial – SECTUR, 2005, <http://siteresources.worldbank.org/INTRANETENVIRONMENT/1705736-1127758054592/21299561/FinalReportMexicoTourismSEA.pdf>
- 7 A principios de 2003 la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) hizo público un diagnóstico señalando que por lo menos 16 playas del país representaban problemas de contaminación y salud pública. Este asunto trajo una inmediata reacción de políticos y empresarios que en vez de organizarse para combatir dicho problema presionaron fuertemente para acallar esta información, bajo el temor de proyectar una mala imagen que afectara el flujo de turistas en los centros implicados, entre ellos en primer lugar Acapulco e Ixtapa Zihuatanejo, pero también presente en Veracruz, Cancún, Bahías de Huatulco, entre otros. Este debate fue cubierto a detalle por la prensa nacional durante el primer trimestre de 2003, principalmente por los diarios Reforma y La Jornada. Hasta la fecha esta dinámica sigue vigente.
- 8 Este tema forma parte de una investigación que el autor desarrolla actualmente en la costa de Quintana Roo, que lleva por título “Turismo, globalización y mercantilización del lugar en Tulum, Quintana Roo” como parte del proyecto colectivo “El Caribe Mexicano. Instituciones públicas, población y cambio territorial. Siglo XX” emprendido por el Ciesas Peninsular y financiado por Conacyt (Núm. 51251).
- 9 Por ejemplo, en la Riviera Maya en los últimos años se han suscitado diversos homicidios a

turistas y a pobladores aparentemente relacionados con la economía negra y mafias de diversa índole y origen. Estos hechos preocupan de forma esporádica a los políticos y empresarios locales, entre otras cosas porque atentan contra la imagen de un destino turístico altamente rentable, que depende en gran medida de la seguridad que ofrece a sus visitantes.

10 Para el caso de los productores de alimentos de Bahías de Huatulco, Oaxaca y Cancún, Quintana Roo véase Brenner (2005:155-56) y Torres (2002, 2003) respectivamente.

Capítulo 2

MIGRACIÓN Y TURISMO EN LA RIVIERA MAYA A TRAVÉS DE DOS PUEBLOS DEL MUNDO MAYA

Julia Fraga Berdugo

CINVESTAV-Mérida ¹

Introducción

Este capítulo pretende ofrecer algunas reflexiones en torno al proceso de cambio sociocultural generado por el fenómeno de la migración y el turismo, tomando como estudio de caso una comunidad maicera de expulsión (Sotuta) del estado de Yucatán, y otra de fuerte atracción de trabajadores para el sector turismo (Chemuyil) del estado de Quintana Roo, específicamente en la Riviera Maya.

El problema de la falta de oportunidades de empleo es un factor detonante, entre otros, de la migración. La producción milpera no garantiza la subsistencia familiar, por lo cual, los pobladores en edad productiva se ven obligados a dejar sus lugares de origen. Aun cuando se cuenta con el programa de apoyo al campo del gobierno federal, en general el trabajo agrícola es escaso; solamente algunas milpas son trabajadas por adultos mayores o ancianos, quienes son respaldados por el trabajo asalariado de los hijos en el sector terciario. Por otra parte, no obstante que la mayor parte de los migrantes son varones, un fenómeno que ha venido acentuándose en las últimas dos décadas es la integración de las mujeres a esta dinámica migratoria hacia el estado vecino de Quintana Roo.

La comunidad de Chemuyil -también denominada “la pequeña Sotuta” por los pobladores de la localidad de Sotuta del estado de Yucatán- es un asentamiento humano de reciente formación (1994) en el estado de Quintana Roo.

Marín, G. ; García, A. y Daltaubuit, M. (Coords.) (2012) *Turismo, globalización y sociedades locales en la península de Yucatán, México*. La Laguna (Tenerife): PASOS, RTPC. www.pasosonline.org. Colección PASOS Edita nº 7.

Ambas ubicadas en la Península de Yucatán, la distancia entre estas dos comunidades es de aproximadamente 220 kilómetros (ver Mapa 1).



El presente capítulo es un estudio socio antropológico, realizado fundamentalmente con el método etnográfico y varias estancias de trabajo de campo en ambas comunidades entre octubre de 2005 y noviembre de 2008. Se aplicaron 120 encuestas socioeconómicas a hogares de Chemuyil, y 107 cuestionarios a jóvenes del nivel de educación media, con el objetivo de conocer su opinión acerca del mercado laboral de sus padres, así como de las perspectivas futuras que ellos mismos tienen en la zona¹. Asimismo, se realizaron entrevistas semiestructuradas sobre migración y empleo a informantes clave en ambas comunidades; y se efectuaron varias visitas a dos zonas de trabajo de los inmigrantes (un megacomplejo hotelero de capital español y un ecoparque de una empresa de capital mexicano).

Presentamos, entonces, las principales reflexiones sobre algunas de las causas y motivaciones de la migración hacia el sector turismo que se expande en la Península de Yucatán, la cual, dada su articulación con el Caribe mexicano, está experimentando una evidente transición del sector primario de la economía al sector terciario, es decir, de la producción basada en la tierra a la producción (de bienes y servicios) basada en el turismo. En esta reflexión utilizamos como eje de análisis el concepto de desterritorialización consustancial del turismo, y exploramos algunas de sus consecuencias en términos del papel cohesionador o desarticulador que juega en la comunidad campesina de expulsión. ¿Cómo la globalización localizante surte sus efectos en el flujo de ideas y el cambio sociocultural en el dualismo de estas dos comunidades?

A partir de este planteamiento e ideas, dividimos el capítulo en cinco secciones con sus respectivos apartados. La primera sección ofrece una comprensión general del fenómeno social de la migración humana, donde prevalece el marco explicativo de algunas de las causas que motivan los desplazamientos de población (el turista dentro de los más recientes marcos explicativos figura como una especie de nuevo migrante). En esta misma sección, abordamos a lo largo de tres apartados el tema del turismo como fenómeno social característico del periodo postindustrial, con sus múltiples facetas y procesos de movilidad global de personas, capitales e ideas, y al que las economías, tanto emergentes como desarrolladas y subdesarrolladas, están apostando para la creación de empleos, obtención de divisas, rentas y efectos sobre la inversión de capital: factores económicos consustanciales al turismo. La reflexión sobre el dualismo entre anfitriones y huéspedes se sustenta en el análisis de la desterritorialización consustancial del turismo.

La segunda sección constituye una descripción general del contexto de estudio, el estado de Quintana Roo donde está ubicada la Riviera Maya, en términos de su demografía y economía centrada en el turismo. La tercera sección aborda propiamente los resultados del estudio de caso de las dos comunidades, Sotuta y Chemuyil, consideradas ambas como un *continuum* de sociedad indígena, campesina y mestiza, fuertemente arraigada en la matriz cultural de las fiestas tradicionales y la cosmogonía del maíz (pese a que la mayoría de la población depende de la importación de granos para su consumo), entre otras tradiciones. Seleccionamos Chemuyil sobre la base de que es un poblado de reciente creación de apoyo al turismo y donde el 60% de su población permanente proviene de la zona maicera de Sotuta, comunidad de origen prehispánico pocas veces captada en su complejidad estructural y superestructural. La cuarta sección aborda la globalización localizante y algunas de las lecciones de la desterritorialización consustancial del turismo, además de ofrecer algunas respuestas a las interrogantes del fenómeno de la migración. Por último, en la quinta sección presentamos la reflexión final sobre las tendencias del dualismo Sotuta-Chemuyil en el marco de la creciente expansión turística en la Riviera Maya.

Marco teórico y conceptual

Las migraciones humanas

Un marco comprensible sobre la relación migración humana y actividad turística resulta complejo y desafiante, sobre todo, porque cruza la frontera interdisciplinaria de la ciencia social, además del palpable desbalance en la producción de conocimiento que genera el tema del turismo frente al tema de la migración humana.

Esfuerzos analíticos se han concentrado en el tema de la migración huma-

na desde lo local a lo global, relación campo-ciudad, impactos secuenciales y generacionales de los que emigran o inmigran por causas ecológicas, económicas, políticas, culturales y personales (Szasy, 1993; Stern, 1989; Sukin, 1995; Castles y Miller, 2009). Desde la década de 1960, la antropología del desarrollo se ha enfocado en la propuesta de cuadros analíticos que explican la incesante espiral del progreso humano, modernidad, industrialización, la brecha entre pobres y ricos y, más recientemente, la relación entre medio ambiente y desarrollo (Escobar, 1995; Sachs, 1993; Córdoba y cols., 2000; Córdoba y García, 2003). Como bien señala Escobar (1995), en la teoría del desarrollo encontramos elementos asociados a la formación del capital: tecnología, población y recursos, políticas monetarias y fiscales, industrialización y desarrollo de la agricultura, comercio y servicios; y también otros factores como la educación y la necesidad de alimentar valores culturales modernos. Asimismo, desde la década de 1940 se añade a estos elementos del desarrollo el surgimiento de instituciones mundiales como la Organización de Naciones Unidas, el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo. Instituciones más recientes, como los institutos o comisiones para el medio ambiente y el desarrollo, surgen en los años noventa del siglo XX y principios del XXI, es decir, a raíz de la Cumbre de Medio Ambiente y Desarrollo de Río de Janeiro (1992) y la de Johannesburgo (2002).

Una amplia bibliografía sobre el tema de la migración, medio ambiente y desarrollo destaca la importancia de los factores económicos y ecológicos como determinantes de la migración. Ghali Boutros señala que desde 1985, diez millones de ecomigrantes se han desplazado buscando nuevos horizontes desde el Norte de África y Oriente Medio hacia Europa. Y también desde Asia Central, China y la parte occidental de Sudamérica, a causa de la progresiva desertificación resultante del crecimiento económico y la revolución industrial; periodo en el que se depredaron enormes extensiones de bosques para la extracción de materias primas.

De esta manera, se identifican tres grandes perspectivas que explican el fenómeno de las migraciones humanas: la estructural marxista, la modernista y la ecológica o ecosistémica. La primera apunta a explicaciones macroeconómicas, con énfasis en el control del capital sobre los medios de producción; la segunda, a motivaciones individuales producto de la persuasión de imágenes externas transmitidas por los medios audiovisuales o educativos; y la tercera, a factores de saturación de un nicho ecológico que obliga a un conjunto de individuos a la búsqueda de otros nichos o ecosistemas (Fraga, 1993; Brettell y Hollifield, 2000; Trager, 2005; Castles y Miller, 2009). Desde el punto de vista metodológico, el problema fundamental para los científicos sociales enfocados en el estudio de la migración humana se basa en cómo relacionar los factores individuales o las motivaciones individuales de la emigración con las causas globales que la producen.

En el centro de los debates teóricos resalta la explicación de las causas y

efectos de la migración, sobre todo de tipo rural-urbano. El enfoque *push-pull*, que relaciona el problema campo-ciudad con un enorme sector agrícola que abandona las actividades del campo para insertarse en las atractivas actividades industriales y de servicios de las ciudades, no deja de estar en el centro de los análisis de tipo estructural-marxista, es decir, se registra una extensa explicación del fenómeno causado por la implantación del modelo industrial que socava la sociedad rural y que termina subsidiando a las ciudades con la aportación de mano de obra barata.² Grammont (2003) y Castles y Miller (2009) exponen la relación de desventaja de los pequeños productores que no pueden competir por precios justos en el mercado, y la manera en la que se van destruyendo las bases económicas de la producción y organización social -sustentadas tradicionalmente en el trabajo del campo-, generándose a su vez una dinámica de expulsión de población a lugares de atracción. Adicionalmente, las políticas de libre comercio, tales como el Acuerdo General en Tarifas y Comercio (GATT, por sus siglas en inglés, convertido en la Organización Mundial del Comercio en la década de los noventa) desde 1986 y el Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos, Canadá y México (TLC) desde 1994, inciden en la intensificación de los flujos de migración y, por tanto, en la generación de efectos irreversibles en el campo mexicano, particularmente en la producción de maíz: la raíz profunda de la cultura y base de la alimentación del México mesoamericano. A estos factores habría que sumar otros, tales como la mayor ocurrencia e intensidad de fenómenos hidrometeorológicos (huracanes), etiquetados como causas “naturales”, que lesionan fuertemente al campo con la destrucción de cosechas destinadas a comercializarse o consumirse por la propia población campesina.

México continúa importando un flujo creciente de productos agrícolas de países industrializados, principalmente Estados Unidos. Por ejemplo, en 1985 importó dos millones de toneladas de maíz; y en 1996 aumentó a seis millones de toneladas, representando más del 30% del consumo nacional de este grano básico (Grammont, 2003). Una gran cantidad de este maíz importado es amarillo, inferior en calidad y probablemente con contenidos de organismos genéticamente modificados, que desde luego pone en mayor riesgo la agricultura del país. A partir del Tratado de Libre Comercio, las importaciones de maíz provenientes de Estados Unidos han ido en aumento, llegando actualmente a una tercera parte de la producción nacional (seis millones de toneladas). Según el Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera de la Secretaría de Ganadería, Agricultura, Pesca y Alimentación, solamente de enero a junio del 2008, México importó 4.4 millones de toneladas de maíz (<http://www.imagenagropecuaria.com>).

Se puede deducir que las políticas de libre comercio han generado efectos negativos en la producción de la milpa y la economía rural en general, debido a que los productos agrícolas importados son más baratos que los naciona-

les, además de que ha disminuido el apoyo financiero del gobierno federal al sector de la agricultura (Grammont, 2003). Todos estos factores, entre otros, agudizan el problema migratorio y dan pie a que los campesinos se mantengan en la búsqueda constante de oportunidades -trabajos alternativos-, sin importar el traspaso de fronteras regionales, ni aun el de fronteras internacionales que pone en riesgo sus vidas. Desde una perspectiva neomarxista, todo este panorama es un proceso de condicionamiento y manipulación que tiene una conexión directa con la penetración y expansión del capitalismo y el colonialismo (Boyle, 1998). Con lo anteriormente expuesto sería interesante responder a la siguiente interrogante: ¿Es el turismo parte de esta conexión?

El turismo y el sector terciario en el mundo: los nuevos polos de atracción y los centros integralmente planeados en México

El constante abandono del campo por la ciudad se acompaña del engrosamiento del sector terciario en los países del llamado subdesarrollo o emergentes, como consecuencia de la llamada sociedad postindustrial (de Kadt en Castro, 2007; Jiménez, 2005). No es coincidencia que la apuesta por el turismo en estos países se deba al viraje de sus economías fuera del modelo industrial en dirección a la incesante utilización de los recursos naturales y paisajes, principalmente los de zonas costeras, con el consiguiente impacto negativo en las poblaciones litorales.

El desarrollo del turismo como fenómeno económico-social ha registrado diversas etapas, pero adquiere verdadera importancia a escala mundial a partir



Foto 1.-Campesino milpero de Sotuta atrapado entre la expansión de la ganadería y el abandono del campo (Fuente: Archivo J. Fraga, 2008)

de la segunda posguerra cuando se convierte en una actividad masiva. Según el Consejo Mundial de Viajes y Turismo (Salazar, 2005:136, en Castro, 2007), esta actividad está generando el 10% de la producción y del empleo mundial. Por su parte, la Organización Mundial del Turismo señala que el número de visitas turísticas mundiales en el año 2002 ascendió a 700 millones; y estima que para el año 2020 llegarán a 1560 millones, lo que representará una suma por ingresos turísticos de 1,550 millones de dólares y, por tanto, una presencia del turismo muy relevante (Castro, 2007).

Países de economías desarrolladas, como España, apostaron al sector terciario centrado en el turismo. Territorios hoy turísticos en la costa del Mediterráneo español, no eran más que extensiones rurales donde predominaba una población dedicada a la agricultura y a la pesca hasta la década de los sesenta, como Costa del Sol con más de 1000 km² de extensión (Antón, 2005). En el caso de la Costa Brava el desarrollo del turismo comienza en la década de los cincuenta, impactando fuertemente a la actividad pesquera y la agricultura. Las islas del Archipiélago Canario centraban su economía en la exportación de la caña de azúcar y el plátano antes de incursionar en el turismo en la década de los setenta³ (Santana, 2003).

Este proceso motivó a los gobiernos de diversos países a sumergirse en las promesas alegres del turismo, asumiendo como estrategia central para el desarrollo la promoción de esta actividad, principalmente con el apoyo de urbanizadores y empresas multinacionales vinculadas a la construcción: integrantes de sectores muy favorecidos económicamente por las actividades turísticas masivas (Castro, 2007). El efecto multiplicador del turismo en la economía es uno de los argumentos con el que diversos países justifican la decisión de elegir esta actividad como punto de lanza de su desarrollo, convirtiéndola en modelo, no obstante que sus efectos son diferentes en cada economía. Para los países emergentes el turismo cumple con diferentes funciones, todas ellas de gran impacto por las transformaciones que genera en lo económico, social, político, cultural y medioambiental. En ocasiones, sin embargo, el turismo reproduce las asimetrías existentes, en otras, las profundiza y en otras más, las atenúa (César y Arnaiz, 2002: 40).

En el caso de México, es a finales de los años sesenta cuando el gobierno apuesta a un viraje en su política económica con los llamados Centros Integralmente Planeados (CIP), destacándose Cancún como la mayor apuesta del gobierno central (García, 1979; Castro, 2007; Jiménez, 2005; Jiménez y Sosa, 2005).

Se siguieron, entonces, dos estrategias para impulsar el turismo en México: por una parte, el otorgamiento de créditos para la construcción de infraestructura en centros de playa ya existentes como Acapulco y, en menor medida, Puerto Vallarta, Manzanillo y el Puerto de Veracruz; y por la otra, como estrategia de mayor alcance, la construcción de Centros Turísticos Integralmen-

te Planeados, con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y bajo el mando y coordinación de FONATUR. Producto de esta última, surgen Cancún, Ixtapa, Loreto, Los Cabos y, diez años después, Bahías de Huatulco (ibídem).

Como señala Castro (2007), la tierra necesaria para construir estos centros fue expropiada a los campesinos mediante la utilización de la figura jurídica del fideicomiso, con la intención de evadir el obstáculo constitucional de la prohibición de enajenar el ejido y en especial la prohibición a extranjeros de adquirir terrenos en las costas. La modificación al artículo 27 constitucional en los años noventa -que abre la posibilidad de enajenar la tierra ejidal- ha facilitado el proceso de venta y el cambio de régimen de tenencia de la tierra de colectiva a privada. Los CIP planificados e instrumentados por FONATUR son el ejemplo típico de la generación de enclaves que, según Vera y Cols (en Castro, 1977:210), constituyen ordenamientos esencialmente desterritorializados que no contemplan ningún tipo de compromiso en términos de capacidad de carga local, y cuyos insumos y tecnología son en su mayor parte importados, por lo que los beneficios que generan son principalmente para los grandes inversionistas que por lo general son extranjeros.

Esta política gubernamental fue diseñada e instrumentada centralmente sin consultar a los involucrados en las localidades donde se llevaron a cabo los proyectos, y quienes son finalmente los que padecen los impactos y las modificaciones estructurales que se suscitan durante la construcción, puesta en operación y consolidación de los desarrollos turísticos.

Definitivamente se apostaba por los efectos económicos claves del turismo, tales como el mejoramiento de la balanza de pagos, la generación de rentas fiscales y la redistribución de la renta (Rivas García y Magadán, 2007), además de las repercusiones sobre el empleo, la inversión, las estructuras de consumo y el desarrollo colateral de otros sectores.

Los efectos adversos de este creciente sector terciario o sus impactos negativos sobre las poblaciones locales, la fuerza de trabajo migrante, los ecosistemas, los recursos naturales y las comunidades rurales, no formaban parte de las preocupaciones fundamentales de los planificadores del turismo. Como diría un autor, citado en Jiménez (2005): *"Lets rich first and then resolve the problems"* ("Enriquezcámonos primero y solucionemos los problemas después"). Esta máxima parece ser la norma desde hace más de cinco décadas en la creciente industria del turismo, no solamente en México sino en el mundo. ¿Existe alguna diferencia respecto a las políticas coloniales y neocoloniales de los siglos XVI al XX?

Tenemos entonces que con el turismo se colonizan los espacios vírgenes, y los habitantes locales, sobre todo las poblaciones litorales, son desplazados a las inmediaciones de zonas montañosas, pantanosas e insalubres debido a la expansión de los desarrollos turísticos y urbanos. Además, con los problemas

del campo, los campesinos se desplazan hacia sitios de oferta de empleo, y los nuevos enclaves hoteleros en las zonas litorales -algunos como verdaderas haciendas que producen servicios y ocio- se convierten en la magia, fantasía y realidad de los migrantes para emplearse como meseros, camaristas, *bell boys*, cocineros, animadores de juegos de alberca. ¿No son estos migrantes campesinos los verdaderos anfitriones del turismo?

Anfitriones y huéspedes: espacios laborales y de ocio en la convergencia de la relación migración-turismo

Los que llegan y los que están, los que viajan y los que permanecen, son clasificados en la antropología del turismo como los huéspedes y los anfitriones (Santana, 2003; Puertas, 2007; Cunin, 2006), y catalogados también como consumidores y productores del turismo. Todos ellos conviviendo en la lógica de la desterritorialización consustancial del turismo (Vera, 1997; Cunin, 2006). Pero, mientras unos escapan de la rutina de la oficina, la fábrica, el almacén, la bolsa de valores, los otros permanecen atrapados en una cadena de servidumbre generacional. Por consiguiente, huéspedes y anfitriones registran imágenes distintas y consumen productos diferentes. Mientras que para el turista, un campo de golf de 18 hoyos frente a las aguas color turquesa y los vastos campos verdes se puede convertir en una imagen fotográfica a modo de *souvenir*, para los anfitriones es una escena real de la cotidianidad abrumadora en la que laboran para ofrecer el producto turístico. Muchos de estos anfitriones, después de las jornadas de 8 y 12 horas -y doble turno de 16 horas en temporada alta de diciembre a febrero-, tienen que invertir otras dos o tres horas de camino hasta su comunidad de origen en el transporte que proporciona el hotel, con la justificante, en primer lugar, de “no desarraigarlos de su comunidad” y evitar así los clásicos problemas de toda urbe en expansión y, en segundo lugar, disminuir los costos y gastos de inversión (equipamiento en hospedaje, infraestructura urbana y de salud, entre otros).

Muchas veces, estos anfitriones viajan más horas que los mismos turistas-huéspedes que traspasan fronteras internacionales. Por ejemplo, el turista proveniente de Filadelfia con destino a Cancún se traslada en un vuelo de 3 horas con 15 minutos de duración, mientras que el anfitrión, una vez terminada su jornada laboral, requerirá 3.5 horas para trasladarse del hotel o lugar de trabajo a su comunidad o pueblo convertido en cuasi dormitorio. Muchos anfitriones soportan una fuerte carga económica porque esas zonas turísticas son muy caras en términos de hospedaje para los salarios que perciben. La renta de un cuarto pequeño con baño compartido es de 200 dólares mensuales.

Mientras que para unos la actividad turística es “ocio” puro o a medias, para otros es “carga laboral” de sobrevivencia o superación (Fraga, 1992) más que objeto de diversión o inversión (Castles y Miller, 2009). Por ejemplo, un joven

anfitrión de un hotel de la Riviera Maya comenta que cuando dobla turno termina su jornada a las 11 de la noche, es decir, trabaja sin parar 16 horas, debiendo reincorporarse al turno del día siguiente que inicia a las 6 de la mañana. De esta manera, terminando su doble turno, el transporte del hotel lo traslada a su pueblo maicero -situado en Yucatán a dos horas de camino-, donde lo deja alrededor de las dos de la mañana, contando con el tiempo justo para bañarse, dormir una hora, y volver a tomar el transporte de regreso al hotel para incorporarse al turno matutino, todo por un salario quincenal de 1,900 pesos (190 dólares).

Esta es la verdadera Riviera Maya para cientos de jóvenes de comunidades mayas de Yucatán como Chemax, Chankom y Popolá, y de Quintana Roo como Señor, Tuzic y Chanchah (trabajo de campo, octubre de 2006 y noviembre de 2008).

El caso de estos jóvenes campesinos es una realidad a la que pocas veces prestamos atención, ya que por lo general se les clasifica como un simple producto turístico. Entonces, mientras los anfitriones sobreviven o consumen “modernidad”, como señala Newell (2005), los huéspedes consumen excesos en la era postindustrial del turismo, como apunta Urry (1995). ¿Por qué se crean estos espacios de consumo de modernidad y excesos de consumo de paisajes y personas?

El mundo maya galopante: Quintana Roo y la Riviera Maya

Como se desprende del apartado anterior, no es coincidencia que el gobierno mexicano haya apostado por la construcción de un CIP (Centro Integralmente Planeado) en las aguas del Caribe en el estado de Quintana Roo⁴ a principios de la década de los setenta. Varios factores fueron claves para este proyecto de envergadura internacional: la repercusión de la situación política de Cuba en la sociedad norteamericana que tenía a la isla caribeña como traspatio vacacional; la era del avión jet o la facilidad del traslado aéreo; la crisis del henequén en el estado vecino de Yucatán que desplazó a más de 60 mil productores henequeneros; la necesidad del país de captar divisas; la búsqueda de una economía alterna al petróleo; y, desde luego, la imperiosa necesidad de pagar la deuda externa (entrevista personal a ex-presidente municipal de Cancún, octubre de 2008).

Ulises Castro (2007) señala claramente las etapas que México ha recorrido en materia turística. Desde la década de los sesenta, el turismo se conceptualiza como una estrategia de desarrollo nacional cuyos objetivos y orientación se plasman en los diversos planes y programas sexenales del gobierno federal: Plan Nacional de Desarrollo Turístico 1963⁵; Plan Nacional de Turismo 1978; Programa Nacional de Turismo 1984-1988⁶; Programa Nacional de Modernización del Turismo 1991-1994; Programa de Desarrollo del Sector Turismo

1995-2000; Programa Nacional de Turismo 2001-2006; y, más recientemente, la política en materia de turismo incluida en los lineamientos estratégicos del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012.⁷

Las estrategias del programa 1995-2000 se orientaron hacia el fortalecimiento de la competitividad y la preocupación por la sustentabilidad de la actividad turística. El programa 2001-2006 ratificó la prioridad del sector, elevándola a política de Estado, para lo cual se orientó a crear las condiciones adecuadas para dinamizar la actividad turística en el contexto de la globalización capitalista, y basó sus objetivos y estrategias en cuatro ejes rectores: la mejora regulatoria, la información estratégica, la competitividad, el desarrollo estatal, municipal y regional y la sustentabilidad (Castro, 2007).

Es indudable que en el diseño para cada etapa se advierte una marcada influencia del contexto sobre el que se pretendía actuar normativamente, sin embargo, se registran momentos decisivos en el rumbo que ha tomado la dinámica turística nacional. Por ejemplo, en 1968 la solicitud del gobierno federal al Banco de México de instrumentar una política de promoción turística en todo el país, generó la creación en 1969 del Fondo de Promoción de Infraestructura Turística (INFRATUR), con el objetivo de implementar un programa integral de centros turísticos, lo cual dio inicio a una serie de estudios para localizar zonas donde establecer la infraestructura que apoyaría el desarrollo de la actividad (FONATUR, 1981).

La estrategia se consolidó en 1974 con la creación del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR) –producto de la fusión de FOGATUR e INFRATUR–, cuyo objetivo inicial se basó en el otorgamiento de créditos para fomentar el crecimiento del sector en destinos seleccionados (Ramírez, 1986). De esta manera, el FONATUR se convierte en un instrumento del gobierno federal para la promoción de la actividad turística, con la modificación de sus objetivos de acuerdo a las circunstancias y la ampliación de la participación del Estado en el desarrollo del sector.

Siendo hasta la década de 1960 un poblado de 100 pescadores, ubicado en la demarcación de Puerto Juárez en Quintana Roo, Cancún se convierte en uno de los centros vacacionales de alto turismo de sol y playa en la década de 1980. La acelerada expansión turística y urbana de Cancún va acompañada de una fuerte composición de población inmigrante de toda la República, llegando en el año 2005 a contar con 572,000 habitantes (INEGI, Conteo 2005), cuando en 1984 apenas contaba con 38,000 habitantes (César y Arnaiz, 1984).

Según Campos (2004), el impulso del corredor Cancún-Tulum de 123 km data de 1989, cuando la Secretaría de Turismo estatal dio a conocer un estudio técnico que preveía para el corredor la construcción de 90,000 habitaciones de hotel y la edificación de una ciudad (Campos, 2004: 119). Cabe señalar que previamente, en diciembre de 1988, fue inaugurado Puerto Aventuras que constituía el primer megaproyecto del corredor, con 500 habitaciones de hotel,

Tabla 1. Número y destino de turistas en el Estado de Quintana Roo, en dos grandes periodos

Destino en Quintana Roo	Enero-diciembre, 2007	Enero-agosto, 2008
Cancún	3,004,802	2,355,281
Riviera Maya	2,836,934	2,302,668
Cozumel	553,327	685,669
Chetumal	493,008	326,472
Isla Mujeres	117,316	97,012
Total	7,005,387	5,767,102

Fuente: <http://www.noticaribe.com>

condominios, marina para 340 embarcaciones y un club de golf (ibíd).

Para el año 2002, el corredor denominado Riviera Maya comienza a consolidar su presencia como sitio de turismo internacional. Puerto Morelos, Playa del Carmen, Ciudad Chemuyil y Tulum pasan a convertirse en los asentamientos humanos de miles de inmigrantes de diferentes orígenes, cuadruplicando el número de habitantes en solamente 10 años. Es decir, de 24,352 habitantes en 1995 pasan a 120,000 en el 2005 (ibíd, p.123).

Playa del Carmen crece desorbitadamente de 93 habitantes que tenía en 1960 a 47,757 en el año 2000. Este comportamiento se ha caracterizado como una “explosión demográfica” en la que destaca el fenómeno migratorio como premisa significativa en la conformación de la región. Quintana Roo tiene una tasa de inmigración de 54.49%, según Campos (2004).

La impresionante tasa de crecimiento social positivo (17% anual) con la expansión acelerada de Playa del Carmen, convierte a la Riviera Maya en el lugar de trabajo de miles de inmigrantes de México y del mundo, y uno de los mejor posicionados en América Latina en materia de turismo con la captación de alrededor de 2 millones 880 mil turistas al año; cifra que se acerca a la de Cancún con 3 millones anuales de visitantes (Tabla 1).

Las tres subregiones de Quintana Roo -como las clasifican Córdoba y García (2003)-, con aproximadamente 865 km de costa mexicana caribeña, se están convirtiendo en los centros rectores de una industria turística fuerte y galopante no sólo para México, sino también para el Gran Caribe al contar con dos *homeport* para recibir cruceros de gran tamaño (Cozumel y Mahajual).

Las inversiones en Quintana Roo en el sector turístico de más de 340 millones de euros, con España a la cabeza, siguiendo Estados Unidos y Canadá, prometen una industria del ocio centrada en un mercado global de personas con alto poder adquisitivo: la llamada clase alta (*high end class*) que demanda



Foto 2.-Vista de la calle principal de Sotuta (Fuente: Archivo J. Fraga, 2006)

campos de golf a la altura de las grandes firmas deportivas, condominios, villas, *malls* y paisajes únicos que el Caribe ofrece (Cf. Real Estate, 2008).

La inmigración en Quintana Roo generada por el sector turístico ha sido en los últimos cinco años de alrededor de 750,000 personas, sin contar las migraciones estacionales en las temporadas altas del turismo de invierno (noviembre a marzo). Chemuyil, Akumal y Puerto Aventuras -poblados de apoyo al turismo en la Riviera Maya- tienen en conjunto alrededor de 10,000 habitantes que llegaron al estado en los últimos 13 años. En este contexto: ¿Por qué y cómo surgió Ciudad Chemuyil? ¿Quiénes son sus habitantes?

Los dos pueblos del Mundo Maya: Sotuta y Chemuyil

Sotuta en la zona maicera

La zona maicera de Yucatán está conformada por 25 municipios, básicamente concentrados en las zonas centro, sur y oriente del estado, “y en ella, si bien se presentan otras actividades económicas como la ganadería, predomina la actividad milpera con el sistema tradicional de roza-tumba-quema” (Paré y Fraga, 1994; Terán y Rasmusen, 2000). A más de una década de esta afirmación, la zona maicera depende prácticamente del trabajo asalariado de las ciudades y del turismo del Caribe.

Según un diagnóstico del Indemaya (Instituto para el Desarrollo de la Cultura Maya del Estado de Yucatán) del año 2000, esta zona está considerada como la de más alta marginalidad y tiene como característica significativa que más del 70% de su población es maya hablante. Otra característica es la alta emigración de personas adultas y jóvenes que se desplazan hacia los tres grandes polos de desarrollo de la península: Mérida, Cancún y la Riviera Maya.

Para estos habitantes de la zona maicera la emigración es la principal opción de vida. Entre las razones para emigrar que prevalecen en las respuestas de los migrantes entrevistados están: “para salir adelante”, “para superarse”. Con frecuencia, los padres de familia de Sotuta, entre las edades de 19 a 49 años de edad, emigran primero por falta de oportunidades en el pueblo y con el fin de obtener un salario para que los hijos puedan seguir estudiando, o simplemente porque necesitan alimentar a sus familias (Informante milpero de Sotuta, de 70 años de edad y con cinco hijos que laboran en la Riviera Maya).

La gran mayoría de pueblos maiceros, como Sotuta, se convierten en “pueblos mágicos”, no como producto turístico, sino por el hecho de padecer la ausencia casi total de hombres de lunes a viernes y volverse bulliciosos los fines de semana con el transitar de personas y el reencuentro de familias y amigos. Se trata de un ciclo en espiral que va desalojando poco a poco a los hombres y mujeres jóvenes que ingresan al sector turístico en Quintana Roo, al sector servicios en Mérida o al sector agrícola en Estados Unidos.

Sotuta⁸, según las fuentes históricas, es un municipio de origen prehispánico que, a pesar de haber resistido férreamente a la conquista de los españoles acabó por adoptar un sincretismo religioso que permea hasta los días de hoy a la cultura local (Boccaro, 2005).



Foto 3.- Campesinos milperos en construcción de palapas para los turistas en un hotel de la Riviera Maya (Fuente: Archivo J. Fraga, 2007)

Sotuta es una población indígena⁹ en su mayoría, pero también mestiza, que vivió durante siglos del cultivo del maíz, hasta el colapso de éste a fines de los años ochenta del siglo XX, cuando empezó a depender en un 90% de los granos importados por CONASUPO (Comisión Nacional para la Subsistencia Popular). Cuando México celebraba en 1967 el Año Internacional del Turismo, Sotuta seguía siendo un pueblo productor y autosuficiente en

maíz. La milpa (el monte que permitía sembrar dos o tres veces al año maíz, frijol, calabaza, chile, camote...), más el solar de traspatio con hortalizas (cilantro, variedades de chile, epazote, hierbabuena, ruda...) y animales de corral (gallinas, pavos, puercos), constituían la base de la alimentación del campesino sotuteño. Además, el trueque (intercambio de productos del monte y del solar por productos complementarios como azúcar, sal, detergente, telas, entre otros) en las principales tiendas de abarrotes cuyos propietarios tienen apellidos españoles, permitía una dinámica económica que “fijaba la gente al lugar”,

es decir, no había necesidad de salir a trabajar a la ciudad gracias a la economía doméstica autosuficiente, con el maíz como base de la alimentación biológica y espiritual, además de que los pobladores no estaban aún absorbidos por la “modernidad” a través del cable o de Internet (éstos fueron introducidos en 1987 y 2005, respectivamente).

Con todo, no podemos negar que Sotuta registró emigración anterior a la década de los ochenta, pero no en la forma intensa y masiva en la que la conocemos hoy cuando emigran por igual indígenas y mestizos. Era una emigración selectiva por grupo étnico (indios o mestizos) y por motivación alterna a la milpa, no por sustitución total de ella. Hemos registrado más de 50 familias en las que por lo menos los jefes de familia masculinos emigraron hacia Estados Unidos en el marco del programa bracero que el gobierno mexicano acordó con el norteamericano desde 1942. Los hijos de estos primeros braceros campesinos de las décadas de 1950 y 1960, que heredaron la residencia definitiva en aquel país, se convirtieron en el año 2000 en el espejo para algunos jóvenes que se arriesgan a cruzar la frontera de manera ilegal, atraídos por el espejismo

de la rápida acumulación de dinero (“el sueño americano”) a base de jornadas de trabajo pagado en dólares, a diferencia de la exigua percepción salarial en pesos que podrían obtener en la Riviera Maya.

Por consiguiente, podemos afirmar que los sotuteños no trazaron una ruta permanente, gradual e intensiva hacia Estados Unidos, como lo



Foto 4.-Migrantes laborales descendiendo frente a Chemuyil en la Riviera Maya (Fuente: Archivo J. Fraga, 2007)

hicieron otros pueblos maiceros, ganaderos y citricultores, tales como Peto, Cenotillo, Tunkás, Oxcutzcab y sus respectivas comisarías, que aún continúan expulsando población hacia el vecino país, y se posicionan como los municipios en el estado de Yucatán con tasas crecientes de remesas que ingresan al país (Fortuny, 2007).

La capital del estado, Mérida, ubicada a 80 km de Sotuta, nunca dejó de ser la meca para la superación profesional de los hijos de las familias de clase media y apellidos españoles de esta última localidad (Blanco, 2005). Las mujeres ingresaron masivamente al trabajo doméstico en la capital a finales de la década de 1990 y, sobre todo, en el año 2000. Para ello fue clave el desarrollo

del transporte, cuando tres personas invirtieron en la adquisición de 15 camionetas-taxis para cubrir la demanda de quienes requerían desplazarse a Mérida, Cancún, Cozumel, Akumal y Chemuyil, en lo que constituye el surgimiento de un transporte privado para cubrir una nueva ruta, alterna al ferrocarril¹⁰ y los autobuses urbanos.

El transporte rápido en camionetas combis con capacidad para 16-20 personas permite el traslado diario de aproximadamente 200 jóvenes -entre hombres y mujeres- hacia el mercado de trabajo; aparte de los que se trasladan los lunes desde muy temprano y regresan al pueblo los sábados por la noche. La Riviera Maya es parte de esta ruta para arribar a los hoteles, no como huéspedes, sino como anfitriones anónimos que soportan la base piramidal de la estructura laboral de sitios tales como el Bahía Príncipe, Oasis Akumal, Casitas Akumal, Maya Tanká, Paladium, Akumal Beach, Xel-Há, Sirenis, Dreams, Casa Cenote y Punta Maroma, entre otros. Según palabras de un trabajador de uno de estos hoteles: “el trabajo duro lo hacen los mayitas, lavando trastes, cocinando, sufriendo sed en la cocina... tienen tres turnos, trabajan duro porque tenemos que satisfacer muchísimos gustos. A un turista le puede no gustar un show y no pasa nada, puede pedir un licor que no le guste y decidir si en la próxima lo vuelve a pedir o no, pero la cocina es la columna vertebral que mantiene realmente al turista para sentirse satisfecho y regresar para combinar el sol, la playa y el mar” (Gerente de Restaurant, hotel, Riviera Maya, 2006).

En Sotuta, como en cualquier otro pueblo maicero, encontramos una gran mayoría de familias extensas. La desterritorialización consustancial del turismo las ha relocalizado en Chemuyil, donde advertimos familias completas que han terminado por desplazarse en menos de una década, y de ahí que a Chemuyil lo denominen los mismos sotuteños “la pequeña Sotuta”. En referencia a esta situación, la gerente de la empresa Xel-Há y la trabajadora social de Chemuyil comentan: “... en septiembre Chemuyil queda vacío, tranquilo, porque todos se van a la fiesta de su pueblo (Sotuta)”.

Alrededor de 2,000 sotuteños han emigrado a Quintana Roo en busca de trabajo en los últimos 13 años. Para quienes se han desplazado a Chemuyil las principales motivaciones para emigrar son las siguientes: “por necesidad económica”, “no había trabajo en el pueblo”, “la milpa ya no deja y ya no se puede sostener a una familia”, “empleas mayor tiempo en la milpa y es trabajo duro y no tienes seguridad que logres la cosecha” (Informantes entrevistados en Chemuyil, 2006 y 2007).

La percepción de los impactos positivos y negativos está aún por estudiarse. En palabras de un informante con un cargo en el Ayuntamiento de Sotuta: “los que trabajan en Quintana Roo mandan o traen dinero, pero es un dinero superficial; mejoran la casa de la familia, pero no tiene un efecto notable en las condiciones del pueblo” (Informante de Sotuta, septiembre 2007).

Chemuyil o Ciudad Chemuyil en la Riviera Maya

Este poblado de apoyo al turismo, conocido también como Ciudad Chemuyil, surgió en 1994. Sus 2,700 habitantes (Censo Xel-Há/Cinvestav, 2001) son de origen fundamentalmente yucateco, con predominio de población de Sotuta (60%), Kantunil (20%) y Peto, Ticul y Mérida (20%). La corriente migratoria está fundamentalmente basada en lazos de parentesco y redes de amistad para conectarse al sector turismo, principalmente como albañiles, jardineros, garroteros, *bell boys*, camaristas y meseros.

La historia de Chemuyil estaría incompleta sin la historia de Akumal playa (la del turista) y Akumal pueblo (donde viven los trabajadores desde hace 13 años), porque para los sotuteños inmigrantes en Akumal (con mayor intensidad desde 1983): “después de Cancún y Cozumel, no había nada en la Riviera excepto Akumal, operado por la familia Bush desde 1975”. El incipiente turista de aventura, persiguiendo las ruinas de Tulum, atravesaba Playa del Carmen que no era más que un pequeño poblado de pescadores, llegaba a Akumal, se abastecía de agua y tenía la alternativa de pernoctar en un hotel pequeño que ofrecía el sitio. Para algunos informantes emigrados a Akumal este sitio era una estrella en la oscuridad del mar color turquesa, un paraíso plagado de cocoteros visitado mayormente por los pobladores de Valladolid y Mérida (entrevista a trabajadores, octubre, 2008).

Akumal recibe a los primeros sotuteños en 1978 cuando cuatro familias emigraron para trabajar la copra en los cocales de las playas despobladas de la Riviera Maya: “Habían solamente tres hoteles, comíamos langostas, pulpo y pescado y un camión entraba una vez a la semana a surtirnos de mercancía como azúcar, aceite, sal principalmente” (Informante de Sotuta, primer poblador de Akumal). Pero es hasta 1983 y 1984 que los jóvenes sotuteños empiezan a salir en busca de empleo para aplicar los conocimientos adquiridos en las carreras de contabilidad y comercio. A estos jóvenes profesionales de origen mestizo, se les suman los egresados de la escuela secundaria de la localidad que no tenían más opciones que emigrar en busca de trabajo. En 1987 empieza a notarse que los jóvenes, tanto indígenas como mestizos, dejan de acompañar a sus padres a las milpas y vuelcan la mirada hacia Akumal, Cancún y Cozumel para dedicarse a la albañilería.

En 1985 el panorama de inserción de los sotuteños en Akumal resalta los grandes contrastes observados: unos, sobre todo los contadores o jefes de personal, vivían en cuartos del hotel Akumal Caribe y otros, los meseros y camaristas, en diminutas casas alrededor de la cancha de básquetbol, mientras que decenas de otros sotuteños, los albañiles encargados de construir casas privadas, villas y condominios que empezaban a desarrollarse, vivían entre los manglares a merced de la humedad, los mosquitos y las lluvias, cubriendo sus “viviendas” con endeble láminas de cartón, éstos fueron los primeros pobla-

dores que dejaron la copra por el turismo e iniciaron la corriente migratoria hacia la Riviera (Fraga, 1992).

A principios de los años noventa, la empresa Xel-Há, entre otras, y alguna personas de la zona gestionaron ante Infonavit (Fondo Nacional de Fomento a la Vivienda de los Trabajadores) la obtención de créditos para vivienda y ante Fidecaribe (Fideicomiso Caleta Xel-Há y del Caribe) los terrenos para un nuevo asentamiento humano o pueblo de apoyo al sector turismo. En 1994 se consolida este proceso y surge el nuevo poblado de Chemuyil, que “desprende” de Akumal a una parte de los trabajadores que laboran en los hoteles y en el parque acuático de Xel-Há para asentarlos en él. Chemuyil se convierte, entonces, en un anclaje primordial para cientos de inmigrantes jóvenes mayas y mestizos de Sotuta, Kantunil, Peto y Ticul.

Tabla 2: Procedencia de los jefes de familia en Chemuyil, Riviera Maya.

Estado de procedencia	1996	2001	Variación
Yucatán	81%	73.79%	- 7.21%
Quintana Roo	5.88%	9.17%	+ 3.29%
Tabasco	3.62%	6.11%	- 2.49%
Veracruz	3.62%	4.36%	+ 0.74%
Otros estados	5.88%	6.55%	+ 0.67%

Fuente: Censo de población, 2001, Promotora Xel-Há y Cinvestav-Mérida.

Dos años después surge la construcción de Akumal pueblo, pero es el paso de los huracanes Roxana y Ópalo en 1995 lo que obliga a los trabajadores de Akumal que vivían a un costado de la cancha a asentarse en él. (Informante trabajador de Akumal, octubre, 2007).

En Chemuyil y Akumal estos migrantes conviven con otras familias de origen yucateco, convirtiéndose estos dos pueblos en una especie de enclave donde predomina la identidad cultural maya, muy diferente de Puerto Aventuras: otro importante pueblo de apoyo al turismo en la Riviera Maya, conformado por personas provenientes del centro y norte del país (Gerente de un hotel de la Riviera, 23 años, octubre, 2007). Tres pueblos de apoyo, tres mundos en la Riviera Maya cuyos procesos de conformación son parte de la globalización localizante y de la era del capitalismo avanzado o postindustrial.

Basándonos en el censo de 2001 (realizado por la empresa Xel-Há y el Cinvestav en Chemuyil) (Tabla 2), podemos decir que los efectos de este capitalismo avanzado crean en Chemuyil una problemática urbana derivada de su propia dinámica inmigratoria, mucho más acelerada de lo previsto en los pla-

nes del gobierno o en las proyecciones de la iniciativa privada. Esta dinámica conlleva cambios socioculturales en la población receptora que se traducen, entre otros fenómenos, en violencia intrafamiliar, drogadicción, alcoholismo, prostitución y, más recientemente, enfermedades de transmisión sexual (comunicación personal, trabajo de campo, 2007).

Entre las condiciones que influyen en la generación de los impactos negativos del turismo en Chemuyil se encuentran, entre otras: la ausencia prolongada de ambos padres que trabajan en los hoteles cercanos; la proliferación de drogas que demanda un amplio sector de turistas norteamericanos y europeos; la carencia de escuelas profesionales; la división de las familias -unos miembros residen en los lugares de origen y otros en los de atracción-; y la ausencia de educación sexual -en algunos hogares aún se considera un tema tabú-. ¿El inevitable impacto de la desterritorialización consustancial del turismo en el contexto de la globalización localizante?

La globalización localizante y la desterritorialización

El soporte teórico de la desterritorialización consustancial del turismo en el estudio de estas dos comunidades se sustenta en la explicación de la macro-micro economía neoclásica y la nueva economía de la migración (Zacy, 20003; Rocha, 2003; Castles y Miller, 2009).

Como ya señalamos, Akumal precede a Chemuyil como pueblo de apoyo al sector turismo, pero no fue la conformación del pueblo de Chemuyil lo que decidió a los sotuteños a iniciar el éxodo hacia el Caribe, pues éste comenzó y se intensificó a mediados de las décadas de 1980 y 1990, incrementándose aún más en la época actual con la inversión de capitales norteamericanos y españoles en la construcción de cadenas hoteleras.

Pero, más allá de estas condiciones concretas de atracción, ¿cuáles otras explicaciones subyacen a la emigración?

1) Quienes emigran buscan mejores salarios (es mejor emigrar al Caribe mexicano -el “pequeño Estados Unidos en México”- que a Mérida).

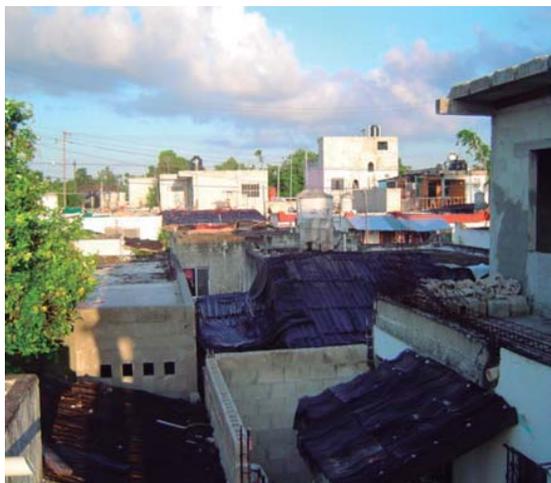


Foto 5.-Vista panorámica del pueblo de Chemuyil en la Riviera Maya (Fuente: Archivo J. Fraga, 2007).

2) Existe una mayor demanda de mano de obra en el Caribe. Es decir, la emigración depende del mercado laboral, por lo que existe una correlación de emigrantes según destino (Mérida -según los altibajos de su industria de la construcción- o Cancún, y ahora Playa del Carmen).

3) Para emigrar se estima un cálculo de costo-beneficio que depende del número de integrantes de la familia del emigrante, sobre todo, si es padre de familia. En este sentido, la migración está muy relacionada con la diversificación de las fuentes y oportunidades de empleo (y la industria de la construcción, la milpa de subsistencia para los abuelos; o el autoempleo en el pueblo). Una informante revela en una frase la percepción de este costo beneficio: “Lo que ganan en Mérida y Chemuyil, eso comen, los que saben cuidar su dinero y no consumen alcohol, construyen sus casas... los que más han construido sus casas son los de Chemuyil...” (Informante, 67 años de edad, noviembre, 2008).

4) La atracción del estilo de vida “moderno”. Dada la intensidad y frecuencia del contacto, mediante el trabajo, con “la vida en torno al turismo”, ésta acaba por ser familiar para los emigrantes, puesto que conviven durante largas horas de trabajo con turistas de todas las nacionalidades, escuchan otros idiomas, observan otros comportamientos, otros estilos de vestir, etc. Además, esta atracción se ve reforzada por la televisión, el cable y el Internet con los que ya cuentan tanto en Chemuyil como en Sotuta. Migrar, entonces, pasa a formar parte de los valores de la comunidad de Sotuta.

¿Cuál es la principal lección aprendida de esta desterritorialización sustancial del turismo en el caso de estas dos comunidades mayas del mundo maya?

Tendríamos que empezar por decir que esta emigración hacia la Riviera Maya, marcada por un reloj de arena en el sentido del vacío que se va generando en un polo para llenar el otro, tiene profundas causas estructurales. Primero tenemos las de tipo ecológico, es decir, las razones que obligan al campesino a abandonar la milpa se sustentan en el cambio y la variabilidad de las lluvias. Las causas ligadas a las políticas macroeconómicas de libre cambio y privatización de la economía. Y a éstas se agregan además las motivaciones individuales y los cambios, tendencias e influencias de los modos de vida modernos; lo que Newell (2005) llama “consumiendo modernidad”, sobre todo cuando se generaliza la instalación de cable y la red telefónica en la comunidad. Parte del consumo de modernidad en la comunidad de Sotuta es la introducción de Internet en 2006, resultado del programa federal “México Digital”.

Como bien señala Baños Ramírez (2000), refiriéndose al fenómeno de la migración “... sólo es nuevo por su intensidad y diversidad. Las migraciones definitivas y temporales que tienden a generalizarse reflejan una nueva actitud de los pobladores rurales”. Para este autor, “las migraciones temporales generalizadas no son casuales, ni motivadas solamente por la pobreza, sino producto del “secuestro” del imaginario colectivo por parte de la modernidad” (ibíd,

180). ¿Están los jóvenes sotuteños secuestrados por esta vorágine de la modernidad? Más que un secuestro, prevalece una constante presión externa que los motiva a romper el sistema cerrado del pueblo y entrar al sistema abierto que les ofrece la Riviera Maya, es decir, si bien quieren ser parte de los habitantes modernos de ambos lugares (expulsión y atracción), no dejan de ser los desterritorializados consustanciales del turismo en una prolongación del “sueño americano” ubicado a 220 kilómetros de distancia.

Esta desterritorialización se puede apreciar en dos grandes escenarios. En Sotuta, la milpa y el comercio constituían la columna vertebral de la economía y la organización social. Los tiempos estaban bien definidos: levantarse en las mañanas, caminar hacia el monte para sembrar, quemar o cosechar las milpas, y regresar al medio día o al caer la tarde; respetar los ciclos marcados por la tradición, ofrendar los productos del monte a los dioses mayas y a los santos católicos, entre otras prácticas. Era evidente la abundancia que proveía el monte y el solar de *traspatio* con el trabajo conjunto de la familia.

En Chemuyil, desde hace 13 años la estacionalidad del turismo marca la pauta: la temporada alta (noviembre a marzo) con el arribo de turistas de los países más fríos y la temporada baja (abril a octubre) con el de turistas nacionales y extranjeros de diversas nacionalidades. La actitud y el estado de ánimo de los inmigrantes campesinos dependen también de estas estaciones, toda vez que ellas marcan la práctica del idioma inglés y la cantidad y monto de las propinas percibidas, entre otras condiciones cambiantes de la desterritorialización.

Estas condiciones hacen de Chemuyil y su entorno laboral un sistema abierto, mientras que Sotuta se mantiene como un sistema cerrado a pesar de la presencia del cable y del internet. En Chemuyil, el sotuteño espera que lo recoja el transporte del hotel que lo conducirá al sitio de trabajo; algunos se desplazan a Playa del Carmen o hasta Tulum y otros a sitios más cercanos, como el ecoparque de Xel-Há a 5 km. Es decir, además de haberse relocalizado a 220 kilómetros (la distancia entre Sotuta y Chemuyil), todos los días están sujetos a un ir y venir que implica tiempos alternos, no dormir lo suficiente, no descansar durante el día, no mirar el monte y los animales, entre otros hábitos. Todo cambia, todo fluye en una dinámica cuyo reloj no es el sol, sino la arena y el aire cálido que buscan con ímpetu principalmente los ciudadanos de los países fríos. Para las primeras generaciones de migrantes estos ritmos fueron difíciles de asimilar, a diferencia de los hijos que nacieron en la Riviera Maya y han vivido observando los ritmos de trabajo de sus padres, marcados por las temporadas altas y bajas del turismo.¹¹

El sotuteño inmigrante rara vez comerá en familia como lo hacía en su pueblo; desde luego compartirá más con sus paisanos en su medio de trabajo, pero más silenciosamente mientras transcurre la jornada de trabajo; su lenguaje será más corporal mientras evade la vigilancia de los jefes de personal;

al terminar la jornada, intercambiará comentarios en lengua maya con sus compañeros sobre el mundo ostentador del turista: el que come mucho, “el que traga mucho en su «todo incluido»”, el insaciable huésped colocado en la órbita de los excesos. La naturaleza terciaria de este trabajo dista mucho de la naturaleza primaria de la milpa y de un pueblo centrado en la labor de la tierra y las redes de solidaridad.

La dinámica marcada por el turismo, no sólo se traduce en la apariencia física de los migrantes, como portar uniforme¹² estilo safari, se prolonga incluso hasta sus casas en Chemuyil que carecen de patios o solares para la más mínima recreación.¹³ El tamaño de las casas y la estrecha cercanía entre ellas provocan que el hacinamiento sea más acentuado, lo cual apremia a sus pobladores a recurrir a las deudas y al ahorro para poder construir más cuartos, pero hacia arriba, dado lo estrecho de los terrenos. Las extensiones de monte que rodean a Chemuyil pertenecen a Fidecaribe, de manera que los pobladores están conscientes de que antes de ser para sus hijos, serán propiedad de extranjeros. En el pueblo de origen también tienen opciones de construir, pero en términos de una segunda residencia para las dos semanas en que transcurre la fiesta tradicional; el 60% de los migrantes sotuteños posee una segunda residencia (encuestas a hogares, 2007).

Otro de los efectos de la desterritorialización se manifiesta en el hecho de que los que han nacido en Chemuyil no saben lo que significa la palabra “milpa”. Esto resulta lo más doloroso para los padres que nacieron y crecieron en Sotuta (Informante de Chemuyil, octubre, 2007).

Con todo, otros informantes señalan que la Riviera Maya les ha permitido el ahorro para comprarse un pequeño rancho ganadero en el pueblo de origen con la posibilidad de visitarlo los fines de semana, o llegar a casa de la hija(o) y ver a los nietos, y cumplir cada año la promesa a la Virgen patrona del pueblo (Informante de Sotuta en Chemuyil, enero, 2007).

En este dualismo “se gana y se pierde”, aseveran los informantes de Chemuyil, pero persiste la raíz de la tradición que cada año los reúne en su pueblo de origen para la fiesta en honor a la Virgen. ¿Por qué no imitar una imagen de la Virgen para venerarla en Chemuyil? “Imposible -responden los sotuteños pobladores de Chemuyil-, no sería lo mismo, ella nos mantiene a regresar, a no olvidar de dónde venimos, a sentir que somos parte de esta tierra”. ¿Qué pasará con los hijos de los hijos, romperán ese dualismo? Ellos lo dudan: “tal vez pasarán muchas generaciones para eso” (entrevistas a migrantes en Chemuyil y Sotuta, 2006, 2007).

Precisamente el elemento cultural cohesionador que el turismo de la Riviera Maya no ha podido romper en los migrantes es la fiesta tradicional en la comunidad de origen.¹⁴ Es cierto que esta celebración ha experimentado ciertos cambios a través de los años, pero sigue conservando la misma esencia tradicional de una comunidad maicera, derivada del sincretismo religioso y la

organización social de los gremios¹⁵. Estos migrantes no han reproducido la celebración de la fiesta tradicional del pueblo en su nueva comunidad de la Riviera Maya. La economía del turismo les permite a los sotuteños en Chemuyil un ahorro -generado con el salario y las propinas- que forma parte del motor de arraigo cada año para costear y compartir la comida, las bebidas y la música durante las dos primeras semanas de septiembre. Honor, veneración y prestigio mezclados en esta especie de “*potlach*”¹⁶ en manos de gremios religiosos de eminente origen indígena, campesino y mestizo, formados por la tradición y la nostalgia de lo que dejaron atrás, pero que cada año reviven en el reencuentro con familiares y paisanos. Incluso tener que dejar el trabajo sin la posibilidad de recontratación no es impedimento para acudir a la fiesta anual, pues saben que la oferta de empleo en la Riviera Maya les permitirá encontrar otro trabajo.

Ante la pregunta ¿regresarías a tu pueblo a vivir? los más jóvenes afirmaron que eso dependería de la familia, porque todos los hermanos ya estaban en Chemuyil; otros revelaron que sí les gustaría, pero no les era posible dada la carencia de empleos ahí, además de reconocer que no desean trabajar la milpa, pues “hay más riesgo de las picaduras de víboras... es mejor lavar trastes, además es con «máquinas»”. En general, argumentan que en la Riviera Maya, donde sobran hoteles que los pueden contratar, están los trabajos mejor pagados. Finalmente, fueron las personas mayores de 50 años los que en su mayoría respondieron con añoranza que sí les gustaría retornar y quienes evocan lo que dejaron: el olor del monte, la milpa, los sonidos de los animales, la libertad y, sobre todo, la tortilla hecha a mano; pero, con todo, les tranquiliza saber que sus restos reposarán en el cementerio de su pueblo, siguiendo la costumbre de trasladar el cuerpo cuando algún sotuteño fallece.¹⁷

Parece que la teoría de la perpetuación de la migración se cumplirá en la vida de los jóvenes sotuteños, quienes continuarán desplazándose a la Riviera Maya como respuesta a la coyuntura entre los dos polos en los que se encuentran atrapados: escasa oportunidad de empleo en la comunidad de origen y una “atractiva” oferta de empleo en la Riviera Maya -que se refuerza con la presencia de familiares que laboran en ella-. Esta atractiva oferta hace que los jóvenes no deseen continuar sus estudios universitarios, aunque muchos de ellos cuenten con el apoyo económico de los padres que tienen “maneras” de costearlos. En el año 2006 egresaron 80 jóvenes del Colegio de Bachilleres de Sotuta y “ni siquiera el 10% de ellos continuaron estudiando”; “se marcharon a la Riviera Maya”; “se fueron a Chemuyil” (Informante de la comunidad). Semanalmente regresan al pueblo, pero “se dedican a tomar licor”; y los que realmente ahorran, lo primero que hacen es “comprar sus vehículos *Chevys* o *Sentras*” o “invierten en dejar sus casas bonitas” (ibíd). A veces, los que desean estudiar “encuentran que sus padres son campesinos y no les pueden costear una carrera universitaria; los que estudian son realmente contados” (Informante de la comunidad).

La oferta de empleo que genera el sector turístico provoca una constante movilidad de los jóvenes hacia varias cadenas de hoteles, en las cuales prevalece una marcada selectividad en la contratación de trabajadores según su pro-

cedencia. Algunos gerentes señalan que prefieren personas más “tranquilas” (yucatecos), aunque están menos capacitados para ciertas áreas, comparados con los menos tranquilos y “los que saben exigir sus derechos” (del centro del país). En palabras de un informante: “... hay que reconocer que están más capacitados para áreas gerenciales y manejo de personal los del centro del país” (Gerente de hotel de la Riviera Maya, octubre, 2007).

Reflexiones finales

De todas las reflexiones sobre la relación migración/turismo se desprende que estamos ante un fenómeno multifacético y polifuncional que requiere visiones multidisciplinarias (Santana, 2003; Urry, 2005; Castles y Miller, 2009).

Una de estas facetas es la creación de bienes y servicios que concentra la circulación de capital transnacional en las cadenas hoteleras, operadores de *tours* -muchos de ellos propietarios de las mismas cadenas de hoteles-, campos de golf pertenecientes a firmas de famosos deportistas que poseen grupos de diseño, permisos y licencias de construcción de condominios y villas exclusivas con marinas, además de áreas de entretenimiento y servicios. No obstante, en muchos casos una sola firma concentra a golfistas, urbanistas, arquitectos y diseñadores de paisaje que simultáneamente trabajan e invierten en ámbitos costeros y marinos de diferentes ciudades emergentes del turismo (Riviera Maya, República Dominicana, Islas Caimán, entre otras).

Otra faceta está asociada a la industria de la construcción, el transporte y la expansión de las comunicaciones que explota a tasas crecientes el paisaje y los ecosistemas costero-marinos, con el lema de ofertar turismo de sol y playa, o turismo alternativo (ecoturismo, aventura, naturaleza) principalmente para un amplio mercado norteamericano y europeo que no cesa de demandar espacios de ocio y recreación, y para el cual la paridad del dólar o el euro frente al peso resulta muy atractiva en la compra de los paquetes «todo incluido».

En México, específicamente en Quintana Roo, las altas tasas de crecimiento económico del sector turismo van acompañadas de altas tasas de crecimiento urbano, con crecientes contingentes de población inmigrante de diversas comunidades de Yucatán, Chiapas, Campeche, Veracruz, Tabasco y Distrito Federal, entre las entidades más importantes. Además de estas oleadas de inmigrantes nacionales, la Riviera Maya atrae a inmigrantes laborales europeos (italianos, alemanes y españoles, principalmente), centroamericanos y caribeños (salvadoreños, cubanos, colombianos).

Este paisaje costero y cultural multiétnico de la Riviera de reciente formación, forma parte de una prolongación del síndrome Cancún para diversificar los productos turísticos: sol, playa y arena, parques temáticos y, más recientemente, una industria de condominios y villas asociadas a la expansión de campos de golf. Como bien lo señala la revista *Real Estate* en su número 52 (2008), la Riviera Maya es “magia en crecimiento”, es decir, uno de los lugares más dinámicos en desarrollos inmobiliarios. La creciente visibilidad económica de

la Riviera Maya a partir del turismo, la caracteriza como uno de los mejores destinos en México, dejando atrás otros destinos mexicanos como Cancún, Cozumel, Los Cabos y Puerto Vallarta (según la revista *Travel Weekly Readers Choise Awards*, 2008).

¿Cómo se traduce en la dualidad Sotuta-Chemuyil esta magia en crecimiento del turismo en la Riviera Maya?

En nuestro estudio observamos que el turismo monetariza más la economía local y tiende a desaparecer instituciones tradicionales sustentadas en sólidas redes familiares y de solidaridad comunitaria que constituyen la infraestructura social de muchos intercambios. Aparentemente este planteamiento se contradice con el hecho de que la influencia de la economía del turismo refuerza un elemento cultural de origen como lo es la fiesta tradicional, pero esta influencia también se traduce en cambios de estilos de vida y comportamientos socioculturales, a los cuales habría que estudiar como variables interdependientes.

El turismo seguirá siendo una actividad en constante crecimiento, tal como puede colegirse de la observación de la dinámica actual del sector inmobiliario del estado de Quintana Roo¹⁸. Y de manera más notable en su expansión hacia la franja sur del estado con el producto turístico conocido como Costa Maya: otra estrecha franja de 120 km de playas caribeñas, donde los jóvenes sotuteños ya comenzaron a emplearse como albañiles en la construcción de hoteles (Informante de la comunidad, noviembre, 2008). ¿Construirán otro “pequeño Sotuta” a partir del fenómeno migración/turismo?

Agradecimientos

Mi agradecimiento a los habitantes de Sotuta, Chemuyil y Akumal por el valioso apoyo brindado a esta investigación. Igualmente agradezco al equipo de encuestadores y colaboradores que realizaron trabajo de campo en Sotuta, Rodolfo Olguín, Matt Bachler, Martha Uc, Ana Jesús, Freddy Chí, Gabriel Santos y Leticia Canto; y a la Ing. Ligia Uc quien elaboró la base de datos de los resultados. A la maestra Nidia Echeverría quien tuvo a su cargo la coordinación del material y el diseño de los instrumentos de campo. A la estudiante de doctorado, Leila Khafash, quien en octubre y noviembre de 2008 compartió información de trabajo de campo de la zona de estudio y participó en la discusión de algunos resultados de este capítulo. También va mi agradecimiento a la Lic. Elizabeth Lugo, al Maestro Ricardo Sáenz y a la Lic. Josefina Galván de la Oficina de Desarrollo Sustentable de la empresa Xel-Há, quienes siempre me han apoyado en esta empresa inconclusa de la investigación social. Agradezco igualmente al Dr. Juan Córdoba y Ordoñez, de la Universidad Complutense de Madrid, por su invitación a participar en los proyectos que dirige sobre el tema del turismo en México. A la Dra. Ana García de Fuentes y al Dr. Gustavo Marín Guardado, coordinadores del seminario de turismo en Mérida, con quienes he compartido algunas discusiones del tema.

Bibliografía

- AYUNTAMIENTO DE SOTUTA
(2004) Censo de Población y Vivienda. Documento de circulación interna.
- BAÑOS RAMÍREZ, OTHÓN
(2000) “La Península de Yucatán en la ruta de la modernidad (1970-1995)”
Revista Mexicana del Caribe, 9: 164-1990. Instituto Mora/Ciesas/Ameca.
México, D. F.
- BOCCARA, MICHEL
(2005) *Ukolebilob Tabi. Las virgenes de Tabi y sus casas*, Formas e Impresos
Mayas S.A. Mérida, Yucatán.
- BOYLE, PAUL, KEITH HALFACREE Y VAUGHMAN ROBINSON,
(1998) *Exploring contemporary migration*, Longman, Reino Unido.
- BLANCO, JOSÉ E.
(2005) *Estereotipos y estatus del profesorado sotuteño, 1981-1970*, Maldonado
Editores, Mérida, Yucatán.
- BRETELL, CAROLINE Y JAMES F. HOLLIFIELD
(2000) *Migration Theory: talking across disciplines*, Routledge, New York.
- CASTRES, ETEPHEN Y MARK MILLER
(2009) *The Age of Migration*, Palgrave McMillian Editors. U. K.
- CARRILLO, ROGER
(2007) “Plan Municipal de Desarrollo 2004-2007”, Ayuntamiento Municipal
de Sotuta.
- CAMPOS CÁMARA, BONNIE
(2004) “Procesos de urbanización y turismo en Playa del Carmen. Municipio
de Solidaridad, Quintana Roo”, Tesis doctoral, UNAM. México D. F.
- CASTRO, ULISES
(2007) “El turismo como política central de desarrollo y sus repercusiones en
el ámbito local: Algunas consideraciones referentes al desarrollo de enclaves
turísticos en México”, en TURyDES, Vol. 1, No. 1.
- CÉSAR DACHARY, ALFREDO Y STELLA M ARNAIZ BURNE
(1984) *Estudios socioeconómicos preliminares de Quintana Roo*. Centro de In-
vestigaciones de Quintana Roo. A.C. Puerto Morelos.
- CÉSAR DACHARY, ALFREDO Y STELLA M. ARNAIZ BURNE,
(2002) *Globalización, turismo y sustentabilidad*, Centro Universitario de la
Costa, Universidad de Guadalajara, Puerto Vallarta.
- CÓRDOBA Y ORDOÑEZ, J., ANA GARCÍA DE FUENTES Y MATILDE CÓRDOBA
AZCÁRATE
(2000) “Modernismo ambiental frente a tradición: Problemas y perspectivas
en el caso de la Península de Yucatán (México)”, en *Anales de Geografía de
la Universidad Complutense*, 20: 235-251.
- CÓRDOBA, JUAN Y ANA GARCÍA DE FUENTES
(2003) “Turismo, globalización y medio ambiente en el caribe mexicano”, en
Investigaciones Geográficas, Universidad Nacional Autónoma de México,

52: 117-136.

CUNIN, ELISABETH

(2006) "Escápate a un mundo... fuera de este mundo: Turismo, globalización y alteridad", en *Boletín de Antropología*, Vol. 20, No. 37, pp. 131-151.

DALTAUIT, MAGALÍ., VÁZQUEZ, L. M., CISNEROS, H., RUIZ, G. A.

(2006) *Turismo costero en la ecoregión del Sistema Arrecifal Mesoamericano*, CRIM-UNAM.

ESCOBAR, ARTURO

(1995) *Encountering development*, University of Princeton, Princeton.

FORTUNY LORET DE MOLA, PATRICIA

(2007) "Historia de migrantes yucatecos: braceros, clandestinos, exitosos y desafortunados", Séptimo Congreso Internacional de Mayistas, del 8 al 14 de julio, Universidad Nacional Autónoma de México.

FRAGA JULIA

(1992) "La migración yucateca hacia la franja turística del Caribe mexicano. Sobrevivencia o superación", en *Revista de la Universidad Autónoma de Yucatán*, Vol. 7, No. 183 pp. 55-59

(1993) "La migración hacia la costa de Yucatán", Tesis de Maestría, Universidad Autónoma de Yucatán. Mérida.

FONATUR (FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO)

(2007) "Proyectos", en <http://www.gob.mx>

GARCÍA DE FUENTES, ANA

(1979) *Cancún. Turismo y desarrollo regional*. UNAM, México, D. F.

GRAMMONT, HUBERT

(2003) "El sector agrícola y desarrollo rural en México: Consecuencias de la globalización económica", en Middlebrook, K., y Zepeda, E. (Eds.), *Haciendo frente al desarrollo: Evaluando la economía de México y los desafíos de la política social*, Universidad de Stanford, California.

INEGI (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA)

(2005) *Conteo de Población y Vivienda*. México.

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE LA CULTURA MAYA DEL ESTADO DE YUCATÁN

(2000) *Diagnóstico del Pueblo Maya*. Gobierno de Yucatán. Mérida.

JIMÉNEZ MARTÍNEZ, ALFONSO DE JESÚS

(2005) *Desarrollo turístico y sustentabilidad. El caso de México*, Miguel Ángel Porrúa, Universidad del Caribe, México.

NEWELL, SASHA

(2005) "Migratory Modernity and the Cosmology of Consumption in Cote d'Ivoire", en Trager, Lillian (Ed.) *Migration and Economy, Global and Local Dynamics*, Altamira Press, U. K.

PARÉ, LUISA Y JULIA FRAGA

(1994) *La costa de Yucatán y su vulnerabilidad ambiental*, Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, México.

PUERTAS, XAVIER

(2007) *Gestión del ocio en el ámbito turístico*, Editorial Síntesis, Madrid.

QUEZADA, SERGIO

(1993) *Pueblos y caciques yucatecos*, El Colegio de México, México, D. F.

REAL ESTATE

(2008) "Ciudad del Carmen. Magia en Crecimiento", No. 52.

RIVAS GARCÍA, JESUS Y MARTA MACADÁN DÍAZ

(2007) *Planificación turística y desarrollo sostenible*, Septem, España.

SACHS, WOLFGANG

(1993) "Global Ecology and the shadow of development", en W. Sachs, (ed.), *Global Ecology: A new arena of political conflict*, Zed Books, Londres, pp. 3-21.

SANTANA, AGUSTÍN

(2003) "Mirando culturas, la antropología del turismo", en Rubio Gil, A. (editor), *Sociología del Turismo*, Ariel, Barcelona. Pp. 103-125.

SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA

(2007) *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012*, en <http://www.sectur.gob.mx>

STERN, CLAUDIO

(1989) "La industrialización y la migración en México", en Peter Peek y Guy Standing, (eds.), *Políticas de Estado y Migración: Estudios sobre América Latina y el Caribe*, El Colegio de México.

SZASZ PIANTA, IVONNE

(1993) *Migración temporal en Malinalco: La agricultura de subsistencia en tiempos de crisis*, El Colegio de México.

ZUKIN, SHARON

(1995) *The cultures of cities*, Blackwell, Oxford

TERÁN, SILVIA Y CHRISTIAN RASMUSSEN

(1994) *La Milpa de los Mayas*, Gobierno del Estado de Yucatán. Mérida.

TRAGER, LILLIAN (ED.)

(2005) *Migration and Economy, Global and Local Dynamics*, Altamira Press, U. K.

URRY, JOHN.

(1995) *Consuming places*, Routledge Londres.

VERA REBOLLO, FERNANDO

(1997) *Análisis territorial del turismo*, Ariel, Barcelona.

XEL-HÁ S.A. DE C.V./CINVESTAV

(2001) "Censo de Población y Vivienda de Chemuyil", Documento de circulación interna.

Otras Fuentes de consulta: (<http://www.imagenagropecuaria.com>).

Notas

- ⁱ Centro de Investigación y Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional, Unidad Mérida, Departamento de Ecología Humana.
- 1 En Sotuta, por su parte, se aplicaron 585 cuestionarios a jóvenes de ambos sexos de los niveles de educación primaria, secundaria y media superior, con el objetivo de conocer los flujos de migración presentes y potenciales. No obstante que estos datos no son manejados en esta publicación, el análisis preliminar de su procesamiento nos dio la pauta para algunas reflexiones vertidas en este capítulo.
 - 2 En esta línea de discusión es interesante analizar cómo los modelos de explotación serán ahora turísticos porque lo rural no es sostenible económicamente y se continuará demandando mano de obra barata tanto dentro como fuera de México (J. Fraga y L. Khafash, “Turismo y Resiliencia en Costa Maya, México”, en prensa).
 - 3 Como podemos notar es en la década de los sesenta cuando diversos países pobres ven en el turismo una alternativa para promover el crecimiento de sus economías. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo (OCDE) afirmó en esa época que la actividad turística contenía los elementos potenciales para tal efecto, señalando que podría tener alcances ilimitados (De Kadt, 1979: 9, en Castro, 2007); lo que motivó que tanto el Banco Mundial como la ONU enfocaran sus esfuerzos en la promoción del turismo en los países en vías de desarrollo. Para apuntalar tal promoción, la ONU declaró 1967 como el “Año Internacional del Turismo” (De Kadt, 1979, en Castro, 2007).
 - 4 Quintana Roo es la entidad más joven del país cuya designación oficial como estado data de 1974.
 - 5 El Plan Nacional de Desarrollo Turístico de 1963 conceptualiza la posición estratégica del turismo en el ámbito nacional, y sienta las bases para la creación de infraestructura y de nuevos centros turísticos a efecto de fomentar la inversión. En el Plan Nacional de Turismo 1978 se consolida la posición estratégica del turismo en la vida económica del país, se contempla la planeación física de los centros turísticos con el propósito de evitar la contaminación y el deterioro del medio ambiente, se desarrollan conceptos arquitectónicos para integrar las instalaciones al medio natural y se plantea el apoyo a las pequeñas empresas turísticas.
 - 6 Los objetivos del programa 1984-1988 se enfocan en la descentralización de la promoción turística y el crecimiento de la planta turística hotelera. En el programa respectivo 1991-1994 aparece por primera vez la preocupación de integrar el ámbito local a los posibles beneficios de la actividad turística y se formulan los programas regionales como los de la Frontera Norte, Ciudades Coloniales y Mundo Maya (SECTUR, 2007).
 - 7 El Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 incorpora al sector turismo como prioridad nacional y se enfoca en el incremento de la diversificación de la oferta turística, con preocupación por la sustentabilidad y la competitividad; si bien la preocupación por la integración local a la actividad turística se incluye en la conceptualización, no se plasma, en cambio, de manera explícita en los objetivos establecidos (Secretaría de la Presidencia, 2007).
 - 8 Municipio maicero, con cuatro comisarías que lo circundan. Cuenta con 7,000 habitantes fundamentalmente concentrados en el trabajo asalariado de las ciudades y centros turísticos de Quintana Roo y, desde luego, de Mérida mediante emigración pendular diaria y semanal (hombres y mujeres, a partir de los 10 o 12 años de edad). Sotuta, la cabecera municipal, tiene 4,445 habitantes con 1,011 familias (Censo diciembre, 2004, Ayuntamiento).

- 9 En una muestra de población escolar en Sotuta (2007), identificamos que de 585 estudiantes de nivel secundaria, preparatoria y sexto de primaria de las 5 escuelas de la comunidad, solamente el 14% tiene ambos apellidos españoles, mientras que un 40% tiene ambos apellidos de origen maya y el 46% tiene un apellido maya y el otro español.
- 10 El ferrocarril se cancela definitivamente en 1998 después de casi ochenta años de comunicar al pueblo con la capital del estado.
- 11 Tanto el lugar de trabajo como el lugar de residencia (Chemuyil, en este caso) son frecuentados por turismo “mochilero” que consume en las tiendas y pizzerías y/o atraviesa el pueblo en cuatrimotos en “busca de selva”, cenotes, parques ecológicos entre otras atracciones promocionados como producto turísticos.
- 12 Algunos informantes que trabajan en estos hoteles comentaron que “en el trabajo también les dan uniformes (botas, camisas, pantalones y gorra), cuyo costo les descuenta después el patrón”. Para ellos esta práctica “es una forma de explotación, explotación legal, pero, al fin y al cabo, explotación de los trabajadores” (Informantes de Chemuyil, octubre, 2007).
- 13 En relación a las costumbres mayas es interesante la percepción de algunos informantes de origen no yucateco en Chemuyil: “la gente puede cambiar su vestimenta, dejar el hipil por ropa más “moderna” (Informante de Chemuyil, diciembre, 2007).
- 14 La difusión de la fiesta del pueblo comienza con la colocación de anuncios en las tiendas, panaderías o pizzerías de Chemuyil, para enterar a la población de las fechas de las corridas y otros eventos de la festividad. Incluso los niños suelen ausentarse de la escuela porque toda la familia se traslada al pueblo de origen para esta ocasión; Chemuyil queda semi abandonado.
- 15 El Pueblo de Akumal empezó a celebrar su “fiesta tradicional” en 1997 en honor a la Santa Cruz (mayo), “así como lo hacemos en el pueblo, con corridas de toros, gremios, procesión” (Informante de Kantunil, residente en Akumal). Para algunos trabajadores de los hoteles de origen canadiense “estas fiestas empezaron en el pueblo de Akumal para atraer a los turistas” (enero, 2009).
- 16 Son grandes y espectaculares fiestas redistributivas en la que los indios del noroeste norteamericano competían entre sí en generosidad y desprendimiento con el objeto de adquirir prestigio y estatus social.
- 17 Chemuyil no cuenta con cementerio, en caso del fallecimiento de un poblador su cuerpo es enterrado en Tulum o en el pueblo de origen de la familia del fallecido.
- 18 El turismo como actividad de monocultivo como señalan varios estudiosos tiene efectos e impactos negativos ante fenómenos externos (crisis financiera mundial, huracanes). El episodio de la epidemia de la influenza porcina en abril-mayo del 2009 causó mayores impactos a la economía regional que ningún huracán había causado. Cientos de sotuteños mayas yucatecos fueron forzados a vacaciones obligatorias, sin pago, sin ahorro y con la promesa de esperar el turismo internacional de invierno. La incertidumbre cae en los hombros de los anfitriones, los problemas socioeconómicos y culturales se agudizan para las familias de estos trabajadores cuyo reloj está marcado por los vaivenes del turismo.

Capítulo 3

EL TURISMO COMO DESTINO: PESCA, CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y DESARROLLO TURÍSTICO EN XCALAK, UN PUEBLO COSTERO DEL CARIBE MEXICANO ⁱ

David Buitrago Tello ⁱⁱ

CIESAS Occidente

Gustavo Marín Guardado

CIESAS Peninsular

Julia Fraga Berdugo

CINVESTAV Mérida

Introducción

Las zonas costeras mexicanas que poseen invaluables cualidades naturales son sumamente atractivas para infinidad de visitantes, de manera que estos espacios se han convertido en lugares eminentemente turísticos, accesibles sobre todo a grupos de ingresos económicos altos y medios. Al mismo tiempo, algunas de estas zonas han pasado a ser consideradas como áreas prioritarias para la conservación de la biodiversidad, a través de organismos, instituciones y programas bien definidos que, si bien poseen su propia legitimidad, no escapan al sentido crítico de cualquier analista en tanto formas globales de apropiación territorial y su indefectible articulación al desarrollo inmobiliario y turístico.

En el marco del modelo general del desarrollo sustentable, las políticas dirigidas a la conservación de la biodiversidad entre muchas de sus repercusiones han auspiciado la capitalización de la naturaleza y se han articulado a las estrategias para impulsar la diversificación del turismo en todo el mundo

Marín, G. ; García, A. y Daltaubuit, M. (Coords.) (2012) *Turismo, globalización y sociedades locales en la península de Yucatán, México*. La Laguna (Tenerife): PASOS, RTPC. www.pasosonline.org. Colección PASOS Edita nº 7.

(Mowforth y Munt, 2003; Buitrago, 2009; López y Marín, 2010). Entre tanto, se destaca el valor de la participación de las poblaciones locales en los procesos de desarrollo, pero una vez que las instituciones globales y nacionales han decidido el futuro de los lugares que habitan.

En este trabajo presentamos y analizamos el proceso a través del cual un pueblo costero del Caribe mexicano, formado principalmente como una comunidad de pescadores, se ha transformado sobre todo a partir de la influencia de políticas y prácticas de conservación ambiental y del desarrollo turístico en la región. Esta lectura se hace tomando como eje de análisis el proceso de formación y gestión de un área marina protegida. En particular se trata del caso de Xcalak, una población fronteriza del sureste de la península de Yucatán, que en los últimos años se ha presentado por los promotores del desarrollo y los administradores de recursos naturales, como un ejemplo exitoso en la definición de áreas naturales protegidas y manejo comunitario. Para ellos representa un caso donde sucedió una efectiva gestión comunitaria para la conservación de la biodiversidad y donde se ha logrado enfrentar exitosamente la tendencia desarrollista.

Desde una perspectiva diferente, nosotros sugerimos que esas iniciativas para la conservación de la naturaleza y el desarrollo turístico se legitimaron valiéndose de la recreación de los pobladores locales como sujetos solidarios con esas causas. Estas iniciativas conllevaron a dos situaciones: por un lado, procesos de reterritorialización en los que las prácticas sociales se asociaron a referentes territoriales distintos a los precedentes y poco ventajosos para los locales. Por otro lado, cambios en la organización del poder local que favorecieron la traducción y adopción de discursos ambientales globales y la imposición de una estructura normalizadora asociada al manejo de recursos naturales¹.

Como veremos, este pueblo de pescadores le ha apostado a la promesa del desarrollo turístico y la conservación de la biodiversidad, en buena medida forzados por las circunstancias. En ello han influido las políticas y programas promovidos por las instancias internacionales -como rasgos inconfundibles de la globalización- y las políticas gubernamentales de desarrollo nacional, articuladas a las primeras, que en general impulsaron el fomento del desarrollo pesquero, el crecimiento del turismo, la definición de áreas naturales protegidas y la planificación para la sustentabilidad. En este trabajo, plasmamos el proceso mediante el cual la sociedad local ha experimentado diversos cambios económicos, sociales y territoriales, a partir de estos proyectos y la forma en que a nivel de la comunidad se perciben, se adaptan y se contestan dichas políticas.

Xcalak sigue siendo un pueblo de pescadores

Xcalak es un pueblo costero del Caribe mexicano, localizado al sureste del país y muy cerca de la frontera con Belice. Recorriendo hacia el sur, es uno de los asentamientos pesqueros más meridionales de la costa mexicana. Se

localiza a 180 kilómetros de la capital del Estado y a 60 kilómetros al sur de Mahahual –el famoso destino con el muelle de cruceros- por la carretera pavimentada. El pueblo es una de las muchas comunidades pesqueras y turísticas que se encuentran frente al Sistema Arrecifal Mesoamericano, el segundo arrecife de coral más grande del mundo, asociado a extensas playas de blanca arena e innumerables lagunas costeras inundadas de manglar. Es actualmente un pequeño poblado de 250 habitantes, con 70 viviendas habitadas. Es también uno de los últimos de la región que no ha replicado por completo el patrón de pueblo costero enajenado y organizado para recibir visitantes. Sigue siendo primordialmente un puerto pesquero.

El pueblo es una delegación subordinada administrativamente a la recién constituida alcaldía de Mahahual y al municipio de Othón Pompeyo Blanco. Las únicas oficinas de organismos federales en el lugar son la Capitanía de Puerto (de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes) y la estación de campo de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), dependiente de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), que trata los asuntos correspondientes a la administración del Parque Nacional Arrecifes de Xcalak. Adicionalmente, también se encuentra un representante del Instituto del Patrimonio Estatal del Estado de Quintana Roo (IPAE).



En términos generales el pueblo se divide en dos zonas. Por un lado el área residencial, constituida por la zona habitacional originaria y por los barrios periféricos recientes (como son el barrio de Los Agachados –nombre que hace alusión a la forma como suele denominarse a los migrantes centroamericanos que cruzan por esta frontera sin papeles-, el de Las Veletas –porque en ese lugar se pusieron en pie veletas que se suponía abastecerían de energía eléctrica al pueblo- y el del Antiguo Faro). Por otro, se encuentra el área turística donde se localizan más de 15 hoteles y casas de huéspedes de baja densidad, distribuidos a lo largo de la costa hacia el norte de Xcalak, hasta llegar a Punta Xahualchol. Dentro del pueblo, en el área residencial, hay solamente dos inmuebles registrados para operar como hoteles (El Caracol y El Caribe), pero hay al menos otros dos lugares que se rentan para brindar hospedaje a los turistas, sobre todo para aquellos que prefieren evitar la zona hotelera y aventurarse a los imprevistos de estos otros lugares.

La gente del pueblo ha dejado la agricultura y ahora ni siquiera existe el cultivo de cocos que fue un pilar de la economía regional durante muchos años. En la actualidad más del 50% de las familias vive de los ingresos que ofrece la pesca artesanal, la actividad principal desde los orígenes del poblado. La organización local de trabajo en la pesca llamada Sociedad Cooperativa de Producción Pesquera (SCPP) Andrés Quintana Roo reúne a 33 socios y 18 aspirantes en espera de ser integrados. Y al menos 15 pescadores más son “libres” (fuera de la cooperativa) quienes practican la pesca con regularidad. En otra rama de la economía local están los 8 Socios de la Cooperativa de Servicios turísticos Bahía Blanca (que ha sido apoyada por los promotores del manejo de recursos naturales y la conservación en diferentes momentos) quienes trabajan directamente como guías en actividades ecoturísticas, más otros 5 guías independientes. Un par más trabajan en uno de los hoteles de la zona norte. Igualmente, 4 personas laboran en la única tienda de buceo. El mayor empleador de la hotelería es un *fishing & diving resort*, un desarrollo turístico de baja densidad y el más antiguo de la Costa Maya. Además de éste, otros 4 desarrollos emplean pobladores de Xcalak en servicios de aseo, atención al cliente, cocina y otros trabajos. Finalmente, unos cuantos se dedican a cuidar las casas de inversionistas extranjeros, en cuyas manos están ya el 12% de los inmuebles del área residencial del pueblo, sobre todo los que están cercanos al litoral.

Mucho hay que decir del Xcalak de hoy, sobre todo por su pasado y las transformaciones recientes generadas por el desarrollo del turismo, una oleada emanada principalmente de la construcción del puerto de cruceros de Mahahual². Pero para entender su carácter estratégico –como pueblo fronterizo cuyo eje ha sido el ejercicio de la pesca, como un sitio prioritario para la conservación y como lugar propicio para la inversión inmobiliaria de baja densidad– conviene repasarlo en tanto territorio histórico y socialmente construido. En este repaso, resaltamos el rol que tuvo en esa construcción el colectivo más importante de este pueblo: una cooperativa de pescadores.

De puerto de cabotaje a territorio de pesca

La fundación del puerto de Xcalak sucedió por 1900, como primer astillero y puerto de cabotaje en el Caribe mexicano (César y Arnaiz, 1989). Nació como una estrategia de control del estado mexicano, a fin de reforzar la presencia y proclamar la plena soberanía sobre el territorio en los límites de la costa sureste, en un espacio alejado del centro de administración y poder federal y bajo el asecho constante de otros intereses nacionales y étnicos que perseguían el control de territorios. La finalidad del puerto de Xcalak fue, por entonces, ejecutar la campaña militar de ocupación definitiva de esta zona para suspender el suministro de armas desde la Colonia Británica hacia los mayas rebeldes de Quintana Roo, último grupo de resistencia campesina contra el estado mexicano y la élite yucateca, que se mantuvo hasta principios del siglo XX³ (César y Arnaiz, 1985; Molina y Durán, 1997).

El puerto de Xcalak resultó ser un lugar decisivo para el paso de mercancías o provisiones y para la exportación de la producción local de materia prima. Xcalak se constituyó en uno de los tres pueblos más importantes del Territorio Federal de Quintana Roo creado en el año de 1902. Hasta mediados del siglo, la economía de la región se basó en la producción y comercialización de copra y en menos escala en la pesca y caza (César y Arnaiz, 1985). Paralelamente a la bonanza chiclera y a la industria forestal tierra adentro, la copra se constituyó como uno de los negocios importantes de la costa. Tan sólo en Xcalak se producían de 250 a 300 toneladas mensuales. Los navíos que la transportaban provenían de Yucatán y Veracruz y los que comerciaban en el exterior empleaban embarcaciones inglesas, americanas y hondureñas (Campos, 1996).

La actividad pesquera durante la primera mitad del siglo XX fue menor. La invasión de barcos provenientes de Belice que no pagaban contribución fiscal y que podían capturar y comercializar sus productos a similar costo de producción (principalmente tortuga, tiburón, caracol rosado y algunos peces de arrecife) perjudicó comercialmente a la actividad pesquera y retrasó su despeque. En 1941 se constituyó en Xcalak la Cooperativa de Pescadores de Tiburón del Mar Caribe quienes, simultáneamente con los “Chaquisteros” de Holbox, lograron avivar la producción orientada al mercado nacional.

Por entonces, Xcalak cobró un auge comercial y una infraestructura importante. Desde el censo de 1910 ya había aparecido como uno de los pueblos importantes del borde costero oriental de la península de Yucatán junto con Holbox, Cozumel e Isla Mujeres (César y Arnaiz 1985). El desarrollo de la región respondió, nuevamente, a los intentos por incluir a la región dentro del plan de integración nacional del territorio (Hoffman, 2006). Con el paso del tiempo, tomó la forma de un poblado con casas de madera estilo inglés o caribeño de más de una planta, y hacia 1950 alcanzó una población estimada de 1800 habitantes. Como se advierte, Xcalak fue desde su fundación un lugar fronterizo estratégico.

El dinamismo del Caribe mexicano se vio interrumpido por el paso del ciclón Janeth, que el 27 de septiembre de 1955 acabó con la infraestructura habitacional y comercial, diezmó la población local y tiró buena parte de las plantaciones de coco que sustentaban la economía regional (César y Arnaiz, 1989; Konrad, 1996). Xcalak fue declarada zona de desastre y algunos de los sobrevivientes emigraron hacia pueblos de la península (Chetumal, Cozumel, Valladolid, Mérida) y otros de la colonia británica (Belice, San Pedro, El Cayo y los pueblos británicos de la Bahía de Chetumal). El ciclón Janeth se llevó a Xcalak y borró las huellas de la ocupación y los grandes esfuerzos de su gente. Es así que Xcalak cayó en el olvido y sobrevino nuevamente la reconstrucción de un imaginario del lugar como una costa vacía.

Las pocas familias que regresaron a Xcalak reconstruyeron el poblado. Se sumaron paulatinamente pobladores de la Colonia Británica, Honduras y el Salvador. De Quintana Roo, Veracruz y Tabasco llegaron nuevas familias a repoblar el lugar. Primero los hombres, luego sus mujeres e hijos. Con la destrucción de las plantaciones de coco y la caída del precio de la copra se transformó la actividad económica de los habitantes. Buena parte de los hombres encontraron en la pesca la razón para vivir en ese lugar, haciendo resurgir a Xcalak como un pueblo pesquero. La producción se vendía inicialmente en la Colonia Británica, en otros puertos de Quintana Roo y en Yucatán. A falta de refrigeración y costosas posibilidades de enhielado, con frecuencia la langosta se vendía viva, el caracol y la tortuga se transportaban en su concha, el aceite del tiburón en botellas y el pescado entero y en filete salado⁴. Aunque desde los cuarenta existió una planta de hielo en el Ubero y en Xcalak, disponer de él era una costosa osadía. Pero aún así, los productos frescos de la pesca transitaron por canales de comercialización exitosos.

El crecimiento de la actividad pesquera a partir de los años cincuenta estuvo asociado a la constancia del comercio del tiburón (la carne y el aceite), de la concha de Carey, de las esponjas y de la carne de tortuga (blanca, caguama y Carey), pero sobre todo al creciente mercado de la langosta espinosa, que se convirtió en uno de los recursos más remunerados en la región enlazado al enorme mercado de los Estados Unidos (Marín, 2000). Un fuerte impulso de la actividad pesquera lo dio el avance tecnológico, con la adopción de los primeros motores que ofrecían a los pescadores una mayor velocidad de desplazamiento, seguridad en las maniobras y eficiencia productiva.

Como resultado en 1959 se fundó la Sociedad Cooperativa de Producción Pesquera "Andrés Quintana Roo", sólo cuatro años después de Janeth. El modelo de producción de cooperativa pesquera fue atractiva para la gente en Xcalak, no sólo como una alternativa a la copra, sino también porque el gobierno federal estaba ofreciendo incentivos para propiciar la formación de cooperativas con el objetivo de incrementar la producción nacional en este rubro (Marín, 2000; McGoodwin, 1987; Miller, 1982; Young, 2001). Así, la cooperativa inició formalmente sus actividades teniendo como territorio la costa sur, desde

Punta Herrero hasta Bacalar Chico, incluyendo al Banco Chinchorro, gozando de derechos exclusivos sobre su “campo pesquero”. Los primeros años la actividad comercial de la cooperativa se enfocó a la explotación de tiburón, langosta, caracol y escama⁵. Los impuestos a la exportación de la tortuga la hicieron menos apetecible. La explotación comercial intensa en Banco Chinchorro empezó hacia los últimos años de la década de los sesenta. La prosperidad en la comercialización de la langosta alimentó en los pescadores la idea de cruzar con mayor frecuencia al Banco Chinchorro, el territorio pesquero más importante del sur de Quintana Roo (Molina y Durán, 1997).

La porción sureña de la costa Caribe mexicana ha sido un punto importante de pesca regional, a pesar de tratarse de una zona donde la infraestructura para el apoyo a las actividades de pesca llegó más tarde. Hasta hace muy pocos años el poblado carecía de energía eléctrica y continua siendo necesario el traslado del producto pesquero a Chetumal en los casos en que no aparecen compradores en el pueblo. La planta de Productos Pesqueros Mexicanos inaugurada en Xcalak en 1979 por el propio presidente de la república José López Portillo, como en la mayor parte de los casos, sirvió por muy poco tiempo para recibir, procesar y comercializar los productos de la pesca de todo el sur de Quintana Roo, de manera que más bien ha sido útil como base policial e incluso como buen lugar de habitación para los recién llegados o los menos favorecidos.

La pesca en el sur de la Costa Caribe mexicana descansó por más de veinte años en buena medida en la cooperativa Andrés Quintana Roo. Por supuesto que, a pesar de haber sido el pivote para la migración de nuevos pobladores a Xcalak, la cooperativa no fue el único colectivo que extraía y comercializaba los productos de la pesca en la región. De hecho, los Xcalakeños culpan de la disminución de los recursos pesqueros a los “veracruzanos” que llegaron en la década de los ochenta a pescar a la costa sur quintanarroense. Se sostiene que fueron ellos quienes desprendieron cuanta cigua encontraron hasta dejar al arrecife sin costras de este apetecido caracol, como también se les acusa de haber diezmado las poblaciones de loros, abadejos, cazones y otros tiburones que abundaban en las aguas arrecifales frente a Xcalak. Un discurso que igualmente sostuvieron los holboxeños cuando llegaron los pescadores veracruzanos a Chiquilá (Marín, 2000) que no es fácil demostrar y que probablemente se debe a la reducción de las capturas y la mayor competencia por los recursos marinos.

El poblado permaneció por muchos años comunicado casi exclusivamente por la vía marina donde embarcaban pequeños navíos. En los setenta, sin embargo, el pueblo que estaba organizado de cara al mar se orientó para darle la bienvenida al camino de terracería. Este camino serpentea por el borde de la costa desde Xcalak hasta Mahahual, para luego cortar los petenes y campos en una línea recta que conecta con una troncal mayor, la que ahora conduce de Chetumal hacia el norte, rumbo a Cancún. En los setentas y parte de los ochenta también fue construida la carretera costera que va desde Chetumal

hasta Cancún.

Con las transformaciones la cooperativa creció hasta llegar a tener más de un centenar y medio de socios. En 1986, la cooperativa se dividió en dos, unos socios permanecieron en la Andrés Quintana Roo y otros pasaron a formar parte de la sociedad cooperativa Langosteros del Caribe. En la primera solamente quedaron 22 socios, mientras que el resto salieron no solamente de la cooperativa original sino también del pueblo, por el camino costero, y terminaron asentándose en Mahahual y Chetumal. Desde allí sería más corto cruzar al Banco Chinchorro y más fácil y económico adquirir insumos y comercializar los productos. Ante esto, los lotes y casas en el pueblo de Xcalak fueron vendidos a precios muy bajos con lo que comenzó una nueva tendencia en el poblado.

Los ecos de Cancún, de la Riviera Maya y la invención de Costa Maya

La actividad turística en el pueblo data de hace aproximadamente veinte años, cuando se estableció la primera tienda de buceo y la construcción de cabañas rústicas. Sin embargo, el impulso de esta actividad estuvo en función del desarrollo del proyecto Costa Maya, del que se habló oficialmente en los primeros años de los noventa. Entonces inició un nuevo periodo en el desarrollo del Caribe mexicano, con la puesta en marcha de la tercera fase del turismo: primero Cancún, luego la Riviera Maya y por último Costa Maya en la parte sur de Quintana Roo. En este proyecto, Xcalak aparecía como punto destinado al progreso (Daltabuit *et al.*, 2006). Un punto que sería objeto de planificación, inversión económica y desarrollo económico y social.

En los noventa comenzó a tener resonancia el llamado a los inversionistas para desarrollar la zona costera sur del Caribe mexicano. Se escuchó sobre todo a partir del Plan Estatal de Desarrollo 1993-1999 en el que se hablaba de un proyecto turístico integral (PTI) para el corredor Xcalak- Punta Herrero (GQR, 1993). En dicho plan se apuntaba que la costa sur del Estado “puede ser desarrollada turísticamente, si se introduce infraestructura carretera y eléctrica que permita el surgimiento de servicios y una oferta hotelera de baja densidad y estilo integrado a la naturaleza” (GQR, 1993). De esta manera, la mirada del Estado, de las organizaciones de desarrollo internacional y de los inversionistas privados, se posaron sobre la “costa vacía” considerada de enorme potencial para atraer a los miles de visitantes deseosos de comprar experiencias cercanas a la naturaleza.

En ese mismo año, el gobierno estatal contrató a la compañía norteamericana Koll Internacional para realizar el Plan Maestro, publicado a finales de 1994. Así se inventó la Costa Maya, como un destino arqueológico-ecológico para la industria del ocio (Romero, 1997; Campos, 2004; López Santillán, 2004). El

plan señalaba la localización de 18 lugares con vocación para convertirse en destinos de playa, golf, deportes náuticos y pesca deportiva. El Banco Chinchorro sería un destino adicional, un atractivo exclusivo justo en frente a Mahahual donde estaba planeado la construcción de un puerto de cruceros. Es así que Costa Maya apareció como la tercera escala del crecimiento turístico en el estado de Quintana Roo, después de la invención de Cancún en los setenta y de la Riviera Maya en los noventa.

El proyecto Costa Maya, a diferencia de los anteriores, suponía y ostentaba una relación más armoniosa con la naturaleza. Sin embargo, el patrón que caracterizó a Cancún basado en el turismo masivo, de un litoral disponible a los desarrolladores y la “ciudad de servicios” ubicada kilómetros tierra adentro (Córdoba y García, 2003), se repetía en Xcalak y Mahahual, guardando las proporciones. Estas dos renovadas localidades se proyectaron para ser los centros proveedores de mano de obra, de los desarrollos ecoturísticos de la costa y de otras empresas de servicios (Campos, 1996; López Santillán, 2004). El nuevo asentamiento de Xcalak se planteó localizarlo a una distancia de dos kilómetros de la costa, mismo que estaría habitado por un número de pobladores muy superior al actual⁶, mientras que el lugar ocupado por el pueblo en el borde costero, junto a la playa, quedaría a disposición del mejor postor.

La infraestructura necesaria (caminos, carreteras y servicios públicos) sería dotada por el Estado⁷ y las facilidades financieras para la inversión extranjera serían garantizadas por figuras paraestatales (a través de los fideicomisos). Los hoteles, cabañas, casas de huéspedes y otros desarrollos estarían enmarcados dentro del proyecto regional de turismo de “baja densidad” para mantener una relación supuestamente cercana a la naturaleza, a pesar de que en la práctica se planeaba la construcción de un campo de golf de clase mundial con desarrollo inmobiliario asociado, desarrollo hotelero de 4 800 cuartos y dos marinas entre Punta Herrero y Xahuachol, además del descomunal puerto de cruceros de Mahahual (López Santillán, 2004).

Una vez que la Secretaría de la Reforma Agraria dio respuesta positiva a la solicitud del gobierno de Quintana Roo para la cesión de los terrenos nacionales ubicados en la zona donde se desarrollaría la Costa Maya⁸, se realizó una campaña de promoción y captación de posibles inversionistas. Fidecaribe (Fideicomiso Caleta Xel-ha y del Caribe) asumió la responsabilidad de integrar como socios del desarrollo turístico a los propietarios de terrenos, a los inversionistas y al gobierno del estado mediante la asignación de terrenos y el control de las inversiones (Romero, 1997). Sin embargo, la situación de la tenencia de la tierra emergió como un problema, dado que una parte considerable de las personas asentadas en los poblados (Xcalak, Mahahual y Punta Herrero) no tenían títulos de propiedad (López, 2007). Estaban, como siguen estando, amparados solamente con un certificado de ocupación, mientras que los propietarios de grandes terrenos no residían en la región. Esto llevó a que el fideicomiso sólo sirviera de intermediario entre vendedores de terrenos e

inversionistas (Romero, 1997).

Con la influencia del proyecto Costa Maya, la tierra en la zona costera alcanzó un precio que jamás había tenido. Entonces más que nunca se hizo necesario la titulación de las tierras y llevar a cabo satisfactoriamente los trámites de esto se convirtió para los pobladores de Xcalak en una odisea engorrosa y costosa, pero sobre todo una preocupación constante. En toda la región se impusieron el fraccionamiento de lotes, la especulación, las disputas y el caciquismo (aunque éste último ya venía dándose desde el boom de Cancún). Fue el momento en el que los antiguos socios de la cooperativa se arrepintieron de haber “malvendido” sus lotes y casas en Xcalak, precisamente cuando partieron después de la división de la cooperativa, o bien, cuando posteriormente algunos sintiéndose afortunados vendieron sus lotes cercanos a la playa por un monto antes inimaginable para ese pedazo de tierra.

Esa situación con los predios de particulares fue especialmente importante porque en cierta medida creaba incertidumbre y frenaba las inversiones. A raíz de ello en 1996 se impulsó otro proyecto que marcaría la pauta en los patrones de uso del territorio. Se le solicitó a la UQROO que realizara el Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial (POET) Costa Maya, para conocer a fondo la situación de la tenencia de la tierra, garantizar las inversiones y planificar los usos de los suelos y las actividades productivas (Romero, 1997). Como señala López Santillán, este programa sólo destinó un 10% del territorio al desarrollo turístico y el 90% restante dirigido al turismo alternativo promoviendo áreas de avistamiento de zonas naturales, pero logró esclarecer algunas lagunas en torno a los derechos sobre la tierra (2007:49). De este esfuerzo derivó un instrumento para el uso de los recursos naturales (GQR, 2000) y más tarde a partir de 2003 se llevó a cabo la actualización del POET, lo que se ha venido haciendo periódicamente.

El proyecto Costa Maya se orientó a fin de diversificar la oferta del turismo en la entidad, con los cruceros, impulsando el buceo, la pesca deportiva, los infaltables productos de playa y sobre todo el ecoturismo. El potencial de Costa Maya como destino ecoturístico dio pauta a una intervención planificadora y comercializadora que cambió por completo las relaciones de la sociedad costera de Xcalak con su entorno natural. En adelante, su transformación se orientaría por prácticas muy distintas y hacia otro sentido productivo. La pesca continuó como actividad importante, pero el desarrollo del turismo que se presentó en los noventa cambiaría las formas de aprovechamiento de los recursos, la organización del trabajo y el control territorial, de forma que incluso la pesca comenzaría a ser relegada a un segundo plano en las prioridades de la economía local, pues el tránsito hacia el turismo se entendió como paso necesario en la vinculación del pueblo a la consolidación del desarrollo regional.

Reformas en la pesca, las intervenciones para el manejo de recursos naturales y la transición al turismo

Como hemos señalado, la producción pesquera a través de cooperativas fue fomentada por el gobierno federal desde los años cuarenta. Pero habiéndose cumplido poco más de cuarenta años de la constitución de la cooperativa Andrés Quintana Roo, el curso de los acontecimientos no dejaba en claro cuál sería el rumbo a seguir en los años siguientes. Para la cooperativa, contar con el respaldo gubernamental para incrementar las capturas y mejorar las condiciones de trabajo era una posibilidad vaga.

En junio de 1992, el gobierno federal expidió la “Nueva Ley de Pesca” (vigente hasta el 2007) y su reglamento. Uno de los cambios más significativos con esta ley fue la cancelación de los derechos exclusivos de pesca de especies reservadas al “sector social”⁹. Entre estos productos apetecidos en el mercado internacional estaba, por supuesto, la langosta espinosa. Esto ponía a las cooperativas a competir con la iniciativa privada en la captura y comercialización del crustáceo (Alcalá, 2003). Aunque recuperaron los derechos exclusivos de extracción de langosta y caracol unos años después, negociando permisos e incluso concesiones de pesca en áreas protegidas, para el momento de la puesta en vigencia de la ley de pesca el porvenir de las cooperativas del sur de Quintana Roo no parecía el mejor. Con la ley de 1992 los criterios científicos y tecnológicos respaldarían un sistema de administración de pesquerías “apegado a la preservación del medio ambiente y de la biodiversidad” haciendo de la pesca una actividad “racional, eficiente y responsable”, dando prioridad a las explicaciones biológicas y ecológicas al evaluar el estado y comportamiento de las actividades pesqueras (Alcalá, 2003: 91).

Más aún, dos años después de esta ley, en el gobierno federal entrante desaparece la Secretaría de Pesca por la creación de la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (SEMARNAP), diluyéndose cualquier asunto a tratar sobre el ejercicio de la pesca “en la problemática del cuidado de especies acuáticas, en el del deterioro del medio ambiente, en el de las políticas conservacionistas” (Alcalá, 2003: 78).

Paradójicamente, al mismo tiempo el gobierno del Estado de Quintana Roo afirmaba que en las principales pesquerías –langosta, caracol y pesca de escama– se estaba extrayendo mucho menos de la capacidad potencial de los recursos (GQR, 1993). La subutilización de “la industria pesquera”, decía el Plan Estatal de Desarrollo, se debía a los problemas de infraestructura para el acopio y procesamiento inicial de productos, problemas en la organización de las cooperativas, financiamiento insuficiente, pesca ilegal y escasa vigilancia, entre otros (GQR, 1993). Su llamado buscaba hacer eco en la inversión de capital privado, restándole importancia al papel jugado por las cooperativas.

Por otra parte, en 1994 la cooperativa Andrés Quintana Roo se encontraba

en un momento de reorganización. Unos años atrás, la división de la cooperativa les había dejado a los pescadores un territorio de pesca más reducido. En particular el Banco Chinchorro seguía siendo una zona de pesca donde no existía una territorialidad muy fuerte entre las cooperativas antiguas y nacientes, y en realidad, funcionaba para impedir el acceso a quienes no eran socios de ellas. En este espacio, sin embargo, pronto se comenzó a plantear la necesidad de designar el banco como una reserva de la biosfera, y la extracción y zonificación tendría que negociarse con los biólogos. Pero en el litoral era otro cuento. Con la escisión de la primera cooperativa la zona entre Punta Mosquitero y Bacalar Chico se dividió en dos, cuando antes correspondía en su totalidad a los 130 socios de la Andrés Quintana Roo. Luego de la división, los socios que permanecieron en Xcalak con la Andrés Quintana Roo les correspondieron desde Punta Xahuachol hasta Bacalar Chico, es decir, desde la frontera natural con Mahahual (el río Huach) hasta Bacalar Chico, el límite con Belice (véase la figura 2). Ese sería su territorio de pesca en adelante, una de dos partes que fue dividido como si se tratase de una decisión de ejidatarios después de una disputa.



La situación en los noventa, caracterizada por una mayor presión y competencia por los recursos naturales, llevó a la cooperativa pesquera a una reorganización para optimizar el control del acceso y uso de recursos en su área de competencia. Promovieron una mejor regulación para aceptar socios y excluir a otros a través de la modificación del acta constitutiva. Cerraron las puertas de la organización negando a pescadores de origen extranjero la posibilidad de ser socios. De esta forma, los beliceños quedaron fuera de la organización, aún cuando algunos tenían añejos vínculos con la comunidad de pescadores. Igualmente, se rechazó como socios a quienes no residieran en el poblado de Xcalak. Fue también el momento de la transferencia de plazas de los antiguos socios a los más jóvenes. Entre estos jóvenes de “la nueva generación”, estaba sembrada una nueva perspectiva hacia el futuro, pues fueron precisamente ellos quienes decidieron que la cooperativa de pescadores debía apostar al ecoturismo. Fue pues, una época de cambios importantes al interior de la organización más influyente del pueblo de Xcalak.

La cooperativa pesquera experimentó un proceso de transición acorde a un nuevo contexto del desarrollo regional y los grandes cambios que se presentaban para definir la configuración territorial en la etapa neoliberal y la globalización. En esta transición los pescadores muy pronto advirtieron tres cosas: a) la necesidad de vincularse con diversas organizaciones más allá de las del estado; b) las ventajas de adoptar nuevos lenguajes y discursos sobre todo asociados a la biodiversidad y la conservación; y c) la importancia de aprovechar las oportunidades que representaba la economía del turismo. Al mismo tiempo, los desarrolladores identificaron a la cooperativa Andrés Quintana Roo como el núcleo de la vida comunal, de tal manera que se constituyó en el objetivo de los programas y por tanto en un aliado importante para legitimar las políticas y acciones, que harían de Xcalak un caso excepcional en materia de manejo de recursos naturales.

En este contexto apareció en Xcalak la organización Amigos de Sian Ka'an A.C. (ASK). Esta organización no gubernamental (ONG) fundada en 1986, un año después de su creación tomó el liderazgo en la implementación de proyectos y en el manejo de reservas naturales, por su papel en la Reserva de la Biosfera Sian Ka'an, también en el Caribe mexicano¹⁰. Por entonces, y hasta la creación de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (en el 2000), las ONG's podían gestionar con el gobierno federal la gerencia de las reservas, primero con la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (SEDUE), luego con el Instituto Nacional de Ecología (INE) y la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (SEMARNAP). Por eso, el liderazgo de Amigos de Sian Ka'an la convirtió, como a otras asociaciones civiles mexicanas conservacionistas, en intermediario indispensable que canalizó donativos internacionales del Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF), The Nature Conservancy (TNC) y la Agencia Estadounidense para el Desarrollo Internacional (USAID), entre otros (Hermann, 2004).

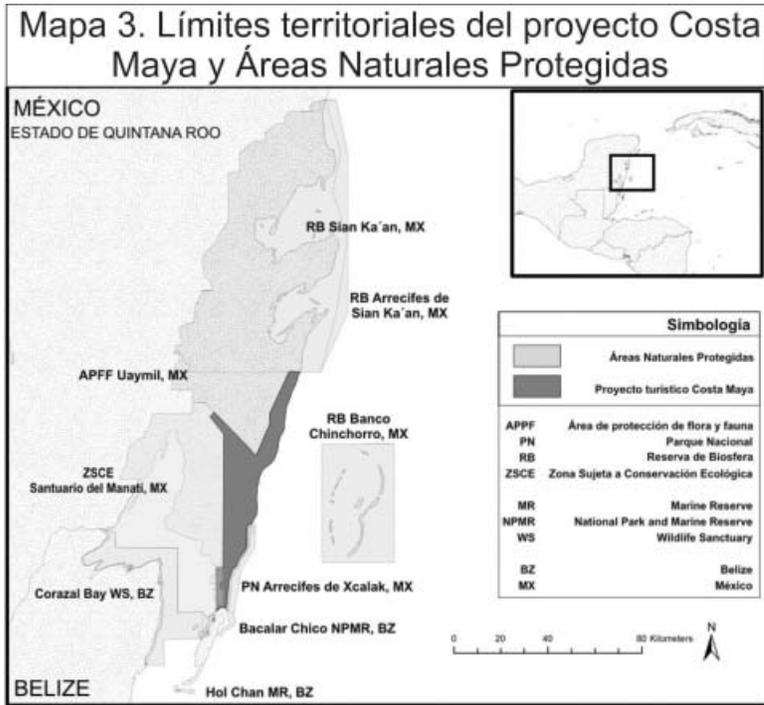
Además de la reserva de la biosfera, Amigos de Sian Ka'an ha encabezado iniciativas para la conservación que incluyeron la elaboración de programas de manejo y de monitoreo ambiental en seis áreas marinas protegidas y el diseño e implementación de tres ordenamientos territoriales en Quintana Roo. En particular, Xcalak representaba para esta ONG la oportunidad de actuar en una zona costera de gran biodiversidad e importancia científica, pero también de grandes perspectivas en cuanto al desarrollo turístico y acciones de conservación ambiental. Finalmente, la gestión de esta organización y las expectativas de los pobladores por el desarrollo local, abrieron las puertas a la intervención de nuevos agentes que simultáneamente promovieron la protección al ambiente y el crecimiento del turismo.

Desarrollo turístico y formación de Áreas Naturales Protegidas

A medida que la pesca cedió terreno en los pueblos del Caribe mexicano, en la costa sur de Quintana Roo confluyeron en tiempo y espacio otros dos impulsos del desarrollo que tuvieron una influencia profunda en la dinámica de la región: por un lado, el movimiento conservacionista que hizo énfasis en la protección de los ecosistemas costeros y marinos, por el otro, la expansión del ecoturismo que discursivamente plantea un turismo de bajo impacto, de acercamiento a la naturaleza, de beneficio directo a las localidades y que supuestamente intenta contribuir a la conservación del medio ambiente.

Por supuesto, en esta configuración ya existían diversos actores que incurriaban con fuerza en las actividades de conservación ambiental y en el creciente negocio del ecoturismo y el turismo de aventura, pero sin duda los más influyentes fueron los relacionados con "la industria de la cooperación". Entre ellas sobresalieron las organizaciones multinacionales que promovieron la eco-región del Sistema Arrecifal Mesoamericano (SAM) definida de acuerdo a los criterios del Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF).

El Sistema Arrecifal Mesoamericano nació como un proyecto de alto impacto cuyo objetivo era el apoyo político y la coordinación internacional para la conservación del arrecife mesoamericano¹¹. La declaración de Tulum en 1997 marcó el inicio de la adopción de la iniciativa con el acuerdo firmado por los presidentes de México, Belice, Guatemala y Honduras, a partir del cual se consolidó un plan de acción regional que incluía la instauración de una red de áreas marinas y costeras protegidas. Desde ese momento, la cooperación internacional en la región fue más fuerte, estando representada a nivel internacional principalmente por el Global Environment Facility y el Banco Mundial como financiadores, y las ONGs Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF), Unión Mundial para la Naturaleza (IUCN), The Nature Conservancy (TNC) y el World Resources Institute (WRI)¹². Asociados a estas grandes ONG's estaban por supuesto organizaciones de la sociedad civil de cobertura espacial mucho menor, como Amigos de Sian Ka'an.



Fuente: elaboración propia, tomando la cartografía de reefbase (disponible en <http://reefgis.reefbase.org/mapper.asp>)

Coincidentemente, el lanzamiento del proyecto de desarrollo turístico de Costa Maya surgió precedido por las Reservas de Biosfera de Sian ka'an y el Santuario de Flora y Fauna Uaymil. Luego se articuló con la Reserva de Biosfera de Banco Chinchorro, el Parque Nacional Arrecifes de Xcalak y el Santuario del Manatí. La confluencia de las orientaciones que estamos tratando, ha propiciado que la región sea el lugar de una aparente confrontación por la adjudicación de espacios entre las iniciativas desarrollistas y las conservacionistas. Sin embargo, una vez encajadas como fichas de rompecabezas, las zonas para el turismo y las zonas para la conservación parecen retroalimentarse. El campo de confrontación fue, en realidad, un espacio de conciliación de intereses.

Las Áreas Naturales Protegidas le dieron sentido a la Costa Maya como destino turístico cercano a la naturaleza, dotándolo con una garantía para conservar espacios ricos en bosques, arrecifes y sistemas lagunares que forman el entorno de los desarrollos inmobiliarios a lo largo de la playa. Es así que en esas áreas destinadas a la conservación de la biodiversidad se restringen actividades productivas y comerciales que contribuyen a la degradación del ambiente, al mismo tiempo que se vende la imagen y la experiencia de habitar y participar en la formación de un espacio salvaguardado por su valor ambiental.

La promesa del desarrollo turístico, la oportunidad de la conservación y la ficción de la participación comunitaria

La participación de Amigos de Sian Ka'an en Xcalak a través de sus políticas y discursos pro-conservacionistas, enfocados a la preservación del arrecife, muy pronto se acompañó de reacciones por parte de los pescadores, que comenzaron a demandar la creación de una reserva marina que pudiera cumplir con los principios de conservación, pero sobre todo que pudiera operar para su propio beneficio. En poco tiempo distintos actores e intereses confluyeron para lograr un proyecto de conservación que llegó a considerarse sumamente exitoso. Un aspecto central respecto a la experiencia de manejo de recursos naturales que se fabricó en Xcalak fue su carácter comunitario, que paulatinamente fue transformándose y que se utilizó como un atributo para legitimar la intervención institucional.

El punto de partida fue una iniciativa de los directivos de la cooperativa pesquera quienes elaboraron un par de documentos dirigidos al gobernador del estado y al Instituto Nacional de Ecología. En éstos se solicitaba "...apoyo para formar un grupo de lancheros para trabajo turístico, [con] la misma cooperativa, [pues] la pesca se está acabando... realizar una reserva turística...la prohibición de pesca con redes en las lagunas situadas alrededor del poblado al igual que el arpón...la protección de captura de especies como róbalo, sábalo y macabí...la protección de aves tropicales en el anidamiento en la Isla de los Pájaros, localizada en La Aguada, siete kilómetros al oeste del poblado...la protección de arrecifes, en este caso evitar el uso de redes y palangres ya que éstos causan grave daño a los corales..." entre otras (Bezaury-Creel, 1997).

Las importantes transformaciones y la marcha de procesos regionales asociados al desarrollo del turismo dieron forma a las inquietudes e iniciativas de los pescadores. La oportunidad del empleo en el turismo, pero al mismo tiempo el temor a la llegada de inmigrantes y la consecuente pérdida de la exclusividad en el acceso y uso de los recursos naturales, facilitó la entrada y la labor de Amigos de Sian Ka'an. Sus propuestas de conservación a través de la definición de áreas marinas protegidas resultaron planteamientos lógicos para la gente de Xcalak, porque concordaron con el anhelo de reservarse los derechos territoriales y beneficiarse del desarrollo turístico regional¹³.

Sería irresponsable decir que las intenciones de los socios de la cooperativa pesquera no eran auténticas y legítimas, aún y cuando algunos de los puntos de su solicitud resultan polémicos, como el uso del arpón y el uso de palangres. Pero es importante destacar que sus primeras motivaciones si bien estaban sostenidas por un nuevo discurso conservacionista, en el fondo sus expectativas vislumbraban la posibilidad de ser no sólo sujetos de desarrollo, sino los principales beneficiados de una redefinición espacial y un sistema regulatorio para acceder a los recursos naturales. Una motivación lógica y quizás no tan

romántica (en su sentido ecologista) ni espontánea (en su carácter de participación comunitaria), como lo han promocionado los profesionales del desarrollo.

Amigos de Sian Ka'an con el apoyo del Instituto Nacional de Ecología (INE) -fundamental colaborador para proveer de elementos técnicos encaminados a obtener información para un diagnóstico sobre el ANP que pudiera traducirse en un programa de manejo-¹⁴ se lanzó a trabajar con la gente de Xcalak. Acorde a la metodología del CRC-USAID, comenzaron reuniéndose con "la comunidad", "a fin de identificar las zonas idóneas para la obtención de información técnica". Durante 1996, se realizó este diagnóstico (López, 2003).

En el caso del área natural protegida en Xcalak hubo muchos factores que determinaron el apoyo de la gente local. Un aspecto importante que estimuló el apoyo de los pescadores fue nuevamente las expectativas que se formaron después de visitar a sus vecinos en la reserva de Hol Chan, en San Pedro, Belice. La organización Amigos de Sian Ka'an se las arregló para financiar el viaje y para organizar una visita guiada, lo que les permitió observar los impactos positivos y negativos del desarrollo del turismo (McCann y Rubinoff 1997). En ese sentido, San Pedro ha servido también como referente de lo que pudo ser Xcalak. Uno de los pobladores de Xcalak señala al respecto:

"Nosotros viajamos mucho a San Pedro Belice, y vimos la reserva que tiene San Pedro Belice. Nosotros vimos la cantidad de dinero que les deja. Nosotros dijimos ¿Y por qué nosotros no podemos tener una así igual que San Pedro, si tenemos las mismas protecciones de arrecife que ellos? Para hacer esto, llega Amigos de Sian Ka'an y está trabajando con nosotros por un lapso de tres años. Y la gente de Xcalak se transporta en lanchas a San Pedro pagados por Sian Ka'an, para que vean que es lo que se pretendía hacer en Xcalak. Y todos quedamos super admirados, [decíamos] Oye, yo nunca había visto un acuario al natural, con tantísimos pescados grandes, sólo cuando hay una temporada de desove (Prestador de servicios turísticos, Marzo de 2008).

Posteriormente, tras el viaje a Belice los xcalakeños se convencieron de la necesidad de lograr una organización eficiente. Es así que Amigos de Sian Ka'an y los locales pudieron acordar para integrar un comité comunitario para la protección y manejo de los recursos costeros, una vez que se había recopilado la información de los diagnósticos (McCann y Rubinoff, 1997). Sin embargo, el concepto y rol de la "comunidad" cambió a partir de este preciso momento, pues bajo esta nueva figura del comité comunitario, se estrechó la capacidad representativa y participativa de la comunidad en su amplio sentido. A partir de entonces, el comité comunitario "representó" a la comunidad, diluyendo su complejidad y diversidad de intereses. Un comité integrado por cuatro representantes de sectores productivos y de servicios locales, más el personal de apoyo, que servían como vocales y portadores de información.

En adelante el comité se encargó de negociar con otros agentes extra-lo-

cales, de otros sectores y de instituciones de desarrollo y de gobierno, para definir las nuevas reglas en torno al manejo del área protegida. Si bien se supone que el comité reflejaba en alguna medida los intereses de la comunidad, es importante señalar que quizás su participación era más importante para los otros agentes, siempre bien interesados en legitimar el proceso en que estaban participando. Como señala una de nuestras informantes: “El comité sirvió en su momento, para que cuando se hicieran las gestiones se viera la participación de la comunidad” (mujer Xcalakeña, 43 años, marzo de 2008).

Si bien la organización de la comunidad requería necesariamente de una figura organizativa y representativa para los propósitos planteados, lo cierto es que el modo de operar a través de los comités responde a una racionalidad muy propia de los modelos neoliberales para la administración de recursos naturales, que coloca a las poblaciones locales en una posición que legitima y sirve a los propósitos institucionales de intervención. Una mediación que incluso reinventa a la comunidad (Kumar, 2005; Shaw, 2008). De hecho, por ese entonces el gobierno instituyó los “comités técnicos asesores”, los “consejos de planeación” y los “comités consultivos” con el propósito de apoyar en el manejo de las Áreas Naturales Protegidas a través del modelo del consenso (Hermann, 2004).

En 1996, cuando todavía estaba en proceso la declaración del Área Natural Protegida en Xcalak, fue decretada la Reserva de Biosfera Banco Chichorro que había sido emprendida casi simultáneamente con la primera. En las audiencias estuvieron los directivos de la cooperativa Andrés Quintana Roo, pues era una de las tres autorizadas para pescar langosta, caracol y escama en el área. A partir de entonces, como parte del sector pesquero, se vincularon intensamente con los sectores del turismo y académico, y con los tres niveles de gobierno para definir un programa de manejo que fue publicado en el año 2000.

Paralelamente, la ONG Amigos de Sian Ka'an presentó al comité la información técnica y con ello se diseñó la propuesta para decretar el polígono de conservación (López, 2003). Esta fue presentada ante instancias del gobierno de Quintana Roo y la SEMARNAP, en marzo de 1997. Posteriormente, a través de una serie de reuniones donde participaron los diversos sectores, la propuesta fue ajustada al programa de ordenamiento de la Costa Maya.

En el año 2000 finalmente se declaró a través de un decreto presidencial el Parque Nacional Arrecifes de Xcalak. Entonces una de las labores más importantes fue construir un espacio institucional, una arena para fomentar la confluencia de agentes del desarrollo y sectores productivos, para lograr una propuesta de manejo del territorio. Esto se constituyó con la formalidad propia del academicismo importado desde la metodología CRC-USAID y de acuerdo a las exigencias del INE, de manera que fue posible estructurar una arena para la interacción de los distintos intereses. El acoplamiento de los xcalakeños a esa forma de proceder, muy operativa, se hizo a través del mencionado comité.

La Asociación Civil Amigos de Sian Ka'an generó en el 2000 el programa de manejo del parque Arrecifes de Xcalak de acuerdo al documento de la estrategia comunitaria y a la información técnica que se había incorporado para la gestión del decreto (McCann y Rubinoff 1997; López 2003). Igualmente, ofreció un fuerte apoyo para la formación de la Sociedad Cooperativa de Servicios Turísticos Bahía Blanca, cuyos socios se han desprendido paulatinamente de la cooperativa pesquera.

Fue también en el año 2000 que el gobierno mexicano creó la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), que en adelante sería el organismo encargado de administrar y manejar las zonas de conservación de la biodiversidad, incluidas en el sistema nacional de áreas protegidas. Con su creación, el espacio que se había abierto a las asociaciones civiles para la gerencia de áreas naturales protegidas se limitó a la colaboración técnica y logística. Es así que el trabajo de Amigos de Sian Ka'an en Xcalak se restringió radicalmente después del decreto presidencial del área protegida, y de hecho fue apartada para ser sustituida por la CONANP. Uno de los actuales funcionarios de la CONANP que integró el equipo de trabajo de la asociación civil manifestó, por ejemplo, que "el proceso comunitario de 1996 al 2000 se fue por la borda" cuando a Amigos de Sian Ka'an no pudo continuar con la iniciativa de manejo que venía realizando con los pobladores de Xcalak. Esto debido a que "perdió el financiamiento antes del 2001" que les había permitido hasta entonces posicionarse como uno de los actores de mayor relevancia en el manejo marino y costero¹⁵.

La oficialización del Área Natural Protegida y las inconformidades de la gente local

La oficialización del Parque Nacional Arrecifes de Xcalak sucedió en dos momentos distantes. El primero, a través del decreto presidencial en el 2000, tres años después de la presentación de los estudios técnicos. El segundo, en el 2004, con el decreto del programa de manejo. Probablemente muchos de los participantes en estos trámites quedaron satisfechos con los logros, pero en términos generales, los pobladores locales finalmente se mostraron inconformes con el carácter federal del área. Una de las razones es que el manejo fue uno de los puntos que, a su parecer, no se cumplió como originalmente se había acordado mientras se trabajó con la asociación civil.

Esta decepción estaba alimentada con otros sucesos anteriores, en particular con la declaración de la Reserva de Biosfera Banco Chinchorro, asunto en el cual los pescadores de Xcalak participaron activamente hasta que se logró el decreto en 1996. A partir de entonces los pescadores cayeron en cuenta que sus intereses y demandas quedaban en letra muerta, mientras que en la práctica perdían control y acceso al territorio y sus recursos. Como señala un socio de

la cooperativa de pescadores:

Te echan un rollo, nos echaron un rollo... Se van a beneficiar... Va a haber estudios... va a haber áreas en donde la langosta no se va a poder aprovechar, pero cuando salga esa langosta del otro lado la vas a poder aprovechar. Entonces sí vamos, sí vamos. ¡Ta' bueno, coño! Porque nos va a traer beneficios. Pero ahorita nosotros, como pescadores, en Chinchorro todo lo que tenemos que hacer, todo, depende de la reserva. Ya no depende de nosotros, como cooperativa. Nosotros los podemos presionar, más al menos ya no mandamos. Después que las áreas eran de nosotros" (Socio de la cooperativa pesquera. 41 años. Mayo de 2008).

En el caso del Parque Nacional Arrecifes de Xcalak las cosas no fueron muy distintas. Algunos sectores de la localidad cuestionan el hecho de que infinidad de planes y expectativas -que se alimentaron mientras se gestionó la formación de la reserva- quedaron sólo en discursos y buenos deseos. No sólo porque no se cumplieron ciertas expectativas estrictamente económicas, sino además porque se cuestiona el carácter comunitario de la administración del parque. Un ex delegado de Xcalak apunta:

Yo participe de todo eso... había promesas para tener trabajo, donde todos consiguiéramos trabajo después, de guardaparques o algo así, porque pues trabajamos y ¡a la mera hora, pues ni nos tocó nada! No nos tocó nada. Ya después cuando esta nueva persona empezó a trabajar, tomó como el poder. Les dio apoyo a la cooperativa pesquera y a la Bahía Blanca y hasta ahorita ha estado así. Se ha sabido beneficiar un grupito de personas, del resto, pues, nada... Pero sí, siempre la inconformidad, que de dónde está todo eso, lo que le habían prometido al pueblo, los empleos de guardaparques y todo eso que era para la gente del pueblo. Sólo generaron tres empleos en casi 10 años que están trabajando. Lo que nosotros habíamos propuesto, de lo que queríamos, no se llevó a cabo. Pusieron otra serie de cosas, cambiaron todo.... El manejo de la dirección del parque de acá, no se le otorgó a la gente de la comunidad.... Todo eso sucedió cuando quedó en manos del concejo técnico, porque ya la comunidad no participaba, participaba sólo la cooperativa pesquera. (Exdelegado de Xcalak. Febrero de 2008).

El otro punto de inconformidad es que, según las versiones de los pobladores locales, inicialmente se había acordado establecer como área protegida solamente tres "anegados" o porciones del arrecife: La Poza, Doña Nica y Portilletes. A muchos tomó por sorpresa el poligonal que fue publicado en el decreto del parque, pues incluía no solamente estas formaciones arrecifales sino toda el área de pesca de los xcalakeños, desde Xahuachol hasta Bacalar Chico. Ese ha sido un tema de discusión constante, sobre todo porque no se ha realizado la actualización quinquenal del programa de manejo, en el cual los pobladores locales tienen la oportunidad de modificar pormenores de la zonificación. Con estas molestias, la opinión generalizada es que Amigos de Sian

Ka'an le limpió el camino a las oficinas del gobierno federal, que al menos en términos de protección al ambiente habían permanecido distantes.

Además, con la oficialización del Parque Xcalak nuevamente se transformó la forma en que era concebida la participación comunitaria. En adelante, el concejo técnico (en el que solamente están dos pobladores locales, uno representando al sector pesquero y el otro al turístico) y las organizaciones productivas y de servicios legalmente constituidas, serían las entidades locales con las que el organismo a cargo de la administración del área protegida negociaría el acceso y uso de zonas marinas y costeras y el aprovechamiento de recursos importantes para la pesca.

Algunos xcalakeños en varias ocasiones se han manifestado inconformes con las consecuencias de la formación del Parque Xcalak. A su parecer, los resultados no parecen ser los esperados, pues las expectativas de beneficiarse del desarrollo del turismo no se cumplieron. Asimismo, su representatividad y poder de decisión ha sido ciertamente limitado. Por estas razones, los desacuerdos con ciertas medidas adoptadas por la administración del área protegida son frecuentes. Los espacios de participación se reducen a las reuniones con los funcionarios de la CONANP que administran el parque, mientras que diversos grupos de pobladores han llegado a manifestar su desconfianza en cuanto a la legitimidad de sus representantes en el proceso administración del mismo.

Reterritorialización, especulación de la tierra y desplazamiento de población local

En apartados anteriores hemos tratado las grandes transformaciones territoriales que se relacionan con cambios en la ocupación y apropiación de los espacios, nuevas divisiones espaciales y reglas de acceso a los recursos, sobre todo derivados del desarrollo de la pesca, el turismo y las políticas de conservación ambiental. Esto nos hace ver que el desarrollo de economías y políticas en la globalización impone procesos complejos de desterritorialización y reterritorialización, asociados a la pérdida, la negociación y el reemplazo de referentes territoriales, tanto en términos de ocupación espacial como identitarios, en el mar como en la tierra.

Pero más allá de las transformaciones mencionadas, la organización y ocupación del espacio inmediato al poblado nos ofrece una nueva lectura de los procesos y las experiencias de la gente local. La dinámica de posesión y habitación de terrenos en Xcalak, nos muestra un ejemplo de las implicaciones del desarrollo turístico en pequeños pueblos costeros que son redefinidos como destinos turísticos. En particular es importante señalar la capitalización y la especulación inmobiliaria, especialmente asociada a los casos de terrenos con frente de playa. En este sentido, la desregulación para que personas físicas o

morales de origen extranjero pudiesen adquirir inmuebles en tierras mexicanas, dado el acuerdo de octubre de 1996 (Egremy, 2009)¹⁶, fomentó el caciquismo y aceleró la capitalización y la especulación en la Costa Maya.

En este caso, un proceso general que podemos advertir en Xcalak es el aumento radical de los precios de la tierra, sobre todo de aquellos terrenos cercanos a la playa, lo que ha implicado que los pobladores locales vendan sus propiedades y terminen ocupando espacios cada vez más alejados del borde costero. Para 1998, cuando fue terminada la carretera de acceso -uno de los proyectos más influyentes para detonar el desarrollo- la mayor parte de los terrenos con frente de playa ubicados dentro del pueblo estaba ya en manos de inversionistas foráneos. Entonces surgieron nuevos “barrios” y se trazaron calles hacia la laguna, por sotavento, y hacia el sur del pueblo.

En un contexto de compra y venta de inmuebles cada vez más intensa, el tema de la tenencia de la tierra se convirtió en un asunto espinoso, sobre todo ante los problemas de la regularización de los terrenos en la costa sur de Quintana Roo. Una parte considerable de los poseedores no tienen títulos de propiedad, y tan sólo cuentan con el “amparo de ocupación” del extinto catastro o de la delegación local. En el pueblo existe la idea generalizada de que todo lote que aparentemente esté sin uso, el Instituto del Patrimonio Estatal (IPAE) puede eventualmente tomarlo en custodia¹⁷. Por eso, sobre todo en los barrios nuevos, la gente se ha dado a la tarea de quitar escombros, chapear el monte, cercar y colocar letreros con los nombres de los poseedores. Como señala una mujer mientras arreglaba su lote: “Nos toca como los soyas [los soldados que en lengua *creole* del Caribe occidental son los cangrejos hermitaños, que deben su nombre a la concha como casco], andar arreglando la concha pa’que vean que tiene su dueño”. Algunos han optado por levantar construcciones y dejarlas incompletas, como una señal inequívoca de estar trabajando en ellas, como para no dar razones a un desalojo.

Como se ha señalado, los pobladores actuales luego de haber vendido sus inmuebles se han venido asentando en los lotes que quedan alejados de la playa y hacia el costado sur del pueblo, en terrenos que son del fondo legal municipal. Pero en este momento ya no queda espacio en el Xcalak costero para “acomodar” a los residentes que buscan hacerse de un lote a través del certificado de ocupación. No hay manera de ganarle más terreno al mar o a las lagunas¹⁸. En el pueblo solamente quedan propiedades privadas inalcanzables para un xcalakeño común, pues un terreno ubicado a más de 100 metros del borde costero, lejos de la playa y con apenas una mejora o una casa, alcanza los 300 dólares el metro cuadrado.

Es así que a raíz del incremento en el precio de los lotes, en el marco del crecimiento inmobiliario orientado al turismo, el mejor negocio para los nativos terminó siendo parcelar y vender la tierra. Esto se hizo más notable cuando los pobladores advirtieron los planes que el proyecto Costa Maya tenía para su

pueblo: la formación de un Xcalak costero turístico y otro Xcalak tierra adentro. Ese nuevo Xcalak tierra adentro, se reubicaría hacia el poniente, alejado más de tres kilómetros del Pueblo costero y albergaría la mano de obra para la prestación de servicios que necesitaría el Xcalak costero. Paradójicamente, en vez de ser entendido como una situación perjudicial, para buena parte de los pobladores locales tuvo otro significado: el turismo traería de regreso el progreso, la infraestructura, la vitalidad que se llevó el ciclón Janeth hace cuarenta años cuando en una sola noche destruyó por completo el pueblo.

Originalmente la iniciativa para la conservación del arrecife y los proyectos asociados pretendían consolidar el arraigo de los xcalakeños a su espacio de trabajo y de vida, aunque con cambios en sus actividades productivas. El propósito fundamental fue promover un área protegida donde los pobladores se comprometieran a trabajar organizadamente a fin de preservar los ecosistemas, acorde a las normas básicas establecidas, lo que permitiría la articulación con actividades de ecoturismo. Una fórmula que se suponía estaba encaminada a la búsqueda de la prosperidad local. Sin embargo, los pobladores locales, sobre todo los pescadores que no se incorporaron como prestadores de servicios y que no asumieron los estilos de vida asociados a las nuevas actividades económicas, muy pronto advirtieron que se trataba de una transición paulatina para ser desplazados del territorio:

Te voy a hablar claramente. Este poblado es una reserva para el gobierno. Esta comunidad nunca se ha desarrollado desde el Janeth. Le van a rajar primero la madre a Mahahual y de ahí lo van a empezar a venir aquí. Este pueblo... te voy a decir la neta. Este pueblo se va a ir allá atrás. Todo esto lo van a acomodar allá atrás. Hay un pedazo del fundo legal. Por eso es la bronca de tantos terrenos que está gestionando el delegado. Esto de acá se va a quedar como un San Pedro (Belize). Ya se vendió una parte del pueblo. Todo lo que es parte de la playa, casi ya está vendido. Puro gringo. Y así se va a venir viniendo, y cuando te des cuenta, el pueblo ya se fue pa' atrás (...) La gente no ve prosperidad y un chingo de gente ya se fue de acá. (Socio de la cooperativa pesquera, mayo de 2008).

En ese sentido, el área natural protegida no contribuyó ni ofreció garantía para la permanencia de los pobladores locales y la tenencia de sus tierras. El discurso de "la conservación para la comunidad local" nunca se gestionó en términos del control territorial para los pobladores locales o a favor de esa comunidad a la que se refirieron los agentes de la conservación. Por el contrario, el área marina protegida terminó siendo un factor adicional con el que los agentes de bienes raíces atrajeron inversionistas interesados en los predios de la playa, que se convirtieron en recursos de acceso preferencial. En última instancia, el área marina protegida, y su dinámica asociada al ecoturismo, incidieron en una nueva forma de acceso y distribución de bienes y servicios ambientales, en los que la población local se ha visto poco favorecida.

Transformación en la organización local del poder

Con todo y el *boom* ecoturístico, Xcalak sigue siendo reconocido como un pueblo de pescadores, el más sureño entre los puertos y campamentos pesqueros del Caribe mexicano. En este pueblo, la cooperativa de pescadores ha sido un colectivo importante. Lo ha sido tanto para los pobladores locales como para los agentes del desarrollo. Por eso, para quienes promovieron la iniciativa para la conservación ambiental, sus acciones fueron tomadas como “las acciones de los Xcalakeños”.

La sociedad cooperativa de producción pesquera (SCPP) Andrés Quintana Roo ha sido un actor primordial en la organización local del poder. Entre otras “fuerzas vivas” o fuerzas políticas, la cooperativa pesquera fue fundamental para la organización social. Por ejemplo, hasta los años noventa fue el colectivo que mejores garantías ofreció para que la gente permaneciera en Xcalak, sobre todo por que conservó la exclusividad para la pesca y comercialización de langosta. Igualmente, fue una de las instituciones que sirvió para regular el acceso a los territorios marinos y los recursos económicos más importantes. A pesar de sus problemas administrativos y financieros mantuvo una estructura relativamente estable compuesta por directivos, socios y aspirantes, que en última instancia se rigieron por ciertos lineamientos de interés colectivo, que consolidaron una serie de mecanismos de regulación y administración de recursos naturales.

Por otra parte, las normas de la cooperativa para aceptar a un nuevo integrante funcionaron también como criterio para aceptar a un inmigrante en el poblado y otorgarle residencia. Para ser socios era necesario vivir permanentemente en Xcalak, producir con frecuencia, vender el producto pesquero a la cooperativa y tener en general un buen comportamiento. Para solicitar un terreno, el único requisito adicional que se pedía era tener una familia, dado que esto garantizaba que realmente había necesidad de una vivienda propia e intenciones de arraigarse en la localidad. Por esta razón los solteros no adquirirían derechos para ser dotados de un terreno. De esta manera, la cooperativa funcionó también como una institución que reguló el poblamiento a través de la aceptación formal de nuevos miembros en la sociedad cooperativa, a la vez que nuevos residentes. Eso, al menos, sucedió así hasta poco antes de su división en los años ochenta.

Asimismo, la cooperativa concentró una importante cuota de poder, al regular el acceso a los recursos y manejar ingresos económicos, sobre todo en el caso de los grupos directivos. Igualmente, mantuvo una función estrictamente política, pues dado que organizaba y agrupaba a los trabajadores, concentró el poder delegado de sus miembros en los grupos dirigentes. Es así que los presidentes de las cooperativas se erigieron en figuras políticas en el ámbito local, que sirvieron como intermediarios para tratar asuntos públicos con otros

actores de diversos niveles. De esta forma, los presidentes fungieron como representantes del pueblo ante las autoridades municipales, estatales y federales, gestionaron recursos, organizaron y otorgaron el apoyo a candidatos de partidos políticos, y, como hemos visto, se vincularon con las iniciativas de manejo y protección del ambiente.

En este contexto, no es nada extraño que la cooperativa haya sido utilizada como el mejor ejemplo “de los esfuerzos comunitarios que trabajan hacia el manejo de los recursos costeros en una forma integrada” (McCann y Rubinoff, 1997), sobre todo cuando la conservación de la naturaleza se tomó como estandarte para la intervención de grupos ambientalistas e instituciones de desarrollo. Esta organización figuró y encarnó la idea de comunidad que tanto se manipulaba, y que finalmente sirvió para legitimar el discurso de sostenibilidad, alrededor del cual se llevaron a cabo las iniciativas de protección al ambiente y de desarrollo turístico¹⁹.

Como consecuencia de las políticas y los planes de desarrollo mencionados, ha cambiado la organización y división social del trabajo. En principio, se creó y se promovió el crecimiento de un grupo formalizado de prestadores de servicios, conformado por disidentes del trabajo en la pesca. Este grupo ha respaldado y ha respondido favorablemente a los lineamientos que han promovido los agentes conservacionistas. Desde esta perspectiva, se ha hecho énfasis en la necesidad de atender a los visitantes que buscaban conocer y disfrutar de la naturaleza. Un aspecto curioso, es que a través de un nuevo proceso de construcción simbólica del destino turístico, que presume de una naturaleza prístina e intocada, los pobladores locales no existen ni tampoco su historia.

Por otra parte, la iniciativa conservacionista contribuyó a acrecentar y a reafirmar las diferencias entre los locales. La cooperativa de pescadores y la cooperativa de servicios turísticos, sujetos a una nueva institucionalidad, quedaron subordinadas al cumplimiento de los objetivos del parque nacional, y sus socios redefinidos como usuarios autorizados para acceder y prestar servicios turísticos en el área protegida. De esa manera, los pescadores y guías “libres”, es decir, no asociados a ninguna cooperativa, quedaron fuera de la normatividad, sin la autorización y sin los apoyos para trabajar en el área natural protegida.

Pese a todo, los administradores del Parque (CONANP) se han visto obligados a negociar con estos “libres”, de manera que se han permitido ciertas arbitrariedades y han definido ciertos criterios al límite de las reglas del parque. Por un lado, a los pescadores llamados libres se les permitió el acceso a zonas y recursos que son exclusivos de los socios de la cooperativa pesquera. El acuerdo establece que los pescadores “libres” podrán extraer langosta y caracol siempre que acaten las medidas de regulación (vedas y tallas) y vendan la totalidad de su producción a la cooperativa. Por otro lado, a los guías de pesca deportiva “libres” se les permitió un “derecho de paso”, sin necesidad de pagar el costo de entrada ni los derechos de uso público, pues para llegar a la bahía

de Bacalar, donde frecuentemente llevan a sus clientes de pesca, deben cruzar zonas que son parte del parque.

En última instancia, podemos afirmar que a medida que el área natural protegida fue definiéndose y oficializándose, el rol de la cooperativa en la organización del poder local fue subordinándose a los lineamientos dictados por las instituciones reguladoras de la conservación de los recursos naturales y el desarrollo turístico. Asimismo, sus normas y su estructura fueron utilizadas para legitimar los propósitos de estas instituciones y sus agentes. Sin embargo, el control no ha sido absoluto y las respuestas de los subordinados, que reclaman ante las reglas que los marginan de algunos beneficios, ha llevado a negociar y establecer ciertos arreglos informales que buscan ser más equitativos.

Apuntes finales para enriquecer el debate

La pequeña sociedad de Xcalak ejemplifica muy bien lo que viene sucediendo con muchas comunidades, ejidos y campamentos pesqueros localizados en parajes de las costas mexicanas, que se convierten en sitios orientados hacia la gestión de la conservación de la biodiversidad y al mismo tiempo en lugares atractivos para el desarrollo turístico. En un primer plano de trascendencia, dichas localidades se ven sujetas a una serie de proyectos de desarrollo y dinámicas transformadoras donde se articulan distintos intereses, globales, nacionales y estatales, a través de la imposición de políticas, instituciones y agentes, que rigen un nuevo orden hegemónico y que da forma al desarrollo regional y local. En este contexto, observamos una importante transformación territorial que define nuevos límites espaciales, así como nuevas reglas de acceso y manejo de recursos naturales, donde las sociedades locales se ven afectadas por diversas normatividades y restricciones que influyen directamente en sus formas de subsistencia y sus condiciones de vida.

Esta reterritorialización no es un evento fortuito, como tampoco lo son sus consecuencias. Se trata de un proceso donde las políticas y los discursos ambientalistas globales imponen lógicas y criterios de conservación de la biodiversidad, manejo de recursos naturales y planificación del desarrollo. Se trata de una nueva forma de construir el territorio, donde las perspectivas tradicionales de pertenencia, las formas de apropiación y las pautas de subsistencia parecen desdibujarse, y donde los territorios adquieren nuevos sentidos y valores, delineados por expertos y administrados por instancias globales, corporaciones transnacionales, autoridades estatales y representantes locales. Un sistema que opera de lo global hasta lo local, que orienta el desarrollo hacia la reconversión de las economías locales, la tercerización de éstas, la concentración de capitales y la apropiación de espacios de calidad ecológica, orientados por criterios de conservación ambiental y ecoturismo, que en última instancia son la base para reproducir el capital en nuevos contextos de acumulación.

En el corazón de esta forma de desarrollo concurre un esquema de intervención social que trabaja con una maquinaria armada de modelos, métodos, ideologías e instrumentos para ser sembrados y legitimados, que operan en los sistemas más básicos de la organización social, cuyas estructuras finalmente reorganiza y utiliza para reproducirse. En el marco de un escenario emergente -de áreas naturales protegidas y ecoturismo- los pobladores de Xcalak no ofrecieron resistencia a los cambios sino asumieron un papel activo, encaminado a cerrar las puertas a competidores y aprovechar las oportunidades económicas en su propio beneficio. Esta fue la razón por la cual en principio apoyaron la definición del un Área Natural Protegida. Pero la gestión de la reserva marina muy pronto perdió su carácter original, de manera que la “participación comunitaria” dejó de ser una concepción operativa y adquirió mayor importancia como figura representativa y como concepto para legitimar los programas institucionales.

Además, el turismo y la gestión del área natural se favorecieron de otros procesos y medidas para definir una nueva configuración local. Por un lado, ajustes desde el Estado que desembocaron en el debilitamiento, la pauperización y desmantelamiento paulatino de las organizaciones para la producción pesquera, principalmente a partir de la disolución de algunas de sus garantías, entre ellas el acceso exclusivo a recursos pesqueros de alto valor comercial. Por otro lado, los cambios en la estructura política que rige la administración de recursos naturales, a partir de los cuales nuevos actores gubernamentales y no gubernamentales tuvieron la facultad de intervenir con mayor determinación y configurarse como actores importantes en la organización del poder local.

En un segundo plano queda la capacidad de respuesta de los pobladores frente a esas intervenciones que se estructuran desde lo global. Con la lectura de la experiencia de Xcalak ponemos en entredicho la participación comunitaria y los métodos en las iniciativas de manejo de recursos naturales que parecen no reflejar los intereses de la sociedad local. A pesar de que son dibujados como actores centrales de esas iniciativas, las acciones programadas de manejo responden a una lógica normalizadora que favorece los puntos de vista de los expertos y la reproducción a escala local de los discursos ambientales globales ligados al desarrollo. Los pobladores locales quedan sometidos a esta lógica, a los procedimientos, a la estructura de poder subyacente, con un pequeño margen de movimiento para responder a la intervención planeada, para desafiar y crear resistencia a través de los procesos de la vida social cotidiana.

Ciertamente, como insiste Norman Long (2007) al hablar del rol del actor social ante las intervenciones para el desarrollo, siempre queda lugar para que la gente local se organice y construya contra tendencias y nuevas relaciones de poder en esos forcejeos por el acceso y distribución de recursos naturales que implica la gestión para la conservación de la biodiversidad. No obstante, en nuestro caso concreto, aunque podemos encontrar evidencias de que grupos locales pueden negociar para satisfacer ciertos intereses, por ejemplo el caso de

los “pescadores libres”, en realidad se trata de concesiones menores dado que las prácticas del desarrollo están montadas sobre estructuras de poder verticales y poco inclusivas, dirigidas por políticas e intereses que consolidan un nuevo orden territorial y gubernamental, a través de lo cual la gente de Xcalak es organizada, desplazada y administrada como si se tratase de otro recurso.

Un aspecto notable es la vinculación que existe entre formación de Áreas Naturales Protegidas, formas de regulación para la conservación ambiental, desarrollo turístico, especulación inmobiliaria y desplazamiento de los pobladores locales. Se trata de un modelo de desarrollo y un proceso de apropiación territorial a través del cual gradualmente se desplaza a los pobladores nativos, que paulatinamente ven restringidos sus territorios de pesca, son sometidos a restricciones en sus formas de reproducción, al mismo tiempo que sus espacios de vida cotidiana se incorporan a un sistema de mercado de tierras bajo dinámicas de economía global. Un mercado que a través de la especulación inmobiliaria, el caciquismo y la intervención de las élites de la política tiende a concentrar los espacios en manos de inversionistas privados, mientras que los antiguos propietarios por necesidades económicas y como estrategia para salir de la pobreza venden sus tierras para desplazarse a espacios marginales o de la periferia.

Finalmente, es pertinente preguntarse: ¿A quiénes termina beneficiando el mantenimiento de los bienes y servicios ambientales a través del establecimiento de áreas protegidas, cuando en el caso de la Costa Maya hay una evidente asociación espacial y funcional entre estos parques y reservas naturales y un proyecto turístico de gran envergadura? Si bien es cierto que se habla de iniciativas de base comunitaria, que parten de intereses y preocupaciones de la gente local, es importante destacar que estos son esfuerzos secundarios, contruidos sobre todo en el terreno de la retórica. En la realidad, la planificación, la intervención institucional y el crecimiento económico, mantienen una lógica que repara muy poco en la exclusión social y la producción de la marginalidad.

Bibliografía

ALCALÁ, GRACIELA

(2003) *Políticas pesqueras en México, 1946-2000. Contradicciones y aciertos en la planificación de la pesca nacional*, El Colegio de México-CICESE-El Colegio de Michoacán, Serie Linderos de la Costa, México.

ARRIVILLAGA, ALEJANDRO, MIGUEL ÁNGEL GARCÍA

(2004) "Status of Coral Reefs of the Mesoamerican Barrier Reef Systems Project Region, And Reefs of El Salvador, Nicaragua and The Pacific Coasts Of Mesoamerica", en Wilkinson, Clive (ed.) *Status of coral reefs of the world: 2004*, Vol. 2, Australian Institute of Marine Science, Townsville, Queensland, Australia, págs: 473-492.

BEZAURY-CREEL, JUAN

(1997) "El manejo costero integrado de Xcalak, una oportunidad única", *Boletín Amigos de Sian Ka'an*, 17, p.p. 3-4.

BUITRAGO TELLO, DAVID

(2009) "Los pobladores locales frente a los procesos de conservación de la naturaleza. El caso de Xcalak en el Caribe Mexicano", tesis de maestría en Ecología Humana, CINVESTAV Mérida, México.

CAMPOS, BONNIE

(1996) "El turismo alternativo como estrategia de integración entre Xcalac, Quintana Roo y San Pedro, Belice, Antecedentes y Perspectivas", tesis de maestría, El Colegio de la Frontera Sur, Unidad Quintana Roo, México

(2004) "El proyecto Costa Maya como estrategia de desarrollo regional en el sur de Quintana Roo, El caso de Xcalak, puerto fronterizo", en *El vacío imaginario, Geopolítica de la ocupación territorial en el Caribe oriental mexicano*, Macías Gabriel, México, CIESAS- Colección peninsular, p.p. 283-322.

CÉSAR DACHARY, ALFREDO Y STELLA ARNAIZ BURNE

(1985) *El Caribe Mexicano: hombres e historias*, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Museo Nacional de Culturas Populares, Cuadernos de la Casa Chata 117, México.

(1989) *El Caribe Mexicano, Una Introducción a su Historia*, Fondo de Publicaciones y Ediciones de Quintana Roo, México.

CÓRDOBA Y ORDOÑEZ, JUAN Y ANA GARCÍA DE FUENTES

(2003) "Turismo, globalización y medio ambiente en el Caribe mexicano", *Investigaciones Geográficas*, Boletín del Instituto de Geografía, UNAM, Núm. 52, 117-136.

DALTAUIT, MAGALÍ, LUZ VÁSQUEZ, HÉCTOR CISNEROS Y GREGORIO RUIZ

(2006) *El turismo costero en la ecorregión del sistema arrecifal mesoamericano*, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, CRIM-UNAM, Cuernavaca, México.

- DALTAUIT, MAGALÍ, HÉCTOR CISNEROS, ERNESTO VALENZUELA
(2007) *Globalización y sustentabilidad. El turismo en el sur de Quintana Roo*, CRIM-UNAM, Cuernavaca, México.
- EGREMY, NYDIA
(2009) “Discrecional adquisición de bienes nacionales por extranjeros”. *Contralínea*, <http://contralinea.info/archivo-revista/index.php/2009/06/07/discrecional-adquisicion-de-bienes-nacionales-por-extranjeros/>, 7-06-09.
- FIDECARIBE
(2000) “Cozumel and Riviera Maya a thriving destination”, Chetumal, Quintana Roo, Fedecoimiso del Caribe.
- GQR (GOBIERNO DE QUINTANA ROO)
(1993) “Plan estatal de desarrollo 1993-1996”, Gobierno del Estado de Quintana Roo, Chetumal.
(2000) “Decreto por el cual se establece el programa de ordenamiento ecológico territorial Costa Maya”, *Periódico oficial*, tomo III, núm. 15 extraordinario, 6 de octubre, Gobierno del Estado de Quintana Roo, p.p. 83.
- GONZÁLEZ, MARÍA JOSÉ
(2003) “Mesoamerican Reef Fund. Regional case studies, Vth World Parks Congress: Sustainable finance stream”, Durban South Africa, September 2003, pp. 5.
- HERMANN, HANS
(2004) “El papel de las organizaciones de la sociedad civil en el manejo costero en México”, en *El manejo costero en México*, Evelia Rivera Arriaga, Guillermo J. Villalobos Zapata, Issac Azuz Adeath y Francisco Rosado May (coord.), Semarnat, Universidad Autónoma de Campeche, Epomex, CetyS Universidad, Universidad de Quintana Roo, México, p.p. 115-131
- HOFFMAN, DAVID
(2006) “The subversion of comanagement of marine protected area: the case of Xcalak reefs national park, Mexico”, University of Colorado, Tesis.
- IGOE, JIM Y DAN BROCKINGTON
(2007) “Neoliberal Conservation: A Brief Introduction”, *Conservation and society*, Vol. 5, Núm. 4, p.p. 432-449.
- KONRAD, HERMAN W.
(1996) “Caribbean Tropical Storms. Ecological Implications for pre-hispanic and Contemporary Maya subsistence Practices on the Yucatan Peninsula”, *Revista Mexicana del Caribe*, Año 1, Núm.1, pp. 98-130.
- KUMAR, CETAN
(2005) “Revisiting ‘community’ in community-based natural resource management”, *Community Development Journal*, 40 p.p. 275-85.
- LONG, NORMAN
(2007) *Sociología del desarrollo: una perspectiva centrada en el actor*, CIESAS, El Colegio de San Luis, México.

LÓPEZ, CARLOS

(2003) "Análisis de la aplicación del Manejo Integrado de Recursos Costeros en Xcalak", *Boletín Amigos de Sian Ka'an*, p.p. 8-10.

LÓPEZ SANTILLÁN, A. ÁNGELES

(2004) "Asalto al paraíso. O la relación de las vicisitudes de dos pueblos costeros del Caribe mexicano ante la expansión del turismo internacional", tesis de maestría, CEA, El Colegio de Michoacán.

LÓPEZ SANTILLÁN, A. ÁNGELES Y GUSTAVO MARÍN GUARDADO

(2010) "Turismo, capitalismo y producción de lo exótico: Una perspectiva crítica para el estudio de la mercantilización del espacio y la cultura", en *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, Núm. 124, Vol. XXXI, invierno, 2010.

MALKIN, ELISABETH

(2002) "Pescar el futuro: Xcalak, una comunidad de la costa de Yucatán en México, lucha por la salvación de su economía y de su alma", *Trio, Boletín de la Comisión para la Cooperación Ambiental de América del Norte*, Otoño de 2002.

MARÍN GUARDADO, GUSTAVO

(2000) *Holbox: Antropología de la pesca en una isla del Caribe mexicano*, El Colegio de Michoacán-Centro de Investigaciones Científicas de Yucatán, Zamora, Mich., México.

MCCANN, JENNIFER, M, Y PAULA RUBINOFF

(1997) "Una herramienta efectiva para promover el uso sustentable de los recursos costeros: el manejo costero integrado", *Boletín Amigos de Sian Ka'an* 17, p.p. 5-10.

MCGOODWIN, JAMES

(1987) "Mexico's conflictual inshore Pacific Fisheries: problem analysis and policy recommendation", *Human Organization* 46, p.p. 221-232.

MILLER, DAVID L.

(1982) "Mexico's Caribbean Fishery: Recent Change and Current Issues", tesis de doctorado en Geografía, University of Wisconsin, Milwaukee.

MOLINA, CONCEPCIÓN Y JUAN DURÁN

(1997) "Xcalak: un pueblo con historia", en *Amigos de Sian Ka'an*, Boletín 17, Número Especial-Xcalak, Julio, México.

MOWFORTH, MARTIN Y IAN MUNT

(2003), *Tourism and Sustainability: Development and New Tourism in the Third World*, Routledge, New York.

ROMERO MAYO, RAFAEL

(1997) "Dilemas del turismo ecológico en el Caribe Mexicano", *Revista Mexicana del Caribe*, 4, p.p. 80-128.

SEDUMA-UQROO

(2005), "Actualización del programa de ordenamiento ecológico territorial de la región Costa Maya", Documento técnico para consulta, Secretaría de De-

sarrollo Urbano y Medio Ambiente, Gobernación de Quintana Roo; Universidad de Quintana Roo, p.p. 178.

SHAW, MAE

(2008) "Community development and the politics of community", *Community Development Journal*, Vol. 43, Núm. 1, p.p. 24-36.

YOUNG, EMILY

(2001) "State Intervention and abuse of the Commons: Fisheries Development in Baja California Sur, Mexico", *Annals of the Association of American Geographers*, 91(2), p.p. 283-306.

Notas

i El presente trabajo está basado en los resultados de la tesis "Los pobladores locales frente a los procesos de conservación de la naturaleza: El caso de Xcalak en el Caribe mexicano", presentada por David Buitrago, (2009) en la Maestría en Ecología Humana, CINVESTAV Unidad Mérida, Yucatán, México. La colaboración de la Dra. Julia Fraga, directora tesis y del Dr. Gustavo Marín Guardado, quienes sumaron sus propias experiencias y observaciones de campo en la región, así como sus orientaciones analíticas, ha dado pauta a un trabajo con una nueva versión que integra una perspectiva común.

ii David Buitrago Tello, CIESAS Occidente (estudiante de doctorado en ciencias sociales, generación 2010-2014), Gustavo Marín Guardado, CIESAS Peninsular; Julia Fraga Berdugo, CINVESTAV-Mérida.

1 La asociación de estas dos situaciones se enmarcan a su vez en lo que Jim Igoe y Dan Brockington (2007:434) denominan "la neoliberalización de la naturaleza", que incluye además la incorporación de nuevos tipos de recursos en la conservación de la biodiversidad, el incremento en la participación comunitaria, la garantía de salvaguardar los derechos de propiedad de las comunidades rurales, la promoción del ecoturismo, entre otros mecanismos que tienen como objetos de intervención a la gente rural y como campo ideológico la protección al ambiente.

2 Probablemente el tema más importante sea el arribo de cruceros que atracan por algunas horas en Mahahual. Para cuando finalizábamos el trabajo en campo, el pueblo permanecía vivo en la pesca pero aletargado esperando la reinauguración del muelle de cruceros para reactivar los servicios turísticos. Los únicos que permanecían con la agenda ocupada durante la temporada alta eran los guías independientes de pesca. En la cooperativa de prestadores de servicios y en los hospedajes se tenía la esperanza de contar con una mayor frecuencia de visitantes capaces y ávidos de comprar experiencias cercanas a la naturaleza en ese "paraíso oculto", como lo define el slogan de la "cooperativa de turisteros". Será interesante acercarse de nuevo a Xcalak luego de la reapertura del gran muelle en Mahahual, que sucedió a finales de octubre de 2008, a más de un año de haber sido destruido por el ciclón Dean.

3 Durante lo que se conoce como la Guerra de Castas, los mayas rebeldes lucharon por el control territorial, en contra de los terratenientes yucatecos y el ejército mexicano. La condición de frontera con la Colonia Británica coadyuvó a la resistencia.

4 En Xcalak todavía se realiza un corte peculiar para el pescado salado, principalmente cuando

- se trata de barracuda o picuda. El viejo Esteban decía que era un corte “beliceño”, al estilo mariposa, por el dorso y sin rajar el vientre. En su momento les permitió ganar tiempo al filetear y dinero al venderlos con mayor peso.
- 5 La escama es una categoría que en México agrupa como producto pesquero comercial a todos los peces, excepto los tiburones y rayas.
 - 6 El crecimiento esperado de la población para la región Costa Maya es del orden de 160 mil habitantes distribuidos en asentamientos como el nuevo Mahahual y el nuevo Xcalak (Daltabuit *et al.* 2007; GQR 2000).
 - 7 “La inversión gubernamental en la Costa Maya es de \$9 030 000 en infraestructura marítima, \$1 750 000 dólares en infraestructura aérea, \$4 430 000 dólares en infraestructura terrestre y \$70 349 381 pesos en la electricidad, proporcionados por FONATUR” (Daltabuit *et al.*, 2007:49).
 - 8 Diario oficial de la Federación, 29 de noviembre de 1994; y periódico oficial del Estado de Quintana Roo, 30 de noviembre de 1994.
 - 9 El *sector social de la pesca* está compuesto por las cooperativas y otras pequeñas organizaciones como los grupos solidarios y los ejidos pesqueros. También es una figura a la que acuden algunos permisionarios y tripulantes de embarcaciones industriales, como sucede en el Alto Golfo de California. Es, en resumen, la figura de colectividad de los trabajadores de la pesca, en contraposición a los inversionistas particulares, dueños de los medios de producción, a los acaparadores de derechos (permisos) de pesca y a los grandes comerciantes de insumos y de productos pesqueros.
 - 10 Antes del decreto que oficializó la Reserva de Biosfera de Sian Ka’an en enero de 1986, el Centro de Investigaciones de Quintana Roo (CIQRO) y la Secretaría de desarrollo Urbano y Ecología (SEDUE) la habían puesto como el modelo mexicano de reservas naturales en el que había un “régimen de corresponsabilidad en la toma de decisiones entre la autoridad ambiental y la institución científica” (Hermann, 2004:120). Pero hubo diferencias sobre el enfoque y la gobernabilidad de la reserva, lo que llevo a que los donantes internacionales optaran por apoyar a Amigos de Sian Ka’an. Con ese apoyo, la organización no gubernamental tuvo el papel protagónico en el manejo de la reserva.
 - 11 El Arrecife Mesoamericano es el segundo sistema de barrera arrecifal más largo en el mundo; corre desde Bay Island en Honduras hasta el noreste de la península de Yucatán en aguas mexicanas. El sistema ecológico ha sido afectado por distintos factores, muchos de ellos como consecuencia de acciones humanas, entre ellas la sobrepesca, los residuos de la agricultura y el deterioro de ecosistemas por diversas actividades, como el desarrollo inmobiliario asociado al crecimiento turístico (Arrivillaga y García 2004).
 - 12 El Fondo SAM (MAR Fund por sus siglas en inglés), constituido por una contraparte de cada país que integra el SAM y la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD), se creó en el 2001 como corporación con el objeto de recaudar recursos de donantes internacionales y otorgar financiamiento a proyectos y programas de conservación y uso adecuado de recursos en la región. Por otra parte, la Alianza para el Arrecife Mesoamericano (MAR) del *International Collective Action Network* también realizó acciones importantes con el financiamiento de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y la Fundación para las Naciones Unidas (UNF). La información de esta red se encuentra en el sitio web <http://www.icran.org/action-mar.html>. Una breve reseña de las iniciativas para la

Conservación en el arrecife mesoamericano y pormenores de su financiación es ofrecida por González (2003).

13 Estos argumentos se enmarcaron dentro de un programa de manejo integrado costero realizado con el Coastal Resource Center de la Universidad de Rhode Island y bajo el auspicio de USAID.

14 Por entonces, la existencia de planes de manejo y de comités técnicos asesores era una exigencia del Banco Mundial para desembolsar el *Global Environmental Facility* (GEF) en los proyectos de áreas protegidas. De hecho “el gobierno de México resulta ser el primer recipiente de donativos del GEF”, en buena parte “gracias al trabajo de muchas Organizaciones de la Sociedad Civil en las áreas protegidas” (Hermann, 2004).

15 Presentación del subdirector del Parque Nacional Arrecifes de Xcalak sobre la gestión del área protegida. Agosto de 2008.

16 “A pesar de que el artículo 27 constitucional impide a los extranjeros adquirir el dominio directo de tierras y aguas en una franja de 100 kilómetros a lo largo de las fronteras y de 50 kilómetros en las playas, zona conocida como restringida, el gobierno de Ernesto Zedillo impulsó el uso y aprovechamiento de bienes inmuebles a los extranjeros que se constituyeran en un fideicomiso, bajo el Título Segundo de la Ley de Inversión Extranjera” (Egremy, 2009).

17 El Instituto del Patrimonio Estatal es un organismo del gobierno del Estado de Quintana Roo, creado en el 2005. Se encarga de instrumentar una “política inmobiliaria estatal sustentable, a través de la orientación del mercado de tierras para el desarrollo urbano, económico y turístico”. Se encarga de la administración del patrimonio inmobiliario Estatal, y la administración y disposición de reservas territoriales. Reemplazó al INFOVIR, FIDECARIBE, Catastro y la Oficialía Mayor. Véase el sitio web del Instituto en <http://www.ipae.gob.mx>.

18 La última vez que se ganó terreno al mar se hizo hace unos años con el sedimento que salió del dragado del canal del muelle, con el que se rellenaron algunas zonas inundables al borde de las lagunas.

19 Lo que primero se lee en la página web de la cooperativa de prestadores de servicios turísticos, la SCST Bahía Blanca, es que “ha sido parte de la comunidad que ha demandado la creación de un área protegida, es por esa razón que sus actividades son sustentables” (véase la página web <http://www.xcalakecotours.com/>).

Capítulo 4

DESARROLLO TURÍSTICO E INEQUIDAD: EL CASO DE MAHAHUAL EN COSTA MAYA, QUINTANA ROO

Ángeles A. López Santillánⁱ

Universidad de Toronto

Costa Maya es parte de un proyecto amplio que intenta colocar al sur de Quintana Roo en un horizonte turístico de mayor envergadura, haciéndolo parte del principal corredor turístico de nuestro país que es el Caribe Mexicano, de la región turística internacional denominada Mundo Maya y como una plaza de cruceros de importancia en el Caribe. Se caracteriza por ser un destino mediado e instrumentado principalmente por el aparato estatal, aunque con numerosos contratiempos y contradicciones. El objetivo de partida fue atraer el desarrollo económico y sustentable a una zona de escasa población pero de gran potencial ecoturístico. Sin embargo, su ejecución se ha caracterizado por generar un escenario de notable disparidad social y marginación, así como un rápido cambio en el paisaje físico y social del área, particularmente en el pueblo de Mahahual que cobró un papel trascendental por su ubicación geopolítica dentro del corredor y del circuito, y por ser punta de lanza del desarrollo tras la edificación de la Terminal Portuaria Costa Maya.

En este documento se reconstruye el proceso de producción del espacio turístico mencionado con base en el análisis de la reconfiguración territorial y económica resultado de la génesis y ejecución de partes del proyecto. Retomo para ello, la idea de los desfases propuesta por Viqueira (2000) que sugiere la búsqueda de contradicciones e inconsistencias existentes en proyectos, modelos y procesos sociales reales en un tiempo y espacio determinados. En este sentido, trato de hacer énfasis en los desfases que ha tenido su realización en relación al territorio y al supuesto principio de desarrollo sustentable que le

Marín, G. ; García, A. y Daltabuit, M. (Coords.) (2012) *Turismo, globalización y sociedades locales en la península de Yucatán, México*. La Laguna (Tenerife): PASOS, RTPC. www.pasosonline.org. Colección PASOS Edita nº 7.

dio origen. De este modo, el lector podrá apreciar que el diseño y la instrumentación de este destino no ha involucrado a las poblaciones preexistentes en la zona, no sólo en el proceso gestivo, sino tampoco en los beneficios económicos que se supone vendrían. Asimismo, el diseño del proyecto advierte impactos ecológicos importantes que a mediano o largo plazo podrían derivar en efectos perversos para los ecosistemas de la zona.

Pese a que parte del proceso se ha documentado, este trabajo hace aportes importantes a dos cuestiones: primero, el caso solamente ha sido tratado de forma superficial en función del diseño de los proyectos y desarrollo de infraestructura pero escasamente ha tomado en cuenta las condiciones que configuraron el área en términos sociohistóricos, es decir, la formación de los asentamientos humanos en el marco regional y cómo esto ha influido para la ejecución del mismo. Por otra parte, poco se ha divulgado la forma en que el proyecto trastocó y reorientó la vida local en Mahahual. Si bien el escenario ha cambiado desde el impacto del huracán Dean en 2007, la dinámica aquí expuesta detalla transformaciones significativas no abordadas previamente, tratando de observar a la gente real y sus relaciones más allá de los discursos y acciones del gobierno estatal en torno al desarrollo turístico propuesto (*cfr.* Campos, 2004; 2009).

La exposición se sustenta en fuentes documentales, estadísticas, periodísticas e información de primera mano. El registro etnográfico se llevó a cabo en la región y en particular en Mahahual los meses de abril, mayo y junio de 2004. Se realizó observación participante y directa; conversaciones informales con pobladores de Mahahual y funcionarios públicos estatales y federales en Chetumal; se levantaron 17 entrevistas a profundidad con informantes claves en Mahahual y un registro de trayectorias de vida de 10 familias; ahí mismo se aplicó una encuesta genealógica a 6 egos y cuatro entrevistas con pobladores de Xcalak y la colonia Rojo Gómez (Punta Allen).

Geografía y Medio Físico

La Costa Maya se ubica entre los paralelos 18°40' y 19°46'30'' de latitud norte en torno al meridiano 87°25' de longitud oeste. Esta franja de 130 Km de litoral que corre de Punta Herrero a Xcalak, está delimitada al oriente por el Mar Caribe, al sur por el canal Boca Bacalar Chico y la Bahía de Chetumal y al norte por la Bahía del Espíritu Santo (véase mapa 1), y se encuentra bordeada en una longitud proporcional por la barrera del Sistema Arrecifal Mesoamericano.

Esta costa forma parte de los municipios de Felipe Carrillo Puerto y Othón P. Blanco. Si bien la delimitación del área corresponde a estas jurisdicciones, en términos fisiográficos ésta es una región más amplia que se ha denominado Costa Baja de la península de Yucatán y que por sus características configura

un escenario ecológico complejo y diverso, en donde la interconectividad de los ecosistemas existentes entre las Bahías de la Ascensión, la del Espíritu Santo y la de Chetumal (selva baja anegadiza con manglares y cuerpos de agua) guardan un frágil equilibrio entre sí (POET, 2000). La biodiversidad de los ecosistemas de la Costa Baja se encuentra bajo el resguardo estatal e internacional a través de las figuras de Áreas Naturales Protegidas. Están involucradas el Parque Nacional Arrecifes Xcalak, Área Natural de Flora y Fauna U'aymil (propiedad privada), Zona Sujeta a Conservación Ecológica Santuario del Manatí, Reserva Privada U Yumil C'eh; y las reservas de la Biosfera-UNESCO: Sian Ka'an, Arrecifes de Sian Ka'an y Banco Chinchorro. Tales marcos jurídicos de protección ambiental restringen de diversas maneras el aprovechamiento de recursos y por ende las actividades económicas de sus habitantes.



La Costa Baja está conformada por sistemas lagunares-estuarinos de gran relevancia en su calidad de ecotonos entre los ecosistemas del manglar y la laguna arrecifal puesto que permiten la reproducción de las cadenas tróficas de numerosas especies de mar y tierra. En toda la franja existe un extenso y complejo sistema lagunar que comprende 15 lagunas concentradas en cuatro sistemas principales: al norte Laguna Mosquitero; al centro-norte las siete lagunas que van desde Punta Gruesa a Punta Dos Cocos; en la zona sur tres lagunas perenes y otras intermitentes en la zona del Río Huach; y más al sur el sistema de las lagunas Xcalak y Cementerio, interconectado con la Bahía de Chetumal. De los cuatro sistemas sólo el de Laguna Mosquitero al norte y el del Río Huach al sur, se encuentran bajo el régimen de Área Natural Protegida (Reserva de la Biósfera Sian ka'an y Parque Arrecifes Xcalak respectivamente).

Grupos pioneros y demarcaciones territoriales

Tras la guerra de castas, la franja de la costa sur quintanarroense había permanecido despoblada al menos hasta el último lustro del siglo XIX, cuando se establecieron campamentos pesqueros y ranchos copreros en el litoral. Muchos de estos ranchos fueron impulsados por exitosos comerciantes y terratenientes de Cozumel, quienes lograron acceder a grandes extensiones de la porción costera que corre desde Punta Herrero hasta Xcalak. Igualmente se asentaron y adquirieron derechos sobre esta franja algunos parientes de ellos, socios, empleados de confianza, así como militares residentes de Xcalak y comerciantes provenientes de Belice o Chetumal. Destacan entre ellos los empresarios Oscar Coldwell y Felix G. Bonastre, dedicados al comercio y al transporte, y quienes lograron acaparar una porción de más de 20 Km de costa en la zona conocida como El Uvero, lugar donde se erigió un puerto alternativo a Xcalak y Chetumal.¹ Otro cozumeleño terrateniente, comerciante y transportista fue Valerio Rivero Rivero quien adquirió el predio de Mahahual (Majahual o Mayagual) uno de los ranchos más extensos de la zona (80 Ha). Estas tierras fueron otorgadas por Porfirio Díaz en 1909 después de haber sido solicitadas desde 1894.² Éste y el rancho aledaño de Benke Soya, eran también puertos en los que se realizaba el contrabando.

La costa sur comenzó a poblarse gracias al arribo de gente que llegaba tanto para la explotación forestal, como para la copra y la pesca.³ Los pescadores eran básicamente nativos de isla San Pedro (Belice), mientras que en las plantaciones de coco había trabajadores de Belice, Cuba y del interior del país, lo mismo que gente de las islas del territorio.

Este proceso de repoblamiento de la costa sur quintanarroense, al igual que en la zona norte, se debió a las características de la economía costero-caribeña. La economía costero-caribeña era altamente diversificada basada en la producción comercial de copra, pesca, agricultura de maíz, excepcionalmente ga-

nado, caza, recolección de frutos y venta de pieles de lagarto, tortuga y otros animales selváticos (César y Arnaiz, 1986:26). Aunque habría que agregar tanto la explotación del bosque (palo de tinte, caoba, cedro, chicle, palma de chit, huano) y el contrabando del comercio de éstas y otras mercancías.⁴

Lo anterior dio dinamismo a la economía regional basada en la costa sur en una propiedad privada *sui generis*, pues estos rancheros no siempre tenían título de propiedad (César y Arnaiz, 1986:26). Como señala Don Tomi, antiguo poblador del área, “las tierras eran de quien viniera a trabajarlas, porque era el territorio de Quintana Roo, y ahí solamente pues un soñador o que tuviera ganas de trabajar porque era puro monte”.

El poblamiento de la costa sur tuvo vaivenes significativos y fue lento al menos hasta los años treinta del siglo XX, momento en que la economía regional se tornó más pujante y las poblaciones más estables. Esto se debió a que los asentamientos asociados a esta economía eran pequeños, dispersos y móviles, con excepción de los grandes ranchos, como fue el caso del Uvero.⁵ De hecho, muchos propietarios de cocales tuvieron también residencia en Xcalak y no de forma permanente en los ranchos. Asimismo, los altibajos del mercado mundial influyeron mucho, el precio de la tintórea se desplomó y en los años treinta del siglo XX vino el auge comercial de la copra, pero sobre todo el *boom* del precio del chicle, lo que influyó en el crecimiento de la población y en el despunte de la economía regional. Del mismo modo la pesca se incrementó pues era fuente de alimentos que se vendían en los hatos, o bien se comerciaban con Belice. Finalmente, en 1938 Xcalak e Isla Mujeres se designaron como perímetros de libre comercio, lo que permitió que los comerciantes de Xcalak, así como los terratenientes que tenían su base comercial y residencial en este puerto y en Chetumal, adquirieran o consolidaran cierto dominio económico y social en la zona. Este dominio se consolidó aún más con el acaparamiento de las rutas marítimo-comerciales en unas cuantas manos como las de los Coldwell, los Rivero y los Martín, estos últimos de origen yucateco.⁶

Los xcalaqueños recuerdan que aquéllos años eran gloriosos: “había bonanza”... “la gente vivía bien, era un pueblo floreciente”.⁷ Pero, la bonanza decayó en 1955 cuando los huracanes Hilda y Janet azotaron uno detrás de otro toda la franja. Janet fue el más terrible y arrasó prácticamente con todo lo que en ella había. Chetumal y Xcalak quedaron en escombros y los cocales de toda la franja costera quedaron por los suelos. Todo ello acabó de tajo con las aspiraciones de los cocales. Pocos sobrevivientes, sobre todo las elites, emigraron a Mérida, al centro del país e incluso a Monterrey. Sólo algunas familias regresaron y permanecieron en el área, y sólo unos cuantos fueron persistentes en volver a sembrar cocales y diversificar sus empresas mediante la introducción de ganado. Sin embargo, a partir de entonces Xcalak cobró fama de “pueblo fantasma”, adjetivo que sus mismos pobladores emplean para describirlo con una dosis de reclamo por el abandono que han vivido desde el Janet.

Como el Janet acabó con todo a su paso, y dados los incendios forestales posteriores a los huracanes, la economía de la región sur se colapsó, fue entonces que la pesca cobró relevancia en el área y comenzó a atraer gente a la costa. La actividad pesquera había sido piedra angular en las economías de las islas del norte desde fines del XIX, pero en la costa sudoriental cobró importancia a partir de los años cuarenta del siglo XX, cuando los sanpedranos se ocupaban en ello en la ribera marina y en el Banco Chinchorro. Para los xcalaqueños había sido una actividad marginal pues lo suyo era la copra, pero después del Janet y con el incipiente impulso estatal a la pesca comercial se fundó en 1959 la Sociedad Cooperativa de Producción Pesquera (SCPP) Andrés Quintana Roo con 18 socios, cuando en Xcalak vivían 176 pobladores (POET, 2000).

Sin embargo, Xcalak fue el único asentamiento que permaneció en el horizonte por un largo tiempo, enfocado a la producción pesquera de especies altamente rentables (langosta y caracol) y con una población escasa, teniendo por vecinos distantes a otros paisanos que vivían en los predios de los antiguos ranchos. Posteriormente, con el auge de la pesca comercial en los ochenta y dados los patrones migratorios de los pescadores del mar Caribe y la escasa población que permaneció en la costa centro-sur, se formaron campamentos pesqueros dispersos desde la Bahía de la Ascensión hasta Xcalak. Tales campamentos después se convirtieron en colonias que fueron otorgadas a las sociedades cooperativas que operaron en la zona (véase cuadro 1).

Cuadro 1. Apropiación territorial por parte de las cooperativas pesqueras del Centro-Sur de Quintana Roo, 1970-1990.

Cooperativa Pesquera (año de formación)	Adquiere predio en:	Predio transferido por:
SCPP Vigía Chico (1968)	Colonia Rojo Gómez (Punta Allen-Bahía Ascensión)	Gob. Javier Rojo Gómez (70's)
SCPP Andrés Quintana Roo (1959)	Mahahual	Gob. Pedro Joaquín Coldwell (80's)
José María Azcorra (1983)	Colonia José Ma. Azcorra (Punta Herrero-Bahía E. Santo)	Gob. Pedro Joaquín Coldwell (80's)
SCPP Pescadores del Banco Chinchorro (1987)	Porción de Mahahual	Gob. Borge Martín (f.80's)
Pescadores Libres	Asentamiento irregular en Mahahual	Avala asentamiento Gob. Borge Martín (f.80's)

Fuente: Registro etnográfico.

La cooperativa de Xcalak, Andrés Quintana Roo, operaba desde Xcalak hasta Punta Herrero, incluyendo el Banco Chinchorro. En 1982 solicitó las tierras ociosas de un campamento pesquero: Mahahual, para hacer una colonia de pescadores, por lo que Pedro Joaquín Coldwell les otorgó ese predio. El auge de las pesquerías en dicha década, propició un incremento en el esfuerzo pesquero en la zona, tanto de grupos organizados como de pescadores libres.⁸ Entonces la Andrés Q. Roo, comenzó a aceptar socios que provenían funda-

mentalmente de Chetumal y pueblos ribereños como Santa Elena (Subteniente López), así como yucatecos, mayas y gente del bosque (como Noh Bec). La mayor parte de ellos sólo eran trabajadores que llegaban en cada temporada de langosta y después partían, aunque hubo algunos que se asentaron en el pueblo.

Para 1985 esta cooperativa había agrupado a 144 socios. Sin embargo, la mayoría de éstos residían en Chetumal y sólo un tercio eran xcalaqueños, situación que provocaría la escisión de la cooperativa en 1987. Según un testimonio, esto se debió a que dos grupos al interior de la cooperativa (la gente de Chetumal y los de Xcalak) pelearon por la explotación de una cuota de caracol.⁹ Se escindieron los grupos y después de la disputa, los xcalaqueños lograron reubicar la sede a este lugar: “¡ahí se fundó, ahí deberá morir algún día!, le dijimos al gobernador”.¹⁰ Esto implicó la permanencia de estos pescadores dentro de la competencia por el acceso a recursos, controlar la producción y sus dividendos, pero también, acceder y mantener un espacio estratégico para la negociación a nivel estatal y federal a través de la directiva de la cooperativa.

De este modo, en 1987 se formó la SCPP Pescadores del Banco Chinchorro con 98 socios quienes adquirieron los derechos del predio de Mahahual, sin embargo la mayoría de los socios mantuvieron su residencia en Chetumal. No obstante, las malas administraciones de la Chinchorro endeudaron a la organización ante el fisco por lo que le fue embargada una porción del predio. Por ello, en 1991 se escindió de la Chinchorro un grupo de parientes originarios de Santa Elena que formaron la SCPP Langosteros del Caribe, con 35 socios. La sede de ambas cooperativas permanece en Chetumal y los pescadores de ambas mantienen su residencia ahí y en Santa Elena, y sólo hacen campamentos en el Banco Chinchorro y en Mahahual.

Ahora bien, desde mediados de los ochenta había pescadores libres provenientes de Guerrero, Veracruz, Chetumal, Xcalak y del ejido Limones en campamentos en Mahahual. El grupo mayoritario eran los veracruzanos organizados por un permisionario y comerciante originario de Alvarado. “Nos invadieron los jarochos”, recuerda un pescador yucateco socio de la Banco Chinchorro con residencia en Mahahual: “pero como venían con familia pues se quedaron con ello. Pa’ que hacer pleitos”. La invasión la aprobó Borge Martín, gobernador del estado, bajo una condición: debían tener residencia permanente durante seis años para obtener derechos sobre los predios, mismos que nunca llegaron (Romero, 1997:98). Poco a poco los pioneros atrajeron mano de obra, familia y, conforme crecieron las oportunidades, llamaron a más parentela. La residencia comenzó a ser más estable desde fines de los ochenta y con ello surgió la posibilidad de construir un patrimonio en esta costa.

La pesca, mientras fue una fuente productiva, atrajo población. En 1996 cambió el ordenamiento territorial de la costa no sólo por el proyecto Costa Maya, sino también por la declaratoria de la Reserva de la Biosfera del Banco

Chinchorro. El atolón marino se convirtió entonces en área exclusiva de las cooperativas originales del sur: Andrés Q. Roo, Pescadores del Banco Chinchorro y Langosteros del Caribe. Desde entonces la actividad libre vino en declive pues el Banco, el espacio más productivo de las especies más valiosas (la langosta y el caracol), se reservó como área exclusiva de socios de tales cooperativas. Esta medida confinó a los pescadores libres en la ribera y quedaron sujetos a la estacionalidad de la captura de escama y tiburón, con lo que paulatinamente sus ingresos decrecieron.

“La gente vino llegando y se fue yendo”. Así describe la vida de Mahahual un pescador originario de Guerrero. La falta de garantías de la ocupación aprobada por Borge Martín y el posterior impulso del proyecto turístico mantuvo el flujo de la población en ambos sentidos. Pese a que había población estable en Mahahual desde 1989, el censo de INEGI de 1990 no registra esta población y sólo hasta el 2000 se registran 140 personas (INEGI, 2001). Lo que parece evidente es que si bien el lugar se había empezado a poblar desde principios de los ochenta, esta población se estabilizó y creció a fines de los noventa y hasta muy recientemente sus dimensiones y su composición social cambiaron notablemente.

Costa Maya. A new destination in the Mexican Caribbean

En los años noventa el gobierno de Quintana Roo dio prioridad al desarrollo turístico por encima de cualquier otra rama productiva. En 1988 se había firmado el acuerdo político-económico de Mundo Maya; asimismo, el ecoturismo como nicho de mercado crecía aceleradamente en todo el mundo y México estaba firmando compromisos a nivel mundial para incorporar y sustentablemente ejecutar el desarrollo sustentable en su agenda. Todo ello hizo del ecoturismo un modelo parteaguas en la política estatal del gobernador Mario Villanueva, al menos en el discurso.

Por otra parte, a inicios de los noventa vino la urgente necesidad de diversificar la economía del sur del estado ante el total colapso de la zona de libre comercio de Chetumal. Esto hizo de Costa Maya “una línea prioritaria de acción del Programa de Revitalización de la zona sur del Estado de Quintana Roo, concibiéndose como detonador de la actividad económica de esta región” (Marín y Escalante, 2001:5). Mario Villanueva aseguró que las inversiones en el área “provocarán que otros inversionistas vean la zona sur del estado como una zona turística que figura para invertir capital en ese rubro, *por tanto autoridades de gobierno como inversionistas se verán beneficiados*” (citado en Romero 1997: 107, cursivas mías). Y quien puede decir que Villanueva no fue sincero en cómo sería el desarrollo.

En 1993 el gobierno del estado de Quintana Roo puso manos a la obra rápidamente. Solicitó a Koll International el diseño del proyecto turístico de

Costa Maya, mismo que costó 550 mil USD;¹¹ a la Secretaría de la Reforma Agraria (SRA) pidió la dotación de una reserva territorial de terrenos nacionales para ejecutarlo. El yucateco Víctor Cervera Pacheco, entonces titular de la SRA, dotó al gobierno del estado derechos sobre 39,500 Has. de terrenos nacionales para deslindarlas para el proyecto en ciernes, bajo la indicación de rescatar y proteger los ecosistemas existentes en el territorio, y excluyendo del decreto a las propiedades privadas constituidas legalmente hasta entonces (Romero, 1997: 88-93).

Pero el asunto se enredó por completo y han tardado en desenredarlo. El polígono otorgado por SRA incluía al menos 700 propiedades privadas. Además, se gestó rápidamente una especulación inmobiliaria y el territorio comenzó a fragmentarse, esto puso en jaque a las autoridades pues aseguran que los inversionistas requieren de espacios amplios para “sus grandes desarrollos”. Así, se declaró la figura de fideicomiso en junio de 1995 y FIDECARIBE se responsabilizaría de la ejecución del proyecto.¹² La figura de fideicomiso se ideó para dar salida al problema de atraer inversionistas a una zona de propiedad privada y su función se limitó a la de mediador entre inversionistas y propietarios, quedando al final como un promotor del desarrollo (Romero, 1997:103).

Pero el polígono otorgado a FIDECARIBE para desarrollar Costa Maya, tenía notables imprecisiones. En 1997 se modificó la dotación a 37 mil Has. pues se excluyó del corredor la zona que es parte de la Reserva de la Biosfera de Sian Ka'an, así que el tramo a desarrollar sería desde Pulticub a Xcalak. En 2000 se redujeron de nuevo las hectáreas, por lo que el polígono de Costa Maya estaba sujeto a nueva delimitación, y en 2001 FIDECARIBE sólo promocionaba 29,500 Has. (Romero, 1997; Marín y Escalante, 2001).

Para 1997 las inversiones esperadas no llegaban y, por ende, la infraestructura no se había desarrollado, por lo que se solicitó a la Universidad de Quintana Roo que elaborara el Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial (POET) de Costa Maya para esclarecer las condiciones de la tenencia de la tierra y las posibilidades para ejecutar el proyecto. Sin embargo, El POET publicado el 6 de octubre de 2000 en el Periódico Oficial del Estado de Q. Roo destinó sólo un 10% del territorio al desarrollo turístico y el 90% restante sería dirigido al turismo alternativo promoviendo áreas de avistamiento de zonas naturales. El POET, restringió la actividad turística lo suficiente para que en diciembre de 2003, y de acuerdo a lo que marca la ley, se sometiera a una revisión, actualización y modificación.¹³ Pese a todo, el POET esclareció algunas lagunas en torno a los derechos sobre la tierra, siendo Xcalak un fundo legal con mayor número de predios titulados que Mahahual;¹⁴ todo ello sirvió de momento para reordenar el plan.

En 1998, en una carta de intención celebrada con el gobierno del estado de Quintana Roo, FONATUR acordó desarrollar como primera etapa del programa Mundo Maya (destino prioritario en el Plan Nacional de Desarrollo 1995-

2000) al área Costa Maya. Los puntos de interés serían Punta Herrero, Mahahual, Xcalak, Banco Chinchorro, así como el área de influencia que incluye las áreas boscosas, ruinas arqueológicas y los atractivos del sistema de la Bahía de Chetumal, como lo es la laguna de Bacalar. Además se acordó la elaboración de un Plan de Desarrollo Urbano en un área adecuada para ubicar instalaciones turísticas, de servicios y las áreas urbanas, así como dotar de infraestructura necesaria para el desarrollo de la zona (Marín y Negrete, 2001:95). De este modo, el organismo federado comenzó a planear infraestructura en comunicaciones y servicios, así como el área urbana: el pueblo de Mahahual.¹⁵

Ahora bien, tanto Xcalak como Mahahual fueron los primeros objetivos del proyecto. Se pensó primero instalar marinas en estos pueblos que promovieran el desarrollo del área (Romero, 1997:105). Tras su anuncio en 1995, los xcalaqueños y la ONG Amigos de Sian Ka'an AC, comenzaron una ardua disputa con el gobierno del estado en relación a la declaración del Parque Nacional Arrecifes Xcalak, misma que se extendió hasta el año 2000. Esto sirvió como estrategia para desacelerar el proceso al menos en torno al pueblo de Xcalak. Mientras tanto los xcalaqueños residentes del pueblo y los dirigentes de la ONG mantuvieron el combate hasta fines de 1998, momento en que el gobierno estatal conservó la postura radical de no otorgar el polígono del Parque como el pueblo lo solicitaba, es decir, prácticamente toda la ribera caribeña de la península de Xcalak hasta el sistema lagunar del Río Huach, incluyendo las áreas pantanosas que la circundan.¹⁶ Así que los xcalaqueños esperaron la transición del gobierno estatal y retomaron la discusión en 1999 para que finalmente en noviembre de 2000 la SEMARNAP, con Julia Carabias al frente, decidiera declarar el Parque Nacional Arrecifes Xcalak, aunque no se integró el polígono solicitado. Con esto los xcalaqueños lograron incorporarse en las decisiones en torno al desarrollo del turismo local y seguramente con ello también intentaron ser partícipes de los beneficios.¹⁷

En el tránsito de la disputa en Xcalak, las miradas se volcaron hacia Mahahual. Por su parte, la gente de Mahahual reconoce que poco sabían de lo que pasaba y mantenían una incertidumbre sobre cómo va a ser el desarrollo y cómo van a integrarse a él. Se les informó en un primer momento sobre el proyecto que tendría lugar en su pueblo pero aseguran que no estaban preparados para enfrentar el desarrollo. Más allá de eso, la información que reciben cambia constantemente, es contradictoria, mientras que el proceso ha seguido su curso.

Ahora bien, tantos tropiezos legales y la situación de Xcalak, reorientaron el esfuerzo a un objetivo simple y contundente: un puerto de cruceros. Mientras el POET seguía elaborándose desde 1997, a mediados de 1999 se anunció la construcción de la Terminal portuaria Costa Maya, después de seis meses de negociaciones que sostuvo el dueño del predio Xucoch con Mario Villanueva primero, y después con Isaac Hamui, el propietario de la Terminal. Un año

después, el POET (2000) señaló que la lotificación de predios “pone en riesgo el ordenamiento territorial, porque los nuevos residentes pueden impulsar desarrollos que no se ajusten a los lineamientos ecológicos del territorio costero”. Paradójicamente, esta porción de costa donde se instaló el muelle, fue un lote de 200 m de playa, una fracción de los 2 km de extensión que posee el rancho Xucoch propiedad de un xcalaqueño que creció entre esos cocotales. Asimismo, lo que se ha contemplado desde entonces por parte del gobierno estatal y FONATUR se asoma poco congruente con las ideas de desarrollo sustentable que fundamentan la ejecución de este proyecto.

Esta terminal marítima de arribo de cruceros, que para su construcción dinamitó algunas áreas marinas (aún cuando se considera que ahí había un quebrado natural de la barrera arrecifal), es un muelle con una plaza comercial que costó aproximadamente 20 millones de dólares y puede recibir hasta tres cruceros el mismo día con un promedio de 3 mil pasajeros cada uno.¹⁸ Asimismo, se le vendió a Hamui la porción trasera de la franja de costa que compró. Esta zona fue desmontada por completo para edificar Mahahual Nuevo, así se dotó de servicios básicos que en Mahahual “Viejo” no había; se rellenó de pavimento para hacer calles y la primera etapa de una zona habitacional de casas de interés social en donde habitan los empleados del muelle y más recientemente otras personas, y en donde también ha crecido la actividad comercial.

El muelle de cruceros segmentó el espacio físico y social de Mahahual, agudizando las diferencias sociales entre los grupos presentes y generó nuevas dinámicas de relaciones dado que otros grupos emergieron con la economía de cruceros. El mercado de trabajo se diversificó, se terciarizó la economía local rápidamente, atrayendo mano de obra de toda la región y se incrementó la competencia por el acceso a los espacios reproductivos. En principio la Terminal generó una economía de enclave que atrajo mano de obra de otras partes y poco integró a los locales. En 2004, la Terminal generaba mil empleos directos y otros mil indirectos por día de operación, y básicamente los antiguos residentes del área ahora serían una proporción diminuta de esta cifra de empleos indirectos.¹⁹

La reconfiguración de Mahahual

Poco queda del campamento de pescadores que fue Mahahual en la década de los ochenta. Los más antiguos pobladores recuerdan que ahí había puro monte y manglar; los pescadores estaban casi solos, escuchaban la radio de Belice, Honduras y Cuba y viajaban ocasionalmente a Chetumal para visitas al médico. Casi no había casas; se tenía que lidiar con la naturaleza agreste, la carencia de servicios básicos y la falta de comunicaciones. La gente recuerda la abundancia de recursos pesqueros; incluso mencionan que la fauna selvática estaba más presente en la vida cotidiana del lugar.

Ahora, este asentamiento es una especie de corredor turístico en donde la actividad comercial se concentra en una calle-corredor-carretera. Conforme la actividad hotelera y comercial se han extendido, algunas zonas de manglar se han perdido por enterramiento, deforestación o simplemente son depósitos de basura; además la pesca ha decrecido y los pescadores son escasos; y aunque recientemente la población de Mahahual ha accedido a más servicios, estos son ineficientes. El alumbrado público y la corriente eléctrica por ejemplo, se instalaron de inmediato en el muelle y su zona habitacional, pero en el pueblo de Mahahual sólo estaban disponibles en la mitad del asentamiento.

La calle principal es ahora un andador frente al Mar Caribe con servicios básicos para disfrutarlo: restaurantes, hoteles, sitio de taxis, tiendas de buceo, cabañas ecológicas, baños en renta, tiendas de artesanías y abarrotes, bares a la orilla de la playa y un sector gourmet en manos de la colonia europea ya típica en la ribera caribeña. Este andador, ahora llamado “malecón”, combinaba hasta 2006 escenarios varios: casas abandonadas; grandes construcciones como los hoteles Mahahual y 40 cañones; lotes baldíos; restaurantes de ex pescadores con una arquitectura rústica regional (casas de madera con techos de huano); casas-restaurantes a la orilla de la playa; un muelle de pescadores y servidores turísticos; y casas típicas de madera y huano propiedad de antiguos pescadores ahora lancheros. Mientras, en el primer tramo detrás del andador, hay un conjunto de casas-habitación que concentra un tercio de la población local distribuida en tres pequeñas manzanas donde la gente vive en casas de madera con techos de láminas de cartón o zinc.

El cambio socioeconómico comenzó a gestarse después de la construcción del primer hotel en 1995 y la posterior declaración de la Reserva de la Biosfera del Banco Chinchorro en 1996 que restringió la actividad de los pescadores libres. Pero el crecimiento del sector se intensificó con el arribo de inversionistas nacionales y extranjeros que fueron adquiriendo predios costeros para el establecimiento de hoteles a lo largo de la costa antes del año 2000. La oferta hotelera se incrementó casi en un 400% en un periodo de 6 años. En 1997 el POET (2000) registró 75 cuartos de hotel, y para 2003 habían 293 cuartos y otros tantos en construcción (PDU 2004). Según Marín y Negrete (2001:101-102) la inversión privada en Costa Maya en el año 2000 en este rubro era 44% capital nacional, 48% capital estadounidense y 8% capital de europeos, entonces habían 25 hoteles que ofertaban 234 cuartos. Hoy en día hay un promedio de 350 cuartos y 34 hoteles, de los cuales la mayoría se concentra en el segmento del corredor de Mahahual-Xcalak.²⁰

Por esta misma cuestión, se estabilizó e incrementó la población de Mahahual y sus alrededores. Desde 1997 vino un incremento poblacional paulatino, que se intensificó en el 2001, cuando empezaron las operaciones de la Terminal portuaria y en 2004 se registraron 349 pobladores.²¹ También en este periodo, el asentamiento irregular “Km 55” localizado en la parte trasera

de Mahahual, incrementó su población. Además existe una población flotante resultado de la dinámica del muelle de cruceros y la cual no se registra en ningún censo. Según Campos (2009) y con base en el registro de votantes, en 2006 había más de 600 habitantes en la zona.

Así, de ser una localidad netamente pesquera todavía en 1998, pasó a ser una población dependiente del turismo de cruceros. El POET (2000) registró en 1998 a un 65% de la población económicamente activa como pescadores libres. En el 2000, 33% trabajaban en la pesca y 55% en el sector terciario; para 2004, el 67% de la población se dedicaba al sector turismo (Barret, 2004: 59-61). Así que la mayoría de los pescadores se han quitado del mar para convertirse en pequeños o diminutos empresarios, como restauranteros o comerciantes de artesanías. Aquéllos que permanecieron en la pesca simplemente comenzaron a tener mayores dificultades para conseguir pescado puesto que las capturas han decrecido considerablemente, situación que desde su perspectiva está relacionada con el incremento en las actividades marinas y con el tráfico de cruceros. Por su parte, las esposas de estos hombres se incorporaron al mercado laboral como afanadoras, cocineras o empleadas domésticas, y las menos, se hacen cargo de los comercios o restaurantes familiares.

El mercado de trabajo local se activa por días de flujo turístico y se disipa cuando no hay arribo de cruceros. Esto también hizo que los habitantes de Mahahual convivieran con migrantes golondrinos, lo que ha implicado retos de convivencia. Esto intensificó la competencia entre locales y otros grupos por los espacios reproductivos, por los servicios básicos ya que el agua potable es escasa, la recolección de basura ineficiente y no hay suficientes espacios de habitación en el pueblo, por lo que muchos migrantes pernoctan en las playas los días de cruceros. Por otro lado, la gente de Mahahual afirma que los golondrinos “sólo vienen a hacer su comercio y no dejan nada a la comunidad”. Esto ha generado conflictos que antes no existían, de hecho, después de una trifulca entre bandas de Playa del Carmen en una celebración del pueblo, los pobladores decidieron realizar sus fiestas (Carnaval, Feria de Mahahual y Torneo de Pesca Deportiva “Copa Gobernador”) los fines de semana, cuando los golondrinos no están presentes.²²

Ahora bien, pese a que hay un flujo de turistas nacionales permanente los fines de semana en la localidad, el turismo de cruceros es el que todos esperan, básicamente por la derrama de divisas a la que accede la mayor parte de los grupos. De ahí que el principal debate público de la localidad se basa en la forma diferencial en que se captan los flujos de turistas de cruceros bajo dos modalidades: 1. el monopolio de la oferta de servicios turísticos que ejerce el muelle, y 2. las tácticas de desprestigio que desde el muelle, aunque también desde el interior de la localidad, dirigen o ahuyentan el flujo de turistas hacia los servicios locales. Básicamente este conflicto no había generado confrontaciones de forma directa, no obstante sí disparó escisiones entre grupos que

disputan por la oferta de servicios turístico. Destacan tres conflictos puntuales: el de los taxistas, el de los lancheros y el del muelle como totalidad frente a los servidores del pueblo.

Cuando el muelle estaba por abrirse, un grupo de locales se organizaron para conformar un sindicato de taxistas. Originalmente el grupo era gente de toda la franja costera, sin embargo, en el trayecto, el gobierno del estado impuso su presencia y logró incorporar gente de otras partes (Playa del Carmen, Cancún, p.e.), además de imponer el nombre del sindicato "Lic. Joaquín Hendriks Díaz". En resumidas cuentas, la gente de la costa acató la situación y no hubo posibilidades de construir un espacio exclusivo para estos pobladores. Pero una vez que empezaron a dar el servicio al interior del muelle, tuvieron que enfrentarse a los concesionarios que tienen unidades más grandes y nuevas, y son quienes controlaban completamente el flujo de turistas. Los taxistas del pueblo, ante las permanentes humillaciones, la falta de oportunidades y las constantes sanciones que recibían por parte de las autoridades del puerto para llevar a cabo el servicio, optaron por salirse del muelle y restringir el acceso de los taxis del puerto en el pueblo. Sin embargo, la mayoría destaca que este empleo no ofrece ingresos rentables en relación a la inversión que han tenido que hacer para mejorar la flota.

Asimismo, los lancheros son uno de los grupos que enfrentan retos e inequidades notables en este contexto. Un pescador propietario de medios de producción (lancha con motor y redes) que quiera competir en la oferta de servicios de turismo náutico, tiene que renunciar a la pesca debido a que su embarcación no puede poseer dos matrículas: una para realizar pesquerías y la otra para turismo náutico. De esta forma no puede combinar actividades a menos que se someta como asalariado en alguna de las dos, con lo que se van acumulando desventajas. Por otro lado, las empresas turísticas que se han instalado en el muelle y en el pueblo, subcontratan a los lancheros para hacer viajes de recorridos turísticos a cambio de un pago de 200 pesos por viaje, que es menos que 6% del ingreso por recorrido. Un pago que los mismos lancheros lo señalan como representativo. Los empresarios venden los recorridos en 40 dls. por persona incorporando en una lancha de 9 hasta 12 turistas. De esta ganancia los lancheros sólo reciben 200 a 400 pesos, cuando en realidad son ellos quienes enfrentan los gastos reales de la empresa que incluye: libreta de mar; equipo (lancha, motor, snorkel, salvavidas); desgaste de motor y embarcación; permisos y licencias; seguros de daños a terceros; enfrentar los riesgos de llevar más turistas de lo permitido y con ello perder los permisos de navegación; sin dejar de considerar su propio trabajo y experiencia en el mar Caribe.

Además, argumentan que tienen que enfrentar un aparato burocrático que solamente restringe su actividad de múltiples formas y los abate con la extorsión y una aplicación discrecional de los reglamentos existentes en este rubro. No tienen acceso al Banco Chinchorro no sólo para las pesquerías sino tampoco como destino turístico, ya que éste es un espacio exclusivo de las

cooperativas Andrés Q. Roo, Banco Chinchorro y Langosteros del Caribe y sus extensiones turísticas. Tantos retos tienen que surcar, que ha habido al menos tres intentos frustrados de sociedades cooperativas turísticas en la zona. Los Dorados del Caribe, medianamente se ha consolidado en la oferta turística local, no obstante, explican que casi no ofrecen servicio pues todos los tours se captan desde el muelle. Pero también existen conflictos al interior por una distribución desigual de los turnos para realizar recorridos turísticos puesto que hay sujetos que acaparan actividades, y con ello ganancias, sin permitir un flujo equitativo de las oportunidades entre los socios e incluso un testimonio asegura que se establece la misma dinámica de los subcontratos en la organización a través de los líderes.

Por su parte, el muelle de cruceros maneja una oferta de servicios muy amplia, con lo que atrae a casi todos los turistas que arriban al puerto; por ejemplo, en un día de arribo monitoreado desde el puerto, la empresa captó casi 3000 turistas de los 3500 que venían en el barco. La oferta de estos servicios se hace desde los barcos, con lo que a la bajada de los turistas simplemente se captan y se distribuyen a lo largo de la región para distintas actividades. Tres empresas de tours, una flota de 11 camiones de pasajeros y el Beach Club del Uvero, son propiedad de Hamui. Estos tres mil turistas consumieron la diversidad de estos servicios, y los que no los contrataron permanecieron en la playa y los restaurantes del puerto o fueron por su cuenta al pueblo. Hay además otras tres empresas independientes al interior del muelle que ofertan servicios turísticos náuticos, y aunque pagan renta por día de crucero, éstas están sujetas a la demanda de los turistas que no compraron recorridos desde los barcos.

Aunado a esto, existe una política de descrédito desde el interior que preocupa y molesta a los pobladores. Desde el muelle se construye la idea de que en el pueblo no hay buenos servicios, que la comida es insalubre y que, en general, es inseguro el lugar. Aunque de esta circunstancia algunos comercios establecidos sacan ventaja al asociarse con la empresa portuaria o con los taxistas del muelle, con lo que reproducen la lógica del desprestigio al interior. La situación es clara para los pobladores: Hamui capta de forma monopólica el flujo de turistas. Y así lo testimonian sus trabajadores y ex trabajadores, pobladores del lugar que trabajaron en algún momento dentro del muelle. El mismo empresario que le vendió a Hamui su porción del rancho Xucoch, se ha visto afectado por ese afán monopólico pues Hamui le cerró el paso a su predio, lugar donde había restaurante y bar en una playa más atractiva que la del mismo muelle y que atraía a los turistas de los cruceros.

Muchos aseguran que más que turistas se recibe a la tripulación del barco, algunos de ellos mexicanos y otros hispanoparlantes, canadienses y norteamericanos con los que platican y hacen amistad en ocasiones. Estos tripulantes, se muestran sorprendidos ante la forma en que la empresa asusta al turismo sobre los malos servicios del pueblo y son quienes dentro del barco rompen un poco el mito de esta situación de inseguridad. De esta manera, la población

poco puede hacer ante la alevosa competencia que genera el puerto en relación a los servicios turísticos del lugar, y varios observan que los verdaderos beneficios son para los inversionistas, así como para los pequeños y medianos empresarios de la región que poseen el capital económico y social para incorporarse a esta economía de forma competitiva, mientras que los pobladores simplemente no poseen los medios para lograr una empresa eficiente en el corto plazo y sólo disponen de su fuerza de trabajo que se vende en condiciones de inestabilidad (falta de contratos, de salarios fijos, de seguridad social, entre otras cosas).

De este modo, poco a poco se ha configurado un escenario en donde los espacios estratégicos los poseen extranjeros o empresarios de la región. Igualmente la intensa competencia desplaza progresivamente a los locales, sólo aquéllos que cuentan con capital social o económico han sido capaces de involucrarse con ciertos beneficios en la economía local. De acuerdo con el testimonio de una funcionaria de FONATUR, la comunidad de pescadores está siendo desplazada “en términos socioeconómicos porque la población no tienen absoluta capacitación” (básicamente el dominio del idioma inglés). Pero más allá de la capacitación de esta gente que hasta hace unos años vivía sólo de la pesca, está la construcción de las condiciones para que los proyectos de desarrollo los involucre y no los desplace, mismas que no se contemplaron desde el inicio del proyecto que sólo observó un páramo casi deshabitado como el lugar en donde se edificaría un destino para “beneficiar a inversionistas y autoridades”, tal como lo sugirió Villanueva.

“Ojalá pegue el barco”. Crónica de un día de arribo de cruceros en temporada baja²³

Lunes, 7 de junio de 2004. En Mahahual todos saben qué día va a haber crucero. También están enterados los comerciantes de artesanías, masajistas, meseros, afanadores, cocineros, que vienen de Cancún, Playa del Carmen, Tulum, Chetumal, incluso desde Campeche, Mérida o Villahermosa. La mayoría llega por su cuenta y algunos vienen en los camiones propiedad de la Terminal pues son empleados contratados desde Cancún o Playa del Carmen. Casi todos llegan desde la noche anterior para estar prestos para la jornada, pero hoy muchos no han llegado, ni tampoco los artesanos ambulantes del malecón. Dado que es temporada baja, y la semana pasada sólo había programado un arribo que no llegó, la mayoría prefirió no arriesgarse a que no arribara el barco y realizar gastos para su traslado hasta Mahahual sin lograr éxito alguno.

El movimiento en el pueblo es mínimo. La incertidumbre de que “pegue” el barco es patente y aquellos que ya conocen bien el comportamiento del mar Caribe, los lancheros-pescadores, permanecen dudosos de que el día de hoy llegue el crucero. El horizonte es gris, pero la luz blanca hace que brille la deli-

cada arena de estas costas. El mar se mira un poco inquieto a causa de una depresión tropical; se espera mal tiempo. Pese a todo, la lluvia es el único aliento, sólo ella puede tranquilizar al mar para permitir la maniobra del barco. Ella y el viento a favor, cualquiera menos el “sueste”: “los vientos del sur no sirven, pueden hacer que el barco golpeé el muelle... En Cozumel es distinto, allá hay 6 muelles, si no se puede en uno, se vara en otro. Además allá hay zonas de fondeo, ahí el mar es profundo y el barco puede anclarse a esperar mejores condiciones” explican los lancheros. En Mahahual, el arrecife coralino y la proximidad de éste a la costa, además de las corrientes y la profundidad, no permiten zonas de fondeo por lo que o pega o no pega así de sencillo, siendo el viento, las corrientes, la intensidad del oleaje y la lluvia las determinantes del evento.

Pero si hoy no llueve sucedería lo del jueves pasado; pese a que ese día había un sol brillante y el azul turquesa resplandecía en el horizonte, el mar estaba agreste y no permitió la operación de muellaje. Así que hoy todos dicen “no va a pegar, mira como está el mar”. No obstante, unos pocos, comienzan a acarrear las sillas y las mesas hacia la playa, a abrir los puestos fijos de artesanías, las tiendas y restaurantes.

A unos metros de la entrada del pueblo, frente al hotel Mahahual, está el sitio de Taxis Costa Maya, “Lic. Joaquín Hendriks Díaz”. Cuando se cree seguro el arribo, los taxistas están prestos desde temprano haciendo turno y cola. Hoy, sólo había cuatro taxis y sólo dos de los locales de madera que están en el hotel Mahahual parecía que abrirían. Nadie ha llegado todavía, y los que deambulan por el “malecón” observan atentos las condiciones climáticas y el oleaje marino.

Los niños ya están en la escuela, y los chicos en la secundaria. Algunas mujeres comienzan el trajín en la cocina; una mujer que trabaja en el muelle lleva en una moto a su hijo de un año para que se lo cuide una vecina. El resto de la gente se mueve con parsimonia, aunque más bien parecía cautela, no quieren albergar esperanza del arribo. Es mejor así, la semana pasada sólo un barco estaba programado y no llegó. Los guías de turistas, en su mayoría jóvenes varones, sólo recibieron 100 ó 150 pesos esa semana porque no hubo actividad.

Un lanchero y unos meseros ven llegar a un taxista de Chetumal y comienzan a vacilarlo, le dicen: “regrésate a tu casa... no va haber nada en estos días... qué haces aquí... ándate de regreso...”. Y el taxista continúa el vacile: “no más vine a ver cómo estaba Mahahual porque ya lo extrañábamos de ayer domingo”. Pero comenzó la lluvia, fueron quince minutos de lluvia intensa y aire proveniente del este; poco a poco fue menguando hasta quedar como llovizna.

A lo lejos se ve el Jeep de Pelícanos, una empresa turística de Hamui –el dueño del puerto- que ofrece servicios de ecotours. “Ahí están los de Pelícanos, ellos saben si canceló o no el barco. Ahí traen el *jetski*, a lo mejor no se ha cancelado” comenta un lanchero-pescador. Los jóvenes de Pelícanos indican

con señas que no se ha cancelado el arribo. “Así es aquí, vivimos del muelle” dijo un mesero cankunense que labora en el restaurante *Oxtan Kah*, propiedad de un chetumalense.

En el horizonte comenzó a divisarse el barco y aún así parecía que nadie quería hacerse ilusiones. El viento y el oleaje eran fuertes, daban poca seguridad de que la maniobra se completara. En la Terminal de arribo se vivía una situación semejante. Meseros, cocineros, guardias, vendedores, bailarines, animadores, todos estaban parados a la orilla de la alberca para ver el movimiento del barco. Ellos también decían “no va a pegar”. El barco ya estaba muy cerca, “soltó cabos una vez y los recogió”. Mientras, los turistas en el barco, por todos lados en las escotillas esperaban y observaban el movimiento, era su primer punto de arribo desde que salieron de Tampa, Miami o Nueva Orleans.

Soltaron cabos nuevamente. “No va a pegar”, insistía la mayoría. Algunas jovencitas de Chetumal que trabajan como vendedoras y animadoras en la plaza comercial del muelle se veían ansiosas. Y no es para menos, ellas, como casi toda la gente que trabaja ahí vienen desde otras ciudades para trabajar un día y obtener ingresos. No obstante, aquí la situación no es tan inquietante para todos. Por ejemplo, una joven antropóloga de la UQROO no titulada que trabaja en *Diamond's International* como vendedora, tiene un salario mínimo, pero también espera el arribo con sumo interés pues son las comisiones lo que verdaderamente le brindan un ingreso útil. En cambio, un joven de Chetumal que abandonó la escuela hace tiempo, no quiere que llegue el barco porque hoy no quiere trabajar: “quiero echar la hueva”. Él trabaja en un estand de *Kodak*, toma fotos a los turistas mientras se abrazan y bailan con un sujeto disfrazado de maya -que más bien parece hawaiano-. El día sin barco se lo pagan a \$250 pesos, si lo hay le dan \$400, más propinas. Pero hoy no quería trabajar, así que cuando pegó el barco dijo resignado “ya valió madres todo”. Entonces todos corrieron a sus puestos.

Mientras los turistas bajan, los animadores y guías de turistas, todos varones, de las empresas Aviomar y Pelícanos (ambas de Hamui), organizan a los turistas que desde el crucero compraron su “ecotour”: *Clear Kayak*, un recorrido en la laguna arrecifal en un kayak transparente; *Dunecoast & jungle tour*, un recorrido en un camión camuflajeado con capote amarillo los lleva por la duna costera, los manglares y la selva; *Bike & Kayak*, un recorrido en bicicleta por el malecón y un viaje en kayak en la laguna arrecifal; *Uvero Beach Club*, para aquellos que simplemente quieren descansar y tomar el sol en una playa hermosa; recorridos a ruinas arqueológicas cercanas, etc. Los animadores de estas empresas están en mejores condiciones que otros guías: cuando hay barco se les paga \$300 el día, si no hay reciben \$150; pero ellos tienen garantizada comida y habitación en el conjunto habitacional propiedad de Hamui en donde también hay un comedor público. Y aunque para la opinión de un vecino del Km 55 -asentamiento irregular- esta gente vive como peones acasillados sólo que sin tienda de raya, ellos hacen su mejor esfuerzo por atender y cuidar al

turista tan delicado que llega en los cruceros: los norteamericanos, turistas que por un raspón pueden demandar a la empresa y poner en riesgo su “chamba”.

En el interior del muelle hay otras empresas turísticas propiedad de empresarios de la región, éstas ofrecen distintos paquetes: snorkel, buceo, kayak, horseback ride, pesca deportiva, etcétera. Estas empresas pagan el alquiler del stand dentro de la plaza comercial de Hamui de la siguiente manera: el día cuesta cien dólares, pero si llegan dos barcos cuesta 170 y si llegan tres tienen que pagar 240 dólares, aún cuando no vendan ni una simple ilusión ecoturística. Más aún, los jóvenes en su mayoría varones, excepto una italiana y una española que trabajan en una de estas empresas, no tienen acceso a habitación brindada por la empresa, ni alimentos y si no llega el barco sólo reciben 150 pesos o simplemente no reciben nada. La mayoría de estos jóvenes viven en Mahahual, pagan alquiler y sus alimentos, cuando tienen para ello. Por eso cuando no hay barco muchos dicen: “ya ves, puras caras tristes”. Y en verdad, si no llega el ansiado hotel flotante se percibe una desazón en Mahahual que inquieta.

Bajaron 3500 turistas del *Inspiration* de la Carnival, empresa que controla el 80% del mercado mundial de turismo de cruceros.²⁴ La plaza comercial, que cuenta con 80 locales rentados a 30 empresas, estaba abarrotada de turistas en los restaurantes, la alberca, bares y el anfiteatro. Según los residentes de Mahahual, bajan pocos turistas al pueblo porque todo lo acapara Hamui. Y en efecto, hay once camiones de pasajeros de lujo propiedad de Hamui que recorren las zonas arqueológicas del sur de Quintana Roo: Kohunlich, Oxtankah, Dzibanché, Kinichna, principalmente. La plaza comercial y los múltiples tours en oferta, acaparan a la mayoría de los visitantes que trae el barco. Si no en tours, salen en boogies y carritos de golf que rentan en la plaza para recorrer Mahahual y sus alrededores, por cierto siempre en caravana.

Algunos toman taxis en la plaza comercial y van a visitar el pueblo. Estos taxis son una concesión de una empresa de Cancún; su flota es moderna (camionetas van Express), pero no tienen acceso al pueblo, sólo llegan al hotel Mahahual y tienen que devolverse al muelle. En cambio, los taxis sindicalizados son autos compactos conducidos por pobladores de la costa, Chetumal, Limones, Buena Vista, Bacalar, o por empleados de gente de Cancún y Playa del Carmen; estos no tienen acceso al muelle, como cualquier pedestre que no trabaje ahí o que no sea turista de crucero.

Y así se pasa el día en el pueblo, tratando de capturar la atención de los pocos o muchos turistas que llegan ahí y con ello recursos significativos: dólares. De hecho, la economía local está en un proceso de dolarización interesante. Los costos de los platillos en los restaurantes, por ejemplo, tienen un precio para el visitante nacional y otro para el “gabacho”, la diferencia va de uno a tres dólares. Jóvenes y niños que llegan a participar en los tours que ofrece alguna de las empresas turísticas, lo mismo que el resto de la gente, esperan las pro-

pinas en dólares con sumo interés. Y cómo no, la temporada baja es dura para todos. Por ello, y ante la ausencia de casas de cambio, el dólar circula entre los locales con un valor de 10 pesos, prácticamente se vuelve moneda fraccionaria en los establecimientos cuando no hay moneda nacional. Así que los locales se sorprenden cuando una antropóloga despistada les pide moneda fraccionaria nacional mostrando resistencia a recibir la norteamericana.

Ya al final del día, cerca de las cuatro de la tarde comienza la locura de regresar a esas pequeñas masas de turistas que lograron llegar al pueblo sin atender completamente a la oferta de Hamui. Pero aquí comienza lo bueno. El espacio tan reducido del sitio de taxis y la forma en que se han organizado: cada turno lleva un turista, o la familia, o la pareja de turistas, no llevan grupos, lo que genera un amontonamiento de turistas inquietos que quieren regresar al barco y de taxistas apresurados en ir y regresar de las instalaciones portuarias. Esta situación se vuelve caótica cuando llegan dos o tres barcos en un día.

En el puerto, se acaban los bailes folklóricos que durante todo el día se llevaron a cabo en el anfiteatro. Las tiendas comienzan a cerrar y los restaurantes se mantienen en el trajín hasta que sale el último viajero de regreso al barco, que se divisa en el horizonte lleno de luces. En el pueblo hay caras de cansancio y algunas de satisfacción. Como el miércoles hay dos barcos, los que vinieron desde otras ciudades y poblados, lunes y martes pasarán la noche en la zona: en Mahahual Nuevo los empleados del muelle. En Mahahual viejo, ya sea en un cuarto, en el restaurante o en una hamaca colocada entre dos palmeras; o en el Km 55, en un cuarto sin luz. Pero nada importa, hay que esperar al miércoles 9 de junio día en que habrán dos arribos entre los cuales se contará al pasajero un millón que haya recibido la Terminal Costa Maya, misma que apenas a tres años de su inauguración es ya la segunda puerta marítima más importante del país después de Cozumel, el puerto de cruceros más importante a nivel mundial.

Y lo que se espera

Desde 2004 y hasta ahora, existen dos cuestiones que preocupan en general a los pobladores del área y otros observadores en torno a lo que se perfila como “desarrollo” para la zona. Por un lado, el impacto ecológico expreso por lo ya desarrollado y por el proyecto a impulsar; por otro, el incremento en las desventajas y desigualdades para la población local.

En lo que refiere a las amenazas para la protección de los ecosistemas costeros, tenemos dos áreas de riesgo importante: el arrecife marino y los humedales. En cuanto al arrecife, la mayor amenaza se centra en la misma industria de cruceros. Como se ha documentado, esta industria consume recursos costeros y genera externalidades ecológicas importantes que cuestionan por completo cualquier proposición de desarrollo sostenible en torno a dicha actividad, más

aún si no se generan las condiciones para enfrentar tales externalidades. Por ejemplo, tenemos que a los tres años de operación portuaria, Mahahual no contaba con un basurero municipal o relleno sanitario. De acuerdo con el entonces responsable del Programa MIRC (Manejo Integral de Recursos Costeros) de la UQROO en Costa Maya, por día de crucero se generaban más de 10 toneladas de basura, que se dirigen al área forestal trasera, y en menor medida a las zonas de manglar. Esto implica además riesgos de incendios, enterramientos progresivos y contaminación de humedales.

En cuanto al tránsito de cruceros, se ha documentado el impacto de ello en las zonas arrecifales, como blanqueamientos y enterramientos o destrucción de estos bosques marinos. César y Arnaiz describen el impacto del tránsito de cruceros de la siguiente forma:

“Grandes volúmenes de contaminantes son vertidos en las bahías que los reciben, en los fondos donde se asientan sus desperdicios y basura... los vertimientos que generan los cruceros son de diferentes tipos: aguas jabonosas; aguas negras, aguas de cocina y de servicio, con desechos orgánicos y compuestos químicos caseros y detergentes; aguas de sentina, con residuos de combustibles, aceites y metales pesados; aguas de lastre, que arrastran óxido del casco; basura, que se calcula entre 30 y 40 toneladas por cada 500 pasajeros, o sea, una media de 80 Kg. por cada pasajero, de la cual el 65% es orgánica... Los cruceros consumen diariamente 350 litros de agua que transforman en aguas de desecho por cada cabina con dos pasajeros, en los barcos nuevos de más de 500 cabinas, tendríamos una media de 175 mil litros de agua diarios, que se transforman en desechos con distintos tipos de contaminantes. El problema se agrava ante la necesidad de agua de estos barcos y los limitados acuíferos de las islas y las zonas costeras, los cuales en algunos casos, deben ser explotados al máximo para alimentar a estos sedientos monstruos modernos”. (César y Arnaiz, 1996:140).²⁵

En este sentido, un grupo de ecologistas ingleses de la ONG Global Vision International, estaban haciendo un “monitoreo” del arrecife coralino del área en 2004 para ver la salud del mismo y su potencial en el desarrollo turístico. Según sus observaciones en ese momento, el arrecife se encontraba en relativas buenas condiciones, con excepción de las áreas cercanas al muelle en donde el depósito de sedimentos de arrastre es mayor a lo normal. Esto lo relacionan desde luego con el muelle y con la actividad portuaria que genera un mayor arrastre de sedimentos hacia la costa. Esto a la larga, explicaron, puede sepultar el arrecife coralino y con ello las posibilidades de la reproducción de las cadenas tróficas asociadas a él, incluyendo las actividades humanas. Y como se señaló previamente, los pescadores refirieron a efectos ya manifiestos por este factor: un declive importante de capturas en el área de costa.

Pero hay otras cuestiones. Las zonas de humedales o áreas de manglar, no sólo se ve amenazada por la generación de basura sino principalmente por la proyección del desarrollo turístico. Es decir, el diseño de un espacio en el que

dichas áreas terminen por enterrarse para darle prioridad a la industria hotelera que requiere de grandes espacios. En 2004, varios pobladores de Mahahual se mostraron desconcertados y molestos porque la franja de manglar que bordea los límites del fundo legal fue vendida. Se manejaron dos versiones: que la adquirió un terrateniente o que la compró el hijo de un ex gobernador. De cualquier forma, los pobladores reconocen la contradicción del desarrollo ecoturístico al saber que los terrenos nacionales pantanosos son ahora propiedad privada y suponen que estos a la larga pueden desaparecer.

Ahora bien, ellos no son los únicos que identifican estos riesgos. En una charla sostenida en 2006 con un colaborador de la UQROO en la reelaboración del Ordenamiento Ecológico Territorial de la zona, señaló que es preocupante que lo que se proyecta no contempla en realidad un cuidado de los ecosistemas valiosos del área. Como se detallará, lo que está por venir sugiere no sólo quizás mayor impacto ecológico no controlado, o bien ignorado, sino también el incremento de la vulnerabilidad y desventajas de los pobladores de la zona ante un nuevo polo de desarrollo.

En realidad y pese a los esfuerzos de las autoridades estatales por consolidar este proyecto, el corredor Costa Maya todavía no se ha desarrollado conforme a los grandes planes que el gobierno del estado y FONATUR han perfilado para la zona. No obstante, el gobierno del estado ya promociona la zona como el corredor extenso que vislumbraron desde inicios del año 2000. Ahora éste se llama Grand Costa Maya e incluye la Costa Maya ya descrita, así como su articulación con el resto de posibles y ya definidos espacios turísticos como Bacalar -ahora con categoría de Pueblo Mágico-, Chetumal, la ribera del Hondo y las zonas arqueológicas del sur. Chetumal como capital del estado es tomado como un centro distribuidor por poseer aeropuerto internacional y una oferta hotelera ya consolidada.

El desastre generado por el huracán Dean en septiembre de 2007, desaceleró un poco el proceso. En lo que refiere a la Terminal, hasta hace cuatro años se proyectaba una ampliación del muelle para sostener 6 hoteles flotantes en una jornada; como el huracán la destruyó casi en su totalidad, tardó más de un año en repararse y reiniciar operaciones. Pero el objetivo real del proyecto desde 2003-2004 es generar una oferta intensiva de hospedaje y otra serie de servicios turísticos como marinas, campos de golf, clubes de playa, parques temáticos y una extensa oferta de servicios turísticos y de entretenimiento, en la cual el buceo y el ecoturismo, son centrales por la demanda que en sí han tenido.

En este contexto y desde fines de los noventa, los residentes de Mahahual mantienen la duda de hacia donde los va a llevar, o a expulsar, el proyecto Costa Maya. En general, la gente de Mahahual se ha considerado al margen de los planes de desarrollo desde su inicio (*cfr.* Romero, 1997; Barret, 2004):

“No sabemos lo que va a pasar... Ya vendieron todo el mangle, ¿si sabía?²⁶... Luego los de SEDUMA traen partecitas de los planos para enseñar sólo lo que

les interesa comunicarle a la gente en ese momento. Quiere decir que nos están ocultando qué es lo que va a pasar. Yo pienso que es una tristeza que nos hayan arrancado la forma en que vivíamos para cambiarnos nuestra forma de vida y no darnos a conocer, saber exactamente qué es lo que van a hacer. Es como si alguien llega a tu casa y tienes los muebles acomodados de una forma, te los empiezan a mover y te quedas paradito en un rincón esperando a ver cómo jijos va a acomodar este amigo tu sillón” (ex pescador, comerciante, junio 2004).

De hecho, estaba latente la posibilidad de trasladar los predios –los que puedan sustentarse legalmente, hacia la parte trasera después del humedal para despejar el área de costa. De ahí las alusiones constantes de varios de los primeros pobladores de Mahahual sobre “aquí estaremos mientras no nos corran”, pues saben la condición desventajosa respecto a la tenencia de la tierra, así como las pocas posibilidades de hacer frente al aparato estatal. Y como señala un pescador jarocho “si no nos corren lo que van a hacer es que con los impuestos sobre la renta nos van a comer y cuando estemos ahorcados el mismo gobierno va a traer a los inversionistas para que les vendamos”. En peor situación se encuentran las familias que residen en el asentamiento irregular denominado “Km 55”. En realidad, los riesgos de que esta gente experimente una situación de este orden existe pues el poblado ha sido definido como la reserva territorial urbana destinada para desarrollar un Centro Integrador Regional, y el fundo legal del pueblo fue considerado como un espacio de alta densidad comercial.

En el verano de 2004 estuve presente en dos reuniones organizadas por los responsables de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del estado (SEDUMA) y a las que asistieron muchos pobladores de Mahahual. En una anunciaron la posibilidad de que se cerraría el paso al pueblo por estar dentro de una propiedad privada (Benke Soya, apropiada de hecho por anteriores autoridades de FIDECARIBE). Ante ello, les comunicaron a los habitantes del pueblo que tendrían que ver de dónde sacar recursos para hacer un nuevo acceso y el gobierno municipal los apoyaría “en algo”. En la otra, presentaron el PDU Mahahual y señalaron las zonas de densidad comercial y habitacional, así como las proyecciones de cuartos y habitantes ya señaladas. En esa ocasión, lo único en lo que insistieron, sin dar respuestas a las dudas sobre el acceso al pueblo ni otras más, muchas generadas por los residentes extranjeros, fue en hacer ver a la población que debían prepararse para el desarrollo que se venía.

Este plan propone hacer de Mahahual un lugar central del Centro Integralmente Planeado (CIP) Costa Maya que desde entonces diseña FONATUR. Actualmente, se reorientó el plan para perfilar un Proyecto Turístico Integral (PTI) Costa Maya que define al corredor Mahahual-Pulticub como la zona en donde habrá de realizarse, siendo Mahahual la zona urbana central.²⁷ Dado que las condiciones del CIP era tener un mayor control sobre la tenencia de la tierra, misma que como he señalado no se ha podido alcanzar, se han hecho ajustes constantes al proyecto, incluso se anuncian hoy cerca de 20mil Has.

disponibles para el plan. No obstante, en principio éste ha mantenido dos objetivos centrales, crear una oferta de hospedaje de 3 mil a 7 mil cuartos de hotel para el año 2025. Al modificarse un poco las condiciones del mismo, FONATUR garantiza la apertura de cerca de 4 mil habitaciones de distintas modalidades. Asimismo, al considerar a Mahahual como la zona urbana, se proyectó para 2025 que esta población contaría con más de 175 mil habitantes.

Así funciona el desarrollo turístico: unos elaboran estrategias para sobrevivir a él, mientras las instancias de gobierno disponen del territorio y sus recursos. En el rejuego político de la atracción de inversionistas, en la negociación con las poblaciones o propietarios de predios, en el aprovechamiento de los recursos para el turismo, los funcionarios han sido protagonistas de los beneficios del desarrollo, dejando muy por detrás a las poblaciones locales en las que han incidido. De este modo, al favorecer a los inversionistas las autoridades sacan partido, y van incrementando la vulnerabilidad de grupos menos privilegiados con escasos recursos sociales, económicos y políticos, que poco pueden hacer ante el deseo político de crear nuevos paraísos para el consumo turístico.

Últimas consideraciones

El caso de Mahahual ofrece elementos que ayudan a comprender porqué este destino ha sido diseñado y en parte ejecutado excluyendo por completo a la población. El principal punto es el control sobre la tenencia de la tierra, que otorga o arrebató cierto poder. Al desarrollarse por parte del gobierno del estado y con base en un decreto oficial federal, el control sobre el principal recurso para la producción turística quedó en manos del poder estatal, mediante diversas figuras, que favorecen que autoridades estatales obtengan mayores beneficios que los mismos pobladores de la zona, incluyendo a los legítimos poseedores como el dueño del rancho Xucoch. Un segundo elemento fue el que se aprovechó un páramo con escasa población no articulada y escasamente arraigada a la zona para poder llevar a cabo parte del plan.

Por su parte, la localidad de Mahahual no ha logrado una acción colectiva para involucrarse en el proyecto debido a varios posibles factores. En principio, y en contraste con Xcalak, Mahahual sostuvo una población menor y mucho más móvil, cuyos pobladores poseen poca seguridad en los derechos sobre la tierra, situación en apariencia contraria a la de Xcalak en su calidad de antiguo pueblo. Por otro lado, la escueta relación de los miembros de la cooperativa del Banco Chinchorro con el territorio costero de Mahahual, dada su relación histórica de explotación en el Banco, hizo del litoral un espacio explotado y recientemente apropiado por pequeños grupos de pescadores libres asentados en la zona. La falta de una raigambre de pescadores libres y cooperativados propició que en Mahahual no se crearan las bases sociales necesarias para la organización de una acción colectiva en torno a la defensa o posible

agencia en la reconfiguración reciente del lugar. El hecho es que nunca hubo una apropiación de la tierra (ni del territorio marino) en conjunto, sino que grupos familiares se hicieron de facto de tierra para su hogar, unos años antes del impulso del proyecto.

Asimismo, las condiciones en que la dinámica turística se desarrolló por la economía de enclave y control monopólico ejercido por el muelle de cruceros, ha generado una competencia intensa por garantizar la reproducción de las familias. Esto, según varios testimonios de extranjeros y locales, propicia que la gente esté más interesada en el dinero y en la supervivencia inmediata, que en trabajar como vecinos por un frente común que permita enfrentar las desventajas que tanto la Terminal Costa Maya, como el gobierno del estado, impone a los pobladores de la costa.

Ahora bien, las transformaciones del paisaje costero resultado del desarrollo turístico ya iniciado y proyectado son poco congruentes con el desarrollo sostenible del entorno ecológico y sus ecosistemas. Tanto el turismo de cruceros, que se considera una empresa altamente contaminante que pone en riesgo el equilibrio y reproducción del sistema arrecifal, como las proyecciones de desarrollo urbano, hotelero y poblacional, indican un desarrollo de alto impacto ecológico en donde la interconectividad de los ecosistemas lagunares y estuarinos pudiera ponerse en riesgo, pese a que FONATUR asegura una planificación ordenada y equilibrada con ello.

En este sentido, se ha construido desde inicios del nuevo milenio una condición de marginalidad para una pequeña población otrora pesquera, inserta en un espacio “de vocación turística”. El proyecto turístico actual se percibe como “esto va a ser un Cancún” y con ello se contemplan las posibilidades de un drama ecológico y social. Pese a todo, los pobladores construían expectativas de un mejor futuro dentro del desarrollo turístico, olvidándose de la pesca. Los pescadores han dejado de transmitir el oficio a los hijos y sus esfuerzos se encaminan a brindarles educación y capacitación para el empleo. Algunos jóvenes de Mahahual, apenas en la secundaria, ya planean ser guías de turistas pues creen que con eso pueden acceder a buenos ingresos (cosa muy cuestionable), aunque hay los que desean ser narcotraficantes para alcanzar el mismo objetivo.²⁸ Los numerosos jóvenes que llegan a Mahahual buscando trabajo como animadores y guías de turistas, consideran que es un periodo pasajero en sus vidas, y aunque no tienen claro sobre lo que pueda venir más adelante, por el momento esperan ir adquiriendo estabilidad económica y sueñan que un día de estos, pueden convertirse en pequeños o medianos empresarios.

Las personas de Mahahual y muy probablemente de toda la franja costera, han ido ajustando sus vidas de acuerdo a los recursos disponibles; muchos pescadores simplemente se han ido en búsqueda de otros horizontes tras vender el patrimonio logrado; y de los que permanecen, algunos mantienen esperanzas de alcanzar una vida mejor después de los esfuerzos puestos en este pedazo del Caribe. Aunque siempre con la respectiva duda sobre “a ver si no nos corren antes” o “si no, se nos adelanta el desarrollo y nos deja atrás”.

Bibliografía

ARNAIZ BURNE, STELLA M. (et al.)

(1993) *Estudio Integral de la frontera México-Belice. Monografías de México*, XX Aniversario del estado de Quintana Roo, CIQRO-Gobierno del estado de Q. Roo-CONACYT, México.

BARRET, JULIE B.

(2004) *The story of Mahahual, México: Revealed through Quintana Roo's Eco-tourism Development Plan for the Costa Maya*, M.A. and M.S.C.R.P., The University of Texas, Austin.

CAREAGA, LORENA

(1990) *Quintana Roo, Una historia compartida*, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, México.

CAMPOS CÁMARA, BONNIE

(2004) "El proyecto de Costa Maya como estrategia de desarrollo para el sur de Quintana Roo. El caso de Xcalak, puerto fronterizo." En Gabriel Macías Zapata (coord.) *El vacío imaginario. Geopolítica de la ocupación territorial en el Caribe Oriental mexicano*, CIESAS, XL Congreso del Estado de Quintana Roo, México.

CAMPOS CÁMARA, BONNIE Y ANA PRICILA SOSA FERREIRA

(2009) "Análisis de los mecanismos de concertación y participación social: el caso de la región Costa Maya (Mahahual, Q. Roo, México)" en J. Fraga, G. Villalobos, S. Doyon y A. García (eds.) *Descentralización y manejo ambiental. Gobernanza costera en México*, Plaza y Valdés- IDRC, México.

CÉSAR DACHARY, ALFREDO Y STELLA M. ARNAIZ BURNE

(1984) *Estudios Socioeconómicos Preliminares de Quintana Roo. El territorio y su población*, CIQRO, Puerto Morelos, Quintana Roo.

(1985) *El caribe mexicano: hombres e historias*, CIESAS-Museo Nacional de Culturas Populares, cuadernos Casa-Chata 117, México.

(1985b) *Estudios Socioeconómicos Preliminares de Quintana Roo, Sector Pesquero*, CIQRO, Pto. Morelos, Q. Roo.

(1996) "Turismo y Medio Ambiente. ¿Una contradicción insalvable?", *Revista Mexicana del Caribe*, no. 1, pp.132-146.

MARÍN VILLANUEVA, SUEMY H. Y MAGNOLIA NEGRETE CETINA

(2001) "La inversión extranjera como detonante para el desarrollo económico de la zona sur del estado de Quintana Roo: corredor turístico Costa Maya", Tesis de Licenciatura en Relaciones Internacionales, UQRoo.

OMT/WTO (ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE TURISMO)

"Datos esenciales" disponible en www.world-tourism.org

ROMERO MAYO, RAFAEL I.

(1997) “Dilemas del turismo ecológico en el caribe mexicano. Tenencia de la tierra y participación social en el corredor turístico Costa Maya”, *Revista Mexicana del Caribe*, no.4, pp. 80-128.

VIQUEIRA, JUAN PEDRO

(2000) “Una historia en construcción: teoría y práctica de los desfases”, en José Lameiras y M. Hernández (eds.) *Las ciencias sociales y humanas en México, síntesis y perspectiva de fin de siglo*, El Colegio de Michoacán, Zamora, México.

Documentos

POET Costa Maya, 2000, “Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial Costa Maya”, UQROO.

PDU Mahahual, 2002, “Programa de Desarrollo Urbano para Mahahual”, Municipio de Othón P. Blanco, Q. Roo-SEINPRO (Grupo de Servicios de Ingeniería y Proyectos S.A. de C.V.).

Notas

i Universidad de Toronto, Departamento de antropología. Correos electrónicos: a.lopezsantillan@utoronto.ca janina9@gmail.com

1 Este puerto igualmente sirvió para el contrabando de mercancías forestales, distribución de armas para los cruzoob así como introducción de mercancías para los hatos en el interior de la selva. La apertura comercial de la frontera quintanarroense fue resultado de las gestiones del empresario M. Sierra Méndez quien solicitó el libre paso de mercancías para el consumo de los jornaleros forestales en los llamados hatos. Esta medida se basó en el argumento de que había que abastecer a la mano de obra que venía desde Tuxpan, Ver., misma a la que se sugirió otorgar la categoría de colonos para que obtuvieran el beneficio de tal abasto. Esto simplemente consolidó la actividad comercial de los cozumeleños y posteriormente de los comerciantes de Chetumal y Xcalak, ya que en realidad no había mayores beneficios para estos trabajadores dado que tal medida sólo fomentó el enganche y endeudamiento de los mismos (Macías, 2002: Cap. III y IV).

2 Expediente Mahahual, antecedentes del fundo legal, Dir. General de Catastro, Chetumal, Q. Roo.

3 En lo que refiere a la explotación pesquera, durante la primera década del siglo XX se dieron numerosas concesiones para explotar los mares territoriales de la península a empresarios norteamericanos y peninsulares. Macías (en prensa) señala que estas empresas no lograron sus objetivos entre otras cosas por el predominio de la propiedad privada en la costa sur. No obstante, César y Arnaiz (1986) señalan que el saqueo de los recursos pesqueros fue persistente al menos hasta los años cincuenta sobre todo de tortuga carey y blanca, así como esponja, especies explotadas por las flotas cubana, norteamericana, española y griega, esta última especializada en la extracción de esponja.

4 Ello indican los testimonios de dos antiguos pobladores de esta zona.

- 5 Don Tomi, junio 2004; César y Arnaiz (1986) también lo mencionan.
- 6 Las rutas comerciales de la copra incluían los puertos de Mahahual, El Uvero, La Maroma, Isla Mujeres, Isla Contoy, Holbox, Telchac y finalmente Progreso, para conducirla a Mérida. También se llevaban a Xcalak y de ahí al mercado exterior, principalmente estadounidense vía Belice.
- 7 Don Tomi, junio 2004.
- 8 En este contexto, en 1981 se constituye la SCPP El Uvero; en 1983 la SCPP Martínez Ross constituida por campesinos del ejido Limones, algunos de los cuales se asentaron en Mahahual. En 1986 surge la SCPP Tampalam, al parecer formada por grupos que salieron de la Uvero y de la Martínez Ross. (César y Arnaiz, 1986:89-90; Marín y Negrete, 2001:33). De todas ellas sólo permanece esta última.
- 9 Las cuotas de caracol son las toneladas de peso vivo de caracol que el Estado permite extraer a cada cooperativa durante dos meses al año, que son febrero y marzo. La cuota de caracol en 2004 son tres toneladas de producto para cada cooperativa.
- 10 Con la llegada de PROPEMEX a fines de los setenta la sede se había trasladado a Chetumal.
- 11 Este Plan Maestro resultó un fiasco, no sólo por lo costoso sino por lo inoperante que resultó. Este plan ingenió 18 desarrollos, de los cuales 4 eran ecodesarrollos además de 6 campos de golf y tres marinas, mismos que demandaban flujos de inversión privada enormes que eran prácticamente inaccesibles dada la preponderancia de la propiedad privada en el área (Romero, 1997).
- 12 Fideicomiso Caleta Xel-Ha y del Caribe.
- 13 Testimonio de funcionario de FONATUR, mayo 2004.
- 14 De acuerdo con el *Estudio Integral de la Frontera México-Belice, Monografías de México*, (Arnaiz, 1993) a inicios de los años noventa, el puerto de Xcalak estaba en proceso de trámite para convertirse en ejido, con 55 posibles ejidatarios. Esto involucra además a los flujos de la gente del bosque y de Yucatán, grupos que seguramente han mantenido la costumbre de hacer desmonte para la milpa, actividad que el POET reportó en 2000. Esto es probablemente otro indicio de una construcción de comunidad con nociones territoriales mismas que la comunidad de Xcalak ha aprovechado en distintas ocasiones (la escisión de la cooperativa y la declaratoria del Parque que será descrita, son ejemplos de ello).
- 15 No sólo la planeó sino la ejecutó velozmente. En cinco años construyó 3 aeropistas, una en Mahahual, otra en Xcalak y otra en Pulticub. Asimismo rehabilitó la carretera federal Cafetal-Mahahual y la convirtió en una pista de casi cuatro carriles. Se ha contemplado destruir la aeropista de Mahahual para convertirla en un aeropuerto de mediano alcance (PDU Mahahual 2004).
- 16 Versión de un funcionario de la ONG Amigos de Sian Ka'an, mayo 2004.
- 17 El caso de Xcalak es complejo. De acuerdo con dos versiones de xcalaqueños más viejos, fueron Amigos de Sian Ka'an los que trajeron la idea del Parque. Según los de la ONG, el parque fue una petición de los xcalaqueños y la ONG, junto con la Universidad de Rhode Island, solamente los asesoraron. Un xcalaqueño más joven asegura que la solicitud del parque sí vino desde el pueblo, pero de grupos más jóvenes y señaló que no todos los antiguos (los mayores) apoyaron el proceso. Parece que los xcalaqueños, enterados de los beneficios del parque marino de San Pedro (BE), pueblo fraterno de Xcalak, intentaron imitar la medida. Los

- antiguos de Xcalak dicen que los sanpedranos sí han sabido organizar el turismo en su isla y no como los jóvenes de Xcalak que no supieron cómo organizar el Parque y su aprovechamiento para la pesca y el turismo. Lo que más critican los viejos es que los jóvenes apostaron por poner los huevos en una sola canasta: el turismo, y con ello sacrificaron las posibilidades de sostener la pesca como una actividad reproductiva. “Ellos pensaban que solamente los de aquí iban a dar el servicio, pero eso no sucede con el turismo”, explicó un antiguo. La discusión fue intensa entre los mismos xcalaqueños, entre grupos de género y generación en donde al parecer los viejos cedieron su apoyo y demarcación territorial a los jóvenes pese a su desacuerdo. Después del desatino de los jóvenes, los antiguos han pensado en organizar un consejo de ancianos que permita regular el desarrollo local con mayor destreza, esto según un testimonio. En corto, esta es una historia que refiere a un posible comportamiento territorial, influido por diversos factores. Varios xcalaqueños actuales tienen una historia de apropiación y explotación del litoral de alrededor de cien años que bien vale ser analizada en este escenario tan cambiante y en relación a los cambios en la mentalidad de las nuevas generaciones.
- 18 El Diario de Yucatán, 18 de mayo de 2000.
- 19 Administración Terminal Costa Maya, junio 2004.
- 20 www.grandcostamaya.com
- 21 POET 2000; Estudio de comunidad de la localidad de Mahahual, Q. Roo, Febrero 2003-2004; por Jerónimo Sánchez Medina, Secretaría de Salud, SES-Q-Roo, Jurisdicción Sanitaria #1, U. La Salle, Facultad Mexicana de Medicina, México; Censo realizado en mayo de 2004 por el Centro de Salud.
- 22 Los golondrinos son los distintos grupos de personas que llegan por día de arribo de crucero (en temporada alta pueden permanecer casi toda la semana) a Mahahual para realizar sus actividades comerciales, de servicios o como empleados directos de los comercios del muelle.
- 23 El puerto puede recibir 3 cruceros diarios, y durante la temporada alta (de noviembre a abril) al menos llega uno al día con excepción de los sábados y domingos. En cambio durante la temporada baja sólo recibe de 1 a 3 cruceros a la semana, y a veces ninguno dependiendo de las condiciones climáticas. En esta temporada la expectativa de arribo ante un mal tiempo es observada como si se tratara de capturar pescado, de ahí la palabra “pegue/pegó el barco”, como se pegan los pescados a la red. Otra terminología de los pescadores que se aplica a la dinámica asociada al turismo es “arrimar” o “recalar”, arrima o recalca el pescado por temporadas como recalcan personas de otros lugares a trabajar aquí.
- 24 <http://www.mural.com/estados/articulo/338168>
- 25 En el mismo estudio los autores señalan que los pescadores de Puerto Rico han indicado procesos de blanqueamiento del arrecife coralino cercano a su isla. Puerto Rico es otro de los destinos prioritarios de turismo de cruceros en la cuenca del Caribe.
- 26 Durante mi estancia.
- 27 En realidad hay contradicciones en el mote del proyecto. Fonatur despliega ambos conceptos para Costa Maya (CIP y PTI), pero no se especifica cual es la prioridad, no obstante, los objetivos independientemente del nombre del proyecto siguen siendo los mismos. Véase www.fonatur.gob.mx
- 28 Una preocupación recurrente entre la gente de Mahahual, pobladores y migrantes, fue que el tráfico de drogas como un problema enorme e infranqueable. Señalaban que jóvenes, mujeres de hogar y prácticamente cualquiera se vinculaba con la actividad. Dicha situación la

Capítulo 5

TURISMO, ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS Y APROPIACIÓN TERRITORIAL: EL CASO DEL PARQUE NACIONAL TULUM

Gustavo Marín Guardado

CIESAS Peninsular ¹

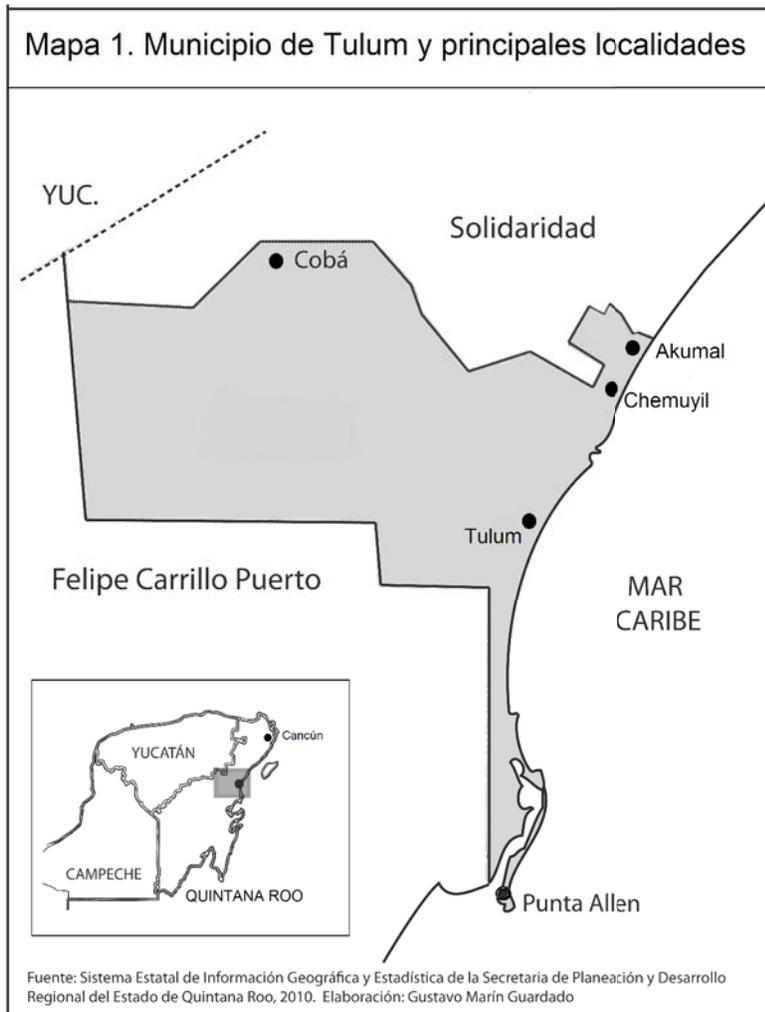
Uno de los problemas más trascendentes en la actualidad se relaciona con los retos que impone el desarrollo turístico ante la necesidad de regular el crecimiento, generar beneficio social y conservar el medio ambiente. La vertiginosa expansión de zonas hoteleras, complejos residenciales y áreas urbanas, aunada a una dinámica de apropiación, mercantilización y privatización de los espacios públicos y las reservas naturales, ha llevado a un proceso de crecimiento desordenado y descontrolado con muy pocas consideraciones por la sustentabilidad.

Este trabajo propone analizar el problema del desarrollo turístico y su relación con las prácticas de apropiación territorial y la lucha por la conservación ambiental, tomando como eje de análisis el caso particular del Parque Nacional Tulum, localizado en Quintana Roo, México. Se trata de una disputa muy compleja pero podríamos decir en términos simples que se ha desarrollado como un enfrentamiento entre grupos movidos por intereses económicos que intentan desconocer la legalidad del parque para lograr importantes negocios a través de la construcción de complejos turísticos, mientras grupos ambientalistas y de la sociedad civil se han organizado para emprender la defensa del lugar, como parte de sus reivindicaciones para conservar el entorno natural en beneficio de la sociedad local.

La localidad de Tulum se encuentra en la costa central de Quintana Roo,

Marín, G. ; García, A. y Daltabuit, M. (Coords.) (2012) *Turismo, globalización y sociedades locales en la península de Yucatán, México*. La Laguna (Tenerife): PASOS, RTPC. www.pasosonline.org. Colección PASOS Edita nº 7.

en el extremo sur de lo que hoy se conoce como la Riviera Maya, a sólo 132 kilómetros de Cancún (véase mapa 1). Es una localidad de poco más de 18 000 habitantes, con una importante presencia de población maya, herederos de los protagonistas de la guerra de castas (Villa Rojas, 1987; Sullivan, 1991)¹. Durante buena parte del siglo XX el poblado se mantuvo con un lento crecimiento, integrado al municipio de Cozumel, pero en los noventa (1993) con las nuevas dinámicas territoriales del turismo pasó a formar parte del novel municipio de Solidaridad, hasta que finalmente a principios del 2008 se separó y se erigió como cabecera del nuevo municipio de Tulum, ahora una de las entidades turísticas más importantes de la costa de Quintana Roo y de la Riviera Maya. Una franja turística que recibió en 2010 poco más de 3 millones 370 mil turistas (Sectur, 2010).



El nuevo municipio además de incluir a Tulum como cabecera municipal, incorpora a las localidades de Ciudad Chemuyil, Akumal, Cobá, Chanchén, Francisco Uh May, San Juan, Macario Gómez, Punta Allen, entre otras menores que juntas suman poco más de 28 000 habitantes en una extensión territorial de aproximadamente 2,090.43 km² (INEGI, 2010). Particularmente el pueblo de Tulum posee largas playas de singular atractivo, se encuentra frente a la segunda cadena arrecifal más grande del mundo, cuenta con amplias extensiones de manglar y una enorme área de selva de gran biodiversidad, lo mismo que múltiples cenotes y cuevas que son parte constitutiva de un sistema de ríos subterráneos considerado como el más extenso del mundo. En este escenario natural -adjunto a una extraordinaria zona arqueológica- se encuentra el Parque Nacional Tulum, hoy sometido a una disputa encarnecida entre los desarrollistas que pretenden construir infraestructura turística y quienes defienden el espacio natural y recurren a las políticas conservacionistas.

En años recientes, la instrumentalización bastante laxa del concepto de desarrollo sostenible dentro de la industria del turismo ha legitimado su crecimiento y, pese a la etiqueta que ostenta este crecimiento, los resultados son contradictorios pues aunque en muchos casos destaca el crecimiento económico y el mejoramiento en la calidad de vida, en éstos y en muchos otros casos menos exitosos se observan procesos drásticos de deterioro ambiental que representan costos sociales muy graves. Extensos espacios productivos, Áreas Naturales Protegidas y entornos de comunidades, se ven afectados por procesos expansivos de la industria turística, a través de la apropiación territorial y la contaminación ambiental, que influyen directamente en la productividad de las economías tradicionales, en la disponibilidad de recursos naturales y en la pérdida de espacios públicos (Mowforth y Munt, 2003, López y Marín, 2010).

Uno de los problemas fundamentales del desarrollo del turismo es precisamente su relación con las Áreas Naturales Protegidas (ANP). En diversas partes del mundo las ANP se han convertido en reservas territoriales y de hecho son promovidas para desarrollar proyectos de turismo de naturaleza o ecoturismo, en la búsqueda de una relación sana entre economía, medio ambiente y desarrollo local (Boo, 1990; Ceballos-Lascuráin, 1998 Honey, 1999). Es así que se ha emprendido una política mundial para instrumentar proyectos comunitarios, que conducen turistas a observar monos araña, ballenas, pájaros o mariposas monarcas, etc., con resultados muy variables y con impactos ambientales de suma consideración. Por otro lado, las ANP, a veces sin ser explotadas plenamente como atractivos naturales, se convierten en territorios codiciados por los grandes capitales, de manera que son objeto de presiones a fin de ser expropiados e incorporados al mercado inmobiliario, que constituye uno de los grandes negocios de la industria turística.

Las Áreas Naturales Protegidas son muy variables en su tamaño, propósito, eficacia de gestión, soporte político y legal que proporcionan las diversas naciones para constituir las, y lo mismo sucede con el financiamiento, investi-

gación y seguimiento de las mismas. De hecho se calcula que existe cerca de 117 mil Áreas Naturales protegidas en el mundo. En un amplio espectro de figuras para definir reservas naturales protegidas se encuentran precisamente los Parques Nacionales. Según la World Conservation Union, un Parque Nacional puede ser definido como un área natural de tierra y/o mar, designada para: a) proteger la integridad ecológica de uno o más de los ecosistemas para las generaciones presentes y futuras, b) excluir de esta área la explotación o la ocupación hostil a los propósitos con que fue designada y c) proveer de una base para oportunidades de visita y recreación espiritual, científica, educativa, lo cual debe ser compatible con el medio ambiente y la cultura local (Stoll-Kleemann y Job, 2008:86).

Buckley (2011) plantea que en el turismo los medios más eficaces para mejorar la gestión ambiental es a través de las leyes y regulaciones gubernamentales, para la planificación del desarrollo, control de la contaminación y cuidado de las áreas protegidas. Señala que en los países en desarrollo, el turismo puede contribuir a la conservación proveyendo del apoyo político y financiero para proteger áreas públicas y para conservar tierras privadas y de propiedad comunal. Sin duda es un aspecto fundamental de este problema, sin embargo, es importante mencionar que frecuentemente muchos gobiernos e instituciones del estado no siempre representan y cuidan de los intereses públicos. De hecho, los gobiernos y sus instituciones no son unidades coherentes sino que constituyen campos de acción de diversos grupos e intereses. De esta manera, la sociedad civil organizada y los movimientos sociales, en este caso de tipo ambientalista, son esenciales en la consolidación de los sistemas legales y las prácticas de la conservación ambiental.

En diversas partes del mundo, pero sobre todo en los países pobres donde las instituciones democráticas y de conservación ambiental todavía son frágiles, las Áreas Naturales Protegidas –y por tanto los Parques Nacionales- se ven amenazados por la expansión del turismo. En México, por ejemplo, donde las Áreas Naturales Protegidas alcanzan casi el 10% del territorio nacional, y son muestra de los grandes esfuerzos encaminados a consolidar políticas públicas e instituciones para la conservación ambiental, no deja de ser preocupante ciertas orientaciones en la legislación y las prácticas de los gobiernos neoliberales. Concretamente, se ha señalado que la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente (LGEEPA) y el Reglamento que emana de la misma en materia de Áreas Naturales Protegidas (ANP's) se han constituido en instrumentos legales para lograr la apertura indiscriminada de zonas únicas por su gran biodiversidad, incorporadas al mercado turístico internacional (Susana, 2006).

Por otro lado, una de las complicaciones más trascendentes de las Áreas Naturales Protegidas en México – incluyendo los Parques Nacionales- es que la tenencia de la tierra no siempre es correctamente definida, y existen dificultades varias para aceptar las restricciones que impone este régimen. En ocasio-

nes las declaratorias se hacen a través de la expropiación de la tierra por parte del Estado y para beneficio público, y otras veces se concretan conservando el régimen de propiedad privada (Latargère, 2009). En cualquier caso, suele haber múltiples conflictos pues muchas veces los expropiados recurren a instancias legales para invalidar las disposiciones oficiales, o los propietarios legales rechazan las restricciones de los planes de manejo, pues éstos impiden realizar proyectos de desarrollo a gran escala a través de la especulación inmobiliaria, la hotelería y construcción de vivienda de lujo, que representan grandes ganancias económicas.

Esta serie de problemas estructurales se manifiestan en toda su complejidad en las costas de Quintana Roo, la zona turística más importante del país (que genera más de un tercio de las divisas que ingresan al país por concepto del turismo)² y donde por su riqueza ecológica se han constituido 10 Áreas Naturales Protegidas, que en su conjunto suman casi 915 000 hectáreas³. Es en este escenario de expansión del turismo que el Parque Nacional Tulum destaca como un caso ejemplar, que refleja esta serie de problemas mencionados, además que muestra en toda su complejidad las dinámicas a que se ven sometidos los territorios de dominio público, en el contexto de la expansión del turismo internacional.

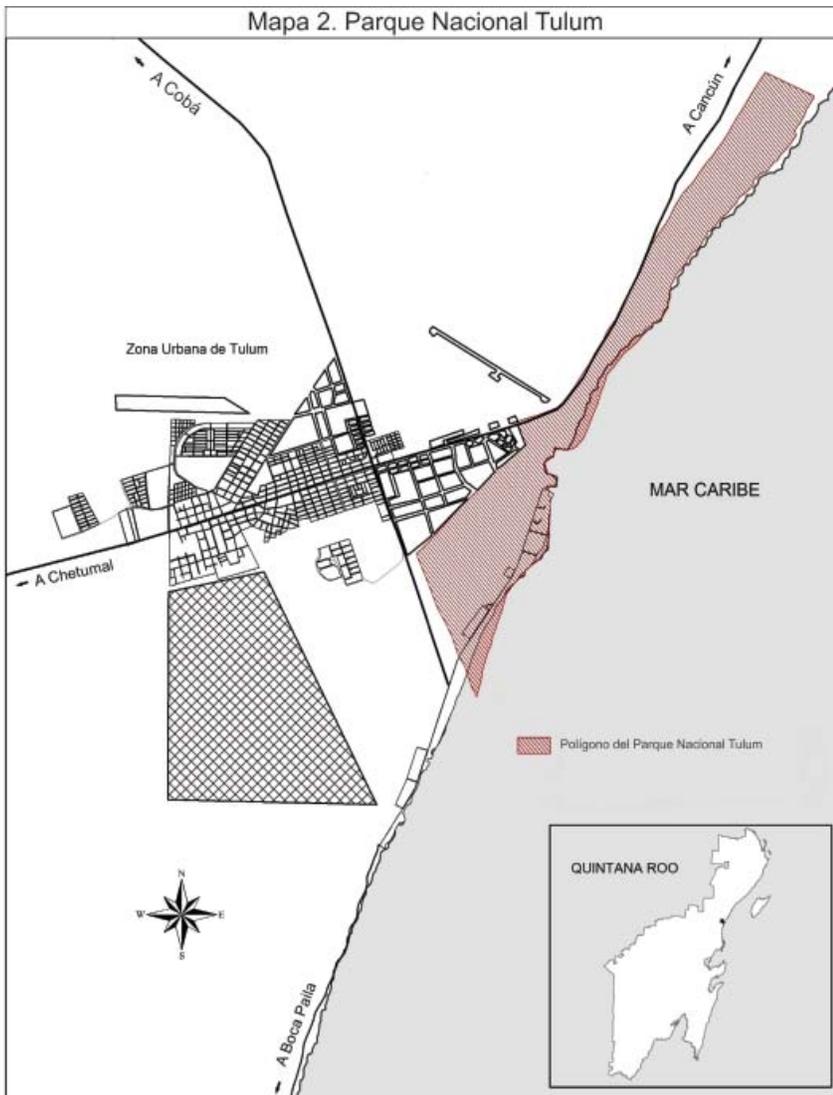
Si bien es cierto que en Tulum la industria del turismo comenzó a despegar desde hace unas tres décadas, por largo tiempo se mantuvo a pequeña escala para ofrecer un tipo de turismo no masificado y orientado hacia el ecoturismo o el turismo alternativo (Juárez, 2002; Marín, 2010). De hecho, hoy todavía ofrece esas características dado que apenas cuenta con poco más de 50 hoteles, la mayor parte de pequeñas dimensiones, con 4 y hasta 40 habitaciones, que suman en total poco más de 1500 habitaciones. Sin embargo, paulatinamente los grandes inversionistas han presionado fuertemente para lograr algunos proyectos (incluso al interior del Parque Nacional Tulum), de manera que comienzan a aparecer los primeros grandes hoteles con sistemas de “todo incluido” y algunos complejos hoteleros y residenciales.

El caso del Parque Nacional es sumamente ilustrativo y revelador, pues en última instancia se trata de un proceso generalizado mediante el cual el turismo, como una economía global que se sustenta y reproduce a partir de la mercantilización del espacio y los lugares, se apropia precisamente de éstos para incorporarlos al circuito del mercado turístico (Meethan, 2001; Urry, 2002; López y Marín, 2010). Una dinámica que responde a procesos hegemónicos y que articula agentes globales y locales, no exenta de confrontaciones y movimientos de resistencia en defensa de los lugares y los territorios⁴.

En este sentido, el Parque Nacional Tulum emerge como un observatorio extraordinario y un caso paradigmático que permite vislumbrar las complejas relaciones y la dinámica que guarda la lógica del desarrollo del turismo, ante los imperativos de la conservación ambiental. Una oposición mediada por los principios de la reproducción del capital, las relaciones de poder y la valoración ecológica de nuestro entorno natural.

La fundación del parque y el origen de la disputa

En 1981 se creó el Parque Nacional Tulum a través de un decreto presidencial mediante el cual fueron expropiadas las tierras a un grupo de particulares (buena parte del rancho Tankah adjunto al sitio arqueológico). Esta medida se consideró como causa de carácter público, basada en la facultad del poder ejecutivo para establecer Parques Nacionales (Decreto PNT, 1981)⁵. El parque fue constituido con el territorio expropiado más otra porción de tierras propiedad de la nación, lo que en su conjunto sumó una superficie total de 664 hectáreas (Véase mapa 2).



Fuente: elaboración propia con base en mapa del Programa Director de Desarrollo Urbano del Centro de Población

El decreto y la expropiación fue impugnada por los propietarios afectados que en los años posteriores mantuvieron su inconformidad y aún cuando no pudieron disponer de los terrenos en plenitud, de cualquier forma tuvieron acceso cotidiano, vendieron porciones a particulares y transfirieron los derechos de propiedad a nuevos adquirientes. De esta forma, al pasar del tiempo el parque fue lotificando y con la complacencia de las autoridades locales y federales fueron proliferando pequeñas construcciones de tipo rústico, dedicadas sobre todo al ecoturismo que por sus características se consideraba que no atentaban contra la integridad del parque. No obstante, una vez que el turismo a gran escala comenzó a presionar para extenderse dentro de este territorio, entonces fue ineludible la confrontación entre los defensores del Parque Nacional y quienes se decían los legítimos propietarios, quienes comenzaron a movilizarse y ejercer gran presión junto con los desarrolladores del turismo interesados en construir en este lugar.

El hecho que dispara la confrontación señalada es sobre todo la actualización del Programa Director de Desarrollo Urbano (PDDU) de Tulum. Se trata de un instrumento oficial de ordenamiento y planificación donde supuestamente participan los diversos sectores de la sociedad, desde autoridades gubernamentales que dirigen el proceso hasta asociaciones civiles que tratan de hacer sus propuestas. Sin embargo, en su elaboración se ha caracterizado por ser un proceso sumamente complejo sellado por las confrontaciones y negociaciones entre grupos, instituciones y agentes involucrados⁶, y sobre todo ha representado un recurso para legitimar intereses de grupos que intentan controlar el proceso para obtener beneficios económicos. Es así que el centro de la discusión para la autorización del PDDU se centrará entre aquellos que pugnan por autorizar la construcción de infraestructura dentro del Parque Nacional Tulum y aquellos que reclaman “cero desarrollo” por ser un Área Natural Protegida.

El asunto del PDDU es un tema complejo que inició a partir del año 2004 y que prácticamente no se ha definido hasta la fecha, primero por la prolongada e intrincada discusión entre las partes y posteriormente por las impugnaciones que se hicieron a la autorización final en los primeros meses de 2008. Pese a ser una verdadera historia de enredos, podemos identificar hechos bastante claros. **A)** Por una parte, el municipio de Solidaridad en sociedad con un grupo de empresarios promovió la actualización del PDDU, que en su versión inicial se proyectaba en un plazo de 25 años la construcción de 60 000 cuartos de hotel y una ciudad de 940 000 habitantes, al tiempo que se autorizaba construir infraestructura turística dentro del parque. **B)** Por otro lado, ante estos propósitos, grupos ecologistas⁷, ONG's, instituciones federales⁸ y ciudadanos locales, se organizaron para protestar y defender un desarrollo mucho más moderado y combatir la amenaza de las grandes corporaciones internacionales que han presionado para conseguir permisos de construcción en un área pública de conservación.

Al mismo tiempo, la confrontación se presentó en términos jurídicos, entre quienes intentan validar la figura del Parque Nacional y entre quienes cuestionan la legalidad de la expropiación y sostienen que se trata de lotes de propiedad privada. De esta manera, a partir de los planes expresados en el PDDU y las expectativas por hacer grandes negocios, buena parte de los presuntos propietarios se organizaron y apelaron al derecho de amparo a fin de invalidar el decreto de expropiación. Los cuestionamientos son en verdad de consideración, pues las autoridades con el sello de la tradición del estado mexicano, actuaron con intransigencia y torpeza en este trámite y cometieron graves errores. Primero, los documentos de la declaratoria señalan que el parque se encuentra en el municipio de Felipe Carrillo Puerto, siendo que en verdad pertenecía a Cozumel. Segundo, las coordenadas de los linderos del polígono son imprecisas, pues una parte se sitúa dentro del mar. Tercero, nunca fue pagada la expropiación a los afectados.

Notas y apuntes de la confrontación

Entre 2004 y 2008 el asunto de la actualización del PDDU permaneció en plena confrontación, sobre todo porque las autoridades federales ante las pretensiones del municipio y sus aliados, confirmaron una y otra vez que no cederían y mantuvieron su postura de “cero desarrollo” en el parque. Esta negativa de avalar el PDDU significó una gran contrariedad para las autoridades que lamentaron que “por nimiedades” se mantuviera trabado el programa. Al mismo tiempo, los empresarios asociados al municipio acusaron a los oponentes de ser agentes de intereses espurios, inhibir las inversiones e impedir el progreso.

Precisamente, entre estas inversiones o “disparadores del progreso” se encontraba el proyecto Downtown Tulum, al cual el gobernador Félix González Canto ofreció el apoyo incondicional, y de hecho comprometió la venta de las tierras para la primera etapa. Se trata de un complejo turístico residencial de gran envergadura, dadas las 450 hectáreas que abarca y las características de su infraestructura, que incluye cientos de residencias, hoteles y campo de golf, lo que indiscutiblemente implica grandes impactos en el medio ambiente y alteraciones en la calidad de vida de los habitantes locales⁹.

Los interesados en poseer el dominio total sobre el parque y lograr la autorización del PDDU, asumieron una postura beligerante. Por una parte, emprendieron una campaña de desprestigio contra las autoridades federales involucradas en la protección del parque (PROFEPA, SEMARNAT, INAH y CONANP, principalmente), una estrategia bien orquestada dirigida a dañar la imagen de quienes representan estas instituciones y así ejercer presión para que consideraran su postura o para que fueran destituidos. A la par, un grupo de 120 particulares, posesionarios de terrenos en el Parque Nacional fundaron

la organización “Guardianes de Tulum A.C.”, con el propósito de defender legalmente su propiedad y ampararse ante la expropiación. Entre ellos destaca Jorge Portilla Manica, hijo del principal propietario afectado por la expropiación y poseedor junto con su familia del área conocida como Tankah, de más de 100 hectáreas. Igualmente, sobresale Roberto Palazuelos, actor de telenovelas y una estrella más del canal de las estrellas, propietario de un pequeño hotel y empresario que ha asumido el rol de presidente y vocero oficial de la organización. Prepotente y en ocasiones insolente, ha dedicado sus esfuerzos a organizar conferencias de prensa para informar sobre el rumbo de los juicios, presionar a las instituciones federales con acusaciones y declaraciones escandalosas, y generar opinión pública favorable, al mismo tiempo que se ha encargado de buscar alianzas con otros grupos de apoyo, entre ellos los mayas locales.

Por su parte, las instancias federales cerraron filas e imprimieron nuevo aliento a su gestión institucional. La Comisión Nacional de Áreas Protegidas se encargó de preparar la defensa legal, mientras que el INAH, la SEMARNAT y la PROFEPA asumieron un papel riguroso, que para ser sinceros no habían asumido antes (y que por supuesto ha sido uno de los factores determinantes en el problema actual). De cualquier forma, de esta nueva disposición de las instituciones derivaron acciones más enérgicas. Es así que a mediados de 2008 la PROFEPA en una contraofensiva realizó operativos de revisión en los terrenos del parque y con respaldo de las fuerzas armadas clausuró cerca de 15 hoteles que habían sido construidos total o parcialmente sin autorizaciones de impacto ambiental, uso del suelo o la concesión para ocupar la Zona Federal Marítimo Terrestre¹⁰.

Ante las órdenes de clausura, Roberto Palazuelos tomó cámaras y micrófonos con el favor de sus patrocinadores, a fin de expresar el parecer de sus representados. Agresivo advirtió que ellos ganarían los juicios de amparo contra la expropiación y contra las clausuras, dado que contaban con muchas influencias. Con toda la confianza que inspira el respaldo del poder no sólo hizo una serie de declaraciones atrevidas, sino que además lanzó ofensas personales y mensajes amenazantes contra funcionarios. Específicamente subrayó: “Le quiero enviar un mensaje a Alfredo Arellano [director de la CONANP]. Alfredo, mira lo que estás haciendo (...) acuérdate de esto, porque alguien de toda esta gente que estás perjudicando, o te va a meter a la cárcel o te va a dar un tiro; ten cuidado Arellano porque yo ya he sabido de varias gentes de allí que te traen unas ganas como no tienes una idea, no se vale lo que le estás haciendo a la gente en tu aferre”¹¹.

Asimismo, como una estrategia para tratar de conseguir el apoyo popular, los “Guardianes de Tulum” recurrieron al Concejo Supremo Maya con el propósito de sumar a su causa a los mayas nativos. De hecho concertaron algunas reuniones y utilizaron el evento para influir en la opinión pública y tratar de hacer creer que las autoridades federales atentaban contra los derechos de los

indígenas, y que aliados (“los guardianes” y los mayas) estaban en pie de lucha por una causa justa. Sin embargo, salvo algunas declaraciones en los medios relacionadas con un par de lotes que poseen en la playa, en realidad los mayas locales se han mantenido a la expectativa y lejos del activismo como grupo étnico, cuando menos en este caso en particular.

Finalmente, la PROFEPA autorizó la apertura de algunos hoteles clausurados que regularizaron su situación, pero dos en particular (el Dreams y Azul Blue) tuvieron que ser obligados a demoler parte de sus edificaciones por violar la normatividad ambiental. Esto como parte de un acuerdo con las autoridades federales, en que los propietarios de los hoteles aceptaban que habían infringido la ley y retiraban los amparos, a cambio de no ser clausurados definitivamente. El primero debería demoler 300 de 450 habitaciones, mientras que el segundo, tendría que derrumbar 52 de 96 habitaciones con las que contaba. Posteriormente, otros hoteles se acogieron a dicho trato y aceptaron derrumbar parte de sus edificios, mientras que otros como Mezzanine y Diamante K (este último propiedad de Roberto Palazuelos) continuaron su pleito legal.

En principio, las órdenes de demolición podrían verse como un rotundo éxito para las autoridades federales, para el estado de derecho y para el bien público. Sin embargo, no hay lugar para el optimismo pues es necesario considerar que pese a las pérdidas materiales, los propietarios de los hoteles en última instancia implícitamente consiguieron la autorización para permanecer en el parque. Las autoridades en una coyuntura favorable aceptaron entrar en un proceso de negociación un tanto arbitraria, y con ello desecharon la medida radical de clausurar los establecimientos e iniciar el desalojo definitivo. Medida que hubiera sentado un buen precedente para iniciar la regulación estricta dentro del Parque Nacional.

Los recursos de la ley, los acuerdos y las puñaladas traperas

En el transcurso de tres años, las autoridades municipales en diversas ocasiones presentaron su propuesta de PDDU, pero siempre encontraron una reacción inmediata de los opositores y una negativa sistemática de las dependencias federales que rehusaron avalar dichos planes. Finalmente, después de años de enfrentamientos, presiones, desinformación y luego mesas de trabajo y negociaciones, el ayuntamiento de Solidaridad anunció que para que pudiera destrabarse el problema se desistía de incluir el parque en el PDDU.

El arreglo entre las partes se resolvió con una cláusula en el documento oficial del PDDU, en la que se especificaba que el Parque Nacional se mantenía en “densidad cero”, en tanto que un juez federal determinara la figura legal de los terrenos en disputa. Es así que a principios de junio de 2007 se presentó oficialmente el Programa Director de Desarrollo Urbano Tulum 2006-2026, aprobado por todas las partes. En éste se redujeron las estimaciones de creci-

miento considerablemente: en vez de 60 000 cuartos de hotel como originalmente se planteaba se programaron 8 000, y en vez de concebir una urbe de 940 000 habitantes, se propuso una de 120 000.

El acuerdo fue celebrado por todo mundo. Sin embargo, era demasiado bueno para ser cierto. El presidente municipal, Carlos Joaquín González, primo del gobernador, de forma inaudita congeló el documento por cerca de 11 meses, hasta que el 5 de abril de 2008 el Ayuntamiento de Solidaridad llevó a cabo una reunión secreta donde los regidores aprobaron y firmaron un PDDU que había sido alterado. Cuatro días después, un día antes de que terminara el periodo de gobierno del presidente municipal, hicieron publicar en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Quintana Roo su propia versión del PDDU (Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Tulum 2006-2030).

En el PDDU firmado en la sesión secreta existen dos alteraciones importantes. Por una parte, en el caso del Parque Nacional Tulum, con toda premeditación le fue atribuido en el documento el nombre de “parque natural”, lo significó desconocer la figura jurídica y el decreto de Parque Nacional, al mismo tiempo que fue autorizada la construcción de infraestructura hotelera en 166 hectáreas de éste, adicionales a la superficie actualmente ocupada. En tal superficie se asignaron distintas densidades de construcción, lo que dio luz verde para la edificación de 3 500 nuevos cuartos, que sumados a los ya existentes sumarían casi 4 500 habitaciones dentro del parque.

Por otra parte, a través de este PDDU secreto se hicieron concesiones extraordinarias para que el proyecto Downtown Tulum dispusiera de las más altas cuotas de construcción. Además de las generosas asignaciones para construir infraestructura hotelera¹², misteriosamente más de la mitad del área destinada a uso residencial le concedieron categorías para construir más densamente de lo estipulado con anterioridad. De esta manera la empresa en vez de poder construir sólo 25 cuartos o 12 viviendas por hectárea, tuvo el permiso para construir hasta 30 cuartos o 24 viviendas por hectárea. Esto implica que la empresa inmobiliaria a través de este cambio providencial se favoreció con el incremento del valor de sus tierras, al mismo tiempo que multiplicó el rendimiento real del negocio, al poder construir y vender más residencias por hectárea.

Con ello fue traicionado el pacto para dar al PDDU una salida consensuada y apegada a la ley, y las autoridades municipales cancelaron cualquier posibilidad de mostrar la mínima sensibilidad por la legalidad, la negociación y la conservación ambiental.

Finalmente, ante la indignación pública, la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhortó al Ejecutivo Federal para iniciar una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Así, la SEMARNAT dio paso al Poder Ejecutivo Federal que interpuso dicha controversia contra el Municipio de Solidaridad, por invadir las competencias de la fede-

ración, al desconocer y eliminar la categoría de Parque Nacional creado por decreto presidencial, y también por asignar permisos de construcción hotelera donde no está permitido por las leyes federales. Igual, la controversia reclama la ilegalidad del acuerdo del 5 de abril de 2008 a través del cual se aprobó la actualización del PDDU. En mayo de 2008, la Suprema Corte admitió la controversia constitucional, y por tanto decretó la suspensión de la aplicación del PDDU de Tulum. A partir de entonces, quedó suspendida no sólo la aplicación de este instrumento de desarrollo urbano, sino cualquier otra atribución o toma de decisión municipal respecto a la asignación del uso del suelo, reglamentos y disposiciones de urbanización.

Consideraciones finales

En marzo de 2008 Tulum fue declarado como el noveno municipio del Estado de Quintana Roo, que se separó del municipio de Solidaridad y se constituyó con la mitad del territorio de éste (2 040 km²), incluyendo 45 kilómetros de costa y las localidades de Akumal, Chemuyil y Cobá, entre otras 26 localidades menores. Un aspecto importante es que esta gestión fue emprendida principalmente por un grupo de políticos y empresarios con intereses en la localidad, movidos por controlar el municipio y disponer de condiciones favorables para la realización de sus propios negocios y de los grandes capitales. No obstante, el compás de espera que representó la definición legal tanto del PDDU como del Parque Nacional Tulum, son asuntos que constituyeron una contrariedad para los propósitos desarrollistas, de manera que las nuevas autoridades del municipio se sumaron como una nueva fuerza que se dijo afectada por estas determinaciones legales, que según su entendimiento estaban interrumpiendo el progreso del municipio.

Para una comprensión más precisa de lo que sucede respecto al Parque Nacional Tulum es importante hacer una distinción entre dos disputas legales que son esenciales. Por una parte, la disputa por la propiedad de la tierra entre quienes se dicen legítimos propietarios y entre quienes exigen el reconocimiento como territorio expropiado y Parque Nacional. Por otra, parte, la confrontación legal entre las autoridades que propusieron la actualización del PDDU en 2008, y las autoridades federales (SEMARNAT) que acudieron a una controversia constitucional a fin de cuestionar la competencia del municipio para intervenir en un Área Natural Protegida, en tanto que es competencia de instancias federales, y que por tanto pugnaron por invalidar la actualización del PDDU.

En el caso específico de la pugna legal entre propietarios expropiados y defensores del Parque Nacional es evidente que estamos ante un asunto sumamente complejo, donde a ambas partes les acude algo de razón, cuentan con argumentos legales y apelan a principios fundamentales. La resolución de los

jueces competentes en buena medida determinará qué es lo que prevalece en Tulum, si los intereses del bien público y los valores de la conservación ambiental, lo que llevaría a respetar el decreto del Parque Nacional e indemnizar a los afectados, o bien, el respeto a la propiedad privada, una disposición que reconocería la legitimidad de los propietarios de tierras y su derecho a reclamar el dominio sobre sus propios bienes y a determinar el destino del lugar.

Si bien en este caso se apela a la legalidad y a la espera civilizada de un fallo judicial para conocer el futuro del parque, como ha señalado el doctor Sarukhán, estamos frente a un riesgo enorme de que, dependiendo del resultado de este conflicto, se erosione el mecanismo “que ha dado viabilidad a los largos esfuerzos de este país para establecer su sistema de Áreas Naturales Protegidas y la capacidad federal para manejar, proteger y restaurar esas áreas” (Sarukhán, 2008). Esto, bajo el entendido que un fallo a favor de los propietarios dará pauta a una serie de amparos por todo el país, a través de lo cual los particulares podrán revertir las acciones del estado, privatizar las Áreas Naturales Protegidas y llevar a cabo las obras que convengan a sus intereses.

Por otro lado, en lo que refiere a la controversia constitucional que interpuso la SEMARNAT contra el Ayuntamiento de Solidaridad, por invadir las competencias de las instancias federales y desconocer el estatus del Parque Nacional Tulum, fue hasta mayo de 2011 que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) otorgó su fallo. Finalmente, la Suprema Corte invalidó el Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Tulum 2006-2030, emprendido por el ayuntamiento de Solidaridad¹³ (y que pasó a defender el municipio de Tulum). La Corte determinó que es facultad exclusiva de la Federación regular y proteger los Parques Nacionales, y que por lo pronto contuvo la investidura de particulares y funcionarios interesados en disponer de este espacio, para la urbanización y los grandes negocios. No obstante, este es sólo un capítulo más de las perennes confrontaciones, donde autoridades federales, ambientalistas y grupos sociales tratan de contener la presión intensa de particulares, empresarios y autoridades locales que intentan privatizar y construir en Áreas Naturales Protegidas y que entrarán en acción cuando convoquen nuevamente a la actualización de un esperado PDDU para dar orden al crecimiento de la ciudad.

Precisamente por eso lo que sucede en Tulum va más allá de una disputa legal por un espacio codiciado. En realidad se trata de la expresión de un proceso mucho más abarcador y poderoso, que tiene que ver con la expansión del capitalismo y su control del espacio, que a través del turismo le imprime nuevas valoraciones, desarrolla formas de apropiación y lo incorpora al circuito del mercado en forma de mercancía. Un aspecto de capital importancia es que en este proceso las instituciones del estado son claves para dichos propósitos, pues a través del control de éstas, de políticas públicas y prácticas oficiales, el Estado se muestra no sólo como mediador sino muchas veces como instrumento al servicio de los grupos de poder. En el nivel federal las políticas

públicas encaminadas a abrir las ANPs a los intereses del mercado turístico es uno de los puntos más delicados. Por otro lado, los estados y los municipios se convierten en instituciones de gobierno, donde a través del doble juego y el travestismo político el interés público es sustituido por el interés privado y empresarial, aderezado con discursos de crecimiento económico y desarrollo sustentable.

La industria del turismo implica grandes inversiones de capital que están determinadas por el acceso a la propiedad o control territorial. Esto se logra mediante la compra-venta de lotes de playa y las concesiones que autorizan los municipios y entidades estatales y federales. En este contexto, las instituciones del estado representan posiciones privilegiadas desde donde operan los agentes de los grandes capitales, pero también donde políticos y funcionarios están involucrados en una red de intercambio generalizado para obtener beneficios propios o interceder por las grandes empresas. Esta situación se agudiza sobre todo porque las instituciones del Estado no sólo están encargadas de gobernar y hacer cumplir las leyes, sino que entre otras cosas, disponen de reservas territoriales que son sumamente codiciadas, a la vez son instrumentos de grupos de poder, para influir en los cauces del ordenamiento territorial y la planificación del desarrollo.

Pese a todo, es importante señalar que el estado no es una institución monolítica y que igualmente puede ser clave en los procesos de contención de los procesos señalados. El funcionamiento de las instituciones puede reflejar también los intereses de grupos diversos y causas legítimas más allá de los intereses de los grupos poderosos. Esto puede observarse en el proceso de revocación del PDDU Tulum 2006-2030, y esto mismo hace evidente y positivo la imperiosa necesidad de fortalecer la participación social, los procesos democráticos y la representatividad en las instituciones del estado, como una medida para intervenir en la toma de decisiones públicas, hacer respetar el estado de derecho e incidir en la conservación de nuestro patrimonio y de las nuevas generaciones.

En la actualidad, la retórica del desarrollo sustentable y sus ideales de preservación del medio ambiente, permean las políticas y los planes de desarrollo turístico en cada rincón de la nación, y resuenan en los discursos de gobernantes, de políticos, empresarios, activistas, campesinos y pescadores. Sin embargo, la realidad y las prácticas concretas nos muestran un mundo de atropellos a la naturaleza, así como procesos devastadores y sistemáticos que no son controlados por la sociedad. En Tulum, los políticos advierten que la sociedad debe aprender de su historia y que no debe repetirse la desgracia que representa el caso de Cancún. No obstante, sin mucho esfuerzo es posible advertir que no hay diferencia alguna y que continúa un proceso de expansión turística incontenible, bajo dinámicas que imponen los grandes capitales, donde el Estado, el sistema político y el poder de las élites regionales interviene en primer orden, no sólo para hacer negocios, regular y generar empleos, sino también para facultar la apropiación y la devastación del territorio.

Bibliografía

BOO, ELIZABETH

(1990) *Ecotourism: The Potentials and the Pitfalls*, World Wildlife Fund, Washington, D. C.

BUCKLEY, RALF

(2011) "Tourism and environment" en *Annual Review of Environment and Resources*, Nov., vol. 36:397–416.

CEBALLOS-LASCURÁIN, HÉCTOR

(1998) *Ecoturismo. Naturaleza y desarrollo sostenible*, Diana-Fundación Miguel Alemán A.C., México.

HONEY, MARTHA

(1999) *Ecotourism and sustainable development: who owns paradise?* Island Press, Washington D.C.

INEGI (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA)

(2010) *Censo de Población y Vivienda 2010*, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, México.

JUÁREZ, ANA MARÍA

(2002) "Ecological degradation, global tourism, and inequality: Maya interpretations of the changing environment in Quintana Roo, Mexico", en *Human Organization*, vol. 61, tomo 2, Society of Applied Anthropology, pp. 113-124.

LATARGÈRE JADE

(2009) "Tenencia de la tierra y protección de los recursos naturales en las Áreas Naturales Protegidas mexicanas", tesis de maestría, Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales, El Colegio de México.

LÓPEZ SANTILLÁN, ÁNGELES A. Y GUSTAVO MARÍN GUARDADO

(2010) "Turismo, capitalismo y producción de lo exótico: Una perspectiva crítica para el estudio de la mercantilización del espacio y la cultura", *Relaciones, Estudios de historia y sociedad*, Num. 124, vol. XXXI, verano 2010.

MARÍN GUARDADO, GUSTAVO

(2010) "Turismo, globalización y mercantilización del espacio y la cultura en la Riviera Maya: un acercamiento a tres escenarios", en Ricardo López Santillán (ed.) *Etnia, lengua y territorio. El sureste frente a la globalización*, UNAM, México, 2010, Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias sociales, UNAM, México, pp: 17-55.

MEETHAN, KEVIN

(2001) *Tourism in global society: place, culture, consumption*, Palgrave, Nueva York.

MOWFORTH, MARTIN Y IAN MUNT

(2002) *Tourism and Sustainability: Development and New Tourism in the Third World*, Routledge, New York.

SARUKHÁN, JOSÉ

(2008) “La montaña mexicana...en Tulum”, *El Universal*, 08-08-08, México
<http://www.eluniversal.com.mx/editoriales/41186.html> [04-05-2012].

SECTUR (SECRETARÍA DE TURISMO)

(2000-2010) Estadísticas del sistema Datatur, Sectur, México.

STOLL-KLEEMANN SUSANNE Y HUBERT JOB

(2008) “The Relevance of Effective Protected Areas for Biodiversity Conservation: An Introduction”, *GAIA* 17/S1(2008): 86–89.

SULLIVAN, PAUL

(1991) *Conversaciones inconclusas. Mayas y extranjeros entre dos guerras*, Gedisa, México.

SUSANA BURGEÑO, PILAR SUSANA

(2005) “Turismo y Áreas Naturales Protegidas en México. Análisis de la legislación vigente”, SECTUR, http://www.sectur.gob.mx/work/sites/sectur/resources/LocalContent/13581/1/SUSANA_PILAR.EST.pdf [20-05-10]

URRY, JOHN

(2002) [1990] *The tourist gaze: Leisure and travel in contemporary societies*, Sage, Londres.

VILLA ROJAS, ALFONSO

(1987) *Los elegidos de dios. Etnografía de los mayas de Quintana Roo*, Instituto Nacional Indigenista, Serie de Antropología Social Núm. 56, 1° reimpresión, México.

Documentos

“Programa Director de Desarrollo Urbano del Centro de Población Tulum 2002-2025”, publicado en el Diario Oficial del Estado el 1 de abril de 2002.

“Programa Director de Desarrollo Urbano del Centro de Población Tulum 2002-2026, Actualización 2005”, Municipio de Solidaridad, febrero de 2005.

“Programa Director de Desarrollo Urbano del Centro de Población Tulum, Actualización 2006”, Municipio de Solidaridad, enero de 2006.

“Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Tulum 2006-2030, Actualización 2007”, Gobierno Municipal de Solidaridad, Estado de Quintana Roo, junio de 2007.

Notas

ⁱ Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Unidad Peninsular.
 Correo electrónico: gmarin@ciesas.edu.mx

1 En la actualidad la localidad de Tulum cuenta con 18 233 habitantes. La presencia indígena maya representa más de una tercera parte de la población local total (7,393) considerados por el censo oficial como “población en hogares censales indígenas” considera al total de personas

- que forman hogares donde el jefe del mismo o su cónyuge hablan alguna lengua indígena (INEGI, 2010). Este factor étnico es de gran relevancia por la dinámica social que imprime, en el control de recursos naturales y territoriales a través de los ejidos y por la influencia que poseen en la vida política y en la toma de decisiones públicas.
- 2 Quintana Roo se convirtió en la entidad turística más importante de México, con una infraestructura hotelera de casi 83,000 cuartos, una recepción de más de 8.5 millones de turistas anuales, e ingresos por más de 5 522 millones de dólares (SEDETUR, 2010). En términos de divisas captó más del 30% que las que entraron a México por este concepto.
 - 3 En Quintana Roo se encuentran las reservas Sian Ka'an, Banco Chinchorro y Arrecifes de Sian Ka'an; los Parques Nacionales Tulum, Arrecifes de Cozumel, Arrecifes de Puerto Morelos, Arrecifes de Xcalak, Isla Contoy, y Costa Occidental de isla Mujeres, Punta Cancún y Punta Nizuc; así como el Área de Protección de Flora y Fauna Yum Balam.
 - 4 Para un análisis más detallado y a mayor profundidad acerca de las áreas naturales protegidas y las reservas territoriales en Yucatán y Quintana Roo, sus implicaciones de economía política, de control territorial y reorganización local se puede consultar los sugerentes trabajos de García (2003); Martínez (2004); Buitrago (2009), Arellano, Fraga y Robles (2009) y López Santillán (2010).
 - 5 Estados Unidos Mexicanos, Presidencia de la República, "23 de Abril de 1981, DECRETO por el que, por causa de utilidad pública se declara parque nacional con el nombre de Tulum, una superficie de 664-32-13 Has., ubicada en el Municipio de Felipe Carrillo Puerto, Q. Roo" (Primera publicación), Diario Oficial 23/04/81).
 - 6 Véase por ejemplo, la serie de documentos a través de los cuales se han plasmado distintas propuestas para actualizar el Programa Director de Desarrollo Urbano del Centro de Población Tulum 2002-2025. Entre ellos Programa Director de Desarrollo Urbano del Centro de Población Tulum 2002-2026, Actualización 2005; Programa Director de Desarrollo Urbano del Centro de Población Tulum, Actualización 2006; Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Tulum 2006-2030, Actualización 2007, que como veremos han sido cuestionados, discutidos e impugnados, sin que a la fecha exista una actualización oficial y legal.
 - 7 Entre ellos el Grupo Ecologista del Mayab, el Centro Mexicano de Derecho Ambiental (CEMDA), Amigos de Sian Ka'an, Centro Ecológico Akumal, el Grupo de los Cien y Greenpeace.
 - 8 Principalmente CONANP (Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas); SEMARNAT (Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales); INAH (Instituto Nacional de Antropología e Historia); PROFEPA (Procuraduría Federal de Protección al Ambiente).
 - 9 Más tarde el proyecto Downtown Tulum cambió su nombre al de Aldeas Zamá, como una forma de dar vuelta a las contrariedades, las disputas y la posible mala imagen que se asociaba a este nombre.
 - 10 Se trata de los hoteles Azul Blue, Dreams, Alternature, Diamante K, Mezzanine, Playa Paraíso, Tankah I, Tankah II, Mayan Grill, Zazil Ha, La Vitta e bella, Cabañas Playa Condesa y el restaurante Don Cafeto.
 - 11 Entrevista radiofónica a Roberto Palazuelos en Enfoque Radio, 11 de julio de 2008.

12 La parte que corresponde a lo que fue propiedad de la Universidad de Quintana Roo (y que el gobierno del estado igual pretende vender para este mismo complejo) se les asignaron dos densidades: TH5 (Turístico Hotelero, de alta densidad) que autoriza la construcción de 40 cuartos por hectárea, mientras que a la costa se le asignó el criterio TH2 (Turístico hotelero de baja densidad) que permite un máximo de 10 cuartos por hectárea.

13 Diario Oficial (Cuarta Sección) 1, Lunes 18 de julio de 2011

Capítulo 6

USO TURÍSTICO Y REVALORACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO. EL CASO DE CHACCHOBEN, QUINTANA ROO

Harlen Tzuc Salinas

Introducción

En México, desde hace algunas décadas, el turismo se encuentra en un proceso de constitución como una importante actividad económica, donde el patrimonio cultural se integra como uno de los atractivos de la industria turística, especialmente en el caso de los sitios arqueológicos. En este trabajo se analiza el proceso de revaloración de un sitio arqueológico maya a partir de su incorporación al turismo internacional desde la población local. El estudio de caso que se presenta trata acerca de Chacchoben, Quintana Roo, una población rural aledaña al sitio en cuestión. Hasta hace algunos años el patrimonio arqueológico del lugar no era visitado turísticamente, pero su integración resiente al turismo ha promovido la modificación de sus percepciones y usos entre la población. Se plantea que la revaloración de este sitio arqueológico guarda relación con la manera particular en que los pobladores participan del turismo.

La información que se presenta corresponde al trabajo de campo efectuado en mayo-agosto del 2006. En él se aplicaron técnicas cualitativas como la observación y la entrevista a profundidad a diferentes grupos de la población (como los venteros de artesanías, empleados del ejido y del comité de administración de la unidad y autoridades ejidales). Asimismo, se realizaron entrevistas estructuradas que cubrieron el 25% del total de las familias de la localidad¹.

Marín, G. ; García, A. y Daltaubuit, M. (Coords.) (2012) *Turismo, globalización y sociedades locales en la península de Yucatán, México*. La Laguna (Tenerife): PASOS, RTPC. www.pasosonline.org. Colección PASOS Edita nº 7.

La apertura de Chacchoben al turismo cultural

En el estado de Quintana Roo, la actividad turística inició al norte de la entidad en los 50's y creció de manera intensa en los 70's del siglo pasado con el surgimiento de Cancún. Desde entonces ha mantenido un crecimiento acelerado y se ha consolidado como el eje sobre el cual gira la economía del estado (Plan estatal de desarrollo 2005-2011). Con el tiempo, el turismo se extendió hacia el centro del litoral y se constituyó la denominada Riviera Maya. En el sur del estado recientemente inicia la promoción del turismo con el programa Costa maya. En el discurso turístico del gobierno se considera la Riviera Maya y Cancún como una zona donde los atractivos turísticos son principalmente paisajes naturales de playa y se hace énfasis en la combinación playa-sol-arena. Mientras que en el sur se promueve la reunión de paisajes naturales como selva, arrecifes coralinos, playa y por otra parte sitios arqueológicos, folklor y costumbres (SEDETUR, en línea).



Edificio 24 - Zona Arqueológica Chacchoben

Generalmente, el turismo arqueológico genera conflictos cuando los vestigios arqueológicos son promovidos en proyectos turísticos sin incluir directamente a las comunidades aledañas. Esto debido a que se otorgan concesiones a empresarios foráneos para la actividad comercial y los beneficios para las poblaciones locales son indirectos. A éstas la mayor parte

de las veces no se les concede la administración de la parte comercial de las zonas arqueológicas, aunque anteriormente las tierras donde se ubica el asentamiento les hayan pertenecido².

En los inicios del desarrollo turístico de Quintana Roo muchos sitios arqueológicos fueron destruidos por maquinaria durante la construcción de carreteras y utilizados como parte de los cimientos de hoteles y residencias. Pronto los empresarios se plantearon la posibilidad de administrar o por lo menos explotar las zonas arqueológicas que quedaron al interior de sus predios (Cortés 2004:74). Actualmente, desde una visión del turismo cultural, el gobierno del estado realiza proyectos donde algunos sitios arqueológicos son incluidos dentro de conjuntos de atractivos turísticos.

El turismo cultural se promueve como una alternativa de desarrollo para el sur de la entidad. A principios de los 90's diferentes instituciones de gobierno

(INAH, SECTUR, SEDESOL y el Gobierno del Estado de Quintana Roo) establecieron un convenio para lograr el desarrollo económico y cultural de las poblaciones deprimidas en el sur de la entidad. Se decidió impulsar la investigación, exploración y restauración de sitios arqueológicos para su apertura al público. Es así que el sitio arqueológico Chacchoben fue escogido como parte de esta iniciativa (Romero y Gurrola, 2004: 85-89).

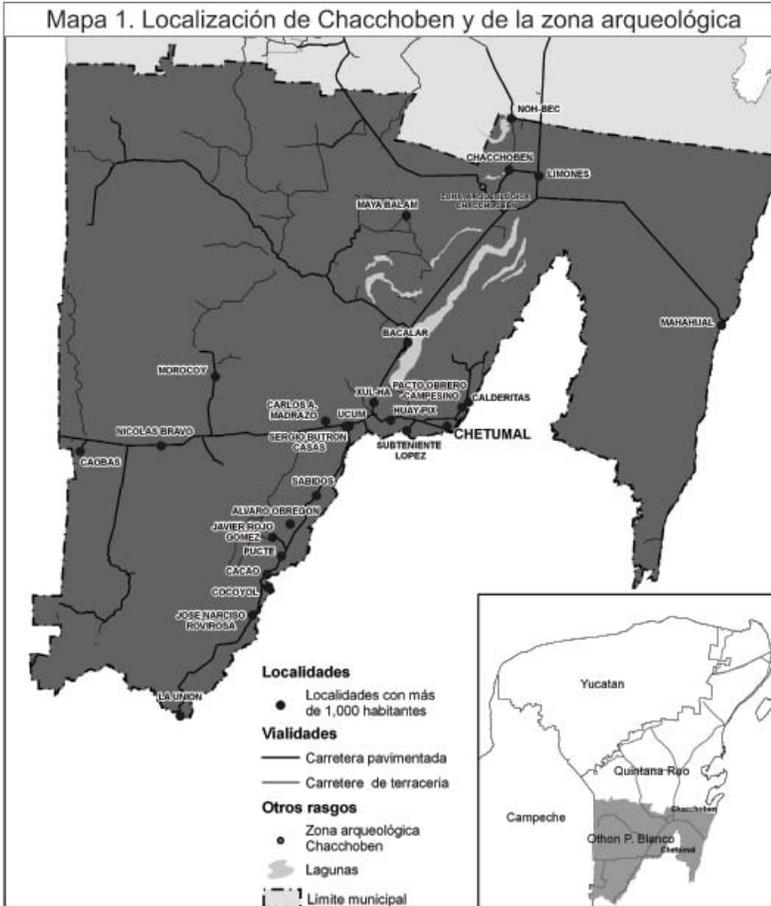
La zona arqueológica de Chacchoben fue vista como un atractivo más que podía sumarse a los planes de impulso económico. Representó un recurso rentable para la actividad turística en la región por su cercanía geográfica a las playas donde se había recién construido el puerto internacional Mahahual, diseñado para recibir cruceros. A pocos años de su reconstrucción y apertura, la zona arqueológica Chacchoben se ha posicionado como la tercera más visitada anualmente en la entidad, después de Chichen Itzá y Tulum³.

El pueblo de Chacchoben se ubica al sur del estado de Quintana Roo, es una de las poblaciones rurales del municipio Othón P. Blanco. Se encuentra entre Chetumal, capital del estado y Felipe Carrillo Puerto cabecera municipal del municipio del mismo nombre, a 96 km al norte del primero y a 80 km del segundo (véase mapa 1). Igualmente se encuentra a 7 km del poblado de Lázaro Cárdenas. Chacchoben y Lázaro Cárdenas son los pueblos del ejido de Chacchoben creado por los pobladores originarios en 1941. Tiempo atrás, en los 20's del siglo pasado Chacchoben fue un campamento chiclero, ocupado por trabajadores provenientes de varios estados del interior del país (Beteta, 1937: 36), que con el paso de los años se establecieron en el lugar. Posteriormente, llegaron los primeros pobladores originarios de Yucatán.

En la actualidad, para la población en general Chacchoben fue fundado por yucatecos. De hecho, aproximadamente el 32 % de la población total actual nació en el Yucatán como parte de la importante migración que se ha asentado en Quintana Roo. No obstante, En las dos últimas décadas ha disminuido considerablemente el número de habitantes en la localidad⁴, dados los problemas de subsistencia por la crisis de la agricultura y la falta de fuentes de trabajo local.

Por su parte, el pueblo de Lázaro Cárdenas surgió como uno de los Nuevos Centros de Población Ejidal promovidos a través del proceso de colonización de Quintana Roo a principios de los 70' del siglo pasado. Los colonos de Lázaro Cárdenas eran, en su mayoría, originarios del estado de Michoacán. Tras su establecimiento en las tierras de Chacchoben fueron integrados a la lista del padrón del ejido.

La zona arqueológica Chacchoben se localiza dentro de las tierras del ejido Chacchoben. El núcleo del asentamiento prehispánico, que es el abierto al público, se localiza a 3 km del poblado Lázaro Cárdenas, a 12 km del pueblo Chacchoben y a 90 km de Mahahual. La zona fue inaugurada en 2004, pero sus exploraciones y trabajos de restauración se desarrollaron en diferentes etapas que inician desde 1994.



La revaloración de las “ruinas”

De acuerdo con pobladores antiguos de Chacchoben, tiempo atrás el sitio arqueológico Chacchoben era un lugar de tránsito de los chicleros o de quienes realizaban actividades como ganadería y agricultura en terrenos cercanos. Después de que se constituyó el ejido, una familia decidió habitar en el núcleo del asentamiento prehispánico. En él tenían animales domésticos y cultivos. Los pobladores de Chacchoben no visitaban el sitio, y si acaso los parientes y amigos de la familia llegaban al lugar. Según uno de los custodios del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), en el presente los pobladores del ejido tampoco llegan a visitar el lugar de manera frecuente⁵.

Probablemente la percepción de la población hacia el sitio arqueológico se modificó cuando se desarrollaban las labores de descubrimiento y restauración de los vestigios arqueológicos. En estas obras se empleó a los pobladores

locales, prefiriéndoles sobre personas ajenas al ejido con el propósito de que fueran precisamente ellos quienes reconstruyeran las “ruinas”. Con el empleo temporal inició la relación económica con el sitio, pues los vestigios se convirtieron en una fuente de empleo para la gente del ejido y comprendieron su derecho a beneficiarse del sitio. Posteriormente, algunos de estos trabajadores argumentaron tener derecho de entrar a la zona arqueológica sin anotarse en la bitácora de registro del INAH.

En 2002, el ejido realizó diferentes convenios con el gobierno del estado de Quintana Roo, el INAH y empresarios. El Convenio de colaboración para la realización de diversas acciones a favor de la zona arqueológica



Local de venta de artesanías - Zona Arqueológica Chacchoben

de Chacchoben y el ejido de Chacchoben ha sido el de mayor trascendencia. Mediante este acuerdo, el INAH concede al ejido la concesión exclusiva del manejo del área comercial de la zona arqueológica⁶; sólo ejidatarios o miembros de sus familias pueden comerciar en la unidad de servicios de la zona arqueológica. Lo anterior implica un beneficio directo para la población y constituye una relación distinta a la que tienen otras poblaciones con zonas arqueológicas aledañas donde no existen acuerdos similares⁷.

Además, el gobierno del estado se comprometió a capacitar a los pobladores en la elaboración de diversas artesanías. A esto se sumaron dos empresas que acordaron donar una cantidad de las ganancias que obtuvieran por cada

Cuadro 1. Visitantes de la zona arqueológica

Año	Total de visitantes	Visitantes extranjeros
2002	10, 784	No disponible
2003	49, 841	36, 489
2004	50, 336	38, 537
2005	73, 662	64, 534

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática 2003, 2004, 2005 y 2006

turista que llevaran a la zona arqueológica Chacchoben. Casi la totalidad del turismo internacional que visita la zona arqueológica contrata para ello los servicios de estas empresas.

Como resultado de los convenios logrados, el comisario ejidal invitó en el año 2002 a los ejidatarios a organizarse en grupos para llevar a vender sus productos a la zona arqueológica. También se contrató a pobladores para que se ocupen del mantenimiento, administración y vigilancia de la unidad de servicios. Cabe hacer mención que han sido pocos quienes se han integrado al turismo vendiendo artesanías o como empleados del ejido. Los vendedores de artesanías dan periódicamente aportaciones económicas al ejido, mismas que se integran a un fondo conocido como “remanente” el cual es repartido de manera equitativa anualmente a los ejidatarios.

Antes de su inauguración, la zona arqueológica de Chacchoben empezó a recibir turismo internacional que las empresas turísticas empezaron a llevar. Desde entonces, el número de visitantes se ha incrementado notablemente. Considerando el número anual de visitantes extranjeros (véase Cuadro 1) podemos comprender la importancia del beneficio económico que el ejido recibe a través de las aportaciones de las empresas turísticas⁸.

Con la apertura de la zona arqueológica, los turistas llegaron a Chacchoben. Como han expresado varios pobladores, ‘el turismo no llegaría si no hubiera ruinas’. Visto de este modo, la zona arqueológica es un recurso con el que no todos los pueblos cuentan. La derrama económica que llega directa o indirectamente a los pobladores, en una época de escasez de empleo en la localidad, ha generado una opinión positiva sobre la apertura de la zona arqueológica y un sentimiento de alegría porque existan vestigios arqueológicos en las cercanías de su pueblo porque pueden emplearse ahí y no migrar a centros turísticos como Cancún y Playa del Carmen. La importancia que los entrevistados dan a la zona arqueológica se entiende con esta mejora de la economía local (véase Cuadro 2).

Cuadro 2. Importancia de la zona arqueológica Chacchoben según los pobladores locales

Importancia de la zona arqueológica.	Son importantes	No son importantes	No son muy importantes	Total
No. de coincidencias	44	7	2	53
%	83.01	13.20	3.77	100

En opinión de 35 de los entrevistados los vestigios arqueológicos son importantes debido al beneficio económico. No obstante, para 8 de ellos la importancia se encuentra en que “las ruinas” permiten conocer parte del pasado, y una persona comentó que la zona arqueológica es importante por ser un patrimonio cultural.

Sin embargo, el factor económico también se encuentra entre quienes juzgaron con poca o nula importancia a la zona arqueológica. Ellos señalaron que no les parece importante porque no les beneficia económicamente, ya sea porque no trabajan en la venta de artesanías o porque no son ejidatarios y por tanto no reciben remanente. Este aspecto pone en evidencia las diferencias entre ejidatarios y no ejidatarios. Los primeros tienen un beneficio directo, mientras que los segundos no tienen acceso para participar de la actividad turística y recibir los beneficios.

Por otro lado, además del grado de importancia también quisimos averiguar por el sentido o significado de la zona arqueológica. De igual forma, para los pobladores está fuertemente vinculado a la relevancia que ha adquirido en el contexto del turismo y que ha dado dinámica a la economía local. Entonces para la mayor parte de los entrevistados la zona arqueológica es una fuente de trabajo (véase Cuadro 3).

Cuadro 3. Significados otorgados por los entrevistados a la zona arqueológica

Sentido de la zona arqueológica	Algo de los ancestros	Fuente de trabajo	Patrimonio cultural	Patrimonio	No le interesa
No. de coincidencias	10	36	17	17	2
%	18.86	67.92	32.07	32.07	3.77

El número de personas que coincidieron en señalar que el significado de la zona arqueológica es una fuente de trabajo sobrepasa en mucho a las otras respuestas ofrecidas. Como se observa, tanto la importancia de la zona arqueológica como el significado que tiene para la mayoría se sustentan en la dimensión económica. De manera que la valoración de la zona arqueológica en términos económicos tiene mayor presencia en la percepción de los pobladores de Chacchoben.

Gran parte de la población considera ahora a la zona arqueológica como un patrimonio, una propiedad que puede aportarles beneficios en el futuro. Muchos de quienes consideraron la zona arqueológica como patrimonio expresaron su deseo de que sus hijos trabajen en ella en un futuro cercano. En este sentido, la valoración económica del sitio también se presenta en su percepción como patrimonio.

Aunque se muestra una tendencia a valorar en términos económicos la zona, su importancia cultural no es nula. Para un número significativo de entrevistados los vestigios son un patrimonio cultural. Varios de ellos hicieron referencia a que la zona arqueológica es un recuerdo, algo del pasado que les gustaría que sus hijos conocieran. Para otros, los vestigios son algo de los ancestros que permite conocer la religión y vida de ellos.

Sin embargo, en esta valoración cultural los ancestros son vistos como otros, los vestigios arqueológicos no son reconocidos como propios de los pobladores actuales en términos culturales. En este sentido, los primeros constructores del sitio arqueológico son percibidos como “otros”, no sólo en un

Cuadro 4. Constructores de la zona arqueológica Chacchoben

Primeros constructores de las ruinas	Antiguos mayas	No sé	No contestó	Gente antigua	Total
No. de coincidencias	46	5	1	1	53
%	86.79	9.43	1.88	1.88	100

sentido temporal sino de grupo social. Sobre este punto, Manuel Gutiérrez (1992: 414-440) plantea que en Yucatán las ruinas crean para los mayeros (hablantes de maya) un espacio que no es el de su poblado, los mayas antiguos son vistos como otros muy distintos de los mayeros, el presente de los mayeros se hace en relación con los antepasados mayas y las ruinas pasan a ser un referente de distinción de éstos.

Por otra parte, en Chacchoben hay personas, por lo general de edad mayor, originarias de Yucatán, que en su infancia sus abuelos u otras personas mayores les transmitieron creencias y mitos en torno a las ruinas y “las cosas de los antiguos”. En estos mitos se transmite el carácter sagrado de los vestigios arqueológicos. Los mitos y creencias pueden entenderse como formas de apropiación simbólica de “las cosas de los antiguos” pues mediante ellos se da sentido a un espacio que les es ajeno al haber llegado como migrantes.

Los antepasados son vistos por la mayoría de los entrevistados como gente que vivió en el mismo lugar antes que la gente que habita ahora Chacchoben, viven en un espacio donde habitaron hace mucho tiempo otras personas de las cuales poco saben. El conocimiento de gran parte de la población se limita al conocimiento físico de la zona arqueológica y a que los mayas antiguos fueron los constructores de esos vestigios. Este conocimiento es compartido por gran parte de la población.

Sin ninguna excepción, las personas que identificaron a los primeros constructores de las ruinas como mayas, dijeron saber sólo que vivieron en ese territorio mucho tiempo atrás y que construyeron las ruinas. Varios comentaron que no saben más de los mayas porque su historia está en los libros y no saben leer. Para quienes sí saben leer, la información no siempre se encuentra a su alcance.

“... las ruinas dicen que los legítimos mayas de antes son los que hicieron las ruinas. Hay personas que saben, pero yo como no sé leer ni nada, pues no sé, hay libros de historias de los mayas, hay quienes lo saben”⁹

La “historia de las ruinas” hace referencia al contenido, a lo que representan los vestigios mismos. Esta historia es interesante de conocer para la mayoría (47 personas) por varias razones, entre ellas conocer su origen, saber de los antiguos mayas, conocer cómo hicieron las ruinas y contar la historia a los hijos o nietos.

Los venteros de artesanías se mostraron todos interesados en conocer varios aspectos sobre los constructores de las ruinas como la forma en que construyeron las ruinas, cómo vivieron, cuál es el significado de sus símbolos o escrituras, qué cosas se encontraron cuando se escarbó, etcétera. Varios declararon estar interesados en conocer la historia para poder explicar a los turistas y en general a quien pregunte al respecto.

“Me gustaría saber la historia pues para explicarle un poco al turista también, para explicarle un poco lo que vendemos. Porque sí vendemos piezas, pero a veces no tenemos la información de qué significa. Sólo lo que a veces investigamos todo eso, es lo que les explicamos cómo está hecho, de qué material, es lo básico”¹⁰

“Me gustaría (conocer) la historia, sí me gustaría porque a veces viene un nacional, yo no sé darles ni en español porque no sé, y para llevarles un tour a veces no hay guía, pues si sabe uno la historia y no los vas a engañar pues puedes decirle bastante”¹¹

El desconocimiento de lo que representa la zona arqueológica, es decir, de



Interior Unidad de Servicios - Zona Arqueológica Chacchoben

la vida de sus constructores, los antiguos mayas, por parte de los pobladores de Chacchoben es resultado de la escasa difusión en la población al respecto.

Además de la “historia de las ruinas”, las mismas piezas arqueológicas encontradas en el sitio no se encuentran a disposición de la población. Quienes participaron en los trabajos de exploración y descubrimiento de las estructuras señalan que los arqueólogos encargados les comentaron que llevarían algunas piezas para estudiarlas y otras serían enviadas a un museo en la ciudad de México. Ante el desarrollo turístico que se está dando en la localidad, un grupo de ejidatarios tiene el interés de crear un museo que incluya estas piezas, por lo cual planean organizar un comité que vigile los próximos trabajos del INAH en la zona arqueológica y registre las piezas encontradas para que posteriormente el ejido pueda reclamarlas.

La experiencia turística del ejido ha animado la creación del proyecto ecoturístico denominado “Pueblo Chiclero” que incorpora varios aspectos de la vida chiclera de Chacchoben en sus inicios como campamento chiclero. También, a inicios del 2006 las autoridades del ejido y la delegación del pueblo Chacchoben iniciaron negociaciones con una empresa turística para organizar otro proyecto turístico. Este proyecto consiste en la organización de un circuito al interior del pueblo de Chacchoben donde los turistas recorran a pie el parque, conozcan casas de la población, visiten el panteón del ejido, consuman comida típica, vean representaciones teatrales o bailes de jarana. Este proyecto ha venido a suplir el interés por el proyecto del pueblo chiclero¹².

Patrimonio arqueológico: sentidos y valores.

Desde sus orígenes, la noción de patrimonio cultural estuvo vinculada a ser un acervo de obras apreciadas como valiosas (Gilberto Giménez citado en Ana Rosas, 2005: 64). En México, es reconocido que los vestigios arqueológicos, sobre todo los monumentales, han sido un referente de la identidad nacional. El gobierno federal tras reconocer la importancia que los bienes patrimoniales tenían para la construcción de la nación, elaboró la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas de 1972¹³.

En este trabajo asumo que el patrimonio cultural es construido como tal socialmente. En la construcción del patrimonio intervienen relaciones de poder que legitiman determinados elementos, valores y usos. Esta noción del patrimonio cultural como construcción social se encuentra en varios estudiosos que se han interesado por su proceso de producción y circulación (Castañeda, 1995; Hernández, 2007; Prats, 2004; Rosas Mantecón, 1993).

En cuanto a la relación de actividades económicas que incorporan el patrimonio cultural, varios autores consideran como un problema el predominio del valor económico de los bienes arqueológicos. Se piensa que con esta tendencia la economía se posiciona como determinante de la conservación del patrimonio (Salas, 2007) o del acceso físico o de conocimiento a él (Mena y Lechuga, 2005). La preocupación de otros consiste en el riesgo de que el patri-



Templo 1 - Zona Arqueológica Chacchoben

monio se convierta en un elemento de la compra-venta (Moragas, 2007), o sea expuesto a la privatización cultural, lo cual se supone radicalizaría el valor de cambio de todas las formas simbólicas y rituales de la identidad de los mexicanos (Franco, 2005:44).

La incorporación de la actividad turística en el sur del Estado no sólo ha mejorado la economía de Chacchoben sino que ha dado espacio a percepciones distintas. Primero, la restauración del sitio permitió a los pobladores conocer que aquél “cerro de piedras” como era conocido, es un sitio arqueológico maya. Luego, la visita de los turistas al sitio despierta el interés entre los pobladores por conocer más sobre el lugar y los antiguos mayas. En este sentido puede decirse que el sitio arqueológico Chacchoben tiene esa condición simultánea de centro maya, patrimonio cultural, atracción turística internacional, fuente de economía y orgullo local que Lena Mortensen (2001) describe sobre Copán, Honduras.

Reflexiones finales

En Chacchoben se desarrolla un proceso de revaloración de la zona arqueológica a partir de su apertura al público y con la participación de las empresas turísticas que la han colocado como un atractivo turístico. Como se anotó, el ejido ha asimilado la idea de los beneficios económicos del turismo

a la economía local. Antes de la apertura de la zona arqueológica, ésta no era conocida por la mayoría de los habitantes y ahora, aunque tampoco es visitada frecuentemente, se aprecia su diseño, su permanencia en el tiempo y se le considera como una fuente de ingreso. La revaloración de la zona arqueológica incluye entre los venteros de artesanías, aspectos como su historia y sus artefactos descubiertos que adquieren importancia en relación a los beneficios económicos que pudieran proporcionar atrayendo turistas y como parte de sus discursos en la venta de artesanías.

La vinculación de los bienes arqueológicos al turismo no ha traído una desvaloración cultural de los mismos. Tal como señala Agustín Santana (1997:100) el proceso de cambio motivado por el turismo se entrelaza a la dinámica misma de las localidades, para él, este proceso no conduce siempre a la denigración de la cultura local sino que es una forma transicional.

Como se ha visto, entre los pobladores hay una difusión e interés por conocer diferentes aspectos de “las ruinas”. Incluso se observa un orgullo de poseerlas en el ejido. Esta valoración de la zona se da a partir de su incorporación al turismo, considerar que promover esta actividad hacia expresiones culturales ocasiona un vaciamiento de su significado original, auténtico o verdadero en todos los casos es una visión que contempla a los sujetos como pasivos y a la cultura de manera estática e idealizada. La valoración económica del patrimonio cultural no es inherente a la actividad turística sino que se constituye de acuerdo al contexto socio-histórico particular de la población.

Bibliografía

BETETA, RAMÓN

(1937) *Tierra del chicle*, [s.n.] México.

CASTAÑEDA, QUETZIL

(1995) “La economía ‘escritural’ y la invención de las culturas mayas en el ‘museo’ de Chichén Itzá” en *Revista Española de Antropología Americana*, Núm. 25, Servicio de publicaciones de la Universidad Complutense de Madrid.

CORTÉS DE BRASDEFER, FERNANDO

(2004) “El uso y el abuso del patrimonio en Quintana Roo” en José Sánchez y Susana Gurrola (coords.) *El uso social del patrimonio cultural*, Quinto Sol, México.

FRANCO, IVÁN

(2005) *Transformaciones del proyecto cultural en México. Educación, cultura y patrimonio cultural ante el neoliberalismo*, INAH, México.

GUTIÉRREZ, MANUEL

(1992) “Mayas y mayeros: los antepasados como otros”, en León Portilla *et. al.* (eds.) *De palabra y obra en el nuevo mundo*, Vol. 1, Siglo XXI, España. pp. 414-440.

HERNÁNDEZ RAMÍREZ, JAVIER

(2007) “El patrimonio activado. Patrimonialización y movimientos sociales en Andalucía y la ciudad de México” en *Dimensión antropológica*, Año 14, Vol. 41.

INAH (INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA)

(2005) *Ley federal sobre monumentos y zonas arqueológicas, artísticas e históricos. Reglamento de la Ley federal sobre monumentos y zonas arqueológicas, artísticas e históricos*. Acuerdos, CONACULTA/INAH. México

INEGI (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA)

(1990) *Quintana Roo. Resultados definitivos. Datos por localidad* (integración territorial), XI Censo general de población 1990, INEGI, México.

(1995) *Quintana Roo. Censo de población y vivienda 1995*, INEGI, México.

(2000) *Quintana Roo. Resultados definitivos. Datos por localidad. XII Censo General de población y vivienda 2000*, INEGI, México.

(2003) *Anuario estadístico del estado de Quintana Roo*, INEGI, México.

(2004) *Anuario estadístico del estado de Quintana Roo*, INEGI, México.

(2005) *Anuario estadístico del estado de Quintana Roo*, INEGI, México.

(2006) *Anuario estadístico del estado de Quintana Roo*, INEGI, México.

MENA, MARÍA DEL RAYO Y LECHUGA, MARÍA DEL CARMEN

(2005) “Caída y defensa de Tulum al principiar el siglo XXI. Senderos”, Memoria del IV Congreso nacional de investigadores del INAH organizado por el INAH del 20 al 23 de septiembre 2005, edición digital 2006.

MORAGAS SEGURA, NATALIA

(2007) "Patrimonio histórico, turismo y desarrollo local: un reto del siglo XXI en David Lagunas (comp) *Antropología y Turismo: claves culturales y disciplinares*, Plaza y Valdés, México.

MORTENSEN, LENA

(2001) "Las dinámicas locales de un patrimonio global: arqueoturismo en Copán, Honduras", *Mesoamérica*, núm. 42.

PRATS, LLORENÇS

(2004) *Antropología y patrimonio*, Ariel, Barcelona.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

(2005) *Plan Estatal de Desarrollo 2005- 2011*, Poder ejecutivo del estado de Quintana Roo, México.

ROMERO, MA. EUGENIA Y GURROLA, SUSANA

(2004) "El sitio arqueológico Chacchoben ¿para quién debe ser?" en Sánchez, José y Gurrola, Susana (coords.) *El uso social del patrimonio cultural*, Quinto Sol, México.

ROSAS MANTECÓN, ANA

(1993) "La puesta en escena del patrimonio mexicana y su apropiación por los públicos del Museo del Templo Mayor" en Néstor García Canclini (coord.) *El consumo cultural en México*, CONACULTA México, D.F.

(2005) "Las disputas por el patrimonio. Transformaciones analíticas y contextuales de la problemática patrimonial en México" en García Canclini, Néstor (coord.) *La antropología urbana en México*, CONACULTA, UAM, FCE. México

SALAS ESPÍNDOLA, RAÚL

(2007) "Gestión y Contragestión cultural en México. La emergencia social" ponencia en el III Seminario internacional de Conservación del patrimonio. Uso y gestión del patrimonio cultural- natural en los pueblos y ciudades contemporáneas, III Congreso Internacional de Turismo arqueológico, UADY, UB, Ayuntamiento de Mérida, 17 al 20 de abril, Mérida.

SANTANA, AGUSTÍN

(1997) *Antropología y turismo. ¿Nuevas bordas, viejas culturas?*, Ariel, Barcelona.

SEDETUR

(2007) en línea: www.grandcostamaya.caribemexicano.com, consultado junio 2007.

Notas

- 1 Este trabajo es parte de los resultados de mi tesis de Licenciatura en Antropología Social, de la Universidad Autónoma de Yucatán. La muestra se calculó a partir del registro de población del 2006 del Centro médico de la localidad. El registro de expedientes familiares es elaborado y actualizado por el personal del mismo centro de salud. En este trabajo se presenta una parte de los resultados de las entrevistas sintetizados en cuadros.

- 2 Generalmente los vestigios arqueológicos se encuentran en propiedades ejidales. Cuando el INAH va a realizar la restauración y apertura al público de algún sitio arqueológico inicia un proceso de expropiación de las tierras ejidales. Todo el proceso se desarrolla en el marco de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas arqueológicas, artísticos e históricos de 1972.
- 3 De acuerdo con datos oficiales (INEGI 2007) Chacchoben fue la tercera zona arqueológica más visitada de la entidad en el 2006. Cabe señalar que en los datos de esta fuente no se detallan la cantidad de visitantes de dos sitios arqueológicos ubicados en parques turísticos con gran afluencia, Xcaret y Xel-Há.
- 4 De acuerdo con las estadísticas oficiales en 1990 había 913 habitantes (INEGI 1990). Cinco años después ese número se redujo a 805 (INEGI 1995) y para el 2000 eran 655 habitantes (INEGI 2000).
- 5 I. C. 32 años, entrevista 17 junio 2006.
- 6 Por ley, el INAH tiene la propiedad jurídica de los sitios arqueológicos y autoridad sobre derechos comerciales (INAH 2005). La concesión lograda por el ejido fue la primera en el país, y tiene un período de vigencia de 25 años con posibilidad de prolongarse a igual plazo.
- 7 Varios vendedores de artesanías entrevistados se refieren a las poblaciones de Tulum y Kohunlich como ejemplos de lugares donde las poblaciones cercanas no obtienen beneficios directos de los sitios arqueológicos ubicados en tierras ejidales abiertos al público. Ambos sitios arqueológicos se ubican en el estado de Quintana Roo.
- 8 Esta aportación es destinada a un fondo del ejido para obras de promoción turística del ejido como contribución a su desarrollo económico y social, estos recursos no son repartidos entre los ejidatarios. Durante mi estancia en Chacchoben se realizaron reuniones entre representantes del ejido y de los empresarios, los últimos iniciaron la negociación de la reducción de esta aportación.
- 9 M. C. 61 años, entrevista 1 julio 2006.
- 10 S. H. 36 años, entrevista 17 julio 2006.
- 11 S. C. 36 años, entrevista 30 julio 2006.
- 12 El “Pueblo Chiclero” estuvo funcionando durante algún tiempo pero ha fracasado debido a los altos costos de su mantenimiento y a la poca visita de los turistas. En los últimos meses del 2006 y hasta mayo del 2007 se han venido realizando recorridos en cuatrimotos promovidos por una empresa turística. El recorrido incluye la visita a uno de los cenotes y al parque e interior del pueblo. El personal de estos recorridos es de dicha empresa.
- 13 En esta ley se encuentran definidas, entre otras cosas, la manera en cómo será preservado, explorado, estudiado y restaurado el patrimonio cultural de la nación. Al Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) compete lo relacionado con los monumentos y zonas de monumentos arqueológicos (INAH 2005: 18).

Capítulo 7

TURISMO ALTERNATIVO Y DESARROLLO EN LA COSTA DE YUCATÁN ⁱ

Ana García de Fuentes

CINVESTAV - Mérida

Manuel Xool Koh ⁱⁱ

UNAM

Introducción

El propósito de este trabajo es analizar el papel que desempeña el turismo alternativo en la costa del estado de Yucatán y su relación con el turismo de masas, a partir de la hipótesis de que su desarrollo es más viable si se orienta al mercado interno y particularmente al regional, en comparación a un enfoque basado en el turismo internacional.

El turismo es una de las actividades de mayor crecimiento sostenido en los últimos treinta años y un componente fundamental del consumo de los países “desarrollados” (Vera *et al.* 2001). Constituye un motor primordial de la economía de muchos países en desarrollo, ya que ejerce un impacto positivo sobre otras actividades productivas.

Diversos autores han dividido la evolución del turismo en etapas. De la Torre (1980) propone tres: la primera comprende el *turismo incipiente o elitista*; la segunda el *turismo de transición* y la tercera el *turismo masivo*. A juicio de Jiménez (1984) la tercera etapa presenta tres periodos: al primero lo ha denominado, *Hacia un turismo internacional*, al segundo *Eclosión del turismo*, y al tercero *El turismo a partir de 1973 y la nueva sociedad del ocio*. Shaw y Williams (2002), mencionan que en este último periodo se observan dos expresiones del turismo: *el turismo fordista*, que se caracteriza por la masificación y estandarización del producto turístico, y el turismo posfordista que enfatiza

patrones contrastantes centrados en la producción flexible, realizando las posibilidades de alternativas y de nuevas formas de crecimiento del turismo. Estas nuevas formas están repercutiendo en la estrategia turística al enfocarse en el desarrollo de una variedad de productos para nuevos segmentos del mercado entre las que destacan: el turismo alternativo, el turismo cultural, el turismo histórico, de aventura, ecoturismo, etcétera.

Una premisa destacable del turismo alternativo¹, es su mayor interés por el cuidado del ambiente, pues a esta modalidad de turismo se le concibe en general como la manera de hacer turismo sin afectación o con una afectación mínima al medio natural, sin embargo esta afirmación no siempre esta apegada a la realidad, pues ante el éxito logrado a través del prefijo “eco” o palabras como “alternativo” y “verde”, cualquier desarrollo turístico se vende actualmente como “ecológico, sustentable, respetuoso del medio ambiente”, sin que esto necesariamente sea verdadero, sino una manera más de comercialización de un producto que tiene como finalidad atraer clientela.

Desde hace algunos años, los gobiernos, al igual que organismos internacionales y no gubernamentales proponen esta modalidad de turismo, como un medio para la conservación del ambiente natural y el desarrollo de las comunidades rurales.

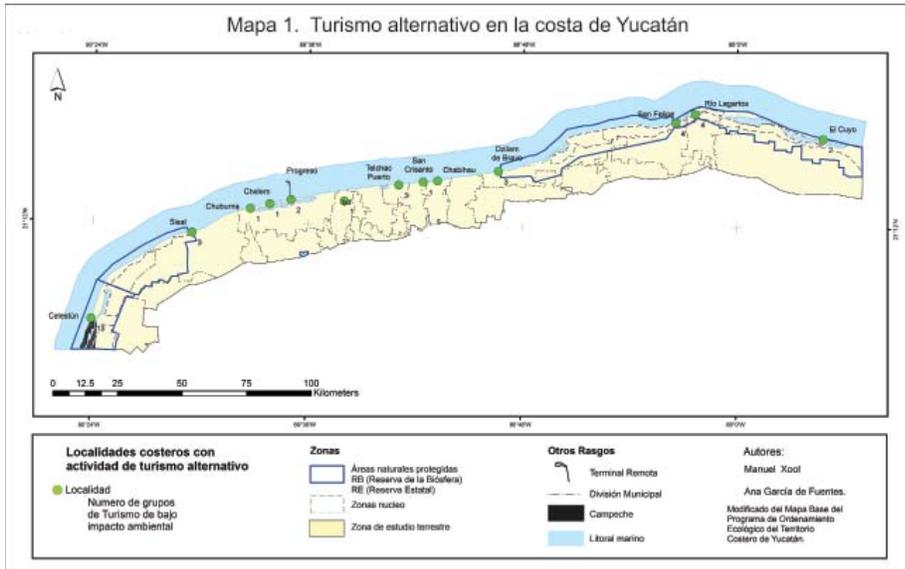
En el ámbito nacional, el estado de Yucatán se caracteriza por ser un polo turístico de importancia debido a varios factores entre los que destaca su legado histórico precolombino, presente en una gran cantidad de zonas arqueológicas; sus haciendas de la época del auge henequenero, muchas de ellas ahora convertidas en hoteles de gran turismo o en restaurantes; su gastronomía; así como los cenotes que cada día atraen una mayor cantidad de turistas. A esto hay que agregar el hecho de ofrecer estos atractivos en un ámbito muy cercano al gran centro de turismo de masas del país: Cancún y la Riviera Maya, en Quintana Roo.

A partir del 2004 empieza a surgir el turismo alternativo, en el estado de Yucatán y particularmente en su zona costera, vinculado a políticas de conservación de los humedales. Las instancias internacionales, los diferentes niveles de gobierno y organizaciones no gubernamentales han apuntalado la formación de grupos del sector social para dedicarse a esta actividad.

Para el año 2010, en los 13 municipios que conforman la costa del Estado se habían formado 38 grupos de turismo alternativo con un total de 495 socios, (ver mapa 1). A la fecha es evidente el crecimiento de la actividad en cuanto al número de grupos formados y servicios ofertados, sin ser claro aún su impacto en beneficio del ambiente, mientras que en relación al impacto económico sólo podemos medirlo en términos de la cantidad y tipo de empleos generados.

Es importante señalar que la costa ha estado vinculada al turismo regional y local desde fines del siglo XIX y que este turismo a lo largo del siglo XX fue ampliando paulatinamente su mercado, limitado en sus orígenes a un sector

de altos ingresos muy reducido, hasta abarcar un alto porcentaje de la población de nivel medio y medio bajo del Estado.



Marco teórico y conceptual

Barkin (2001), menciona que el turismo es considerado como la industria líder en la generación de empleos y divisas. Aparentemente ofrece ilimitadas oportunidades para el desarrollo económico de comunidades alejadas de los centros de desarrollo industrial y de poder financiero. La actividad es proclamada como un perfecto instrumento para alcanzar las metas del desarrollo sustentable, a través del cual una nación puede explotar sus recursos, protegiéndolos a la vez. El mismo autor destaca que un rasgo sorprendente en la literatura del turismo es la total aceptación de esta visión: Los empresarios diseñan sus análisis para confirmar la contribución al desarrollo nacional y especialmente como forma de obtener ganancias con el intercambio extranjero, sin examinar críticamente su impacto real en la sociedad y en el ambiente.

Bajo estos mismos supuestos, Pleumaron (1999), menciona que a escala mundial el turismo es uno de los sectores económicos de más rápido crecimiento y los países en desarrollo intentan aprovechar esta actividad para aumentar la inversión extranjera y la captación de divisas. Pero el crecimiento descontrolado del turismo puede provocar graves problemas sociales y ambientales.

Las transformaciones mundiales y la velocidad de los cambios aumentan los impactos sobre las estructuras territoriales. En este sentido, se requiere una constante observación de los procesos y una toma de conciencia de las situaciones problemáticas en el uso del territorio (Cammarata, 2006).

Desarrollo sustentable

El desarrollo sustentable² es un concepto muy amplio que no debe considerarse tan sólo como una forma fácil de poner una nueva etiqueta a toda una serie de problemas sociales, económicos y ambientales. En lugar de ello, debe mantenerse una perspectiva general para lograr que las políticas se apliquen de forma complementaria y no contradictoria. Para convertirlo en realidad, se debe asegurar que el crecimiento económico se consiga, pero no a costa de la discriminación social y el deterioro ambiental; que la política social no reduzca el progreso económico; y que la política ambiental se base en fundamentos científicos sólidos, a la vez que sea efectiva y eficiente desde un punto de vista técnico -ambiental- y económico (Gallopín, 2004).

Enkerlin (1997), sostiene que para avanzar efectivamente hacia la sostenibilidad de nuestro desarrollo, se requiere de la participación de los diferentes actores públicos y privados, y que estos reconozcan y asuman sus responsabilidades compartidas y específicas, a través de la definición de los compromisos y roles diferenciados de cada uno de los actores involucrados.

Desarrollo endógeno

En las últimas décadas el concepto de desarrollo ha sido sometido a revisión y discutido desde diversas perspectivas que han tratado de demostrar que su carga semántica, sus prejuicios culturales, sus sobreentendidos y sus simplificaciones, no han sido en absoluto ajenos a innumerables fracasos, contradicciones y efectos perversos cosechados por tantos y tantos proyectos o políticas de desarrollo (Cowen y Senton, 1995; Escobar, 1995, 1997; Esteva, 2003; Rist, 1994, 1996). Las definiciones usuales de desarrollo suelen recoger por lo menos dos connotaciones diferentes, por una parte, el proceso histórico de transición hacia una economía moderna, industrial y capitalista; la otra en cambio, identifica el desarrollo con el aumento de la calidad de vida, la erradicación de la pobreza, y la consecución de mejores indicadores de bienestar material (Ferguson, 1990), citado por (Viola, 2000).

En lo que respecta al concepto de desarrollo territorial endógeno, nace como reacción al pensamiento y a la práctica dominante en materia de desarrollo territorial en las décadas de los 50s y 60s, pensamiento y práctica enmarcados en el paradigma industrial fordista y en el de la difusión del centro hacia la periferia de las innovaciones y de los impulsos de cambio (Boisier, 2002).

Entre las teorías del desarrollo endógeno existen dos posturas que sobresalen y que en principio están contrapuestas, al respecto, Sáenz (1999), considera al desarrollo endógeno como un proceso localista necesario para contrarrestar la globalización. En contraposición, Martínez-Gómez y Soriano-Hernández (2003), definen el desarrollo endógeno como una alternativa de gestión local desde la cual se puede optimizar el desarrollo local insertado en un mundo globalizado, citado en (Patrizzo, 2006).

Garófoli (1995) de alguna manera unifica los puntos de vista anteriores, al definir el desarrollo endógeno como la capacidad para transformar el sistema socio-económico; la habilidad para reaccionar ante los desafíos externos; la promoción del aprendizaje social; y la habilidad para introducir formas específicas de regulación social a nivel local que favorecen el desarrollo de las características anteriores. Define al desarrollo endógeno como la habilidad para innovar a nivel local. Este mismo autor menciona que el concepto de desarrollo endógeno, puede entenderse como un vehículo que permite ajustar algunas variables para atender las distorsiones que se generan en un determinado territorio por la acción de fuerzas externas, o como una forma alterna para generar un proyecto de sociedad distinto, en el cual el desarrollo endógeno es un fin en sí mismo (citado en Ministerio de Planificación de Chile, 2007).

Por su parte Vázquez-Barquero (1997) afirma que las teorías del desarrollo se diferencian de los modelos de crecimiento endógeno en el tratamiento que dan a la cuestión de la convergencia. Considera que en los procesos de desarrollo económico lo verdaderamente importante es identificar los mecanismos y factores que favorecen los procesos de crecimiento y cambio estructural y no si existe convergencia entre las economías regionales y locales y agrega, en segundo lugar, que las teorías del desarrollo endógeno sostienen que la competitividad de los territorios se debe a la flexibilidad de la organización de la producción, y a la capacidad de integrar de forma flexible los recursos de las empresas y del territorio. Según este autor, el desarrollo endógeno obedecería a la formación de un proceso emprendedor e innovador, donde el territorio no es un receptor pasivo de las estrategias de las grandes empresas y de las organizaciones externas, sino que tiene una estrategia propia que le permite incidir en la dinámica económica local. Este mismo autor, citado por Vergara (2004), menciona cuatro fuerzas que impulsan al desarrollo endógeno: a) la organización flexible de la producción; b) la difusión de las innovaciones y el conocimiento; c) el cambio y adaptación de las instituciones, y d) el desarrollo urbano del territorio.

Para Catalano (2005), el desarrollo endógeno es un modelo económico en el que las comunidades desarrollan sus propias propuestas. Es decir, el liderazgo nace en la comunidad, y las decisiones parten desde de la comunidad misma. Induce a la búsqueda de la satisfacción de las necesidades básicas, la participación de la comunidad, la protección del ambiente y la localización de la comunidad en un espacio determinado. El desarrollo endógeno se refiere, aunque no exclusivamente, a los recursos localmente disponibles: tierra, agua, vegetación, fauna, conocimientos y cultura local, así como a la forma en que los pueblos se organizan. El desarrollo endógeno busca optimizar la dinámica de los recursos locales, mejorando la diversidad cultural, el bienestar humano y la estabilidad ecológica del contexto territorial y social.

Es interesante señalar que incluso en el discurso actual del gobierno de Venezuela, el concepto de desarrollo endógeno y la participación local se impo-

nen al enfoque socialista, donde el marxismo teórico señala una línea de acción centralista y vertical. Al respecto el gobierno de ese país en voz del Ministerio de Comunicación e Información señala: “El desarrollo endógeno busca que los procesos locales y globales se complementen”. Se busca que el desarrollo trascienda de la comunidad hacia la economía del país y hacia el exterior. Así, “El desarrollo endógeno, visto como un sistema económico alternativo, exige a cada ciudadano asumir la transformación cultural y un cambio de conciencia individual que lleve a dejar de pensar en el Estado como el único garante de su bienestar. Al contrario, el ciudadano debe ser copartícipe y responsable de la calidad de vida y asumir compromisos, porque la transformación del sistema necesita de una visión y una acción integral. El desarrollo endógeno se basa en el cambio del sistema productivo del país para lograr nuevos mecanismos de distribución de los beneficios económicos. Cada región debe ser capaz de transformar sus recursos naturales en bienes y servicios que multipliquen el empleo y el bienestar social, garantizando la calidad de vida y la preservación del medio ambiente” (Ministerio de Comunicación e Información de Venezuela (2004:4-5).

Sáenz (1999), señala que estas nuevas propuestas enfatizan la idea del desarrollo iniciado en el nivel local y sustentado por las fuerzas locales, es decir, “desde abajo”. Pero para que este desarrollo se pueda dar es necesaria la existencia de una organización social fuerte y coherente como requisito imprescindible para poder emprender una experiencia de desarrollo local. De su capacidad de organización y actuación frente al Estado y las instituciones dependerá en gran medida el éxito del proyecto en términos de mejora de las condiciones de vida de la comunidad y de un mínimo impacto ambiental.

Condiciones de vida

Hablar de condiciones de vida alude a la relación entre la condición de pobreza y el desarrollo, el cual puede ser entendido como un proceso de expansión de las libertades reales que disfrutaban los individuos. Amartya Sen (1999), enfatiza en el tipo de vida que las personas valoran y desean seguir, resaltando los *finés* que hacen al desarrollo importante para los individuos antes que los *medios* que colaboran en su consecución. De esta manera se *humaniza* el concepto de desarrollo y se amplía su espectro más allá de la esfera económica (Molina, 2002).

Bolvinik (2003), señala que el bienestar de las personas y de los hogares depende de las siguientes seis fuentes: 1) el ingreso corriente (monetario y no monetario); 2) el patrimonio familiar, concebido como el conjunto de activos y bienes durables que proporcionan servicios *básicos* a los hogares (vivienda y equipamiento doméstico esencial); 3) los activos no básicos (incluye los ahorros, los bienes inmuebles diferentes a la vivienda en la que moran los miembros del hogar, los negocios propios, etc.) y la capacidad de endeudamiento del

hogar; 4) el acceso a bienes y servicios gratuitos; 5) el tiempo disponible para descanso, trabajo doméstico, educación y recreación; y, 6) los conocimientos de las personas, concebidos no como medio para la obtención de ingresos, sino como satisfactores directos de la necesidad humana de entendimiento.

Feres (2001), refiere que entre los enfoques para la medición del bienestar se tiene el “absoluto” y el “relativo” los cuales más bien son “interpretaciones de la manera en la que se forman socialmente las necesidades”. El primer enfoque sostiene que las necesidades –o al menos una parte de ellas– son independientes de la riqueza de los demás, y no satisfacerlas revela una condición de pobreza en cualquier contexto; el segundo enfoque, plantea que las necesidades surgen a partir de la comparación con los demás, y la condición de pobreza depende del nivel general de riqueza.

Asimismo hay que considerar que el bienestar involucra otros elementos como el medio ambiente o entorno natural. Como lo afirma Saint Marc citado por Maldonado (1999), el progreso o bienestar social del hombre individualmente o en sociedad, se medirá por la suma de las variaciones de los componentes relacionados con el nivel de vida, las condiciones de vida y el ambiente, y no por la evolución de uno solo. Este autor define el nivel de vida como: la capacidad de consumo que resulta de los recursos individuales; y las condiciones de vida como: las relaciones del hombre con su marco social (salud, educación, tiempo libre, etcétera); y el ambiente como el entorno natural que proporciona servicios biológicos (aire puro, agua limpia, suelos disponibles), servicios estéticos (paisaje bello), y servicios científicos (conocimientos).

Relación entre turismo alternativo y desarrollo

El turismo de masas ha generado, hasta cierto punto, beneficios en el plano económico, pero también una serie de efectos negativos en el ámbito social, cultural y ecológico, los cuales han llevado a cuestionar la viabilidad de este modelo de turismo, al mismo tiempo que han propiciado el surgimiento del llamado turismo alternativo, el cual se concibe como un turismo más consciente de los valores sociales, naturales y comunitarios y que permite una mejor interacción entre el turista y los anfitriones.

A pesar de que las modalidades o denominaciones del turismo alternativo no siempre están bien definidas, en general éste se relaciona con el planteamiento de una actividad que busca alcanzar un desarrollo más equitativo, benéfico y sostenible y que en muchas ocasiones va ligado a iniciativas de grupos de las comunidades donde se encuentran los atractivos (Bringas, 1997). Por su parte Báez y Acuña, (1998), señalan que el ecoturismo es quizás la palabra que comercialmente ha tenido más éxito en el desarrollo y mercadeo de una actividad turística novedosa –no convencional-, asociada al aprovechamiento de los recursos naturales y culturales de una región. Lo anterior ha ocasionado que el concepto de ecoturismo con frecuencia se distorsione para atraer viajeros

a actividades que no necesariamente cumplen con los supuestos teóricos que subyacen tras el prefijo “eco”.

Con relación al término desarrollo sustentable, es en los años setenta cuando empieza a ser considerado. Se parte de que el desarrollo debe incluir todas las dimensiones humanas y no sólo los aspectos económicos y productivos, esto se discutió de manera especial en las reuniones preparatorias de la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano realizada en Estocolmo en 1972. Quince años después, el informe de la Comisión Internacional sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo –denominado “Nuestro Futuro Común” o “Informe Brundtland”- lo define como “*un desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para atender sus propias necesidades*” (Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo, 1987).

El desarrollo sustentable, incluye al menos tres dimensiones: la económica, la social y la ambiental, al respecto Gallopín (2004), entre otros, concluye que este desarrollo sólo será sostenible si se logra el equilibrio entre estos tres factores que influyen de manera preponderante en la calidad de vida de las personas.

Muchas de las propuestas de turismo alternativo enfatizan la idea del desarrollo iniciado en el nivel local y sustentado por las fuerzas locales, es decir, “desde abajo”. Pero para que este desarrollo se pueda dar se necesita de la existencia de una organización social fuerte y coherente, como requisito imprescindible para poder emprender una experiencia de desarrollo local. De su capacidad de organización y actuación frente al Estado y las instituciones dependerá en gran medida el éxito del proyecto en términos de mejora de las condiciones de vida de la comunidad y de un mínimo impacto ambiental (Drumm y Moore, 2002)

El turismo en la costa del estado de Yucatán.

El desarrollo del turismo en la costa de Yucatán se vincula al turismo local, principalmente proveniente de la ciudad de Mérida y de otros centros urbanos cercanos al litoral. En los últimos años este mercado se ha diversificado y actualmente se puede clasificar en varios tipos:

a) En primer lugar continúa dominando el turismo local de sol y playa, con una expresión temporal precisa (los meses de julio – agosto y la Semana Santa), éste a su vez se subdivide en tres modalidades: de segunda residencia, de pasadía, y de estancias cortas en hotel.

b) Turismo internacional de segunda residencia que empieza a ocupar el litoral en invierno o de manera permanente.

c) Turismo nacional e internacional que llega a Mérida con el propósito principal de visitar los atractivos culturales de Yucatán, y que empiezan a ser

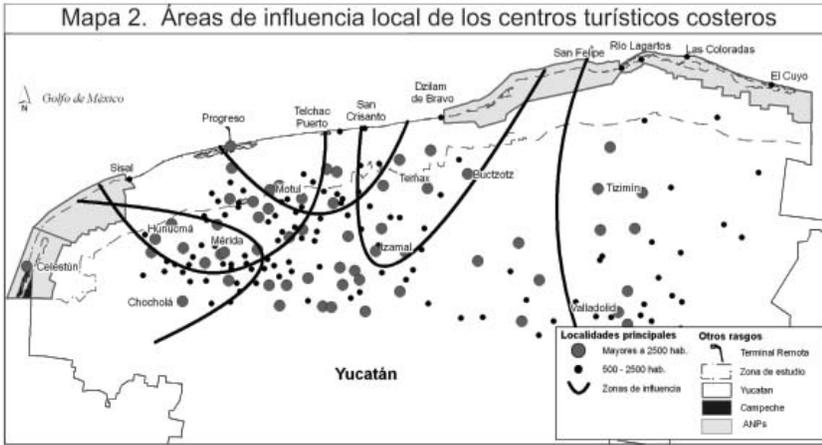
atraído por los recursos naturales de la costa.

- d) Turismo nacional e internacional que llega vía Cancún y la Riviera Maya;
- e) Turismo de cruceros que llega al puerto de Progreso.

El turismo local de sol y playa se ha desarrollado con mayor intensidad en la zona central de la costa yucateca, entre Sisal y Telchac Puerto, y de manera particular en el municipio de Progreso, dado que su principal mercado procede de la capital del Estado. A lo largo de la costa existen alrededor de 9500 viviendas de segunda residencia (INEGI, 2005). En los últimos años, con la penetración del mercado norteamericano y canadiense de turismo de segunda residencia en invierno, el periodo de ocupación de estas viviendas ha estado incrementándose, así como nuevas construcciones de fraccionamientos dirigidos a esta población.

La zona central es también la que capta el mayor número del turismo de pasadía y del que se aloja en hoteles, ya que aquí se concentra la mayor parte de la infraestructura de alojamiento y servicios. Es importante señalar que existe una clara regionalización del mercado turístico local, con vinculaciones entre cada puerto y determinados centros urbanos a lo largo de todo el litoral; en el caso de los habitantes de Mérida, si bien se concentran en Progreso, estos veranean en toda la costa. El mercado de Celestún abarca Hunucmá y Tetz; de Telchac Puerto a Chabihau, llegan visitantes de Telchac Pueblo, Sinanché, Yobaín, y Cansacab; a Santa Clara llega gente de Dzidzantún principalmente; a Dzilam de Bravo, llegan de Izamal, Dzilam González, Temax y Bucutzotz principalmente; a San Felipe y Río Lagartos llegan desde Valladolid, Tizimín, Panabá y otros poblados cercanos, mientras que a El Cuyo llegan principalmente de Tizimín y poblaciones cercanas (ver mapa 2). En la mayoría de estos puertos predomina el turismo de pasadía, en donde los principales servicios ofertados son los restaurantes, en menor medida los hoteles, así como la renta de casas de la propia población local. En lo que respecta a las poblaciones más alejadas del litoral, de manera general, estas organizan excursiones durante las vacaciones de verano, y la principal playa que visitan es puerto Progreso, sin negar su dispersión por toda la costa e incluso las playas de Quintana Roo.

En la costa de Yucatán existen cinco reservas naturales, dos Reservas de la Biosfera y tres Áreas Naturales Protegidas (ANP) de competencia estatal, en el poniente se localizan, la reserva de la biosfera Ría Celestún y la reserva estatal El Palmar y en el oriente se encuentra la reserva de la biosfera Ría Lagartos y la reserva estatal Bocas de Dzilam y en el centro de la costa, entre las reservas el palmar y bocas de Dzilam se encuentra la reserva estatal Ciénagas y Manglares de la Costa Norte de Yucatán³ (ver mapa 1). En estas reservas la cantidad de hoteles, restaurantes y viviendas de segunda residencia es menor, que la existente fuera de las áreas protegidas; sin embargo en el Cuyo (ubicado en la Reserva de la Biosfera de Ría Lagartos) las viviendas de segunda residencia se han desarrollado de manera similar a los del centro, y en Celestún el número de hoteles y restaurantes ha estado creciendo en número en la presente década.



En relación al turismo nacional e internacional que llega a Mérida, puede tener como único propósito visitar el Estado o formar parte de un recorrido que incluye otras entidades y países, en ambos casos el interés central se ubica en Mérida y las zonas arqueológicas, sin embargo Celestún y Progreso han logrado captar una pequeña parte en excursiones de un día o de unas horas. En cuanto a Progreso, si bien la llegada de cruceros se inicia en 1998, su consolidación se da hasta 2003; durante las 8 o 12 horas que el barco permanece en puerto, una parte importante de los turistas es captada por los tour operadores para excursiones a la ciudad de Mérida, Izamal y Chichén Itzá; sin embargo una proporción significativa se queda en el propio Puerto de Progreso.

En el caso de los turistas que llegan vía Cancún, el itinerario principal que tienen para el estado de Yucatán, se relaciona con la zona arqueológica de Chichén Itzá y la ciudad colonial de Valladolid, a partir de ésta, un mínimo de turistas independientes, en busca de un mayor contacto con la naturaleza, visita los puertos de San Felipe o Río Lagartos ya que éstos, al estar ubicados en ANP, ofrecen modalidades de turismo ecológico o de aventura de carácter muy distinto a lo que se oferta en Cancún y la Riviera Maya.

Los grupos de turismo alternativo y la pesca

El surgimiento del turismo alternativo en la costa se relaciona con el establecimiento de las Áreas Naturales Protegidas. Al principio las direcciones de las Reservas inician el involucramiento de un sector de la población para desarrollar un turismo acorde con las políticas de protección de dichas ANP; a ello se añade el financiamiento de diversos organismos internacionales y la actividad de organizaciones no gubernamentales, que orientan su esfuerzo a la conservación de los humedales, decretados de importancia mundial por la

convención RAMSAR. Hoy en día a lo largo de la costa se han organizado 38 grupos, que en conjunto están integrados por 495 socios (ver mapa 1), para dedicarse a la actividad de turismo alternativo con una oferta amplia, entre la que podemos mencionar, paseos en lancha para observación de flora y fauna, observación de aves en miradores construidos para tal fin, pesca de sábalo en cenotes, pesca deportiva en el mar, buceo y snorkel, renta de kayacs y bicicletas acuáticas, visitas a petenes y manantiales, renta de bicicletas, caminatas por senderos, baños terapéuticos de arena, observación de manantiales en el mar, paseos nocturnos para la observación de cocodrilos, visitas a vestigios arqueológicos, acampado, etcétera, (ver Cuadro 1).

Cuadro 1			Empleos y actividades de los grupos sociales dedicados al turismo alternativo por localidad								
Municipio	Localidad	Nombre de la agrupación (Sociedad Cooperativa, Sociedad de Solidaridad Social, Ejido)	Temporalidad de la actividad							Captación de turismo	
			Numero de socios	No operan	Verano y Semana Santa	Fines de semana	Parqueadero	Turismo de cruceros	Turismo de intraco via Mérida	Turismo de intraco via Cancun	Afiliado a la FECOM**
Celestún	Celestún	Sociedad Opal	10			1					
		Dzidzilam	10			1					
		La Flor de Chuncoco	10			1					
		Punta Ninúm	15			1		x			
		Paraiso Escondido	15			1		x			
		Cambalam	10			1		x			
		Santa Cruz Cambalam I	10			1		x			
		Manglares Dzinitún	5	1							x
		Chicbul	12	1							
		Agrupación Álamos	9	1							
		Isla de Pajaros	8	1							x
		Peregrinos	7	1							
Jaltún	8	1							x		
Hunucmá	Sisal	Yaax Ak Tun	14	1							x
		Rutas el Palmar	18	1							
		Eco Sisal	8	1							
Progreso	Chubuma	Chubuma Carboneras	17		1						
		Ria Chelém	12		1						x
		Rutas Hacia el Progreso (La Ria)	20			1	x				x
		Parque Ecoturístico "El Corchito"	24			1					
Telchac Puerto	Telchac Puerto	Pescadores Asociados de la Laguna Rosada	15	1							
		Lancheros Acuáticos	16	1							
Ixil	Ixil	Trincheras de Ixil	10		1			x			
Sinanché	San Crisanto	Ejido de San Crisanto	33			1		x			
Yobain	Chabihau	Lancheros Unidos de Chabihau	10	1							
Dzilam de Bravo	Dzilam de Bravo	Sayachuleb	16			1		x		x	
		Nuevos Cantiles	10	1						x	
		U' Naajil Ik'elob	5	1						x	
San Felipe	San Felipe	Hubel Chac-ha	10		1				x	x	
		Isla Cerritos	8		1				x		
		Lancheros Punta Bachul	36			1				x	
		Servicios Turísticos Puerto de San Felipe	12	1							
Río Lagartos	Río Lagartos	Cocodrilos Expedición	13		1					x	
		Peten Tucha Tours	11		1					x	
		Ria Lagartos Expedición	12			1					
		Perla de Oriente	12		1				x	x	
Tizimin	El Cuyo	Mecotours	13	1							
		Chipecté	11	1							
Total			495	5	12	8	13	1	6	4	14

Cuadro 1 (continuación)
Empleos y actividades de los grupos sociales dedicados al turismo alternativo por localidad (continuación)

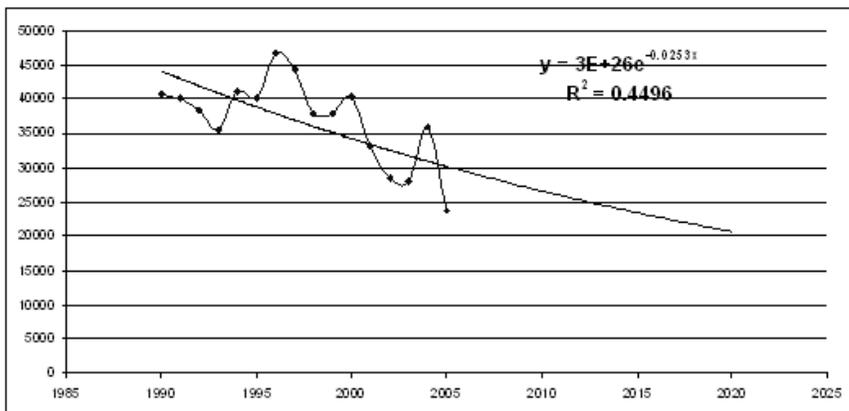
Oferta de servicios

Observación de cocodrilos	Baño en cenotes	Praseros en minantúles	Praseros en perenes	Sentados interpretativos	Visita a vestigios arqueológicos	Pesca de sabalo	Pesca en el mar	Buque	Snorkel	Renta de kayaks	Renta de bicicletas acuáticas	Renta de bicicletas	Renta de canoas	Lugar para palapas	Traslado a la playa	Visita a bocinas	Paseos a Holbox	Guía Cinégetica	Servicio de alimentos	Baños de todo	Observación de insectos	Total de actividades por grupo	
	1																					2	
	1	1																				2	
	1	1																				2	
	1																					1	
	1																					1	
	1																					1	
	1																					1	
		1																				1	
		1	1																			2	
		1	1																			2	
			1																			1	
			1																			1	
			1																			1	
			1								1	1						1				4	
				1	1	1					1	1					1					5	
											1											1	
		1			1	1	1	1	1	1	1	1			1				1			8	
	1				1	1					1											3	
					1			1	1									1				4	
	1	1											1					1				4	
					1																	0	
	1			1	1					1												1	
	1	1									1											4	
		1			1			1						1	1	1			1			7	
				1	1	1	1															4	
																				1		1	
1	1			1	1	1	1							1								6	
	1		1	1						1				1	1							6	
	1		1	1										1								4	
				1										1								2	
				1										1								2	
				1										1								2	
				1										1								2	
				1										1								2	
				1											1	1						3	
				1											1	1						3	
2	5	10	4	11	5	2	17	1	3	3	1	3	2	2	6	9	5	2	1	4	1	1	100

Además del impulso que se le ha dado a esta actividad, el declive en la pesca, que continua siendo la principal fuente de trabajo y sustento en la zona, también ha contribuido al surgimiento de una mayor cantidad de grupos.

Las principales pesquerías de la costa muestran signos inequívocos de disminución del recurso como resultado de un sobre esfuerzo pesquero, manifestos en la mayor distancia de la zona de captura en relación a la costa, el menor tamaño de los ejemplares capturados, así como una disminución de los volúmenes totales de captura, aún variables pero con clara tendencia a la baja, (Castro Suaste *et al.*, 2000; Salas, *et al.*, 2006); Murguía, 2007; Paré y Fraga, 1997; Liceaga, *et al.*, 2007). Según las proyecciones realizadas en el marco del POETCY, el volumen de captura en los próximos 15 años difícilmente sobrepasarán las 40 mil toneladas anuales, ya que la línea de tendencia de los últi-

mos 16 años sugiere una paulatina disminución de las capturas hasta valores cercanos a las 25 mil toneladas en el año 2020 (ver figura 1). Este descenso se inició a partir de 1996 y la estabilización proyectada sólo se dará a partir de la aplicación de programas que eviten la sobreexplotación, como se señala en la gráfica de captura total en toneladas de las principales especies en el estado de Yucatán 1990-2005, (Gráfica 1). Con el impulso al turismo alternativo se busca crear una alternativa de empleo a los pescadores y al mismo tiempo contribuir a la conservación de la zona costera del Estado.



Gráfica 1. Captura total en toneladas de las principales especies en el estado de Yucatán 1990-2005 (Incluye la captura sin registro oficial) y tendencia. (Madero, et al 2007)

A lo largo de la costa los grupos de turismo alternativo se enfrentan a problemáticas comunes, además de las particulares de cada comunidad y grupo. Entre las problemáticas comunes destacan: a) la mayoría de las organizaciones aun no tiene permisos de uso de zona federal para llevar a cabo sus actividades, b) carecen de manifestaciones de impacto ambiental y, c) la afluencia de turismo es aún incipiente y no brinda ocupación permanente a los socios. Entre las problemáticas específicas destacan en varias comunidades los conflictos generados por la competencia por clientes y por el uso de los espacios.

Muy ligada a la actividad de turismo alternativo tenemos a los grupos que elaboran artesanías a base de concha, caracol y materiales de la región. Hoy en día, sin considerar la ciudad de Progreso podemos encontrar a lo largo de la costa cerca de 30 agrupaciones que se dedican a esta actividad, los cuales emplean a más de 120 personas de manera directa (García y Xool, 2007).

Se excluye Progreso porque ahí llegan una gran cantidad de vendedores de manufacturas fabriles y artesanías producidas en otras partes del país e incluso productos elaborados en China, Taiwán y otros países, que se ofertan como artesanías; en esta ciudad se han identificado más de 190 involucrados entre

dueños de tiendas de artesanías junto con su personal, puestos semifijos y vendedores ambulantes, los cuales se incrementan en las épocas de mayor afluencia turística (Semana Santa y julio-agosto), y los días de llegada de cruceros.

Otra actividad importante es la elaboración de dulces tradicionales a base de coco. Estos dulces se ofrecen a lo largo de toda la costa, pero existen comunidades que han logrado forjar una tradición como especialitas en su manufactura, y un mercado que busca el producto, es el caso de Chelém, Chuburna, San Crisanto y Telchac.

La conservación en la costa

Los primeros grupos de turismo alternativo de la costa de Yucatán se organizan en la Reserva de Celestún, que por varios años fue el único lugar que ofrecía esta modalidad turística, con cierta organización; entre las primeras actividades desarrolladas bajo el modelo de turismo de bajo impacto se tienen los paseos en lancha para observar flamencos y nadar en los manantiales de los petenes. Actualmente en esta localidad compiten más de 80 lancheros organizados en siete cooperativas y divididos en dos paradores turísticos.

A partir del año 2004 se inicia la organización de la mayoría de los grupos de turismo alternativo a lo largo de toda la costa. Actualmente a varios de estos grupos se les han proporcionado cursos sobre las principales funciones biológicas que tienen los humedales y su importancia tanto para el ambiente como para la reproducción de especies endémicas, migratorias, así como las de interés para la pesca, también han recibido capacitación para poder prestar servicios adecuados a los turistas.

Es importante preguntarnos: a) Si lo impartido en estos cursos se ha internalizado, de tal forma que los socios de los grupos hagan suyos los planteamientos de la educación ambiental y b) si los conceptos y actitudes que tienen con respecto al cuidado ambiental realmente son los adecuados. Ante esto se plantea la necesidad de estudios a fondo sobre las particularidades de cada uno de los ecosistemas en donde estos grupos desarrollan sus actividades y cuales son las mejores prácticas que deberían adoptar con la finalidad de hacer compatible la conservación del ambiente con las actividades que realizan. Estos aspectos aún no se pueden medir por lo reciente de la actividad y porque, con algunas excepciones, el número de turistas atendidos es mínimo e inconstante. Sin embargo algunas de estas agrupaciones han establecido convenios con las autoridades ambientales o municipales y se han convertido en vigilantes ambientales, constituyendo una presencia activa de control ambiental en lugares en los que la autoridad muchas veces se encuentra rebasada en su capacidad de vigilancia.

Entre las cuestiones positivas del impulso otorgado a estos grupos, destaca el hecho de que la asimilación de los discursos ambientalistas y de conservación

de la naturaleza está generando una cierta conciencia ecológica que de alguna manera va permeando en la comunidad, iniciada por los propios integrantes de cada organización y sus familias que participan y propician actividades de limpieza en las zonas donde desarrollan sus actividades y en ocasiones fuera de ellas. Entre algunas de las medidas que estos grupos han tomado, está la prohibición de tirar basura en los lugares donde desarrollan su actividad, y la implantación del uso de bronceadores o bloqueadores biodegradables.

La relación de estos grupos con el mercado local, puede tener un impacto ambientalmente positivo, ya que si los miembros de estos grupos son capaces de internalizar los planteamientos para el cuidado del medio ambiente y logran transmitirlo de manera adecuada al turismo local, se podría influir en la actitud de éstos durante su visita al lugar. Además, existe un segmento de turismo ambientalmente consciente que retroalimenta este proceso.

La mejora de las condiciones de vida.

Entre los planteamientos del desarrollo sustentable y del turismo alternativo está su vinculación con una mejoría en las condiciones de vida de las familias involucradas, y su repercusión en las comunidades. A la dificultad inherente de medir esta relación en un contexto complejo, donde la variación en las condiciones de vida es multicausal, se añade lo reciente de la formación de la mayoría de los grupos, y con ello la imposibilidad de que se manifiesten resultados palpables. Por lo anterior, en este trabajo se analiza el empleo generado directamente y sus características, particularmente su temporalidad, y como complemento, la oferta turística de los grupos, así como las actividades que de manera indirecta pueden consolidarse o expandirse en beneficio de las propias comunidades, como es la actividad artesanal, la gastronomía o la elaboración de dulces tradicionales, como indicadores de avance en el desarrollo de un turismo con repercusiones sociales positivas.

Para intentar esta aproximación de medición del éxito alcanzado a la fecha, se presenta una tabla resumen de la actividad turística indicando para cada grupo el número de socios participantes, la temporalidad de la actividad, la tipología de turistas que consume sus servicios y el número de servicios que ofertan. Como ya mencionamos, para el año 2007 se han organizado 46 grupos (entre cooperativas, sociedades de solidaridad social y ejidos reorientados al turismo) que en conjunto agrupan a 576 socios (García y Xool, 2007); esto da un promedio de 12.5 socios por cada agrupación; 34 de los 46 grupos, realiza sus actividades dentro de las Reservas Naturales, en concordancia con el impulso que se le ha dado a esta actividad por los gobiernos, instituciones y ONG tanto nacionales como internacionales, evidenciando la estrecha relación entre Áreas Naturales Protegidas y grupos ecoturísticos. Lo anterior no niega la conformación de grupos en la zona central, fuera de las ANP, vinculados a la

labor de impulso a la actividad realizada por ONGs y particularmente por el Corredor Biológico Mesoamericano (CBM).

En relación al tipo de empleos generados, se ha clasificado a los grupos en cuatro categorías: a) los que laboran de manera permanente, b) los que laboran los fines de semana, c) los que laboran únicamente en épocas vacacionales (los dos meses de verano y semana santa) y d) los que aun no están operando. De acuerdo a esta clasificación se puede observar que de la totalidad de los grupos, 13 (el 34%) ya están operando de manera permanente, y de aquellos diez realizan sus actividades dentro de las ANP. Cabe aclarar que el hecho de que los grupos laboren de manera permanente no significa que sus miembros vivan exclusivamente de esta actividad, ya que la afluencia de turismo aún no lo permite en ningún caso; dependiendo de su organización interna, cada grupo ha encontrado la manera de distribuirse para realizar estas actividades, sin abandonar su actividad principal, que en la mayoría de los casos es la pesca. En algunos grupos se van turnando y dependiendo de la afluencia del turismo y del número de socios pueden realizar de uno a tres paseos por día o bien pueden trabajar una o dos veces a la semana; en otros grupos cierto número de socios son los que están dedicados de manera permanente a esta actividad y el resto sólo participa durante los días de mayor afluencia; en otros casos se reparten las tareas, por ejemplo algunos socios se dedican a labores de limpieza o del restaurante (en caso de que cuenten con este servicio) otros son los que se dedican a dar los paseos, y esta última forma de organizarse puede ser una asignación permanente o rotativa.

Los grupos que laboran únicamente los fines de semana son 8 (21% del total), de éstos 5 se ubican en ANP. En este caso su actividad se vincula fundamentalmente con el turismo local y ocasionalmente con turistas que están de visita en el Estado y que buscan opciones fuera de los esquemas tradicionales.

Otros 12 grupos, (el 32%) laboran únicamente durante los periodos vacacionales tradicionales en la región. En este caso su mercado también es el local que encuentra ahora nuevas opciones de diversión durante su estancia vacacional.⁴

La falta de operación de los 5 grupos restantes (13%) se debe en su mayor parte, a que son de muy reciente formación y están en espera de que se les otorgue financiamiento para llevar a cabo las actividades que tienen planeadas.

Otra manera de medir el éxito alcanzado hasta el momento se relaciona con la oferta turística de cada uno de los grupos; como muestra la tabla de empleos y actividades de los grupos sociales dedicados al turismo alternativo. En la costa se ofertan 23 diferentes opciones de actividades, con un total de 100 posibles servicios a consumir; de las 23 actividades hay 3 principales, las que en conjunto son ofertadas por el 45% de los grupos: los paseos en lancha son el principal servicio y representa el 18% de la oferta, éstos pueden tener como finalidad ofrecer un breve paseo por el mar, traslados a la playa⁵, o realizar recorridos para la observación de aves u otros atractivos. La pesca deportiva

en el mar ocupa el segundo lugar entre los servicios ofrecidos a lo largo de la costa, esta actividad tiene una larga tradición ya que antes de que los grupos se constituyeran, este servicio se ofertaba de manera individual a los veraneantes de segunda residencia, los que hasta la fecha constituyen el principal mercado de la pesca deportiva. Actualmente los pescadores que no forman parte de los grupos dedicados al turismo siguen compitiendo en este mercado, y a la vez, algunos grupos manifestaron que fue a partir de la pesca deportiva que se vislumbró la posibilidad de asociarse y ofertar estos servicios de una manera formal. Cabe destacar que en la entidad también existe una asociación denominada “Club de Pesca Yucatán” la cual trata de llevar esta actividad tradicional al terreno “deportivo reglamentario”.

El tercer lugar de las actividades ofertadas lo ocupa los baños en ojos de agua, otra actividad importante es la observación de aves, la que puede realizarse en lagunas, manglares y en los “bajos de arena” en el mar, desde lanchas, por senderos interpretativos o miradores, dependiendo del tipo de aves que se quiere observar, sin negar que el principal atractivo es el flamenco rosa. Otra actividad relacionada con la observación de aves es el “festival de las aves Tho” que tiene como atractivo principal la fotografía de aves, acompañada de conferencias y otras actividades; este festival se ha llevado a cabo en los últimos años a iniciativa de las ONG, empresas y gobierno, y si bien se realiza también en el interior del Estado, la mayor parte de las actividades se llevan a cabo en la costa.

La observación de aves combinada con la visita a petenes y la opción de bañarse en los manantiales es un servicio brindado por 10 grupos.

El buceo se realiza en dos puertos únicamente: Sisal y Dzilám de Bravo. Esta actividad se da en menor escala, aunque se ha incrementado el número de arrecifes artificiales, así como la capacitación a los guías, aún insuficiente, y que es una de las limitantes para su crecimiento en la actualidad, a decir de los propios guías de buceo.

Por último tenemos guías para cacería deportiva, particularmente de patos. Esta actividad también tiene una larga tradición y su desarrollo fue previo a la formación de los grupos, pero actualmente parte de estos guías se han cooperativado para ofrecer servicios ecoturísticos. Durante la época de mayor auge de esta actividad cinegética se formó un sindicato de guías el cual aun existe, aunque esta actividad ha disminuido, principalmente por la prohibición del uso de armas de fuego. La actividad cinegética se realiza entre noviembre y abril, y es regulada por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente.

El cuadro 1 muestra también que los grupos que laboran de manera permanente en promedio ofertan más de 4 servicios, frente a un promedio de poco más de 3 de los grupos catalogados en las otras categorías; así también, los grupos que laboran en ANP realizan en promedio un mayor número de actividades que los grupos ubicados fuera de las ANP, lo que en principio se podría deber a alguna de las siguientes causas: mayor apoyo, mayor cantidad

de recursos naturales disponibles o a un mayor tiempo de estar funcionando lo que les ha permitido diversificar sus actividades.

Con relación a los precios por los servicios que cobran estos grupos, varían dependiendo de la actividad, de manera muy general van de \$30.00 pesos hasta aproximadamente \$400.00 pesos por persona (precios del 2007); en general los grupos ya tienen organizados sus paquetes y definida la duración del viaje, sin embargo, se detecta una diferencia en cuanto a los precios de los servicios entre los ofertados en Celestún y el resto de la costa. De manera general, un servicio similar en Celestún es más caro, lo que puede relacionarse con una mayor vinculación de este centro con el turismo internacional.

Por último es importante destacar que a raíz del surgimiento de los grupos dedicados al turismo alternativo y del éxito en cuanto a empleo de algunos de éstos, a fines de 2006 la sociedad cooperativa Sayachuleb, con apoyo del CBM, ha impulsado la formación de una asociación denominada "Federación de Ecoturismo de la Costa Maya de Yucatán S.C.de R.L", cuya finalidad es mantener y apoyar la buena organización de cada una de las asociaciones que la integran, gestionar apoyos destinados a los proyectos productivos para todas las organizaciones afiliadas, apoyar acciones encaminadas a la preservación y el mejoramiento del medio ambiente y los ecosistemas relacionados con la prestación de los servicio ecoturísticos, así como promover alianzas con otras organizaciones que prestan servicios turísticos y ecoturísticos en el estado y en el país.

Conclusiones

Dado lo reciente de la actividad ecoturística en la costa del estado de Yucatán, aún no se tienen los elementos suficientes para medir el impacto de la actividad en el medio ambiente y en las condiciones de vida de las personas que se dedican al turismo alternativo. Sin embargo hay elementos que pueden servir como indicadores de un avance exitoso en el desarrollo de esta actividad alternativa:

A pesar de que el mercado es muy incipiente, es significativo el hecho de que más de la cuarta parte de los grupos operan de manera permanente, especialmente en un territorio donde la actividad turística ha sido claramente estacional, al grado de que la mayoría de las localidades de la costa parecían pueblos fantasma fuera de los periodos de vacaciones.

Por otra parte, es necesario profundizar en el análisis de la temporalidad de la actividad. Se parte del supuesto de que el turismo alternativo debe desempeñar un papel de sustituto frente al declive de la pesca, actividad que en sí presenta también ciclos estacionales. En la actualidad prevalecen actividades económicas que por su propia naturaleza son de carácter temporal, por lo que es importante construirlas como opciones de vida donde se practiquen de manera complementaria con ocupación diferencial a lo largo del año, o del ciclo de vida, por ejemplo el empleo temporal de jóvenes como opción para sostener

sus estudios.

El potencial de mercado no captado por la oferta ecoturística es grande: el turismo de cruceros, el turismo cultural, el turismo regional y nacional de ingresos medios y particularmente el turismo educativo vinculado a excursiones escolares y el de tercera edad, por lo que es fundamental avanzar en la promoción e integración de esta oferta a circuitos específicos de turismo.

La oferta es diversa y se ha ampliado en los últimos años; aún así quedan nichos sin explotar, por ejemplo la liberación de tortugas como esquema de educación ambiental, la observación del desove de tortugas, la pesca nocturna de calamar, etcétera.

Lo incipiente de la actividad no plantea aún los posibles efectos negativos que puede ejercer sobre ecosistemas particularmente frágiles; es necesario que el incremento en el mercado consumidor se acompañe de una clara conciencia de la necesidad de evaluar efectos y establecer límites permisibles.

En el caso de Celestún se percibe, una aparente menor preocupación ambiental por parte de los prestadores de servicios ecoturísticos, en comparación a otros grupos; tema que justifica la necesidad de un estudio comparativo sobre la respuesta local y particularmente de los grupos involucrados, a un crecimiento aparente de la demanda, o a una modificación en las características de esta demanda.

Un aspecto de importancia es la conformación de la Federación de Ecoturismo de la Costa Maya de Yucatán, como indicadora del avance de este proceso. El seguimiento de sus resultados puede ser un indicador clave para evaluar el comportamiento futuro de la actividad.

Es necesario preguntarse qué significa y qué consecuencias a futuro tendrá el hecho de que la mayoría de las personas que se dedican al turismo alternativo continúen participando en la actividad pesquera. Deben plantearse líneas de investigación para interpretar el punto de vista de los prestadores del servicio, en relación al impacto ambiental y a su bienestar; cabe la posibilidad de que el turismo alternativo como actividad complementaria contribuya a disminuir el sobre esfuerzo pesquero o por el contrario a incrementarlo. Lo importante en tal caso es lograr un relativo equilibrio en las dimensiones económica, social y ambiental planteadas por Gallopín (2004).

Por último, este acercamiento inicial genera nuevas interrogantes y hace evidente la necesidad de profundizar en el conocimiento de la vinculación entre el turismo alternativo, la conservación de la naturaleza y la mejora en las condiciones de vida de los involucrados directamente, y de la comunidad en su conjunto, a partir de estudios específicos de carácter comparativo entre grupos, así como entre participantes y no participantes en la actividad, aplicados a muestras representativas de estos universos.

Bibliografía

BÁEZ ANA L. Y ALEJANDRINA ACUÑA

(1998) *Guía para las mejores prácticas de ecoturismo en las Áreas Protegidas de Centro América*, PROARCA/CAPAS, USAID /CCAD, San José, Costa Rica.

BARKIN, DAVID

(2001) “El turismo social en México: una estrategia necesaria”, *Actas Lationoamericanas de Varsovia*, Núm. 23, pp. 7-30.

BOISSIER, SERGIO

(2002) “2001: La odisea del desarrollo territorial en América Latina. La búsqueda del desarrollo territorial y la descentralización”, Seminario Descentralización de sectores sociales: Nudos críticos y alternativas, MIPRE y MINSA, Lima. Perú.

BOLVINIK, JULIO

(2003) “Pobreza: Desarrollos conceptuales y metodológicos”, *Comercio exterior*, Vol. 53 Num. 5, mayo.

BRINGAS, NORA (Coord.)

(2002), “Programa Estatal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial de Baja California”, Reporte de Investigación COLEF-SIDUE, Baja California, México.

CAMMARATA, EMILCE BEATRIZ

(2006) “El turismo como práctica social y su papel en la apropiación y consolidación del territorio”, en Amalia I. Geraiges de Lemos, Mónica Arroyo y María L. Silveira, *América Latina: ciudad, campo y turismo*. CLACSO, San Pablo.

CASTRO SUASTE, T., G. MEXICANO CÍNTORA, O. DEFEQ,

(2000) “Las pesquerías del estado de Yucatán (México): evolución y manejo durante el periodo 1976- 1997”, *Oceánides*, vol. 15 , No.1, Págs. 47-61. Laboratorio de Pesquerías, CINVESTAV- IPN Unidad Mérida

CATALANO, DIANA C.

(2005) “Desarrollo Endógeno ¿cuánto Sabemos?” INIA Divulga, No 6, sep-dic.

CMMAD (COMISIÓN MUNDIAL SOBRE EL MEDIO AMBIENTE Y EL DESARROLLO)

(1987) *Nuestro futuro común* (Reporte Brundtland), Organización de las Naciones Unidas.

COWEN, MICHAEL P. Y ROBERT W. SHENTON

(1995) “The Invention of Development”, en J. Crush, (ed.), *The Power of Development*, Routledge, London, pp. 27-43.

DE LA TORRE PADILLA, OSCAR

(1980) *Turismo, fenómeno social*, Fondo de cultura Económica, México.

DRUMM, ANDY Y ALLAN MOORE

(2002), *Introducción a la planificación del ecoturismo en Desarrollo del Ecoturismo. Un manual para los profesionales de la conservación*, The Nature Conservancy, USAID, Arlington, Virginia

- ENKERLIN, ERNESTO, G. CANO, R. GARZA, Y E. VOGEL
(1997) *Ciencia ambiental y desarrollo sostenible*, International Thomson Publishing, México.
- ESCOBAR, ARTURO
(1995) *Encountering Development. The Making and Unmaking of the third world*, Princeton University Press, Princeton.
(1997) "Anthropology and Development", *International Social Science Journal*, No 154, pp. 497-516
- ESTEVA, GUSTAVO
(1988) "Detener la ayuda y el desarrollo: una respuesta al hambre", en A.A.V.V. *Carencia alimentaria. Una perspectiva antropológica*, Del Serbal/UNESCO, Barcelona.
- FERES, JUAN CARLIS Y XAVIER MANCERO
(2001) *Enfoques para la medición de la pobreza. Breve revisión de la literatura*, Documentos de la CEPAL N° 4, Serie Estudios estadísticos y prospectivos. CEPAL, Santiago de Chile, pp. 25.
- FERGUSON, JAMES.
(1990) *Anti-Politics Machine: Development, Depoliticization, and Bureaucratic Power in Lesotho*, Cambridge University Press, Cambridge.
- GALLOPÍN, GILBERTO
(2004) *Evaluación de la sostenibilidad en América Latina y el Caribe*, CEPAL, Buenos Aires.
- GARCÍA DE FUENTES, ANA Y MANUEL XOOL KOH
(2007) "Informe Técnico sobre el sector Turismo en la costa del estado de Yucatán", Corredor Biológico Mesoamericano, México.
- INEGI (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA GEOGRAFIA E INFORMÁTICA)
(2005), *II Censo de población y vivienda*, México.
- JIMÉNEZ MARTÍNEZ, ALFONSO DE JESÚS
(1984) *Turismo, estructura y desarrollo (1945-1980)*, Interamericana, 1ª ed. México.
- LICEAGA CORREA, M.A. Y GUADALUPE MEXICANO CÍNTORA
(2007) "La pesca en Yucatán", en *Programa de Ordenamiento Ecológico de la Costa de Yucatán* (POETCY), preparado por CINVESTAV-Mérida, CICY, ITC, ITM, UADY, Documentos extensos, SECOL-SEMARNAT, Mérida, Yucatán.
- MADERO LLANES, J. (et. al.)
(2007) "Proyecciones de pesca" en *Programa de Ordenamiento Ecológico de la Costa de Yucatán* (POETCY), preparado por CINVESTAV-Mérida, CICY, ITC, ITM, UADY, Documentos extensos, SECOL-SEMARNAT, Mérida, Yucatán.
- PÉREZ MALDONADO, ALBERTO.
(1999) *La construcción de indicadores bio-ecológicos para medir la calidad del ambiente natural urbano*, Documento de investigación del Grupo de Calidad Ambiental Urbana de la Facultad de Arquitectura y Arte de la Univer-

sidad de Los Andes, Mérida, Venezuela.

MINISTERIO DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DE VENEZUELA

(2004). *Desarrollo endógeno desde adentro, desde la Venezuela profunda*.
http://www.minci.gob.ve/libros_folletos/6/10105/?desc=folletodesarrolloendogeno-2.pdf

MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN DE CHILE

(2007) "Teorías del Desarrollo Endógeno" en *Teoría y gestión estratégica del desarrollo*, MIDEPLAN, Santiago de Chile.

MOLINA, EMIRO

(2002) "La identificación y medición de la pobreza desde la perspectiva del desarrollo humano", www.flacso.or.cr/fileadmin/user.../CPmedicion_pobreza.pdf

MUNGUÍA GIL, ALFONSO (*et. al.*)

(2007) "Proyecciones de la situación ambiental", en *Programa de Ordenamiento Ecológico de la Costa de Yucatán* (POETCY), preparado por CINVESTAV-Mérida, CICY, ITC, ITM, UADY, Documentos extensos, SECOL-SEMAR-NAT, Mérida, Yucatán.

PARÉ, LUISA Y JULIA FRAGA

(1994) *La costa de Yucatán: desarrollo y vulnerabilidad ambiental*, IIS-UNAM, Cuaderno de Investigación Núm 23. México.

PETRIZZO, MARIÁNGELA, ELIS ALDANA Y ALEJANDRO OCHOA

(2006) "Pautas para comprender al desarrollo endógeno", en Alejandro Ochoa (Comp.) *Aprendiendo en torno al Desarrollo Endógeno*, Centro de Sistemología Interpretativa, CDCHT, FUNDACITE, Mérida, Venezuela.

PLEUMARON, ANITA

(1999) "Turismo, Globalización y Desarrollo Sustentable" *Revista Sur*, No 99.

RIST, GILBERT

(1994) *La culture, otage du développement?*, L'Harmattan, Paris.

(1996) *Le développement. Histoire d'une croyance occidentale*, Preses de la Fondation Nationale des Sciences Politiques, Paris.

SAENZ, ALEJANDRO

(1999) "Contribuciones al desarrollo endógeno: Participación comunitaria, Poder local, ONGs" *Scripta Nova, Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, N° 45 (26), 1 de agosto.

SHAW, GARETH Y ALLAN M. WILLIAMS

(2002) *Critical Issues in Tourism: A Geographical Perspective*, Blackwell (2° ed.), Oxford.

SALAS, SILVIA, GUADALUPE MEXICANO-CÍNTORA Y MIGUEL A. CABRERA

(2006) *¿Hacia donde van las pesquerías en Yucatán? Tendencias, Retos y Perspectivas*, CINVESTAV-IPN, Unidad Mérida, Yucatán, México.

SEN, AMARTYA

(1999) *Development as Freedom*, Anchor Books, New York.

VÁZQUEZ-BARQUERO ANTONIO

(1997) “¿Crecimiento endógeno o desarrollo endógeno?”, en *Cuadernos del Claeh*, N° 78-79, Montevideo.

VERA REBOLLO, J. F. (coord.)

(2001) *Planificación y Gestión del Desarrollo Turístico Sostenible: Propuestas para la creación de un sistema de indicadores*, Instituto Universitario de Geografía de la Universidad de Alicante, Alicante.

VERGARA, PATRICIO

(2004) ¿Es posible el desarrollo endógeno en territorios pobres y socialmente desiguales?, en *Ciencias Sociales Online*, Vol. III, No 1 (Septiembre 2004) <http://www.uvm.cl/csonline>

VIOLA RECACENS, ANDREU

(2000) “La crisis del desarrollismo y el surgimiento de la antropología del desarrollo” en *Antropología del Desarrollo. Teorías y estudios etnográficos en América Latina*, Andreu Viola, Paidós, Barcelona.

Notas

i El presente trabajo es una profundización a partir de los materiales del “Informe técnico sobre el sector turismo en la costa del estado de Yucatán”, trabajo que realizamos en el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN (CINVESTAV-Mérida), bajo el financiamiento del Corredor Biológico Mesoamericano, Capítulo México. Una primera versión de este capítulo, se presentó en el XII Encuentro Nacional Sobre Desarrollo Regional en México de la AMECIDER.

ii Ana García de Fuentes, CINVESTAV-MERIDA agarcia@mda.cinvestav.mx ag_silberman@yahoo.com.mx. Manuel Xool Koh, UNAM, estudiante de doctorado, Posgrado en Geografía koxool@yahoo.com.mx

- 1 En este trabajo se utiliza el término turismo alternativo por ser un concepto mucho más amplio, aunque el término ecoturismo, es el más usado en la costa.
- 2 Para este trabajo los términos sustentable y sostenible se consideran como sinónimos.
- 3 La reserva Ciénagas y Manglares de la Costa Norte de Yucatán se decretó su creación el 12 de marzo de 2010, abarca 55 mil hectáreas y su poligonal no fue incluida en los mapas presentados en este trabajo.
- 4 Es importante señalar, que Yucatán es tal vez el único estado del país donde se realiza el veraneo en la modalidad europea, de traslado por un mes o más de la familia a la playa, mientras que los miembros con actividad laboral, que no cuentan con vacaciones tan largas, retornan a laborar y viajan por las tardes o los fines de semana a reunirse con la familia en la playa. Esta modalidad abarca amplias capas de población de ingresos medios y medios bajos, dada la vinculación familiar entre habitantes del “pueblo” y del “puerto” y la amplitud de precios en el alquiler de las viviendas, generalmente compartidas por familias extensas.
- 5 En los casos de San Felipe y Río Lagartos, donde la localidad se asienta en la parte continental de la laguna y se requiere trasladarse por mar para llegar a la playa.

Capítulo 8

DE *TURISTEROS*, ECOTURISTAS Y OTROS TURISTAS EN LA COMUNIDAD DE CELESTÚN, YUCATÁN, MÉXICO

Matilde Córdoba Azcárate ⁱ

Universidad Complutense de Madrid

Introducción

Este trabajo tiene como objetivo fundamental la descripción etnográfica y crítica del turismo en la comunidad de Celestún (Yucatán, México)¹. Para ello, en primer lugar, el texto hace una breve contextualización de la comunidad en términos históricos y sociales; en segundo lugar, describe el nexo existente entre la trayectoria conservacionista del lugar y la promoción de las actividades ecoturísticas en el mismo, analizando en detalle las prácticas de los que sirven a los turistas, localmente conocidos como los *turisteros*; en tercer lugar, el texto examina las prácticas de los turistas que recibe la comunidad enfatizando su carácter heterogéneo y la sobre-focalización de las actividades promocionales en la contemplación del flamenco rosa; y en cuarto y último lugar, se ofrecen unos datos socio-demográficos actuales que ponen en evidencia cómo el ecoturismo dista mucho de ser todavía un motor de desarrollo socioeconómico real para el conjunto de su población.

Celestún: una breve contextualización

Celestún es un municipio costero del occidente de la Península de Yucatán, con una superficie de 869 km² y una población de aproximadamente 6115 habitantes (INEGI, 2005). El municipio forma parte de una extensa planicie

Marín, G. ; García, A. y Daltabuit, M. (Coords.) (2012) *Turismo, globalización y sociedades locales en la península de Yucatán, México*. La Laguna (Tenerife): PASOS, RTPC. www.pasosonline.org. Colección PASOS Edita nº 7.

calcareá que se extiende desde Campeche hasta Quintana Roo, área de reciente formación y en proceso de levantamiento, caracterizada por la presencia de vastas superficies lagunares y acuíferos superficiales muy salinizados. Esta franja, que se extiende en promedio 5 kms. hacia el interior a lo largo de toda la costa yucateca, en el caso de Celestún alcanza hasta los 20 kms., ocupando la mayor parte de término municipal que limita al noroeste con el Golfo de México y el estado de Campeche respectivamente y al sureste con los municipios de Maxcanú, Kinchil, Tetiz y Hunucmá.

Hoy en día, Celestún posee una densidad de población de 6.79 habitantes por km² que la distingue en gran manera del promedio mexicano situado en los 53 habitantes por km². De sus más de 6 mil habitantes, el 99.58% viven en la capital municipal, distribuyéndose el porcentaje restante en otras 14 localidades, la mayoría de las cuales están censadas con uno o dos habitantes².



Fuente: INEGI; Fula Roji, Google Earth 2006.
 Cartografía: Taller Cartografía UCM 2006.

A pesar de la concentración de su población e incluso de su fisonomía y de algunos servicios (mercado, iglesia, restaurantes...), Celestún está aún lejos de poder ser catalogado estadísticamente como centro urbano y desde el punto de vista funcional, aún carece de ciertos servicios fundamentales como, por ejemplo, un banco o entidad financiera.

Las condiciones fisiográficas del municipio han hecho que en él se hayan dado históricamente unas condiciones muy restrictivas para las actividades agropecuarias (Franco Inurreta, 2004: 37) limitándose éstas, a plantaciones cocoteras y el pastoreo sobre praderas naturales formadas por plantas halófitas (Batllori, 2002). La obtención de leña, carbón y materiales rústicos para la construcción, así como la caza de mamíferos y aves han sido tradicionalmente actividades complementarias en la explotación del territorio.

La consolidación de la comunidad estuvo sin embargo, relacionada con la explotación de recursos costeros y, en particular, con la producción de sal en condiciones artesanales. En la primera mitad del siglo XX, la sucesión de varios desastres naturales que inutilizaron parcialmente las salinas y la competencia de la moderna industria salinera abierta en Las Coloradas (Río Lagartos) relegaron esta actividad a una situación cada vez más marginal. A partir de entonces, la pesca y modestas industrias derivadas tomaron el relevo como motor económico del municipio.

En principio, la explotación pesquera se centró en la captura y procesamiento del charal, actividad que permitió absorber, aún en los años ochenta, no sólo la mano de obra excedente del derrumbe de las salinas sino también importantes contingentes de población rural procedentes de los municipios vecinos asolados por la crisis henequenera³.

Durante los años setenta, la dotación en infraestructuras y algunos servicios básicos (saneamiento, pavimentación de la carretera y, sobre todo, el suministro de energía eléctrica) favorecieron en el municipio, el despegue y la consolidación definitiva de la industria derivada de la pesca. La producción y comercialización de la harina de pescado favoreció una paulatina transformación de la tradicional pesca ribereña y esto a su vez, generó un fuerte aporte de recursos económicos para la población local. De esta forma, cuando la competencia de otros puertos pesqueros provocó también el hundimiento de las harineras locales, la pesca ya se había fortalecido como principal actividad económica en el municipio.

Desde finales de los años noventa, Celestún es, después de Progreso, la localidad más grande del litoral yucateco y el segundo puerto pesquero del Estado concentrando un 20% de la producción pesquera estatal (INEGI, 2003). Las actividades industriales (congeladoras y procesadoras de pescado) pese a que han incrementado ligeramente la ocupación del 9.94% en 1990 al 12.44% en 2000, no han quitado sin embargo al sector terciario el protagonismo del último cambio inter-censal: su ocupación, esencialmente asociada al turismo, ha pasado del 25.44% al 40.28% (INEGI, 1990; 2000).

El municipio, parte fundamental de la Reserva de la Biosfera Ría Celestún desde el año 2000, es más conocido por tratarse de uno de los destinos turísticos estrella de la Península de Yucatán. En términos turísticos, Celestún destaca por ser uno de los pocos lugares en México donde todavía puede contemplarse al flamenco rosa en su hábitat natural y este hecho ha sido un factor determinante de la promoción federal y estatal del ecoturismo en su interior. Estrechamente vinculado a esta especie animal, el ecoturismo se ha intentado desarrollar a nivel institucional como un factor productivo alternativo a la pesca en la comunidad.

El turismo como actividad productiva y de desarrollo en la comunidad de Celestún

El desarrollo de las actividades turísticas como motor económico en la comunidad de Celestún es indisoluble de la trayectoria conservacionista del área y de la promoción dentro de la misma del ecoturismo.

La trayectoria conservacionista de Celestún se remonta a la declaración del área como Refugio Faunístico del Flamenco Rosado en 1979 (19 de julio) a través de una declaratoria del ejecutivo federal que inscribe a la misma bajo la administración de la entonces Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos. Esta declaración establecía específicamente como un “imperativo proteger, conservar y propagar las especies de la flora y la fauna propia de la región conocida como Ría Celestún” (Diario Oficial, 1979) e incluyó desde el primer momento a la comunidad dentro de sus márgenes.

Frente a otros refugios y áreas protegidas que no contaban con asentamientos humanos inscritos en su interior, esta declaración proteccionista generó un cambio inmediato en la comunidad con el traslado al municipio de PRO-NATURA Yucatán (PPY de ahora en adelante) y Ducks Unlimited México (DUMAC) dos de las más poderosas ONGS conservacionistas a nivel nacional mexicano y en cuyas manos pasa a estar encarnada, de cara a la comunidad, la actividad de conservación en el área.

En 1983, la administración del área protegida Ría Celestún pasa a manos de la recién creada Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (SEDUE), integrándose ese mismo año, en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP). En 1988, la Ley General Mexicana de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente ratifica la declaración conservacionista de Celestún y en 1992, el gobierno federal mexicano decreta legalmente el área como una Reserva Especial de la Biosfera. Desde este momento, la Reserva pasa a ser oficialmente administrada por la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) a través del Instituto Nacional de Ecología (INE) y la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA). En 1996, la categoría de Reserva *especial* de la Biosfera se elimina para convertirse y ratificarse finalmente en el año 2000 como Reserva de la Biosfera Ría Celestún.

Los cambios sucesivos en la legislación del área, han llevado al municipio a lo que algunos investigadores han definido como una sobre-regulación de las problemáticas ambientales derivada, fundamentalmente, de la elevada presencia institucional en la comunidad donde institutos y centros de investigación así como diferentes organismos para la conservación y protección del medioambiente se dan cita. A su vez, el solapamiento de regulaciones de carácter federal, peninsular, estatal y hasta local sobre el mismo territorio, se suma en la comunidad, a un sentimiento de no haber sido consultados en el proceso de conservación del área así como a una fuerte sensación de desconfianza hacia las instituciones (Batllori, 2002; Córdoba Azcárate, 2006) que complica cualquier tarea conservacionista y desarrollista emprendida en la comunidad.

La promoción del ecoturismo como una medida de desarrollo en la Reserva, no ha estado exenta de estos problemas sino que más bien, puede decirse que ha venido a complicar el tejido social de la comunidad.

Va a ser precisamente a principios de la década de los noventa y ante una crisis deficitaria de grandes dimensiones, cuando comienzan a darse los primeros pasos en todo el territorio mexicano por convertir a las Áreas Naturales Protegidas en sitios de atracción turística, o, como recoge un miembro de PPY para la comunidad de Celestún, en 'zonas económicamente productivas' (Andrade *et al.*, 1994:1; PPY, 2001). En general, este proceso ha tenido lugar en México a través de la dotación de un valor agregado especial a la conservación y el aprovechamiento de los patrimonios natural y cultural (Córdoba Ordóñez, J. *et al.*, 2004). Para ello, en Yucatán, se han fortalecido el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y el Patronato de Cultura de Yucatán (CULTUR), como las dos instituciones encargadas de gestionar respectivamente los patrimonios cultural y natural de la península. Estas instituciones se encargan, entre otras funciones, de la conservación pero también información, promoción y seguimiento de determinados enclaves naturales y culturales convertidos, como es el caso de Celestún, en atractivos turísticos.

A la hora de promocionar turísticamente determinadas áreas por su valor cultural y/o natural, el proceder institucional ha venido marcado por la selección, dentro de cada área, de especies representativas o 'especies bandera', elegidas tanto para subrayar la especificidad de cada área y diferenciarla así de otras áreas, como para, a través de este proceso, diversificar la oferta de productos, atractivos y enclaves turísticos. En uno de sus informes internos relativos al área celestunenese, PPY recoge perfectamente este proceso señalando cómo "muchas Áreas Naturales Protegidas se han concebido y establecido por la belleza del paisaje o por albergar sitios o especies, rasgos peculiares o espectaculares y en México, muchos parques y reservas han sido ampliamente utilizados de esta forma con resultados de toda índole" (Andrade *et al.*, 1994:1) apuntando para el caso específico de la Reserva de la Biosfera Ría Celestún cómo en ella "la presencia del flamenco rosa se convierte en una mina de oro para el turismo (...) y una especie bandera crucial en su puesta en marcha"

(entrevista miembro PPY, 2005).

Estadísticamente, se estima que la Ría de Celestún recibe del orden de quince a veinte mil turistas al año (SEMARNAT, 2003:36) y atendiendo a una encuesta realizada por Pronatura en 1999, el flamenco rosa destaca como el principal motivo (94.54%) de la visita de los turistas al municipio.

Hoy, entre los servidores turísticos que prestan sus servicios a la actividad ecoturística existen en Celestún, la Federación Turística de Lancheros Unidos de Celestún, unas importantes cooperativas de artesanas organizadas en Sociedades de Solidaridad Social⁴ y recientemente también federadas, una cooperativa para pesca deportiva, diversos colectivos organizados informalmente para ofrecer al vacacionista local paseos en flotadores gigantes con forma de banana, salidas en motos acuáticas y salidas para bucear, así como varios hoteles y restaurantes en primera y segunda línea de playa.

En el año el 2004, el centro de salud del municipio estima que unas 200 personas se dedican al sector terciario en la comunidad. Más de la mitad de las mismas, están empleadas en los paseos por la ría de Celestún como lancheros que ofrecen al turista poder admirar de cerca y en su hábitat natural, al flamenco rosa.

Sobre los paseos en lancha para contemplar al flamenco rosa

La actividad ecoturística fundamental que se desarrolla en Celestún es, sin lugar a dudas, la contemplación del flamenco rosa en paseos guiados en lancha por la Ría de Celestún. De hecho, esta actividad es casi en exclusividad la que se ofrece por parte de CULTUR, en cuyos folletos podemos leer: “el principal atractivo del lugar es el flamenco caribeño o rosa, única población conocida en América del Norte y que tiene a la ría como punto de alimentación y descanso. Se pueden observar en su ecosistema natural a bordo de lanchas guiadas por lugareños que ofrecen un paseo inigualable al visitante después del cual usted puede deleitarse con un exquisito menú de platillos del mar en los restaurantes que se encuentran en la playa” (Folleto turístico Celestún, febrero 2004).

El número estimado de paseos en lancha que se dan al día en temporada alta (Semana Santa y vacaciones de verano) llega a los mil y hoy aproximadamente 66 embarcaciones legales prestan este servicio a bordo de lanchas de fondo plano, sin quilla, con una eslora de 24 pies, con asientos giratorios y toldo, que está impulsada con un motor de dos tiempos con capacidades de 50 a 65 HP.

En Celestún, sólo pueden prestar este servicio las lanchas o embarcaciones pertenecientes a las cooperativas de lancheros turísticos registradas en la Federación Turística de Lancheros Unidos de Celestún desde 1996. En la federación constan 7 cooperativas que se estima que dan trabajo a 85 lancheros (SEMARNAT 2003:36). De ellas cuatro operan desde el Parador de la Ría erigido por CULTUR en 1998, y las tres restantes lo hacen desde la playa.



FOTO 1. Entrada al Parador turístico de la Ría de Celestún en la entrada de la comunidad

Los servidores del parador de la Ría han recibido apoyo de créditos por parte de diferentes instituciones del gobierno de Yucatán y también del gobierno federal para la adquisición de lanchas y motores; para el desazolve de manantiales o canales de importancia en el recorrido de la Reserva apoyado a través del Programa de Empleo Temporal (PET); cursos de capacitación como guías turísticos, y cursos de inglés que se han realizado a través la organización de PPY. Aquellos que han sido formados por PPY reciben el nombre de *Los Peregrinos* y se diferencian del resto de lancheros por sus uniformes, su credencial de guía autorizado y su mejor dominio del inglés. Realizando unas actividades muy similares a estos últimos pero operando de manera independiente está en el puerto *Celestún Expeditions* donde los turistas expertos pueden contratar los servicios de guías especializados en recursos naturales.

Los lancheros de la playa por su parte, cuentan con aproximadamente 20 socios constituidos en tres cooperativas pero organizados bajo la figura asociativa de las Sociedades de Solidaridad Social. Estas cooperativas son la Sociedad Flor de Chun-co-co, la Sociedad Opal y la Sociedad Dzidzilam. Todas ellas cuentan con un pequeño toldo levantado por ellos mismos en la entrada a la

Los lancheros del lado de la Ría, o los *lancheros de la ría* como les conocen en el municipio, cuentan con 57 socios constituidos en cuatro Sociedades de Solidaridad Social: Paraíso Escondido, Punta Ninum de Celestún, Sta. Cruz Cambalán de la Ría y Sta. Cruz Cambalán. Estas sociedades trabajan en conjunto con el Patronato CULTUR que les brinda infraestructura y administra la actividad. De las 57 embarcaciones que manejan, 31 son alquiladas y 26 son embarcaciones propias. Atendiendo al Plan de Manejo de la Reserva, los lancheros de la ría absorben el 95% del turismo que llega a la co-

playa por las calles 11 y 12, donde se reúnen a esperar su turno de salida. Los lancheros de la playa están organizados de un modo bastante complejo entre aquellos que se encargan de “capturar y organizar a los turistas” así como de cobrar los viajes y luego repartir el dinero a cada lanchero a la vuelta de su viaje, y aquellos que salen a dar los paseos y a buscar la gasolina para hacerlos posibles. La mayor parte de las lanchas con las que trabajan son lanchas alquiladas a alguno de los permisionarios del puerto.

Unos y otros están organizados en base a turnos de tal modo que se van rotando entre ellos para llevar a los turistas a dar el paseo. Este ritmo rotatorio de los paseos está fundamentalmente regido por los ritmos estacionales impuestos por la actividad turística en el puerto, es decir, por la presencia o ausencia de turistas. Estos, sometidos a una marcada estacionalidad se concentran en los meses de semana santa y verano. Unos meses en los que esta actividad turística se solapa de un modo muy interesante con el desarrollo de las otras dos actividades productivas en el puerto, las actividades salineras y pesqueras.

Los lancheros de la ría ofrecen una media de cuatro viajes al día en temporada alta mientras que los del lado de la playa salen una media de tres veces diarias en temporada alta. Las temporadas bajas y las de lluvias son difíciles para todos los colectivos de lancheros puesto que pueden pasar varios días sin poder prestar sus servicios. A esto se suma que las estructuras de gastos que imponen los paseos para los lancheros a pesar de que son muy similares para ambos grupos, son comparativamente más baratas para aquellos que trabajan



FOTO 2. Lancheros en sus lanchas en el Parador de la Ría de Celestún



FOTO 3. Lancheros y turistas en la palapa improvisada por los lancheros de la playa

del lado de la ría. Estar cerca de la ría, facilita y abarata costes dado el apoyo de CULTUR y la Dirección de la Reserva, sobre todo en la gestión de los motores para las embarcaciones y su equipamiento básico (salvavidas, flotadores individuales, botiquín y toldos). En la playa, no sólo los gastos de gasolina son un poco mayores, pues estando más lejos del estero se alargan los recorridos, sino que no trabajando con institución alguna, son los propios lancheros los encargados de proveerse del material necesario, y en caso de no tenerlo, pagar las sanciones oportunas.

Por lo que respecta a los recorridos que se pueden realizar por la ría tanto por los lancheros que operan de un lado como por los que operan del otro, es interesante señalar que son sólo dos: el paseo sencillo y el paseo doble. El paseo sencillo, conecta cinco de las siete paradas propuestas por los itinerarios: el parador de la ría, los túneles de manglar, el ojo de agua, la isla de los pájaros y los dos puntos donde pueden observarse con mayor claridad los flamencos. Cuesta \$400 pesos, y tiene una duración de una hora aproximadamente. Este paseo es el que las agencias contratan en la mayoría de los casos frente al paseo doble, que además del recorrido que ofrece el paseo de una hora, conecta al itinerario en lancha la punta Ninum, que es la entrada al mar de la Ría, y el bosque petrificado, donde los turistas pueden bajar a dar un paseo. Este paseo, a diferencia del primero, cuesta \$800 pesos.

La reducción de los itinerarios o rutas por el estero, se debe a que como subraya el Plan de Manejo de la Reserva, “las embarcaciones con motores fuera de borda con sus propelas levantan y cortan la vegetación sumergida además de que el ruido perturba a las aves y otros animales” (Ibíd.:37). Las lanchas a motor, señalaba un trabajador de PPY, “asustan por el ruido a los flamencos que salen volando, chocándose unos con otros e interrumpiendo el ritmo de su alimentación” (entrevista miembro PPY 1, 2004).

En los paseos por la ría, los turistas tienen a su disposición una serie de guías, que además del lanchero les acompaña en el paseo para explicarles o traducirles la naturaleza que van a ver. Con guía, la lancha incrementa su precio en \$50 pesos más. Las propinas, atendiendo a lo que dicen los guías y lancheros así como a las observaciones del trabajo de campo, oscilan de los \$50 y los \$200 pesos y son ofrecidas con regularidad solamente al guía, un aspecto este último que muchas veces ocasiona conflictos locales entre los lancheros y los guías.

Durante el paseo, muchos turistas tienen una meta primordial: “fotografiar al flamenco” y si es en vuelo mejor. Repetidamente, las veces que hemos podido seguirles en el paseo⁵, los turistas expresan su deseo de acercarse al ave y experimentan un avidez explícita de ‘querer tocar al animal’ (entrevista lanchero ría 2, 2005). Esta situación ha llevado a incrementar la conciencia de los lancheros sobre los problemas que la espantada de los animales acarrearía para el futuro desarrollo de su actividad, pero también les ha servido como una herramienta de poder y control de la actividad sobre las instituciones y el gobierno con las que negocian las vedas pesqueras (ver Córdoba Azcárate, 2010).

Sobre la artesanía de concha y caracol

Aunque casi no figuran en ninguna promoción turística de la comunidad, *las artesanas* como popularmente se conoce a los grupos de mujeres que venden artesanías de concha, caracol y otros materiales a los turistas, son otro de los colectivos importantes para comprender el desarrollo de las actividades turísticas en el puerto.

Igual que entre los lancheros, entre las artesanas es posible establecer una incisiva separación entre aquellas que se encuentran en el parador de la ría y las que se encuentran del lado de la playa.

Las artesanas del lado de la ría, están organizadas en la Sociedad Manglares de Celestún, y son uno de los colectivos de artesanas que ha recibido una mayor capacitación por parte de la Reserva para trabajar las conchas y caracoles, para elaborar diseños mas sofisticados, realizar bordados a máquina y punto de cruz, y también para aprender el trabajo de tallado en coco promocionado por PPY. Están ubicadas en dos pequeñas dependencias dentro del parador turístico, visten uniforme y son hasta el año 2005, cuatro mujeres.

Las artesanas de la playa por su parte, son un colectivo mucho más nume-

roso organizado en cinco sociedades, la Sociedad Danza de los Flamencos, la Sociedad Paso del flamenco, la Sociedad las Bahías de las Gaviotas; la Sociedad Mayan-Walcane y la Sociedad Arrecifes y Corales que se reparten en tenderetes informales pero regulares sobre los accesos principales a la playa. Las dos primeras ocupan las calles 11 y 12 por donde entran los turistas tour operados a los restaurantes; la cuarta se ubica en la calle anterior al muelle y la tercera está justo en frente del restaurante La Palapa. En conjunto para el año 2008 las artesanas suman aproximadamente veinte mujeres y dos hombres. Estas mujeres viajan a Mérida casi una vez cada dos semanas y por turnos, para proveerse del material que necesitan para elaborar collares, pulseras y recuerdos, en las tiendas del centro. Luego, confeccionan en sus casas los recuerdos turísticos o souvenirs y sacan sus tenderetes temprano en la mañana a la playa donde permanecen hasta que cae la noche. Toldos, mesas, sillas, cuerdas y abalorios son de su propiedad.



FOTO 4. Artesanas en la playa.

Las artesanas de la ría por el contrario, pagan un alquiler al Patronato CULTUR por las dos dependencias que ocupan en el parador de la ría, están sujetas a contratos laborales y a un horario de apertura y cierre de sus negocios. Estas artesanas, al contrario que las artesanas de la playa, poseen el apoyo de las instituciones gubernamentales para el desarrollo de sus actividades y ofrecen al visitante una mayor variedad de productos, no todos ellos confeccionados en la comunidad. Por ejemplo, es posible encontrar en sus tiendas camisetas

y vestidos con los bordados típicos del interior de la península, llaveros en madera y piel, todo tipo de cerámicas y algunos objetos elaborados en cuero.

Generalmente las mujeres artesanas son miembros de unas pocas familias de celestunenses natos del puerto que están relacionados directa o indirectamente con las actividades turísticas (esposas, hermanas, hijas de lancheros, familiares de restauranteros). De este modo, sus ingresos como ellas mismas dicen, son aunque no muchos, un apoyo básico a la economía familiar. Estas mujeres no tienen por regla general otros trabajos remunerados y dedican a esta actividad todos los días de las temporadas turísticas.

De hoteleros y restauranteros

En 1980, sólo había un hotel registrado en Celestún como hotel en funcionamiento (INEGI, 1980). En mayo de 2004, hay en operación siete hoteles, un albergue y una posada; de ellos, un hotel (Eco Paraíso Xixim) es de categoría especial con 15 cabañas, de orientación ecológica manifiesta; dos hoteles son de tres estrellas (20 habitaciones), otros dos de dos estrellas (34 habitaciones) (basado en trabajo de campo y Directorio de hoteles de México, 2003-2004). Estos hoteles son el Hotel Gutiérrez; el Hotel María del Carmen; el Ecohotel Flamingos; el Hotel Sol y Mar; el Hotel económico Sofía; el Hotel económico Julio y el Hostel Celestún.

Existen también en la comunidad, una serie de condominios como los condominios de Playa Maya o el hotel-restaurante Los Manglares, restaurante la Palapa, destinados al alojamiento de huéspedes de calidad y de más largas estancias, y que no difieren mucho, ni en su morfología ni en la filosofía que los levanta, de la infraestructura desarrollada a mitad de los años 1970s en Cancún, y todavía actualmente, en el corredor de la Riviera Maya.

Entre sus restaurantes más conocidos destacan La Playita; La Boya; el Restaurante Chivirico, El Muelle; el Restaurante Nicté-Ha y Los Caracoles, en el otro lado de la playa y que es discoteca local la noche de los sábados. De ellos, los tres primeros están especializados, casi como cualquier restaurante de la Riviera Maya, a prestar un servicio inmediato a las grandes excursiones que llenan sus terrazas durante la temporada turística (Semana Santa, meses de verano y puentes y festivos). En todos, se pueden degustar los platillos típicos de la costa yucateca como los cócteles de camarón, pulpo, caracol y jaiba, pescado frito y un rico ceviche de estos mismos mariscos.

En conjunto, los colectivos de hoteleros y restauranteros también están agrupados en Uniones, la Unión de Servicios de Hospedaje, y la Unión de propietarios Restauranteros y similares de Celestún, y son uno de los colectivos más conscientes sobre la realidad turística del puerto así como de sus principales carencias y problemas. Entre estos últimos, los hoteleros señalan la poca capacitación que han recibido los lancheros y ellos mismos para atender a los turistas; el problema de la basura; y los problemas asociados a una promoción

del destino demasiado focalizada en el flamenco rosa y por ende, en estancias de pocas horas en la comunidad.

Muchos de los hoteleros y restauranteros que hoy prestan sus servicios en Celestún, ya se dedicaban a la actividad antes de que la Dirección de la Reserva de la Biosfera y las instituciones gubernamentales comenzasen a promocionar la comunidad como destino ecoturístico. Sin embargo, estos colectivos han sido muy olvidados institucionalmente y demandan regularmente la falta de información de las actividades desarrolladas en la comunidad por parte de diferentes instituciones, las propagandas que se ofrecen del municipio y en general, la falta de consideración hacia sus necesidades.

Hoteleros y restauranteros en Celestún funcionan de una manera autónoma, encargándose cada uno de ellos de realizar sus propias publicidades y promociones. Sólo el Ecohotel EcoParaíso Xixim, así como el Hotel Los Manglares y el restaurante la Palapa -propiedad estos últimos dos de uno de los grandes permisionarios del puerto- poseen publicidad específica en la Revista turística peninsular más importante, *Yucatán Today* y poseen sus propias páginas web.

Considerados en conjunto, el colectivo de turisteros en Celestún reúne por lo tanto a lancheros, guías, artesanas, hoteleros y restauranteros que, aunque federados, operan en un régimen de clara separación entre: por una parte y en relación a las prácticas cotidianas, aquellos que trabajan del lado de la ría y aquellos que lo hacen del lado de la playa y por otra parte, y de cara a las instituciones y promociones del lugar, los que son lancheros y el resto.

Ecoturistas y otros turistas

Desde el punto de vista del turista, podemos decir que ciertamente en las idas y venidas asfaltadas desde la belleza de la ría a la gastronomía de la playa, y desde la gastronomía de la playa a la belleza de la ría se consolida, para muchos turistas la imagen del lugar como 'lo natural más prístino' que circula en agencias de viajes, Internet y folletos turísticos y desde los que Celestún se convierte en un destino más, especializado, en este caso, en el turismo de naturaleza o ecoturismo.

Desde el punto de vista de la población local, es a los turistas que van y vienen de la ría a la playa en grandes autocares a los que se les conoce como los *turistas tour-operados* o los *turistas del paquete rosa*. Esta denominación enfatiza en un juego de palabras el modo más común de viajar por la península de Yucatán en la forma de paquetes organizados que minimizan, por cuestión de tiempo, los contactos prolongados con las poblaciones locales de los lugares visitados.

Ahora bien, el turismo en Celestún no se ha limitado a este tipo de turismo tour-operado. Unos días en la comunidad durante la temporada alta y sobre todo en Semana Santa, son suficientes para darse cuenta de que no sólo se

puede comer pescado en los restaurantes de la playa sino que también se puede comer pescado en los puestos de pescado frito que inundan la comunidad los domingos y los demás días festivos, así como en cualquier cantina que se precie. Y es que a Celestún llegan también los conocidos localmente como los *turistas de los pueblitos*, *temporadistas* o *vacacionistas*. Estos son un tipo de turismo familiar económicamente humilde que inunda la municipalidad durante festividades específicas regidas fundamentalmente por el calendario religioso y escolar.



FOTO 5. Turistas del paquete rosa llegando a la plaza de la comunidad.

Estos turistas disfrutaban de la playa completamente vestidos y siempre en grupos numerosos; por lo general se asientan en la playa formando tiendas de campaña, o grandes sombras con sábanas y telas atadas a cualquier infraestructura que pueda hacer de soporte y pasan días enteros en la misma ubicación comiendo muchas veces tortas y comida que ellos mismos traen o el pescado frito comprado a un precio asequible una vez al día (a veces una sola vez en el tiempo que están) en los puestos informales que lo venden en la playa, en la plaza y en varias calles del municipio.

Específicamente, los *turistas de los pueblitos* se desplazan a Celestún desde Mérida y pueblos vecinos como Umán, Hunucmá, Kinchil, Kanasín, Yaxcopoil Xtepen, Maxcanú etc., en autobuses urbanos alquilados, microbuses, furgonetas o automóviles propios. Estos vehículos son muy diferentes a los de los tours y a los coches alquilados. Son viejísimos y van siempre atestados de personas. También a diferencia de los turistas tour-operados que sólo pasan unas horas en la comunidad y cuyo itinerario de prácticas está ritualísticamente regula-



FOTO 6. Turistas de los pueblitos en la playa.

do, este turismo invade disparmente y de la noche a la mañana las calles del puerto. La plaza del ayuntamiento, el mercado, la estación de autobuses, las farmacias, los pequeños tendejones incluso las habitaciones de las casas del centro que se convierten en hoteles improvisados, alcanzan su máxima actividad cuando llegan estos turistas del interior estatal.

Además de turistas tour-operados y de turistas de los pueblitos, al puerto llegan también familias, grupos de amigos y parejas en sus propios autos, o autos rentados, nacionales e internacionales que conocen muchas veces que Celestún es una Reserva de la Biosfera antes de llegar al destino y que desean encontrar a su llegada, la naturaleza en estado puro que prometen los folletos turísticos promocionales del lugar. Dentro de este colectivo, aquellos que pernoctan en el puerto lo hacen muchas veces en el Hotel Ecológico Ecoparaíso Xixim del que aprovechan sus promociones para realizar excursiones de diverso tipo (por ejemplo, avistamiento de aves, realización de senderos interpretativos, paseos nocturnos, snorkel y buceo, o montar en bicis y kayacs). Estas excursiones que ofrece el hotel son casi idénticas a las ofrecidas por cualquier hotel de la Riviera Maya sólo que en ellas rige el lema favorito de su propietaria: “en la naturaleza con estilo y confort” (entrevista directora Ecoparaíso, 2004).

La mayoría de estos turistas pueden considerarse como *ecoturistas expertos*, generalmente amantes de las aves, que demandan un tipo de aproximación científicista a la naturaleza que observan. Estos ecoturistas buscan a los guías especializados en aves de Celestún, capacitados por PPY y muchas veces trabajando a base de convenios con este Hotel. Para ellos, viajar a Celestún supone un viaje alternativo al tipo de turismo de sol y playa que se promociona mayoritariamente para la península.

Más recientemente, desde la apertura del Hostel Celestún así como de la remodelación de varios hotelitos populares con un sabor más popular, están llegando también al municipio los conocidos como *turistas mochileros*. Estos turistas generalmente viajan solos, en parejas o grupos pequeños y conocen Celestún una vez que han llegado a Mérida o en guías especializadas como el Lonely Planet o Rough Guide. Una vez en Celestún, alquilan bicis para ir a conocer, fuera de itinerarios pautados, la totalidad del municipio. Estos turistas mochileros compran el pescado a los pescadores, llegan hasta Real de Salinas y pasean en la mañana y al atardecer por el puerto de abrigo. Conscientemente, buscan el contacto con la población local y desean vivir una experiencia lo más cercana posible a la cotidianidad de sus moradores. Sin embargo, la falta de infraestructuras que faciliten estas interacciones, la falta de información sobre la imposibilidad de disponer de un banco en el puerto o la hostilidad de muchos celestunenses hacia este grupo cuando llega un paquete, hacen que muchos de ellos se vayan con un sabor algo amargo de la experiencia y muchos, también, sin haber podido disfrutar del paseo en lancha para ver al flamenco (porque les parece caro a algunos, porque no traen tanto dinero y no pueden obtenerlo en el puerto otros).

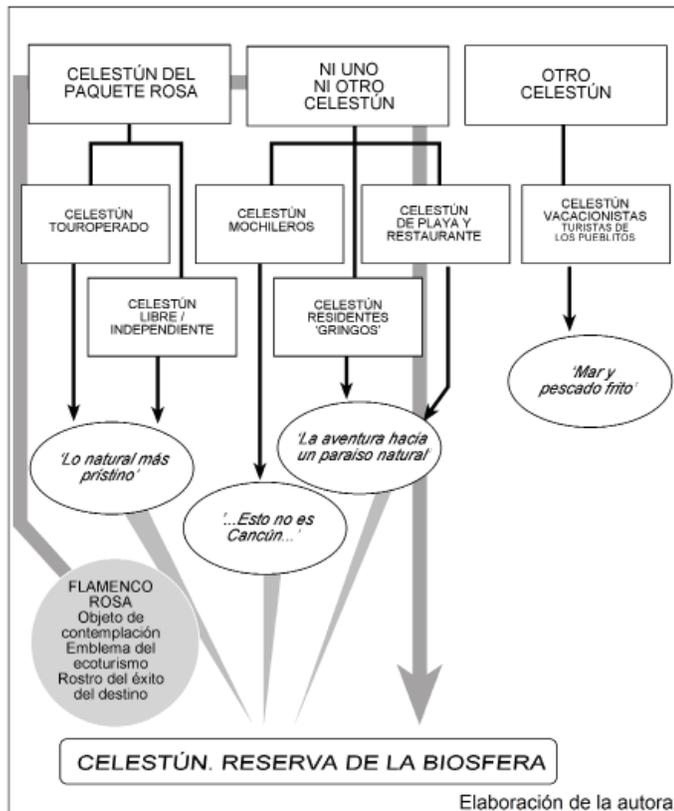
En conjunto, todas las prácticas turísticas descritas y sintetizadas en el cuadro siguiente, están sometidas a una fuerte estacionalidad. Es en Semana Santa, vacaciones de verano, puentes y festivos cuando Celestún entra en ebullición pero es en estas fechas también cuando las actividades pesqueras en la ría no están sometidas a vedas y cuando no sólo turistas y lancheros sino también pescadores, hacen un uso intensivo de la ría. Un espacio todavía muy difícil de no saturar debido a la sobre-focalización de la promoción turística del lugar en el flamenco rosa.

¿El (eco)turismo como un auténtico motor de desarrollo?

En los últimos treinta años, el municipio de Celestún ha registrado un crecimiento demográfico significativamente más alto que el del resto del Estado de Yucatán, siendo su tasa de crecimiento medio anual de 3.02% en el periodo 1990-2000, frente a un promedio estatal de 1.98% para el mismo periodo intercensal. Si en 1970 la población del municipio oficialmente registrada era de 1539 habitantes, en 1985 era ya de 4100 para situarse en 1990 en los 4989 habitantes (INEGI, 1980, 1990). En el año 2000 alcanzaba ya los 6065 habitantes, encontrándose en el año 2004 en los 6115 habitantes.

Celestún es además, un municipio con una pirámide de población tremendamente joven, propia de una comunidad en transición y con una población atípica dados los contextos regional y normativo en los que se ubica. Normativo primero puesto que es un área natural protegida en la que se supone que no debe haber poblaciones humanas o que en caso de haberlas, éstas deben estar

Figura 1. Heterogeneidad de prácticas turísticas en la comunidad de Celestún



completamente integradas en la redacción de los programas de manejo sobre el uso de los recursos que contenga el área así como totalmente integradas desde un punto de vista social. Regional segundo, puesto que el Golfo de México yucateco, después de los años setentas y con el desarrollo turístico de Quintana Roo en la costa del Caribe, sufre un fuerte proceso de envejecimiento de la población al perder, dados los procesos inmigratorios, un gran ingente de población joven del área que marcha a trabajar para el turismo a la otra costa. De los 6115 habitantes censados para el año 2004, el 36.66% (3.824) tiene menos de 15 años y tan sólo el 3.61% de la población tiene 65 años o más.

En su pirámide, equilibrada y joven, destacan una razón de masculinidad de 51.36% y la proporción de adultos (58.95%) y la de jóvenes (36.65%), como respuesta al fortalecimiento de la fecundidad (Fraga, 1994:50). Estos indicadores, como señalábamos al comienzo, mantienen a Celestún alejado del pro-



FOTO 7. Panorámica de algunas casas sobre relleno de basura en la Ría de Celestún.

blema de envejecimiento del mundo rural que afecta ya seriamente a otros municipios del estado yucateco (Córdoba, 1999: 66).

Es bastante relevante en la comunidad el hecho de que la estructura socio-demográfica de su población según el censo de 2000 está ya claramente marcada por los procesos inmigratorios. La tasa de inmigración que recibe el puerto, evaluada en 1990 en 80.6 % alcanzaba en el año 2000 el 112.9 % habiéndose registrado un incremento porcentual de la inmigración 1990-2000 en el puerto, del 88.7%. Esta tasa inmigratoria es sólo superada por Dzidzantun 106.5 %; Ixil 175%; Sinanché 96%, Telchac Puerto: 108 % y Tizimin 94.4, y sin embargo, es mucho más importante y representativa en Celestún donde toda la población, 99.3 % de la misma, a diferencia de las comunidades anteriores, se ubica en un solo núcleo urbano de escasos 2.5 kms.

El incremento de la población del municipio y la falta de una planificación ordenada de su asentamiento, han hecho que uno de los principales problemas del mismo sea la contaminación orgánica y por desechos sólidos. Un reciente estudio apunta que en el municipio se genera del orden de 3000 kg. de basura diaria gran parte de la cual es empleada como relleno de las ciénagas en las que desde hace algunos años se levantan infraviviendas. Esta práctica contribuye a agravar los problemas derivados de las inundaciones en época de lluvias, es un peligro para la salud de sus habitantes y contribuye a su vez, a la degradación paisajística del área (Fraga, 1994; Córdoba et al. 2004).

En Celestún, en el año 2004, el 46.29% de la población económicamente activa sigue encontrando su principal fuente de ingresos en la actividad pes-

quera. Sólo el 12.44% se dedica al sector secundario que por otra parte está totalmente dedicado a la industria transformadora del pescado y el 40.28 % restante se dedica, en virtud al reclamo de un turismo de naturaleza, al sector servicios (INEGI 2003) ocupando a aproximadamente 180 personas en hoteleería, restaurantes y diferentes prestadores de servicios turísticos (INE/SEMARNAP, 2000: 36).

En la comunidad, el 40.93% de la población económicamente activa percibe menos de un salario mínimo: un jornal que consiste en menos de \$45 pesos diarios (poco más de 3 euros diarios) (Secretaría de Trabajo y Previsión Social, 2004) en una comunidad geográficamente aislada donde sólo el 6.4% de la



FOTO 8. Cocinando con leña en el patio de la casa, imagen tomada en trabajo de campo.

población tiene automóvil (frente al 23.38% estatal) y donde un billete de ida y vuelta en el autobús de línea urbano Mérida-Celestún cuesta 66 pesos, es decir, más de un día de trabajo.

Del total de las 1430 viviendas registradas, el 70.83% son de un sólo cuarto frente al 41.99% a nivel estatal y están habitadas por un promedio de 4.5 habitantes. Además, el 25.31% del total de estas viviendas (registradas) tienen techo de láminas de cartón, mientras un elevadísimo 19.31% tienen paredes de desecho o lámina de cartón (frente a promedios estatales de 10.31% y 1.70% respectivamente). El 41% del total de las viviendas practica fecalismo al aire libre y el centro de salud municipal reporta que dentro de las defunciones producidas en el año 2003, el 60% de las mismas se produjo como consecuencia de enfermedades crónico degenerativas abarcando de la 4ª a la 7ª década de

vida. El 45% del total de las viviendas de la comunidad, usa la leña o el carbón como la base para la cocina, y en pleno clima tropical, sólo el 32.55% de las casas dispone de refrigerador donde poder conservar los alimentos. Sólo el 5.21% de la población es derechohabiente de algún servicio de salud frente al 45.06% estatal. El grado de escolaridad de la población no supera los 4.9 años de estudios, frente a un promedio estatal de 6.8 años, llegando a alcanzar el absentismo escolar de niños entre 6 y 14 años en el puerto un elevado 11% (frente al 6.83% estatal). Sólo el 7.22% de la población mayor de 15 años tiene educación media o superior frente al 24.77% a nivel estatal (INEGI, 2000a).

Como servicios, el municipio cuenta tan sólo con una unidad médica de primer nivel, varias farmacias y establecimientos de abastos básicos, un mercado, una unidad postal así como una única estación de autobuses y una gasolinera (INEGI, 2005). El puerto carece sin embargo de un banco, servicio de transporte interno y ambulancia.

A la luz de estos datos cabe preguntarse hasta qué punto el ecoturismo es una fuente realmente alternativa de ingresos para la población o hasta qué punto el turismo, promocionado sólo en su vertiente ecoturística, puede llegar a convertirse en un motor de desarrollo real para la comunidad en su conjunto.

Como propuesta para que esto llegue a conseguirse, consideramos fundamental en primer lugar, que se aborde la realidad turística del puerto como una realidad heterogénea y que se creen las infraestructuras oportunas y necesarias para atender a cada tipo de turismo específico que recibe la comunidad y no sólo a los turistas del paquete rosa; en segundo lugar, que se diversifique la oferta turística en el municipio, actualmente excesivamente focalizada y en extremo dependiente del flamenco rosa y por ende, del espacio del estero donde convive con una pesca ribereña no sólo todavía en funcionamiento sino fuente principal de sustento para muchas familias en el puerto; en tercer lugar, que entre los turisteros, no sólo se contemple la capacitación del colectivo de los lancheros de la ría, sino que se atienda en sus necesidades y demandas a los colectivos de artesanas, restauranteros y hoteleros, por ejemplo, a través de la dotación de infraestructura básica y la capacitación en la atención al turista. Sólo de esta manera, el (eco)turismo podrá pasar a ser una alternativa productiva real para el conjunto de la comunidad de Celestún y no sólo, como es hasta el momento, para unos pocos.

Bibliografía

- ANDRADE, M; R. SAURY Y N. FERRARO
 (1999) *Caracterización temporal de la actividad turística en la Ría Celestún. Reserva de la Biosfera Ría Celestún*. PRONATURA Península de Yucatán A.C. Mérida.
- BATLLORI, EDUARDO (et al.)
 2002 *Diagnóstico del impacto de las actividades turísticas en la costa norte de Yucatán*. Maestría en Estudios Regionales de Medio Ambiente y Desarrollo, CINVESTAV Mérida, Yucatán, 86 pp.
- BATLLORI, EDUARDO (dir.)
 (2003) *Plan de ordenamiento ecológico de la Reserva de la Biosfera Ría Celestún*. CINVESTAV, Mérida, Yucatán.
- CÓRDOBA AZCÁRATE, MATILDE
 (2006) "Between Local and Global, Discourses and Practices: Rethinking Ecotourism Development in Celestún (Yucatán, México)", en *Journal of Ecotourism*, Vol. 5, Núm. 1 y 2, pp. 97-111.
- (2010) "Contentious hotspots: ecotourism and the restructuring of place at the Biosphere Reserve Ria Celestun (Yucatán, México)" *Tourist Studies* Vol 10, Num. 2, pp. 99-116
- (2011) *Celestún a vista de pájaro*, Universidad Autónoma de México, México.
- CÓRDOBA ORDÓÑEZ, JUAN
 (1999) "Propuesta de tipificación municipal del comportamiento demográfico en el Estado de Yucatán (México)". En *Anales de Geografía de la UCM*, n° 19, pp. 47-70.
- CÓRDOBA ORDÓÑEZ, JUAN, ANA GARCÍA DE FUENTES, MATILDE CÓRDOBA AZCÁRATE Y M ESTHER AYALA ARCIPRESTE,
 (2004) "Efectos locales de políticas globales: Celestún y 'su' reserva de la biosfera (Yucatán, México)" en *Anales de geografía de la Universidad Complutense*, N° 24, pp. 55-78
- FRAGA BERDUGO, JULIA
 (1994) "La región costera y su población", Boletín de la ECAUADY, Vol. 19, n° 113, pp. 41-55.
- FRANCO INURRETA, ALEJANDRO
 (2004) "Estudio de comunidad. Jurisdicción sanitaria número 1 Centro de salud Celestún Yucatán. Servicio Social 2003-2004". Facultad de Medicina, Universidad Autónoma de Yucatán, (sin publicar, texto cedido por el autor).
- INEGI (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA)
 (1970) *IX Censo General de Población y Vivienda*, INEGI, México
 (1990) *XI Censo General de Población y Vivienda*, INEGI, Aguascalientes.
 (1995) *Cuaderno Estadístico Municipal de Celestún*, INEGI, Aguascalientes.

- (1999) *Censos Económicos, Enumeración Integral, Resultados Oportunos*, INEGI, Aguascalientes.
- (2000) *XII Censo General de Población y Vivienda, Principales Resultados por Localidad*, INEGI, Aguascalientes.
- (2003) *Anuario Estadístico por Entidad Federativa*, INEGI, Aguascalientes.
- (2005) *Cuaderno estadístico municipal de Celestún*, INEGI, Aguascalientes.
- PRONATURA
- (2001) *Diez años de experiencia en la Reserva de la biosfera Ría Celestún*, PRONATURA Yucatán (documento interno facilitado por la organización). INE/SEMARNAP
- (2000) *Medio ambiente y turismo. Logros y retos para el desarrollo sustentable 1995-2000*, Instituto Nacional de Ecología, Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, México D.F.
- SEMARNAT
- (2003) *Plan de Manejo Reserva de la Biosfera Ría Celestún*. Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, México D.F., versión online, en <http://www.semarnat.gob.mx/>

Otros documentos

- Diario Oficial 1994 /1979, Norma Oficial Mexicana NOM-059-ECOL-1994, en *Gaceta Ecológica*. Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, 7(33):8-72
- Directorio de Hoteles México, Edición 13, 2002-2003. Versión digital en: www.zonaturistica.com
- Folleto turístico Celestún, Secretaría de Turismo de Yucatán-CULTUR. Mérida, Yucatán, 2004.
- Secretaría del Trabajo y Previsión Social-Comisión de Salarios Mínimos 2004, *Salarios mínimos vigentes para 2004*. En: www.stps.gob.mx/salariosminimos

Notas

i Universidad Complutense de Madrid, Departamento de Antropología Social, Correo electrónico, m.cordoba@cps.ucm.es

- 1 Este trabajo es una elaboración seleccionada del material etnográfico analizado por la autora en la tesis de doctorado: "Discursos y prácticas de desarrollo y turismo, una alternativa al paradigma del postdesarrollo desde los casos de Taramundi (España) y Celestún (Yucatán, México)" (Mayo, 2007). Partes del mismo han sido tratadas en detalle en la publicación "Celestún a vuelo de pájaro" (2011). Todas las imágenes han sido tomadas por la autora durante estancias de trabajo de campo etnográfico en 2005 y 2008.
- 2 Este grado de concentración demográfica es propio de los municipios del occidente yucateco,

donde el poblamiento se asienta en núcleos pequeños a diferencia de las regiones orientales y meridionales donde los núcleos de población son aún más pequeños y hay una dispersión mucho más acusada.

- 3 Término que genéricamente engloba el desmantelamiento de un sistema agroindustrial que dominó a la economía de Yucatán durante la primera parte del siglo XX.
- 4 Figura asociativa que aparece a finales de los años ochenta en el marco de la política Salinista de las empresas de solidaridad social.
- 5 Es importante señalar el hecho de que en Celestún no es fácil acompañar a los turistas en los paseos en lancha por la Ría pues los grupos que ofrecen el servicio no están siempre dispuestos a llevar a investigadores en las lanchas sin pagar el precio que corresponde a su billete. Sólo como ocasión especial se ofrecen a llevarte en la lancha sin pagar. Esto es algo que atendiendo a investigadores del área hace unos años no ocurría en Celestún y que el hecho de haberse convertido en Reserva de la Biosfera y haber atraído a más investigadores al área, ha hecho que los lancheros tomen conciencia de que pueden ser una fuente de dinero ellos también. Tampoco el acceso a la ría desde lanchas que no sean las de los lancheros está permitido por ellos, de tal modo que necesariamente el turista, investigador, autoridad o curioso, debe pedir permiso a los lancheros y también, la mayor parte de las veces, pagar la lancha o el importe total de la gasolina.

Capítulo 9

TURISMO, ORGANIZACIÓN ECONÓMICA Y CAMBIOS EN LOS SIGNIFICADOS DE LA NATURALEZA: EL CASO DE LOS CENOTES DE CHUNKANÁN, YUCATÁN

Alba Rocío Valdez Tah

Introducción

Para México, el turismo constituye un pilar importante de la economía nacional. Se calcula que durante 2008 ingresaron al país más de 13 mil millones de dólares por este concepto (Secretaría de Turismo, 2009). Además de que reporta un beneficio económico, el turismo posee un influyente sentido cultural que tiene la capacidad de guiar la manera en que representamos el mundo, a nosotros mismos y a los demás (Monwforth y Munt, 2003). En este sentido, en tiempos recientes, se producen múltiples las imágenes en torno de nuestro país y, en general, al Tercer Mundo, que recrean una amplia gama de bellezas naturales, diversidad ecológica y bienes culturales, que se ofrecen como atractivos para un viaje lleno de aventura y experiencias excitantes (Monwforth y Munt, 2003; Crick, 1989; Marín, 2010; López y Marín, 2010).

En este contexto, han surgido “nuevas formas” de turismo centradas en el contacto cercano y disfrute de la naturaleza prístina, exótica y de paisajes desconocidos y que, en teoría, responden a una preocupación por su conservación. Se trata entonces de un tipo de turismo que se aleja del modelo masivo tradicional y que trata de evitar el deterioro y la contaminación, y cuya premisa básica para alcanzar la preservación es garantizar el beneficio directo

para las comunidades locales (Monwforth y Munt 2003; Norris, 1999; Stronza, 2001).

Este modelo de turismo en el cual la naturaleza adquiere un papel protagónico, en poco tiempo ha logrado una trascendencia sorprendente en todos los rincones del mundo. Es así que vale la pena preguntarse cómo es que esta modalidad de turismo ha influido en los lugares y las culturas concretas: ¿Cómo es que cambia el valor y las representaciones de la naturaleza en las sociedades tradicionales cuando se integran al mercado del turismo? ¿Qué implicaciones tienen estos cambios en el uso del espacio y las formas de su apropiación al formar parte de una industria económica globalizada y globalizante?

Estas interrogantes fueron tratadas en el marco de mi tesis de licenciatura en antropología social (Valdez, 2006), pero han sido repensadas y discutidas en el seminario Turismo, Globalización y Sociedades Locales en la Península de Yucatán, coordinado por la Dra. Magalí Daltabuit y el Dr. Gustavo Marín, y más recientemente por la Dra. Ana García de Fuentes, en lugar de la primera¹. A partir de ello, se ofrece una nueva perspectiva acerca de las transformaciones producidas por el turismo, y la relación que guarda con los significados de la naturaleza y la organización económica, tomando como caso los cenotes de Chucankán, ubicados al noreste de la península de Yucatán. En particular, interesa destacar los significados de los cenotes, los nuevos sentidos culturales, su valoración económica, y las repercusiones en la economía local, sobre todo en lo que respecta al acceso a los recursos y la organización del trabajo.

Este capítulo está dividido en cinco apartados. En el primero describo la actividad turística que se realiza en la comunidad de Chucankán, basada en los atractivos de los cenotes cercanos a la misma². En el segundo, doy cuenta del contexto de surgimiento del turismo y la consolidación de la actividad. En el tercer apartado, a partir de un acercamiento a las representaciones que los pobladores han elaborado en torno a los cenotes, expongo la transformación del sentido en el contexto del turismo. Posteriormente, muestro el impacto que el turismo ha ejercido en la forma de apropiación del cenote, y que se refleja en la organización social del trabajo y el acceso a los beneficios de la actividad turística. Por último, hago una reflexión acerca de las implicaciones del proceso descrito.

El turismo en los cenotes de Chucankán

La comunidad de Chucankán se ubica a 45 kilómetros al sureste de la ciudad de Mérida, capital estatal y principal urbe regional del sureste mexicano (Véase Mapa 1). Se constituye como comisaría perteneciente al municipio de Cuzamá. Según el censo poblacional del año 2005, su población total asciende a 335 habitantes (INEGI 2006).



Hasta el año 2002, la principal actividad económica de Chunkanán fue la producción de la fibra del henequén. En la comunidad se contaba con la infraestructura y maquinaria necesaria para trabajar en dicha producción y las tierras del ejido, casi en su totalidad, eran usadas para la siembra del agave. La producción henequenera constituyó la principal actividad económica en la Península de Yucatán desde finales del siglo XIX, pero ya en la década de los años 70 del siglo pasado se encontraba en franco deterioro. Esta transición económica, del cese de la producción henequenera al impulso del turismo como principal actividad económica regional, se debió en parte al auge de Cancún como destino turístico.

La actividad henequenera en Chunkanán subsistió los primeros años del siglo XXI únicamente por el apoyo gubernamental. La situación era precaria y los habitantes dedicados a la producción de la fibra se mantenían con el poco pero seguro salario. Las instituciones gubernamentales buscaban alternativas económicas para una actividad que desde hacía tiempo había dejado de ser redituable, siendo claro el desinterés en seguir apoyando dicha producción.

En los años setenta, Cancún, ubicado en la costa noroeste de la península, se convirtió en un importante polo de desarrollo turístico a nivel mundial que atrajo a miles de turistas internacionales. En las siguientes tres décadas el turismo se convirtió en una de las principales actividades que muy rápido se expandió por toda la costa y posteriormente con la diversificación del turismo se arraigó en otros lugares. Fue en este marco donde se consolidó la opción del turismo en el centro de la península, actividad que se ha convertido en la principal fuente de ingresos económicos en la comunidad que tratamos, ocupando a más del 60% de los jefes de familia y jóvenes (Valdez, 2006). Entre éstos, los

que obtienen mayores ganancias son aquellos que se dedican al transporte de los turistas. No obstante, los demás pobladores se benefician con la venta de bebidas, alimentos, artesanías y el ofrecimiento de servicios de sanitarios y estacionamiento.

En la comunidad, la actividad turística varía según la temporada, ya sea alta o baja, en las cuales aumenta o disminuye la cantidad de visitantes. Esta dinámica repercute en los ingresos monetarios del grupo de transportistas, y de la comunidad en general, pero los habitantes, al decir de ellos mismos, han sabido ajustarse a esta fluctuación. En la época en que hay baja afluencia de turistas muchos pobladores llevan a cabo otras actividades como la agricultura, cría de animales y la elaboración de artesanías, que complementan el ingreso familiar. Por el contrario, durante la temporada alta los pobladores dedican todo su tiempo y esfuerzo a prestar los servicios asociados con el turismo.

La actividad turística en Chunkanán consiste en la visita a los tres cenotes cercanos a la comunidad: *Chelentun* (Arcoíris de piedra), *Chacsinik'ché* (Tronco de hormigas rojas) y *Bolonchojol* (Nueve agujeros de ratón)³, cada uno perteneciente a ejidos distintos: Chunkanán, Cuzamá y Acanceh, respectivamente (Véase fig. 1). El recorrido se realiza sobre *trucks*, pequeñas plataformas tiradas por un caballo, que se deslizan sobre rieles *decauville*.⁴

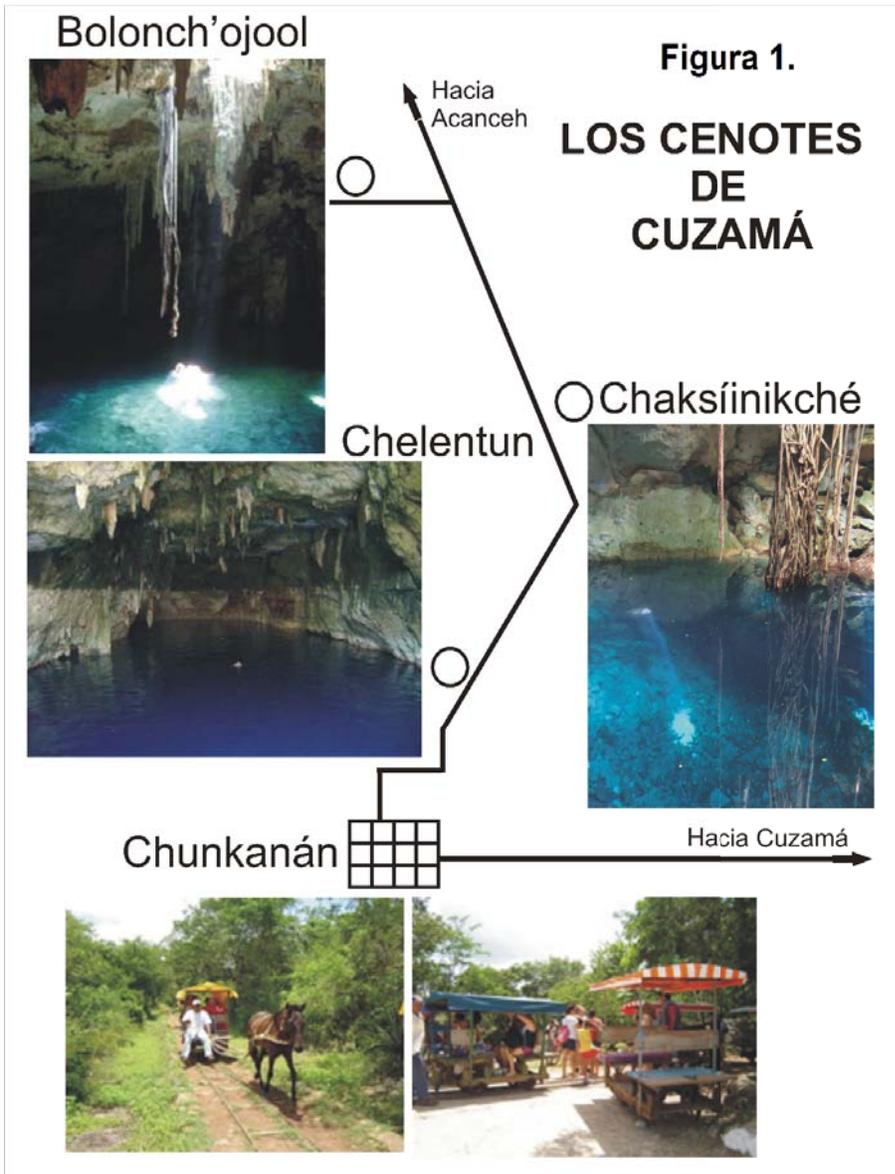
Los *trucks* han sido totalmente acondicionados para el transporte de visitantes, ya que estos prefieren realizar el recorrido por este medio pues resulta más confortable que cualquier otro. El *truckero*, denominando también transportista, es la persona encargada de dirigir al caballo en un tiempo de recorrido de tres horas, aproximadamente⁵.

El turismo en Chunkanán, su surgimiento y consolidación

En la década de los 70's del siglo pasado llegaron a Chunkanán un grupo de buzos interesados en explorar los cenotes de la región, quienes fueron los primeros en solicitar el servicio de transporte, por medio de los *trucks*, para sí mismos y para el equipo necesario para la práctica del espeleobuceo. Para ese momento, este servicio sólo era prestado por un número reducido de personas debido a las obligaciones en la producción henequenera, el bajo número de visitantes y el reducido aporte económico que implicaba para el soporte familiar.

Los buzos fueron entonces quienes se encargaron de promocionar la belleza de los cenotes, sobre todo mediante la promoción de boca en boca, y contribuyeron así a un aumento paulatino en la cantidad de visitantes. A partir de este nuevo fenómeno se consolidó un grupo de alrededor de seis personas dedicadas al transporte de visitantes a los cenotes. Este grupo ejerció la actividad bajo el reconocimiento amplio del resto de la comunidad y de los turistas, situación que permaneció casi inalterada por más de 15 años.

Durante la década de los noventa, en el estado de Yucatán se inició una am-



plia difusión de las posibilidades de aprovechamiento turístico de los cenotes. Las acciones gubernamentales y la promoción en espacios regionales, nacionales e internacionales fueron atrayendo el interés tanto de los visitantes como de la industria turística. Las Secretarías estatales de Ecología y de Turismo, como parte de las campañas de promoción, llevaron a cabo distintas acciones en los cenotes de la comunidad de Dzinup, en el municipio de Valladolid, y en los de la comunidad de Chunkanán. Igualmente, las acciones se dirigieron a im-

pulsar el atractivo turístico de nuevos destinos y en algunos casos estuvieron respaldadas por Organizaciones No Gubernamentales.

Una de las acciones del gobierno fue la elaboración de un Censo de Cenotes de Yucatán. En el mismo se hizo una clasificación de los cenotes de acuerdo a sus características físicas y al tipo de prácticas de ocio que les correspondía: contemplación, recreación o espeleobuceo. Paralelamente, se llevaron a cabo diversos programas a fin de dotar a estos lugares de infraestructura, de tal manera que se habilitaron caminos de acceso y, en algunos casos, se construyeron palapas, vestidores y baños ecológicos, entre otras cosas. En particular, los cenotes de Chuncanán fueron beneficiados con estas obras.

La promoción del ecoturismo enfocado a los cenotes, pasó a formar parte de la propaganda turística del gobierno estatal. En los distintos medios de difusión de la Secretaría de Turismo, como su página de internet, folletos, revistas y muestras internacionales, los lugares con cenotes se convirtieron en atractivos de primer orden. Actualmente, el turismo es el sector productivo de mayor importancia en la entidad (Gobierno del Estado de Yucatán, 2003; Gobierno del Estado de Yucatán, 2007).

A inicios del siglo XXI la economía de Chuncanán seguía dependiendo del henequén. Si bien la actividad henequenera venía agonizando desde los años 70's del siglo pasado, el gobierno local la mantenía con ciertos apoyos, pues su cese no podía ocurrir de manera abrupta dado que un número importante de la población dependía de ella. No obstante, en el año 2002 un fenómeno natural sacudió de manera significativa el destino de esta pequeña comunidad: el paso del huracán Isidoro. Este causó grandes estragos en la península y fue de gran trascendencia para el caso que nos ocupa, sobre todo por dos acontecimientos.

En primer lugar, debido a los daños graves sufridos en la infraestructura y maquinaria vino el cese total de la producción henequenera. Las instituciones gubernamentales no tomaron cartas en el asunto en cuanto al restablecimiento de la actividad, lo que planteó una encrucijada para los habitantes de Chuncanán. Así, la respuesta inmediata, tanto de los pobladores como del gobierno, fue la de impulsar la actividad turística de los cenotes, misma que venía acrecentándose en la comunidad.

El segundo acontecimiento fue la construcción de 72 viviendas en la comunidad. Una de las entidades que lideró esta labor, el Fondo del Banco Nacional Mexicano (BANAMEX), se interesó en la construcción de casas 'típicas', alegando que resultaban más atractivas para los turistas. Al respecto, algunos pobladores comentaban que el paso del huracán Isidoro fue lo mejor que les pudo haber sucedido, ya que si bien causó muchos daños materiales, a partir de este suceso la comunidad fue el centro de atención de parte de muchas instituciones y el resultado fue una mayor promoción turística, lo cual fue primordial para incrementar el número de visitantes y la generación de ingresos.

El periodo que inicia con el paso del huracán Isidoro resulta de suma im-

portancia, porque fue el despegue en que la actividad turística se sustentó como la principal actividad económica en la comunidad. El cese de la producción henequenera, con la consecuente falta de alternativas laborales, así como las acciones de promoción del turismo en los cenotes por parte del gobierno, los medios de comunicación y la industria turística, influyeron para que de manera paulatina el turismo emergiera como la actividad promordial. A partir de entonces, el desarrollo de la vida cotidiana giró en torno a los turistas, los truckeros y los cenotes.

Los cenotes: de lugares sagrados a fuentes de ingreso económico

En este apartado expongo el contenido cultural de las representaciones sociales en torno a los cenotes de la comunidad de Chunkanán, enraizadas en la matriz cultural maya pero con nuevas configuraciones vinculadas a la actividad turística de reciente introducción. Este análisis se basa en la premisa de que la actividad turística de los cenotes implica un uso social del espacio y un sentido de la naturaleza sustancialmente distinto al tradicional, no sólo debido al contexto económico que lo enmarca sino también al impacto cultural del turismo y sus formas de imprimir nuevos significados.

Los cenotes son las únicas fuentes de agua superficial en la región. Por esta razón, han fungido como elementos estratégicos para el asentamiento de poblaciones humanas desde la época prehispánica. La función utilitaria como fuentes de agua ha sido mantenida en muchas comunidades rurales hasta nuestros tiempos, principalmente por los campesinos que se internan en el monte para realizar actividades agrícolas. Durante el periodo de colonización, fueron usados como puntos de concentración estratégica para el control y evangelización de la población nativa por parte de los españoles (Santiago y Bates, 1991).

Además de las funciones utilitarias, dentro de la cosmovisión maya los cenotes representan entradas al inframundo y morada de dioses y otros seres, bagaje cultural expresado en las relaciones que aún hoy día guardan las comunidades con estas cavidades naturales (Bonor 1989; Awe 1994; Evia 1995; Brady 2001). En los cenotes coexiste funcionalidad y sacralidad, elementos decisivos que intervienen para definir la relación entre la sociedad y la naturaleza. Por ejemplo, esto mismo determina en estos lugares la presencia o ausencia de las mujeres, y su representación en ambas esferas (Rissolo, 2001).

En las cercanías de Chunkanán se ubican varios cenotes. Además de los turísticos existe tres que son ampliamente conocidos por los habitantes. Uno de ellos se ubica dentro del poblado, en un terreno que una persona foránea compró para habilitarlo como un restaurant-bar para los visitantes. Este cenote, según comentan los habitantes, en tiempos pasados fue utilizado para realizar rituales de petición de lluvias. Otro más, ubicado antes de llegar a Chunkanán, por la carretera que va a Cuzamá, le fue creada una entrada con el uso de dina-

mita para que los turistas pudieran visitarlo. Por último, existe un cenote al que los pobladores acuden en compañía de la familia para recrearse, en sus aguas poco profundas. Ninguno de estos cenotes se compara a la dimensión y belleza de los cenotes turísticos.

Durante la actividad henequenera, los cenotes turísticos de la comunidad de Chunkanán fueron utilizados para la recolección de agua para su consumo. Como se señaló unas líneas atrás, los cenotes se ubican dentro de tierras ejidales que hasta hace algunos años se destinaban para la siembra del agave de henequén, en menor medida para otras actividades como la milpa, la apicultura y para la cría de ganado. Su función perenne como fuentes de agua se mantuvo hasta hace unas tres décadas.

El cenote Chelentun era utilizado como balneario por algunos habitantes y por quien fue dueño de la hacienda, Don Liborio Cervera, su familia y algunos visitantes. A Don Liborio se le atribuye la construcción de la escalera de acceso al interior del cenote y de una plataforma de concreto que facilita el acceso al agua⁶. La canción del pueblo, conocida como “El corrido de la hacienda de Chunkanán”, hace referencia a las visitas del dueño de la hacienda y de sus acompañantes:

Es Chelentun un cenote primor
donde se bañan cuando hace calor
lindas muchachas de caras divinas
como las ondinas de un cuento de amor⁷

Algunos pobladores comentan que ir al cenote era una forma de recreación hasta hace pocos años, costumbre que ha cedido por la enorme cantidad de visitantes en la actualidad, por lo cual este cenote se ha dejado completamente para uso turístico y los habitantes ahora acuden a otro cenote cercano a refrescarse en días de calor. Algunos pobladores comentan que en Chelentun aprendieron a nadar, y que en días de descanso solían ir allí con toda la familia o amigos.

Además del uso funcional y recreativo en muy pequeña escala, los pobladores de Chunkanán reconocen diferencias de otra índole entre cada cenote. Estas diferencias consisten en las formas físicas, que son únicas, resultado de la erosión producida por el agua que ha marcado formas caprichosas en la roca. El conocimiento de los pobladores acerca de la naturaleza distintiva de los cenotes tiene también su sentido cultural pues se conciben como morada de *sus dueños*, entidades sagradas que se encargan de velar por el uso dado a estas cavidades y que poseen la capacidad de infligir castigo a quienes los desafían o molestan. *Los dueños* pueden ser *bravos* o *tranquilos* y, a partir de esta diferenciación, se clasifica el *carácter* del cenote, mismo que se expresa en su comportamiento y reacción ante las provocaciones y molestias de quienes los visitan.

Al cenote *bravo* le desagrada la visita de las personas, en general, o de cier-

tas personas, en particular. En este tipo de cenote se corre mayor riesgo de *cargar mal viento*, lo que representa una forma de castigo y represalia de los *dueños* a quienes hayan hecho caso omiso de las advertencias. Al *cargar mal viento*, la persona se enferma a tal punto que requiere de la intervención de un *hmen* (chamán o médico tradicional maya⁸), a fin de que este pueda realizar un ritual de desagravio que permita sanar y salvar de la muerte a la persona. El *cenote bravo* también expresa su desagrado a los visitantes haciendo *rebosar sus aguas*. En estos casos se presenta un viento fuerte al interior de la caverna, que agita el agua hacia el exterior y constituye una situación riesgosa para la persona que se encuentra dentro, ya que es cuando puede *cargar mal viento*.

Un cenote igualmente puede actuar como si fuese *bravo* porque es *nuevo* o *virgen*, es decir, que se manifiesta de forma muy semejante al bravo, pero en realidad se trata de una reacción particular de un cenote virgen, cuando alguna persona ingresa por primera vez a su interior. Aunque, en general, se sabe que casi todos los cenotes han sido explorados alguna vez.

De acuerdo con los pobladores, hay un factor de *suerte*, en el hecho de que el cenote se *alborote* cuando la persona se encuentra cerca, siendo éste un evento que se presenta en los cenotes bravos por lo menos una vez al día⁹. Como resultado del rebose de las aguas y de los fuertes vientos, la vegetación de la entrada del cenote se ve perturbada, lo que por supuesto sirve como advertencia a los visitantes, sobre su naturaleza antes de decidir aventurarse en él.

Otro de los factores que hace *bravo* a un cenote, es el hecho de haber sido *trabajado por los hmenes* en tiempos pasados, es decir, que se hayan realizado allí rituales sagrados, como el *Chaak'chak'* para la petición de lluvias, entre otros rituales. Estos cenotes *trabajados* se acostumbran a recibir ofrendas para la realización de estos rituales y, al ser suspendidas estas prácticas se alienta el *mal genio del dueño*, teniendo como resultado un cenote bravo.

Un ejemplo de lo anterior es lo ocurrido con el cenote que se encuentra dentro del poblado que antiguamente era usado para la realización de rituales de petición de lluvia pero que desde hace mucho dejaron de realizarse. El dueño del terreno, en su afán por atraer a la gente para visitar dicho cenote contrató a tres truckeros para dragar el agua del cenote, de muy poca profundidad, con la intención de excavar y hacerlo más profundo.

A los pocos días de estar trabajando los tres hombres se enfermaron. Desde un inicio se sospechaba que era obra del *dueño del cenote*, a quien habían hecho enojar por las modificaciones que estaban realizando en su interior. Los trabajadores acudieron a un *hmen* y adquirieron lo necesario para la realización de un ritual de desagravio (gallina de color roja, tortillas, aguardiente, entre otras cosas). Sin embargo, no contaban con que el dueño del terreno se negaría a realizar el ritual en el cenote alegando la falsedad de las creencias, por lo que tuvieron que realizarlo en un cenote cercano, explicando que todos los cenotes están conectados entre sí a través de túneles subterráneos, y los dueños pueden viajar de uno a otro para recibir la ofrenda del ritual. Esto muestra que

los pobladores de Chucankán mantienen un sistema de creencias desarticuladas en torno a los cenotes que están vinculadas a un sistema de prácticas culturales, como la prohibición, prescripción, restitución, ofrenda, etc., enraizadas en la cosmología maya y que siguen vigentes en el contexto del turismo.

Caso contrario, los cenotes tranquilos no muestran desagrado a la visita de personas o se acostumbran fácilmente a ellas. Este tipo de cenotes no representan ningún riesgo para los visitantes en términos del carácter de los *dueños*. En definitiva, el conocimiento acerca del carácter de un cenote, emerge como una pauta de observación que los habitantes deben acatar, a fin de actuar correctamente ante un cenote determinado y no sufrir alguna calamidad.

Los cenotes turísticos de Chacsinkché y Bolonchojol son reconocidos como cenotes tranquilos, de los cuales nunca se ha sabido que una persona *agarre mal viento* o de algún incidente que pudiera haber sido ocasionado por sus *dueños*. Los accidentes ocurridos a los turistas y el fallecimiento de buzos en estos cenotes se han interpretado como imprudencias de los visitantes y errores en la práctica de la disciplina. Sin embargo, en ocasiones, las personas que pernoctan en las inmediaciones de estos cenotes turísticos pueden ser molestadas por los *aluxes* que viven en ellos y que se consideran sus cuidadores. Los *aluxes*, al ser perjudicados, protestan, y esto precisamente señaló uno de los habitantes de la comunidad, que ven a los *aluxes* y sus actos con cierta, simpatía y condescendencia:

Chacsinkché nada. No son bravos, son cenotes tranquilos ellos no eran bravos cuando los conocimos ya entraba la gente. [Pero a los turistas] los asustan, los tiran los *aluxitos* que puede ser que ahí están viviendo y los perjudican y ellos (los *aluxes*) hacen sus escándalos.¹⁰

Contrariamente al *carácter* de los cenotes de Bolonchojol y Chacsinkché, el cenote Chelentun es reconocido en las historias de los pobladores antiguos como bravo. Las historias en cuanto al carácter de este cenote son numerosas, lo que refleja el vínculo cercano que los habitantes han guardado con él, debido tal vez a su cercanía. Del cenote Chelentun se comenta que sus aguas rebosaban cuando las personas se acercaban a él, principalmente con las mujeres, a quienes con mañas y trucos las engañaba con el fin de atraerlas:

Teníamos miedo de entrar en ese Chelentun, así que ves, aunque no lo creas, sí tenía el aire. Cuando éramos muchachas e íbamos a leñar, tenía como 14 años...de repente llegamos al cenote y vimos al lado del cenote y vimos muchas plantas de plátano y algunos que ya tenían muchos maduros...pero creo que nos iban a robar y era para que nos acercáramos...la señora que nos acompañaba decía que no había plátanos porque no hay las matas y cuando nos acercamos otra vez ya no estaban. Mi mamá cuando le contamos dijo que ya no vayamos otra vez porque no

vaya a ser que carguemos viento malo y que se mueran. Hay cenotes que te engañan...pues dicen que carga uno viento y te puedes hasta morir porque dicen que tienen dueños...pero ya después de todo en que empezó a venir la gente (turistas) y todo pues ya no volvimos a saber nada. Sólo Dios sabe por qué nos hizo este cenote, por eso yo le tengo miedo a los cenotes.¹¹

Los pobladores cuentan que hubo una persona, -algunos creen que el dueño de la hacienda, Don Liborio Cervera, otros dicen que un campesino que regresaba de la milpa- quien disparó con su carabina al cenote Chelentun cuando sus aguas rebosaban y que, a partir de entonces, nunca más volvieron a rebosarse. Desde que sucedió esto, la gente pudo meterse a su interior sin ningún temor.

Del cenote Chelentun cuenta la gente que el antiguo dueño de la hacienda, al llevar gente, a señoritas a que se bañaran, llevó su carabina, porque él ya sabía que el cenote rebosaba y se oía como el trueno de la lluvia. Entonces que al llegar se acercaron las muchachas e inmediatamente empezó a rebosar. Entonces el dueño disparó y bajó rápida el agua, y vieron que era una tortuga y jamás volvió a rebosar el agua, y es cuando empezó a entrar la gente sin miedo, los mexicanos...¹²

Aunque los gente del lugar no recuerda que alguna vez los cenotes Bolonchojol y Chacsinikché fuesen bravos, algunos pobladores no descartan la posibilidad de que *los antiguos* hubieran hecho un ritual de *Jetslu'um* para solicitar permiso a *los dueños* y realizar actividades en su interior sin perjuicio para los visitantes. Otros, sin embargo, consideran que en los cenotes turísticos aún podría existir la posibilidad de *cargar mal viento*:

De tanta gente que va ahorita quien lo va a agarrar (el mal viento)...porque con tanta gente que va...aunque creo que también si pueden agarrar viento...si uno llega a la hora que salga, que esta saliendo (el dueño)...¹³

Las creencias tradicionales en cuanto al *carácter de los cenotes* persisten a pesar de los miles de turistas que los visitan cada año. En cambio, su función como fuentes de agua desapareció a raíz del creciente número de visitantes. De hecho, para confort y seguridad de los turistas se han dejado de realizar las actividades productivas tradicionales que antes se llevaban a cabo en sus cercanías:

Antes, como te dije, Chelentun los señores sacaban agua pa' tomar o pa' sus animalitos, había un apiario cerca del cenote de un ejidatario. Pero desde que empezó a venir muchos turismos [turistas], a este señor se le

cambió su apiario a otra parte del ejido para que no fuera peligroso por las abejas. Entonces se quedó Chelentun para los turistas.¹⁴

Los cenotes de Chunkanán, muy lejos de su sentido originario, han adquirido y ganando importancia como recursos turísticos y por tanto como recursos económicos. Son percibidos como atractivos para los turistas, fuentes de trabajo, bienes de la naturaleza que poseen un valor que repentinamente fue descubierto por los “otros”. En este sentido, los pobladores de la zona explican:

Los cenotes ahorita sí son importantes porque son fuente de trabajo, de ahí sale el dinero. Antes casi no venía gente, pero desde que se promocionó hay mucha gente que los visita.¹⁵

Antes yo no conocía los cenotes, hasta hace unos cinco años, no pensé que fueran a valer tanto como ahora. Casi nadie les daba importancia antes porque teníamos el trabajo del henequén y ahora el turismo viene a visitarlos y les dan trabajo.¹⁶

...antes no eran importantes, ahora son porque hasta algunas personas (truckeros) van a limpiarlos, antes nadie hubiera hecho eso. Aunque son sólo algunos pocos, nadie respeta su obligación. Ahora son importantes porque gente viene de bien lejos para verlos y pagan por eso¹⁷.

El turismo, como actividad comercial y fenómeno sociocultural, ha influido para transformar los significados de la naturaleza y su relación con los hombres. Retomando a Monwforth y Munt (2003), el turismo elabora nuevas representaciones del mundo, que en el caso de los cenotes de Chunkanán se traduce en una reconfiguración de su valor y significado y, en términos generales, de la relación que esta comunidad establece con la naturaleza. Los cenotes han pasado de ser fuentes primarias de vida por ser proveedores de agua, estrechamente relacionados con la cosmovisión maya y la vida sagrada, a recursos principalmente económicos.

Las personas de la comunidad comparten la perspectiva de los cenotes como recursos económicos con respecto a las personas que los visitan dentro de la dinámica turística. Sin embargo, a pesar de que los cenotes han adquirido una importancia económica dando pie a la reorganización de la economía de la comunidad, la gente de la localidad paralelamente mantiene sus concepciones tradicionales para explicar y concebir los diferentes cenotes, enraizadas en la cosmovisión maya prehispánica.

La promoción de los cenotes en los medios de comunicación, principalmente en la prensa escrita, es un reflejo de esta nueva concepción de la naturaleza como veta a explotar. Los principales diarios de circulación en el estado

han destinado reportajes y noticias acerca del aprovechamiento turístico de los cenotes. Algunos títulos como “Los cenotes: maravillas de la naturaleza con gran potencial” (Diario de Yucatán, 13-03-99), “Necesario promocionar turísticamente los cenotes” (Por Esto!, 17-08-98) y “Cenotes, enorme potencial turístico” (Por Esto!, 01-10-97) han señalado la “belleza inigualable” de los cenotes y la posibilidad de generar ingresos a partir de ésta.

Otros títulos como “Cavernas y cenotes, un potencial inexplorado en Yucatán” (Diario de Yucatán, 20-10-97) y “Yucatán, un tesoro escondido que todavía no se aprovecha” (El Mundo Al Día, 02-07-03), plantean la idea de los cenotes como “recursos ociosos” o “desperdiciados”, cuando se les percibía con gran potencial en la oferta turística pero sin que hasta ese momento se hubieran llevado a cabo acciones en esa dirección. Cabe señalar que esta idea de “recursos inexplorados” ignora su uso histórico como fuentes de agua. Muchos de los cenotes existentes en el estado, se declaró en prensa, estaban a la espera de ser “descubiertos”. Esta afirmación que, de nuevo, soslaya el perfecto conocimiento que tienen de estos las comunidades locales, sólo busca hacerlos rentables en términos turísticos.

Los cenotes de Chucankán también estuvieron presentes en la prensa escrita: “Recorrido en truck por dos rutas de cenotes: oportunidad para el turismo ecológico” (Diario de Yucatán, 11-09-97), “Los cenotes de la hacienda Chucankán: maravillas naturales” (Diario de Yucatán, 03-08-98), “Rutas casi desconocidas de Yucatán” (El Mundo Al Día, 21-04-03), “Cenotes, potencial turístico aprovechado: aventura para turistas extranjeros y nacionales” (Por Esto!, 20-03-05) y “Exóticos cenotes de Cuzamá atraen visitantes” (Por Esto!, 17-04-06)¹⁸. En estos escritos se promociona la actividad turística en la comunidad de Chucankán, brindando información sobre el recorrido por los cenotes, aludiendo a la belleza inigualable del lugar, junto con la vegetación, milpas y henequenales a las orillas de las rieles del truck.¹⁹

En estas notas de la prensa local se destaca el sentido que imprime el turismo a la naturaleza y los espacios, como recursos económicos pero también como lugares apartados, desconocidos, abandonados que de pronto son descubiertos y que son sujetos de descubrimiento y propicios para la aventura de los turistas (Monwforth y Munt 2003). También, estos titulares hacen evidente que, en aras de su promoción como destinos exóticos, se ignora la relación que las comunidades han establecido con los cenotes desde la época prehispánica. Como comenta Crick (1989), las imágenes y representaciones del turismo internacional omiten la realidad socioeconómica de los destinos turísticos y se reducen a elaborar y vender mitos y fantasías que alimentan la necesidad de aventura y emoción de los turistas.

En el proceso de consolidación de la actividad turística en los cenotes en la comunidad de Chucankán, sus pobladores han sabido adaptarse al desarrollo de un nuevo mercado turístico, han comprendido y aprovechado el valor económico de sus recursos. Este fenómeno es reflejo de las profundas implicacio-

nes del turismo en el mundo actual, al ser adoptado por una gran cantidad de países del Tercer Mundo como motor económico.

El turismo ha influido también en la práctica social que se desarrolla en torno a los cenotes. Como resultado de la consolidación de esta nueva actividad económica, en la comunidad ha ocurrido un proceso de reconfiguración de la organización social del trabajo, que ha llevado consigo el establecimiento de nuevas pautas y normativas, a la vez que han acentuado la tensión social entre la comunidad y los truckeros. Un asunto que veremos con mayor detenimiento en el siguiente apartado.

La disputa por el acceso y el control de los cenotes

Los habitantes de Chucankán conocen muy bien las ventajas y desventajas del turismo como fuente de trabajo y han sabido ajustarse a ellas aprovechando al máximo los beneficios derivados del carácter incipiente de esta actividad en la comunidad. Parte de este proceso de ajuste ha sido una división social del trabajo en cuyo análisis es posible distinguir dos etapas.

La primera se desarrolló en ausencia de regulaciones de los distintos niveles de gobierno, tanto ejidal, municipal o federal, sin el establecimiento de acuerdos en cuanto a la prestación del servicio de transporte (como por ejemplo, el precio por el servicio). Esta etapa la denomino como *organización libre*, que va desde la llegada de los primeros turistas a la comunidad hasta el final del año 2004, con la intervención del gobierno municipal. A partir de esta intervención no sólo se dividieron de manera diferente las actividades de prestación de servicios a los visitantes, sino que se agravó la tensión social ya existente entre los truckeros y los pobladores, y surgieron nuevos problemas.

Organización libre: por clientes y *gana, gana*

En un principio, la demanda del servicio de transporte hacia los cenotes era proporcionado por seis personas que gozaban de prerrogativas y el pleno reconocimiento de la comunidad. Cuando un visitante llegaba, inmediatamente era remitido a una de estas personas, aunque los demás habitantes contaran con lo necesario para prestar el servicio (truck y caballo). En caso de que uno de estos transportistas estuviera ocupado, debido principalmente a su trabajo en la producción y transporte del henequén, entonces se solicitaba a alguien que lo supliera, de manera que a través del tiempo otras personas tuvieron la oportunidad de integrarse a este sector que se encontraba en su etapa de formación. Como señala uno de mis informantes:

Don Víctor a veces no podía llevar a los turistas al cenote porque él tenía una camioneta y se dedicaba a transportar henequén, desde como a las cinco empezaba a traer cargas a la planta. En eso una vez me preguntó a

mí si no podía llevar unos buzos a los cenotes, yo le dije que sí y le dejé mi chamba a unos chavos a cambio de unos pesos pa' su refresco. Y así fue como empecé de truckero...²⁰

En esta etapa, los turistas llegaban a la comunidad en búsqueda de algún truckero que les había sido recomendado o que ya conocían de visitas anteriores. De esta manera, se estableció un tipo de organización basada en el vínculo y conservación de clientes, que se mantuvo en relativa estabilidad hasta finales de los noventa del siglo pasado. Sin embargo, con el aumento del número de transportistas, acelerado luego tras el paso del huracán Isidoro, se desarrolló un tipo de organización que los pobladores denominan *gana, gana*, que consistía en ir a los poblados cercanos, como Cuzamá y Nohchakán, a *pescar un viaje*. Los encargados de esta actividad eran los mismos truckeros o sus hijos, sobrinos o algún joven de la comunidad. Desde tales poblados se abordaba a los turistas que pretendían llegar a los cenotes, trasladándose con ellos hasta Chuknán.

El cese de la producción henequenera y el creciente interés de otros pobladores por prestar el servicio de transporte, así como el paulatino crecimiento de la demanda, tuvieron como resultado el incremento de la competencia y las consecuentes rivalidades entre transportistas:

Al principio se manejaba por clientes, la gente que venía a los cenotes ya conocía a alguien en el pueblo que tenía caballo y truck y cada vez que venía iba con la misma persona y la recomendaban a otros. Pero la gente empezó a ser numerosa, se dieron envidias entre los truckeros y por parte de la gente que aun no participaba en esto y se empezó a hacer 'gana, gana' y bajaban al pueblo (Cuzamá) a pescar a las personas para llevarlas a los cenotes.²¹

Antes tenían el conflicto de que algunos truckeros iban a 'pescar' gente a Cuzamá, los traían y ofrecían el viaje, por lo que a los otros del grupo no les parecía. Pero decían que hay que trabajar de esa forma y levantarse más temprano para aventajar a los demás.²²

Los pobladores comentan que en esta etapa cuatro o cinco familias monopolizaron el servicio de transporte. El establecimiento de esta nueva dinámica implicó que unos se beneficiaran más que otros, debido a que unos contaban con una familia numerosa, poseían más experiencia y más clientes, y cobraban una tarifa a su conveniencia. A partir de esta situación, en la cual la necesidad económica era el común denominador y el beneficio inequitativo, finalmente se produjo una confrontación abierta y la ruptura.

Como resultado de la confrontación se organizaron dos grupos. Uno fue constituido por personas que desde tiempo atrás venían dedicándose a la acti-

vidad, que contaban con más experiencia en el servicio y que conservaban un cierto número de clientes. Un segundo grupo, se conformó con personas que apenas recién iniciadas en la actividad o que llevaban poco tiempo dedicándose a ella, y por ende no tenían las mismas oportunidades de prestar un servicio, dada su carencia de vínculos para conseguir clientes y su inexperiencia para tratar con los turistas.

Esta situación de desventaja fue decisiva para que el grupo afectado recurriera a instancias oficiales y solicitara la intervención de las autoridades municipales, a fin de que pudiera establecer un tipo de organización y reglamentos que incluyeran y beneficiaran por igual a los miembros de la comunidad. Esta gestión sería el comienzo de la segunda etapa.

La intervención del gobierno municipal

Como resultado de la solicitud del grupo afectado en la organización del turismo en la comunidad, la autoridad municipal dispuso de un *coordinador* quién ordenaría los turnos entre los truckeros. El coordinador se encargaría de captar a los visitantes desde su llegada y acorde a una lista de truckeros activos designaría el turno de cada uno para hacer *su viaje*.

La organización por turnos implicó el registro de los transportistas y la elaboración de una *lista oficial*, constituida por todas las personas que hasta ese momento estaban interesadas en trabajar en este rubro. Este hecho abrió las oportunidades de trabajo para un mayor número de personas, pero, al mismo tiempo, desató otro suceso que agravó la situación de conflicto. Esto debido a que en la lista oficial fueron incluidas alrededor de 10 personas del ejido de Cuzamá, que durante años habían estado en contacto cercano con la comunidad debido a su participación en la producción henequenera.

En definitiva, la nueva organización del servicio de transporte tuvo dos nuevos aspectos. Primero, la injerencia de las autoridades municipales, que hasta ese momento no habían tenido participación alguna, pero que intervinieron para regular la actividad ante los conflictos emergentes en la comunidad. En segundo lugar, la intervención de la gente *del pueblo* (término que refiere a la gente del ejido contiguo de Cuzamá, del pueblo de Cuzamá, donde reside el poder municipal).

Los pobladores de Chunkanán comentan que el ejido de Cuzamá ha ejercido desde tiempo atrás un poder sobre su comunidad. Los principales problemas han estado relacionados con la disputa por los límites de las tierras ejidales y la actitud de superioridad de los pobladores del ejido de Cuzamá que han reclamado la propiedad de la tierra a los campesinos de Chunkanán. Ahora, con el surgimiento y auge de la actividad turística en la comunidad, los conflictos giran en torno a la participación y control de dicha actividad por las distintas comunidades, situación que agravó las rencillas históricas entre ambas comunidades.

La intervención de la autoridad municipal tuvo como desenlace la destitución del recién nombrado coordinador y la inestabilidad de quienes lo suplieron en el cargo. Gran parte de las discusiones y malentendidos entre el coordinador y los truckeros, suscitadas en el ejercicio de la actividad turística, estuvieron relacionadas con las decisiones que el coordinador tomaba a criterio propio en el afán de resolver situaciones imprevistas.

Sin duda alguna, el principal problema que ha provocado diversos enfrentamientos y tensión social al interior de la comunidad, es la incorporación de las personas del ejido Cuzamá en las actividades turísticas de Chunkanán. Ante esto, un grupo de locales opinaba que dichas personas no tenían derecho de acceso al negocio ya que, argumentaban, Chunkanán es *la terminal de donde salen los viajes*. Igualmente, señalaban que los pobladores de Chunkanán se habían dedicado al turismo durante mucho tiempo y con muchos esfuerzos habían logrado consolidar la actividad, mientras que *los de pueblo* (los de Cuzamá) llegaron cuando las condiciones eran “muy fáciles”, ya que el camino y los rieles se encontraban en óptimas condiciones y contaban con una importante afluencia de turistas.

El primer grupo, denominado “los de Chunkanán”, se conformó con integrantes oriundos de la comunidad o que tienen lazos de parentesco establecidos en ella, que les confieren el derecho a pertenecer al ejido. Este grupo, en el cual se incluyen las autoridades locales, el comisario municipal y ejidal, al momento de la investigación estaba tratando de formar un comité con la intención autorizar la prestación del servicio exclusivamente a los transportistas de Chunkanán y, en particular, a quienes se hubieran adherido a esta causa por medio de un acta notarial.

La intención era que este comité se constituyera como el órgano desde el cual se impusiera la organización de la actividad turística misma, es decir, se trataba de recuperar el control de la organización, que para ese momento recaía en la autoridad municipal. A través del comité se pretendía lograr el reconocimiento legal y buscar la ampliación de la oferta turística de la comunidad. Entre los planes, se vislumbraba la construcción de un parador turístico a fin de ofrecer artesanías, alimentos y bebidas, servicios sanitarios, estacionamiento y áreas de descanso. Igualmente, se proyectaba abrir nuevos cenotes a la visita turística, a los que se pudiera llegar mediante paseos en caballos, abrir criaderos de animales nativos y construir senderos ecológicos con muestrarios de plantas.

El grupo de Chunkanán solicitó la participación de todos los truckeros de la comunidad para que se sumaran a firmar el acta notarial. Sin embargo, muchos no accedieron a integrarse en dicha organización ya sea por las rencillas personales con los líderes del grupo, la indiferencia ante esta propuesta o el temor a las represalias por parte de la autoridad municipal. Más allá de eso, la principal razón estuvo relacionada con el hecho de muchos de los truckeros mantenían estrechos nexos de parentesco o de compadrazgo con los del ejido

de Cuzamá, o bien eran originarios de este lugar y habían formado una familia en Chunkanán. En realidad se trata de profundas raíces sociales, económicas y culturales que son compartidas y que vinculan estrechamente a ambas localidades.

Por otra parte, el grupo denominado *los de Cuzamá*, fue organizado por personas que estaban en contra de la idea de restringir el acceso a la actividad turística a los truckeros *del pueblo*. El grupo de truckeros de Cuzamá justificó su derecho a participar en la actividad turística apelando al hecho de que el segundo cenote pertenece a este ejido y, por tanto, les asiste la razón para demandar su participación como trabajadores del turismo y recibir un beneficio del mismo. Estas personas de la cabecera municipal han mantenido por años una relación cercana a la gente de Chunkanán, no sólo por la proximidad geográfica, el establecimiento de fuertes lazos de parentesco sino también dadas las interrelaciones establecidas como participantes en la producción henequenera.

Así, la dinámica generada en la comunidad a partir del ingreso de los cenotes al mercado turístico está marcada por la restricción del acceso a este nuevo recurso económico. Antes de la consolidación del turismo como actividad económica, los cenotes eran un recurso de libre usufructo, en el que no se consideraban los límites ejidales, y no se ponía en duda el derecho de alguna persona a beneficiarse de ellos.

La situación prevaleciente en la comunidad era una de constante tensión en la que cualquier situación irregular era motivo de conflicto, ante la tan evidente inconformidad de las personas de la localidad que aspiraban a que el control y organización de la actividad debía ser de la misma comunidad de Chunkanán. Desde la intervención del gobierno municipal hasta el final del periodo del trabajo de campo y posteriores visitas, la forma de organización impuesta a la comunidad partir de un coordinador de viajes prevalecía. La posibilidad de pactos o convenios entre las partes involucradas se vislumbraba lejos en cuanto que el grupo de Chunkanán manifestaba que aprovecharían cualquier oportunidad, como sería el caso de la próxima elección de un nuevo presidente municipal, para intentar retomar el control de la organización del turismo en su comunidad.

Conclusiones

El turismo genera cambios en los significados de la naturaleza y en la organización económica en torno a ella. Esto se evidencia en la relevancia económica adquirida por los cenotes de Chunkanán, pero también en nuevos sentidos culturales que se han elaborado en torno a ellos como naturaleza *exótica, prístina y desconocida*, que obedecen a imaginarios y dinámicas globales dentro del fenómeno del turismo. En el contexto del turismo la naturaleza es apropiada y consumida en el mercado mundial, ofreciendo imágenes y valores con los que la gente construye una nueva visión del mundo e identidades (Monfort

y Munt, 2003; López y Marín, 2010).

El estudio también revela que a nivel local y de manera paralela la gente mantiene su propia perspectiva tradicional hacia los cenotes, que se expresa en las creencias y prácticas enraizadas en la cosmología maya. El nuevo valor económico y estético de los cenotes se hace evidente respecto a los visitantes foráneos y son compartidos por los pobladores locales, quienes han sabido aprovecharlo para su beneficio. Esto permite concluir que los pobladores locales de Chucankán han mediado en la construcción de los significados que otorgan de manera local a los cenotes, lo que coincide con lo planteado por Marín y López en señalarlos como agentes activos que intervienen, cuestionan y responden a las transformaciones de su entorno (Marín 2010; López y Marín 2010).

El turismo ha repercutido en la organización social y económica en torno a los cenotes, evidente en la transición de un acceso libre de cualquier regulación al recurso, a una organización que se caracteriza por restringir el acceso al trabajo y por ende al beneficio monetario. De esta reconfiguración en la organización social y económica han derivado tensiones y conflictos sociales en las cuales se disputa el control sobre los cenotes.

El presente trabajo ofrece la posibilidad de reflexionar sobre la complejidad de las relaciones que existen entre procesos globales y dinámicas locales en una comunidad en la cual el turismo se ha instaurado como su principal actividad económica. También expone que los procesos globales están produciendo nuevas diferencias a nivel local expresadas en formas cualitativamente distintas a las existentes anteriormente y que generan nuevas formas de convivencia y cooperación, lo que Arizpe (2005) denomina la *paradoja cultural global*.

Bibliografía

ARIZPE, LOURDES Y GUIOMAR ALONSO

(2005) "Cultura, comercio y globalización", Daniel Mato (Ed.), *Cultura, política y sociedad Perspectivas latinoamericanas*, CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, pp. 107-126.

AWE, JAIME

(1994) "Las funciones de las cuevas en la antigua cultura maya", *Los investigadores de la cultura maya 2*, Universidad Autónoma de Campeche-SEP, México.

BONOR, JUAN LUÍS

(1989) *Las cuevas mayas: simbolismo y ritual*, Universidad Complutense de Madrid, España.

BRADY, JAMES E.

(2001) "Los oscuros secretos de los mayas: la exploración arqueológica de las cuevas", Nikolai Grube (Ed.), *Los mayas. Una civilización milenaria*, Könnemann, Italia, p.p. 297-310.

CRICK, MALCOLM

(1989) "Representations of international tourism in the social sciences: sun, sex, sights, savings and servility", *Annual Review of Anthropology*, Vol. 18, p.p.307-344.

DALTA BUÍT, MAGALÍ, HÉCTOR CISNEROS, LUZ VÁSQUEZ Y ENRIQUE SANTI LLÁN

(2000) *Ecoturismo y desarrollo sustentable: impacto en comunidades rurales de la selva maya*, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias/ UNAM, México.

EVIA, CARLOS

(1995) "La función social de las grutas" *Revista de la Universidad Autónoma de Yucatán*, Octubre/Diciembre, Núm. 195, UADY, Yucatán, pp. 20-26.

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN

(2003) *Programa Estatal de Turismo de Yucatán 2001-2007, Turismo beneficio para todos*; Secretaría de Turismo, Yucatán.

(2007) *Plan de Desarrollo Estatal 2007-2012*, Disponible en línea: <http://www.yucatan.gob.mx/gobierno/PED/index.htm>, Consultado 03/03/2008.

INEGI (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA)

(2005) *XI Censo general de población y vivienda*, INEGI, México.

LÓPEZ SANTILLÁN, ÁNGELES A. Y GUSTAVO MARÍN GUARDADO

(2010) "Turismo, capitalismo y producción de lo exótico: Una perspectiva crítica para el estudio de la mercantilización del espacio y la cultura", en *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, Núm. 124, Vol. XXXI, verano 2010, pp. 219-258.

MARÍN GUARDADO, GUSTAVO

(2010) "Turismo, globalización y mercantilización del espacio y la cultura en la Riviera Maya: Un acercamiento a tres escenarios", en *Etnia, lengua y territorio. El sureste frente a la globalización*, Ricardo López Santillán (ed.), UNAM, México.

MOWFORTH, MARTIN Y IAN MUNT

(2003) *Tourism and sustainability. Development and new tourism in the third world*. 2da Edición, Routledge, Londres.

NORRIS, RUTH, J. SCOUT WIBER Y LUIS O. MORALES MARÍN

(1999) "Ecoturismo basado en la comunidad en la Selva Maya: problemas y potencial", *La Selva Maya, conservación y desarrollo*, Richard B. Primack, et al (eds.), Siglo XXI, México,

RISSOLO, DOMINIQUE

(2001) "Ancient maya cave use in the Yalahau, Northern Quintana Roo, México", Tesis de doctorado en Antropología, University of California, Riverside.

SANTIAGO, EDGAR Y FLOR BATES

(1991) "El uso del agua en la política de congregación indígena a fines del siglo XVIII, el caso de San Antonio Xul" *Boletín de la Escuela de Ciencias Antropológicas de la Universidad de Yucatán*, Vol. 18, p.p. 108-109.

SECRETARÍA DE TURISMO

(2009) Boletín informativo 018/2009, Disponible en línea: http://www.sectur.gob.mx/wb/sectur/sect_Boletin_018_Capta_Mexico_13_Mil_289_MDD_por_T, Consultado 23/02/09.

STRONZA, AMANDA

(2001) "Anthropology of tourism: Forging new ground for ecotourism and other alternatives" *Annual Review of Anthropology*, Vol. 30, pp. 261-283.

VALDEZ TAH, ALBA R.

(2006) "Turismo y naturaleza: la actividad turística en los cenotes de Chunkanán, Municipio de Cuzamá, México", Facultad de Ciencias Antropológicas, Universidad Autónoma de Yucatán.

Hemerografía

Corresponsalías *Diario de Yucatán*

11 de septiembre de 1997

20 de Octubre de 1997

3 de agosto de 1998

13 de marzo de 1999

Corresponsalías de *El Mundo al día*

21 de abril de 2003

2 de julio de 2003

Corresponsalías *Por Esto!*

1 de octubre de 1997

17 agosto 1998

20 marzo 2005

17 de abril de 2006

Notas

- 1 El seminario Turismo, Globalización y Sociedades Locales en la Península de Yucatán ha sido un espacio de discusión y colaboración académica sumamente enriquecedor, donde varias de las personas han contribuido a mejorar mi trabajo y cuyos aportes agradezco. En este sentido, quiero reconocer especialmente el apoyo del Dr. Gustavo Marín Guardado en la reflexión y revisión del presente capítulo.
- 2 La palabra cenote constituye un regionalismo que deriva de la palabra maya *Dzonot*. Ambas palabras refieren a cavidades formadas a partir del desgaste de la piedra caliza que contienen en su interior un cuerpo de agua.
- 3 La traducción al español de las palabras mayas fue hecha por los prestadores de servicios turísticos de la comunidad.
- 4 Los rieles Decauville son vías federales de comunicación de ferrocarril que conectaban a Chunkanán con comunidades cercanas y funcionaban como medio de transporte de personas y de henequén. En la actualidad se recorren distancias cortas, principalmente para el acarreo de leña y pastura, debido a que la mayoría de los tramos está incompleta.
- 5 El recorrido del primero hasta el último cenote es de 45 minutos. Sin embargo, en cada uno de estos se dispone de cerca de 30 minutos para la recreación de los turistas.
- 6 Tanto la escalera como la plataforma están hechas de concreto y se mantienen hasta la actualidad, aunque ya deterioradas por el paso del tiempo.
- 7 Corrido proporcionado por la Sra. Rosario Medina.
- 8 Durante el trabajo de campo en Chunkanán no residía ningún *hmen*, el más cercano estaba ubicado en la cabecera municipal.
- 9 En este caso la *suerte*, más que un suceso azaroso, es entendida como una concepción cultural o creencia que otorga sentido a una organización de sucesos afortunados y desafortunados.
- 10 C.C. 2 de julio de 2005, mujer, 59 años, casada, ama de casa.
- 11 C.C. mujer, 57 años, 2 de agosto 2005, casada, ama de casa.
- 12 E.M, mujer, 42 años, ama de casa.
- 13 L. L., 54 años, truckero, cazador y tricitaxista, casado.
- 14 N.C. 28 de julio de 2005, truckero, casado.

15 M.P. 6 de junio de 2005 34 años, truckero-milpero, casado, sin religión.

16 J.P. 6 de junio de 2005 30 años, truckero milpero, venta leña, casado, católico.

17 N.P. 3 de junio de 2005, truckero, milpero, soltero, 20 años.

18 Fuente: Archivo Hemerográfico Espeleológico.

19 Entre los cenotes promocionados a nivel estatal se encuentran aquellos que, al igual que los de Chunkanan, habían ingresado en la actividad turística como Xkekén y Zací, en el municipio de Valladolid.

20 E. M. truckero, 49 años, casado, truckero y campesino.

21 V.T., 43 años, casado, truckero.

22 D.C., 56 años, casado, vendedor de refrescos y otros productos, truckero ocasional.

Capítulo 10

LA VIDA SILVESTRE COMO ESTRATEGIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN COMUNIDADES RURALES DE CAMPECHE: LA EXPERIENCIA DE LA UMA CARLOS CANO CRUZ

María Esther Ayala Arcipreste ¹

Universidad Autónoma de Campeche

Introducción

La valoración e importancia económica de la biodiversidad dentro del paradigma del desarrollo sostenible, restablece la vinculación hombre-naturaleza a través del binomio conservación–recreación y genera nuevos nichos recreativos para la sociedad del ocio. Simbiosis discursiva que, más allá de ser una respuesta acertada para los problemas socioambientales del desarrollo, abre espacios para la intromisión de nuevas dictaduras discursivas y apropiaciones de territorios y culturas.

En 1997 el gobierno federal implementó, a través de la SEMARNAT, el *Programa de Conservación de la Vida Silvestre y Diversificación Productiva en el Sector Rural*, como un proyecto a largo plazo en torno a tres estrategias: 1) el Sistema de Unidades de Conservación, Manejo y Aprovechamiento Sustentable de la Vida Silvestre (SUMA); 2) los Proyectos de Recuperación de Especies Prioritarias (PREP); y 3) el establecimiento de Santuarios para la Vida Silvestre (INE-SEMARNAT, 2000, citado en González, 2002).

El *Sistema de Unidades para la Conservación, Manejo y Aprovechamiento Sustentable de la Vida Silvestre* (SUMA), es un sistema que integra las *Unidades de Conservación, Manejo y Aprovechamiento Sustentable de la Vida Silvestre*

Marín, G. ; García, A. y Daltaubuit, M. (Coords.) (2012) *Turismo, globalización y sociedades locales en la península de Yucatán, México*. La Laguna (Tenerife): PASOS, RTPC. www.pasosonline.org. Colección PASOS Edita nº 7.

(UMA). Por definición, una UMA es un territorio, bajo cualquier régimen de propiedad, claramente delimitado y registrado legalmente, donde se permite el aprovechamiento de ejemplares de flora y fauna, y sus productos y subproductos, ya sea con fin comercial, cinegético, de exhibición o investigación; y requiere de un plan de manejo aprobado para su operación. Dentro de las UMA se puede realizar aprovechamiento *extractivo* y *no extractivo*, de manera *intensiva* o *extensiva*. En las UMA *intensivas* se promueve la reproducción de ejemplares de especies nativas o exóticas, mediante manipulación directa y en espacios completamente controlados por el hombre. Las UMA *extensivas*, en cambio, hacen monitoreo de poblaciones y reproducción de especies de interés, mediante técnicas de conservación y manejo del hábitat en vida libre (SEMARNAP, 1997; Camacho, 1999, citados en González, 2002).

Las UMA establecidas en el país tienen el propósito de contribuir a las acciones de conservación nacional, las necesidades de producción y el desarrollo socioeconómico en el sector rural, promoviendo un esquema de aprovechamiento regulado de los recursos naturales y la legitimación de los derechos sobre los mismos.¹ Promueven, además, esquemas alternativos de producción compatibles con la conservación, a través del uso racional, ordenado y planificado de los recursos naturales renovables (SEMARNAP, 1997; Díaz, 1998; INE-SEMARNAT, 2000, citados en García, 2005). Para el año 2005 había un registro de 6,446 UMAs en el país, que en conjunto cubren una superficie de más de 23 millones de hectáreas y aprovechan 1,195 especies de vida silvestre (SEMARNAT, 2005, citado en García, 2005). Al 15 de abril de 2008, las UMA registradas ya llegaban a un total de 8,255.

Cuadro 1. Registro de Unidades de Manejo para la conservación de la Vida Silvestre (UMA)

Modalidades	Número de UMA's
Criaderos extensivos	5,976
Criaderos intensivos	1,622
Viveros	418
Jardines botánicos	73
Zoológicos	89
Circos	127
Espectáculos fijos	49
Espectáculos ambulantes	81
TOTAL	8,255

Fuente: DGVS, SGPA, SEMARNAT. 15 de abril de 2008

El Programa de Conservación de la Vida Silvestre y Diversificación Productiva en el Sector Rural se orientó, entonces, a brindar oportunidades de desarrollo social y económico a las comunidades rurales, frecuentemente asociadas a áreas de gran diversidad biológica y con un acentuado rezago socioeconómico (García, 2005). Estos esfuerzos son particularmente importantes para la región sureste de México, en

razón de que cuenta con la mayor diversidad biológica de la nación, pero, a la vez, con el menor grado de desarrollo social y económico y la mayor proporción de población indígena (Toledo *et al.*, 2002; Gideon, 2000; Fa y Morales, 1997; Toledo y Ordóñez 1997; SEMARNAT 2002a, citados en García, 2005). Cabe señalar que de la región sureste, Campeche es uno de los estados con la

más baja contribución al PIB y la más baja tasa de empleo del país (Lechuga, 2001), por lo que acciones y estrategias para su desarrollo son una demanda prioritaria de los gobiernos estatales y de la sociedad en general.

Territorialmente, las UMAs de modalidad intensiva se ubican en torno a las ciudades, como son los zoológicos, viveros, circos, etc.; las UMAs extensivas, en cambio, operan en las zonas rurales. No obstante, en estas últimas se genera un patrón de distribución disperso que las mantiene desvinculadas entre sí, lo cual, desde el punto de vista biológico origina la fragmentación de los ecosistemas y, en términos turísticos, dificulta “tejer” las redes de servicios e infraestructura indispensables, dejando espacios atomizados desligados de los nodos y flujos turísticos importantes. Las UMAs que se han enfocado en el ecoturismo y turismo cinegético -en su mayoría ubicadas en comunidades aisladas de ciudades y rutas turísticas- se hallan en franca desventaja para el acceso, promoción y desplazamiento de los visitantes, además de que muchas carecen de la infraestructura mínima para prestar servicios de alojamiento y comida, entre otros.

Antecedentes

El aprovechamiento cinegético es un tema que despierta controversias en varios sectores de la sociedad: desde las posturas que lo aprueban como una actividad recreativa que a su vez permite la conservación y manejo sostenible de la fauna silvestre y lo ven, además, como una alternativa productiva para el sector rural del país, hasta aquellos defensores de los derechos de los animales y la protección del ambiente que lo consideran una actividad que impacta negativamente a las poblaciones de fauna silvestre. Para los primeros, la inducción de mercados para actividades dedicadas a la conservación mediante un aprovechamiento sostenible de la vida silvestre tiene un gran potencial en los rubros de exportación, nuevas alternativas en la producción, reducción de impactos negativos en el medio ambiente, beneficios socioeconómicos dirigidos específicamente al sector rural y restricción del tráfico ilícito de especies. En particular, el desarrollo de actividades de conservación de especies amenazadas puede constituir en sí mismo una fuente rentable de ingresos para el país, tanto a través de la actividad cinegética como de la bioprospección y la biotecnología.

En este esquema, los prestadores de servicios cinegéticos son un elemento importante de la estructura del mercado. No obstante, se enfrentan a diversos problemas: la incertidumbre de la inversión y los beneficios al asociarse con la comunidad en la que se pretende realizar el aprovechamiento cinegético; la “tramitología” para obtener los permisos de aprovechamiento; la permanencia de vicios arraigados en las comunidades, como el paternalismo, entre otros.

Estos elementos de conflicto que se generan en las comunidades han sido

temas recurrentes en las investigaciones realizadas por diversos autores. La propuesta de Ostrom (2002) acerca del conflicto por el uso de los recursos naturales en las comunidades, lleva a la necesidad de establecer un marco institucional que permita dirimir estos conflictos. El autor parte de que existen evidentes contradicciones entre los distintos actores sociales, y de las incongruencias encontradas entre las funciones de las distintas dependencias que se han conjugado como un elemento de contradicción que acentúa el conflicto. Otros autores trasladan sus argumentos a las diferencias culturales y los usos y costumbres que afectan la apropiación y empoderamiento de las iniciativas de desarrollo comunitario, ante lo cual plantean que es necesario examinar los arreglos institucionales históricos y culturales del poder social, así como los procesos de pugna y negociación entre intereses en conflicto de las comunidades, y no limitarse exclusivamente a los arreglos administrativos e incentivos económicos promulgados en proyectos de desarrollo sostenible (Gómez y Garibay, citados en Martin, 2002). A su vez, Merino y Hernández (2004), apoyándose en las propuestas de E. Ostrom (2002), consideran que las comunidades de usuarios de los recursos comunes pueden, en determinadas condiciones (de incentivos, capital social y entorno político), construir y asumir reglas para su manejo que permitan un uso sostenible y su conservación en el largo plazo. En consecuencia, el deterioro de los recursos no es el resultado inevitable del tipo de acceso (privado o colectivo); hay otros factores que determinan el uso sostenible, como son las condiciones de las comunidades de usuarios que tienen que ver con el nivel de capital social de que disponen, las asimetrías de poder en su interior y los costos de oportunidad.

Lechuga (2001) apunta que hay varias lecciones que se aprenderán de los programas con base comunitaria sobre el manejo de la fauna silvestre, incluyendo la importancia de identificar las motivaciones para su uso, las opiniones sobre el acceso al recurso natural y el procedimiento de toma de decisión. Esta comprensión podría asegurar una distribución más equitativa de las ventajas económicas y el apoyo para el programa en general.

Los encuentros y desencuentros que se suscitan en los proyectos de desarrollo con base comunitaria, en cuanto expresión de la falta de reconocimiento de las diferencias culturales y ambientales particulares de cada territorio y de cómo las políticas se vuelven surrealistas al implantar modelos de desarrollo desarticulados de la realidad social, no son privativos del campo mexicano. Tomando como ejemplo el caso de Zambia, Gibson y Marks (1995, citados en Lechuga, 2001) señalan el aumento de importantes beneficios socioeconómicos directos e indirectos a través del manejo con base comunitaria. Estos autores encontraron que generar únicamente ingresos económicos no era suficiente para asegurar el éxito de un programa de conservación de vida silvestre. En este sentido, consideran importante que las autoridades y jefes de las comunidades trabajen en concientizar a su comunidad sobre la importancia de conservar la vida silvestre, para construir el proceso de toma de decisiones y la

distribución de los beneficios entre los residentes locales. Lo anterior refuerza la idea ya expuesta por Ostrom y otros autores, en cuanto al conflicto que se suscita por el manejo de los recursos naturales comunes, en particular, considerando que culturalmente las comunidades interactúan muy estrechamente con ellos y mantienen la percepción de que son sus depositarios. Por su parte, Gibson y Marks (1995, citados en Lechuga, 2001) también encontraron que el manejo con base comunitaria no garantiza necesariamente la distribución equitativa de las ventajas socioeconómicas. En el caso zambiano, por ejemplo, los líderes tribales se apoderaron del proceso de toma de decisión, incluyendo la selección de personal y la localización para el programa, de suerte que utilizaron las ventajas del programa para recompensar parentescos y amistades. Weber (1993, citado en García, 2005) comenta que las experiencias en este tipo de sistemas de manejo, como las UMA, frecuentemente han tenido consecuencias de deterioro de la biodiversidad y, en algunos casos, contribuido a la polarización social, en detrimento del sector más pobre de la sociedad al privatizar las tierras y limitar el uso público.

Otro factor que impacta a la actividad cinegética se relaciona con el aspecto cultural y el papel que juega la fauna silvestre dentro de la cosmovisión de muchos grupos indígenas y que se manifiesta en su forma de relacionarse con ella. Terán y Rasmussen (1994) señalan que junto con la milpa² y la agricultura, la cacería, en particular la del venado, es una de las actividades que han identificado la vida económica, cultural y religiosa de los campesinos mayas en Yucatán desde antes de la conquista española; pero, a diferencia de lo que plantean otros autores, la cacería la han practicado regulando la extracción de los recursos. La tradición de “salir en batida” (varios cazadores) es muy antigua. Desde la época de la conquista, Landa (1938, citado en González, 2002) -aunque no utiliza ni el término maya ni el castellano- registró: “juntase también para la caza de cincuenta en cincuenta más o menos”. Al respecto, Terán y Rasmussen (1994) advierten que el objetivo de la caza en “batida” es el venado, aunque los campesinos cazan todo lo que se puede, sobre todo si se trata de presas grandes como el jabalí (pecarí) o el tepezcuintle. Nos encontramos, entonces, frente a un conflicto entre la cosmovisión de cada grupo humano y la actividad cinegética vista como práctica de entretenimiento. El enfrentamiento entre el mundo del turista cinegético y el cazador local se refleja en la forma en que ambos conciben su relación con la vida silvestre: lo que para uno es solamente un trofeo, para el otro forma parte de sus deidades y constituye un alimento sustancial.

Si bien en Campeche el referente cultural es heterogéneo -en su territorio alberga población procedente de diferentes estados de la República Mexicana-, muchos de sus pobladores mantienen un patrón cosmológico similar, en cuanto al reconocimiento de que la flora y la fauna están custodiadas por fuerzas sobrenaturales que requieren veneración y conceden el permiso para aprovecharlas; control cultural que se hace manifiesto en la forma y número de piezas de fauna que se pueden aprovechar. Si bien en otros casos este referente cultu-

ral no existe o se ha sincretizado, sí se conservan valores morales que moderan la práctica de la cacería, sobre todo si ésta se valora como una posibilidad del sustento futuro del grupo familiar.

La difusión de la información sobre las políticas de manejo de la fauna silvestre en México no ha mejorado mucho desde hace cincuenta años. Leopold (1959, citado en Lechuga, 2001) da cuenta de ello, a raíz de verificar la desinformación que padecen los cazadores de subsistencia acerca de las disposiciones legales y restricciones de la cacería, siendo ellos los primeros usuarios de la vida silvestre. Esta omisión en la información ha llevado a que los habitantes rurales violen inconscientemente las disposiciones y normas en materia de protección de la fauna, y a que en muchas ocasiones sean sancionados y hasta penados con cárcel. Asimismo, mientras la información relevante sobre el nuevo programa de la fauna silvestre no se ha difundido con eficacia en el sector rural, los cazadores deportivos sí están bien informados sobre las cuotas de aprovechamiento, los calendarios de caza, las especies cinegéticas.

Contexto histórico y geográfico del ejido Carlos Cano Cruz, Campeche, y su UMA

La localidad de Carlos Cano Cruz, también denominada “Los Tlaxcaltecas”, se localiza a 115 km aproximadamente de la ciudad de Campeche. Es una pequeña comunidad rural, perteneciente al municipio de Campeche, que fue constituida como nuevo centro de población ejidal el 28 de enero de 1993, en beneficio de 92 campesinos solicitantes. Abarca una superficie de 9,652 hectáreas con selva mediana, de las cuales, el 40% es susceptible de cultivo de temporal (Suárez, 2005). Este ejido tiene su origen en los programas de colonización del estado, destinados a poblar las zonas despobladas con personas de distintas partes del país.

La zona urbana del ejido se encuentra relativamente cercana a poblados de origen y cultura diferentes. Las comunidades mayas de Chencoh y Dzibalchén (municipio de Hopelchén) y Pich (municipio de Campeche), se localizan a una distancia aproximada de 10, 20 y 35 km, respectivamente. El poblado Los Laureles (municipio de Campeche), a 28 km aproximadamente, se formó en la década de 1980 como un campamento de refugiados guatemaltecos, quienes hoy ya cuentan con la nacionalidad mexicana por naturalización. A una distancia aproximada de 15 km se localiza la colonia Las Flores, propiedad privada perteneciente a familias menonitas³.

De acuerdo con el XI Censo General de Población y Vivienda 2000, la comunidad de Carlos Cano Cruz tenía para ese año una población de 146 habitantes, de los cuales, el 0.68% eran indígenas. El índice de marginación muestra un valor alto en esta comunidad, mientras que en Campeche, la capital del estado, es muy bajo; lo cual muestra condiciones de vida contrastantes entre

estas dos poblaciones.

El acceso a los servicios de salud representa otro indicador del índice de marginación de una sociedad. La comunidad Carlos Cano no cuenta con servicio médico permanente; una brigada médica procedente de la ciudad capital, acude dos veces al mes para dar consultas e impartir pláticas de primeros auxilios, nutrición, higiene y cuidado de la salud. Los días que la brigada no acude al ejido, la casa de salud es atendida por un ejidatario, capacitado como promotor auxiliar rural de salud (PARS). Únicamente el 40.4% de la población es derechohabiente, lo cual implica que más de la mitad de la población no cuenta con seguridad social, quedando sujeta a los servicios públicos de salud disponibles en la localidad. De cara a la actividad de turismo cinegético, contar con un buen servicio de salud resulta fundamental, no sólo para los habitantes de la comunidad, sino para la atención de posibles emergencias de los cazadores visitantes, sobre todo considerando que actualmente la atención médica profesional se encuentra a una hora de distancia.

Otro indicador de la marginación se mide a través de las características y condiciones de la vivienda. En la localidad que nos ocupa, el promedio de habitantes por hogar es de 4.6, mientras que el promedio del municipio es de 3.8 habitantes. La mayor parte de las viviendas tienen una estructura central, consistente en una habitación de paredes de concreto, techo de láminas de cinc o asbesto y piso de cemento, y cuentan con energía eléctrica y toma domiciliaria de agua potable. No obstante, solamente una tercera parte de las viviendas cuenta con sanitario, el cual consta de una letrina con fosa séptica, también conocida como abonera; el déficit en este servicio incrementa, entonces, el riesgo de contraer algún padecimiento infeccioso y de contaminación de los mantos acuíferos.

La población de Carlos Cano Cruz tiene a la agricultura como la principal actividad económica, fundamentalmente con cultivos de sorgo, maíz, frijol, calabaza, *chihua*⁴, calabaza pequeña, sandía, tomate, limón, naranja y mango. Los ejidatarios cuentan con maquinaria para las labores agrícolas y tienen 3,500 hectáreas de cultivos mecanizados. Recientemente, las expectativas sobre el turismo cinegético han ido creciendo con miras a transformarlo en una actividad que beneficie más ampliamente a la comunidad, en términos de una labor adicional a la agrícola y pecuaria (Suárez, 2005).

Constitución de la UMA Ejido Carlos Cano Cruz y la actividad cinegética

Desde 1999, la UMA Ejido Carlos Cano Cruz está desarrollando un proyecto “exitoso” de turismo cinegético, referido incluso en documentos institucionales que consideran a esta UMA como el modelo a seguir. Antes de acordar la constitución de la UMA, la asamblea ejidal resolvió restringir la cacería

deportiva que practicaba la gente de la misma comunidad y limitarla a la de autoconsumo. Sin embargo, la entrada de cazadores de la ciudad de Mérida a tierras del ejido sin permiso para cazar generó conflictos graves, al grado de tener que dar parte a las autoridades para sacar a los cazadores furtivos. Posteriormente, se empezó a trabajar con el turismo cinegético de pavo ocelado (*Meleagris ocellata*), venado temazate (*Mazama americana*) y venado cola blanca (*Odocoileus virginianus yucatanensis*).

El fomento que la SEMARNAT comenzó a darle a las UMAs, convenció a la población para constituir el ejido en una de ellas. En este propósito contaron con el apoyo de un empleado de esa dependencia y de un prestador de servicios cinegéticos de Campeche; este último se convertiría en socio inversor de la UMA y en enlace entre la comunidad y los grupos de cazadores norteamericanos. Registraron además una superficie pequeña como UMA intensiva para reproducir venados cola blanca y temazate. El uso cinegético de la UMA se concesionó por 10 años al prestador de servicios cinegéticos; y otros financiamientos provienen de programas estatales, federales e internacionales para la conservación del ambiente, por ejemplo, de la SEMARNAT y la Unión Europea.

La UMA está integrada por 54 socios que son ejidatarios y entre los que se distribuyen los beneficios económicos, a pesar de que sólo algunos trabajan de forma comprometida con la unidad. La UMA, que obtuvo su registro ante la SEMARNAT en 1999 y abarca una superficie de 9,656 hectáreas, fue una de las primeras unidades establecidas en el estado de Campeche, y para su constitución tomó como referencia la experiencia de su homóloga de la localidad de Tres Garantías del vecino estado de Quintana Roo, la cual marcó la pauta en el uso y manejo de la fauna silvestre para uso cinegético-turístico. Para el año 2000, la UMA Ejido Carlos Cano Cruz obtuvo las primeras tasas de aprovechamiento de fauna silvestre, iniciando la actividad cinegética con grupos de cazadores procedentes de clubes de Estados Unidos, contactados por el mencionado socio y prestador de servicios cinegéticos.

La oferta cinegética del sureste mexicano, particularmente del estado de Campeche, resulta atractiva para el cazador que busca completar su colección de Gran Slam de Pavos; el pavo ocelado es una especie cinegética destacada por su plumaje muy vistoso y por representar un “trofeo” muy apreciado. Otras especies de importancia cinegética son el venado temazate y venado cola blanca, incluidos en el Gran Slam de Cérvidos; otras, como el pecarí, hocofaisán y felinos como el jaguar, también pueden resultar atractivas para los cazadores por ser especies distintivas del ecosistema tropical.⁵

La actividad cinegética en la UMA Carlos Cano es una actividad bien controlada y supervisada por las dependencias correspondientes, como la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA); y está sujeta también a las normas del National Wild Turkey Club. Pese a ser un tanto cuestionada como alternativa en las comunidades rurales de Campeche, es un hecho que



la actividad cuenta actualmente con varios adeptos y recibe promoción para desarrollarla ampliamente a nivel estatal.

Una de las diferencias entre las UMA del norte del país y las de esta región, es que en aquéllas la actividad es desarrollada principalmente por propietarios particulares; condición que las hace más fáciles de manejar y organizar que las comunitarias de esta región, pues éstas requieren llegar a acuerdos con los ejidatarios, además de que en ellas se suelen desencadenar conflictos y malentendidos entre los distintos actores involucrados en la actividad. Otra diferencia con las UMA del norte es el tipo de oferta cinegética, ya que éstas manejan especies que se cotizan a precios muy altos en el mercado, como el borrego cimarrón, por cuyo permiso de caza se llega a pagar hasta \$370,000 pesos.

Efectos de la actividad cinegética como actividad recreativa en el ejido

Los grupos de cazadores que llegan a la UMA Carlos Cano proceden de Estados Unidos en busca de completar su *Gran Slam de Pavos* del Club Safari Internacional. A este grupo se suman también los cazadores nacionales del centro y norte del país, así como algunos europeos de Francia, Alemania, Inglaterra y España. Estos últimos, generalmente vienen interesados por el venado cola blanca y el venado temazate; al igual que los cazadores nacionales, ya que estas dos especies forman parte de una colección nacional denominada *Gran Slam de Cérvidos de México*, avalado también por el Safari Club Internacional.

La generación de beneficios derivados de la actividad cinegética en la UMA, tanto para los miembros de la comunidad como para el prestador de



servicios, es resultado de un trabajo conjunto, de una asociación estrecha, casi simbiótica, por así decirlo, entre los distintos actores involucrados en la actividad; fundamental para conducir con éxito el proceso y su consecución. No es suficiente, entonces, contar con el recurso, los cazadores y la red institucional que permita el funcionamiento de la actividad. A diferencia de esta UMA, en la estructura general del sistema turístico cinegético actual, destaca el cuello de botella que significa la insuficiente promoción del producto y los correspondientes canales específicos de difusión (clubes de cazadores, revistas de temas cinegéticos, etc.), así como la ausencia de los canales adecuados de comercialización, que por ser especializados requieren de gente especializada. Por lo general, la labor de promoción la realizan los prestadores de servicios, pero aún no logran un mayor fomento de la oferta, sobre todo, en términos de generar información confiable sobre las especies que se pueden cazar en cada UMA y sobre alojamientos, entre otros aspectos, de tal suerte que el cazador vea cumplidas sus expectativas. Otro punto frágil en dicho sistema es el excesivo número de trámites para obtener los permisos de caza, así como el proceso ineficiente, rigorista, tardado y discrecional para la emisión de permisos de importación de armas y asignación de cintillos por parte de la SEDENA y la SEMARNAT. Para los prestadores de servicios cinegéticos esto significa arriesgar su cartera de clientes y el prestigio.



Derrama económica

En la investigación de campo, el aspecto de los beneficios económicos de la actividad cinegética en la UMA Carlos Cano Cruz fue un tema difícil de abordar, en razón de la desconfianza que genera en los ejidatarios la indagación al respecto, particularmente en lo tocante a la cacería. Por su parte, el prestador de servicios cinegéticos también se mostró renuente a dar detalles de su operación, a causa de una experiencia previa en la que proporcionó información que después fue utilizada indebidamente. No obstante, tomamos como referencia la información de REDES Consultores (SECTUR 2001) y de entrevistas sobre los costos de los paquetes cinegéticos que se ofrecen en Yucatán, para estimar un valor aproximado de los beneficios en la UMA Carlos Cano Cruz. Adicionalmente, ubicamos dos páginas de Internet con información del costo de los safaris. Ambas fuentes manejan la cifra de 2,800 a 3,000 USD, para una estancia de una semana que incluye hospedaje, transporte, alimentación, servicios de taxidermia, guía de campo por cazador, un ejemplar de pavo ocelado y tres especies adicionales con distintos costos, así como los cintillos correspondientes. Cabe señalar que en muchos casos los guías reciben adicionalmente propinas por su labor.

En 2003, la UMA recibió como beneficio de la actividad cinegética \$114,000

pesos. De abril a mayo de 2004, los ingresos fueron de \$71,000 pesos, lo cual representó para cada ejidatario 1,315 pesos. Naturalmente, los ingresos varían dependiendo del número de cazadores en cada temporada. La variación de los ingresos para cada ejidatario se debe a que el costo por cazador se tasa de acuerdo con el salario mínimo vigente. Por ejemplo, en el año 2004, el aumento fue de \$133 pesos, obteniendo cada ejidatario un ingreso de \$3,159 pesos. En ese mismo año, el prestador de servicios cinegéticos adquirió 337 cintillos, con un costo de \$168 pesos cada uno. Los ingresos que recibe por concepto de la actividad cinegética cada socio ejidatario, sin ser necesariamente participante directo en ella, suman \$2,500 pesos. Además, los ejidatarios dueños de las parcelas donde se encontró cada animal reciben \$450 pesos como bonificación adicional; lo que resulta un incentivo para que cada ejidatario-socio de la UMA cuide los pavos que habitan en su parcela.

Para los ejidatarios que participan como guías locales el beneficio se incrementa, pues, además del ingreso anterior, reciben el pago por la semana de trabajo y las propinas que puedan obtener de los cazadores a quienes prestan sus servicios. En el Cuadro 2 se presenta la comparación entre el beneficio económico que genera la conservación y aprovechamiento cinegético del pavo ocelado y el que genera el cultivo específico de maíz que recibe el subsidio de PROCAMPO. Tal comparación se hace con base en el comentario de algunos entrevistados de que la actividad cinegética es más rentable que el cultivo del maíz.



Los entrevistados manifestaron que en 2004 cada ejidatario recibió la cantidad de \$3,159 pesos como beneficio directo de la actividad cinegética. Cabe señalar que esta cantidad se incrementó para aquellos ejidatarios que participaron como guías, ya que recibieron un pago semanal y propinas; asimismo los ejidatarios dueños de las parcelas donde se cobró la pieza recibieron un incentivo económico de \$450 pesos.

Cuadro 2. Montos comparativos entre el apoyo agrícola de PROCAMPO y el aprovechamiento cinegético y tradicional en la UMA Carlos Cano Cruz.

Concepto	Valor en pesos
Apoyo de PROCAMPO para una hectárea	\$1,200
Aprovechamiento cinegético de un pavo ocelado	\$3,000
Aprovechamiento tradicional de un pavo ocelado	\$330
• Venta de carne	\$300
• Venta de espolones	\$25-30

Fuente: Entrevistas de campo en Carlos Cano Cruz, Campeche, 2004.

En lo referente al cultivo de maíz, tenemos que en promedio cada ejidatario laboró entre 3 y 5 hectáreas de maíz, recibiendo entre \$3,600 y \$6,000 pesos por concepto de subsidio a la actividad. Cabe señalar, que los beneficios generados varían de acuerdo al sistema productivo empleado y al precio del maíz en ese momento.

Finalmente, la comparación entre los montos obtenidos por cada actividad, muestra que el aprovechamiento cinegético dejó a cada ejidatario \$3,159 pesos en un lapso máximo de 6 semanas, período que abarca la temporada cinegética. Lo que reciben es un beneficio directo, que no les representa ninguna inversión económica ni dedicación alguna. Mientras que el cultivo de maíz requiere hacer una inversión para preparar la tierra de labor y mantener el cultivo hasta la cosecha.

Tomando en cuenta estos aspectos, es posible sugerir que la actividad cinegética es una actividad que genera un ingreso económico que se incorpora de manera integra a la economía familiar, en tiempo más corto y que no demanda a los ejidatarios descuidar sus otras actividades. Por el contrario el cultivo del maíz, ya sea en espeque o mecanizado, requiere que cada ejidatario invierta tiempo de trabajo y capital en equipo e insumos para mantener por varios meses el desarrollo del maíz y garantizar la cosecha del producto.

Conclusiones

Las UMAs tienen un potencial creciente en virtud del valor cinegético de las especies que son codiciadas como trofeos de los Grand Slam de cazadores.

REDES Consultores (SECTUR, 2001) señala que México se ubica en una posición marginal respecto al mercado cinegético canadiense y europeo, considerando que de estos mercados llegan anualmente alrededor de 2,400 cazadores, a diferencia de otros países, por ejemplo, España que registra un arribo de un millón 350 mil cazadores y Francia un millón 700 mil.

En el caso de la UMA Carlos Cano Cruz, uno de los aspectos positivos que se ha sumado al éxito de la actividad cinegética es contar con gente de la comunidad interesada y participativa. Esta condición favorable ha llevado a forjar buenas relaciones de trabajo con el prestador de servicios, y a mantener vínculos con las instancias gubernamentales y con las fuentes de financiamiento, las cuales han comenzado a canalizar apoyos a la comunidad a instancias de varios de sus miembros que se han enfocado en esta tarea por iniciativa propia.

Si bien la relación entre el prestador de servicios y la comunidad es amigable, no dejan de presentarse desacuerdos que merman el clima de cordialidad reinante. La percepción del prestador de servicios es que la gente está acostumbrada al paternalismo que el gobierno ha fomentado durante décadas. Este fenómeno, antes que incentivar los cambios para que las propias comunidades gesten sus alternativas de desarrollo, ha generado un parasitismo respecto a los apoyos financieros de los programas públicos dirigidos a las comunidades rurales.

En la UMA, unas cuantas personas están comprometidas con el proyecto. Los inconformes reclaman mayores beneficios, a pesar de estar incluidos en la repartición; la percepción de que son engañados y que otros se llevan la mayor parte de los beneficios es una de las causas más habituales de conflictos en la comunidad.

El factor comercialización es uno de los mayores obstáculos para el buen desarrollo de proyectos productivos en las comunidades. En el caso de la UMA Carlos Cano Cruz, la comercialización se resuelve a través de la asociación con el prestador de servicios cinegéticos, quien contaba con experiencia previa, prestigio reconocido y enlace con el mercado cinegético. Lo anterior agiliza la gestión y la proyección de la oferta cinegética de la UMA en el mercado cinegético internacional, enfocándose principalmente en los clubes de cazadores de Estados Unidos y el norte de México.

Algunos puntos negativos de la asociación entre la comunidad de Carlos Cano Cruz y el prestador de servicios (quien es el inversionista mayoritario) son, entre otros, la incertidumbre de la inversión a realizar, los posibles conflictos con los ejidatarios que a veces no respetan los acuerdos o demandan mayores beneficios que no han sido pactados en el contrato, y la falta de compromiso de algunos socios que exigen beneficios sin trabajar para devengarlos. Del respeto al acuerdo depende el resultado de cualquier proyecto de desarrollo comunitario. La inconformidad de la comunidad y la consecuente presión que implica para el "negocio" del prestador de servicios, en algunos casos provoca que éste traslade su proyecto a otra UMA.

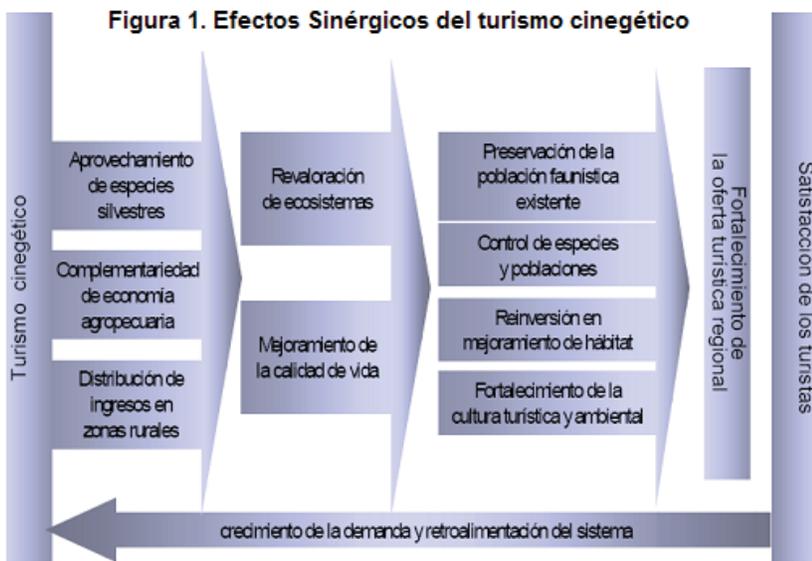
En muchas comunidades, un comentario recurrente de los pobladores es el de sentirse engañados permanentemente por las instituciones, las autoridades y hasta por sus propios compañeros a causa del reparto de los beneficios económicos. Estas discrepancias fracturan las relaciones de convivencia de la comunidad y las negociaciones con los representantes institucionales y los inversionistas.

En nuestra experiencia durante el trabajo de campo en la comunidad Carlos Cano Cruz, encontramos que una de las fortalezas es la cohesión que ha construido el grupo en términos de identidad cultural, procedencia común y actitud de solidaridad y compañerismo, todo lo cual se traduce en un capital social que se fortalece en la faena diaria, pese a algunos momentos de confrontación y desacuerdo.

También es importante destacar que por lo general en México la conservación de las especies se practica más por motivos comerciales que por una convicción de cuidado del medio ambiente o como resultado de un plan de conservación y manejo. Contar con un plan de esta naturaleza resulta medular en la consecución de la política de manejo sostenible de la vida silvestre a través de las UMAs, particularmente en Campeche que por ser un territorio multicultural incorpora formas y manejo de los recursos no siempre adecuados para un ecosistema tropical. Por eso mismo, es indispensable la conceptualización más específica de las políticas y de conformidad con las características del territorio, dejando atrás los esquemas homogeneizados que no se ajustan a las condiciones reales de cada espacio y que pueden redundar en conductas destructivas de los recursos naturales.

Además, el hecho de que los cazadores deportivos estén mucho más informados sobre las UMAs y las leyes y reglamentos referentes a la fauna silvestre, acentúa la necesidad de que los encargados de elaborar las políticas públicas mantengan una mayor comunicación con los habitantes rurales. Como señala Lechuga (2001), el éxito del Sistema de Unidades de Manejo y Aprovechamiento de la Vida Silvestre (SUMA) no puede ser alcanzado si los actores sociales involucrados en el aprovechamiento cinegético no son informados. En nuestra experiencia de campo encontramos que este aspecto constituye una debilidad de la que adolecen los programas y proyectos comunitarios en general. En el caso de la UMA Carlos Cano Cruz, el conocimiento sobre la legislación en materia de fauna silvestre se reduce a un grupo de personas relacionadas con el manejo interno y externo de la UMA: el ejidatario responsable ante las autoridades -que cuenta con un conocimiento bastante razonable adquirido de forma autodidacta y con el tiempo se ha vuelto gestor-; el técnico de la SEMARNAT que los asesora; y el prestador de servicios cinegéticos. En general, el resto de la comunidad tiene una información muy reducida del tema, lo que a la postre se traduce en una condición de exclusión respecto al manejo de la fauna, y en la intensificación de los conflictos al interior de la comunidad y entre ésta y el prestador de servicios.

Contrastando el modelo sinérgico del turismo cinegético propuesto por REDES Consultores (SECTUR, 2001) (Figura 1) con la experiencia desarrollada en la UMA Carlos Cano Cruz, encontramos que este tipo de actividades no generan de forma espontánea las cadenas sinérgicas de beneficios para los actores sociales involucrados, ya que requieren de un largo proceso de trabajo conjunto, además de considerar los posibles impactos y las medidas para paliarlos. Pensamos que en este modelo falta incorporar las políticas sectoriales en cada etapa del proceso, y el elemento educativo que permita la concientización de las comunidades, turistas cinegéticos y empresas en pro de una cultura turística y ambiental.



Fuente: Redes Consultores

En una reflexión final sobre los resultados del análisis de la UMA Carlos Cano Cruz, si bien no pueden generalizarse para el resto de las UMAs de la región, encontramos valiosas consideraciones acerca del manejo de la fauna silvestre con fines cinegéticos y de las UMA como producto turístico.

Hoy en día el manejo de la fauna silvestre y el desarrollo sostenible no sólo es un discurso político, es una estrategia para financiar el desarrollo regional, que, sin embargo, permanece desvinculada de la realidad del mestizaje de las culturas y de las particularidades del territorio. En el caso específico de Campeche, la incorporación de una política de educación ambiental es indispensable, en razón de que el territorio, como crisol heterogéneo de grupos humanos, está sujeto a múltiples usos de los recursos naturales y a diversos modos de producción, que en muchos casos no respetan la vocación natural del suelo.

Consideramos que para gestar un proceso de mejoramiento en las comunidades que se traduzca en un desarrollo regional, se necesita un mayor trabajo comunitario, potenciar la autogestión, y fortalecer el empeño y la voluntad de instituciones y actores sociales, de modo tal que trasciendan los periodos sexenales de gobierno y la orientación partidista.

Bibliografía

GARCÍA, GABRIELA

(2005) "Caracterización y sustentabilidad de las Unidades para la Conservación, Manejo y Aprovechamiento Sustentable de la Vida Silvestre en Campeche", Colegio de la Frontera Sur-Campeche, Campeche, pp. 78.

GONZÁLEZ, ROSA MARÍA

(2002) "Diagnóstico de situación de las Unidades para la Conservación, Manejo y Aprovechamiento Sustentable de Fauna Silvestre (UMAS), en el Estado de Yucatán, México", Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Universidad Autónoma de Yucatán, Mérida, Yucatán, pp. 105.

LECHUGA, JENNIFER

(2001) "The Feasibility of Sport Hunting as a Wildlife Conservation and Sustainable Development Tool in Southern Mexico", University of Florida, Florida, USA, pp. 156.

MARTÍN, AARÓN J.

(2002) "El manejo forestal contrastante en dos núcleos agrarios de la Reserva de la Biosfera Mariposa Monarca" *Relaciones. Estudios de Historia y sociedad*, El Colegio de Michoacán, XXIII (89): pp. 55-82.

MERINO, LETICIA Y MARIANA HERNÁNDEZ

(2004) "Destrucción de instituciones comunitarias y deterioro de los bosques en la Reserva de la Biosfera Mariposa Monarca, Michoacán, México", *Revista Mexicana de Sociología*, 66 (2, abril-junio), pp. 261-309.

OSTROM, ELINOR

(2002) "El gobierno de los bienes comunes. La evolución de las instituciones de acción colectiva", *Región y Sociedad*, XIV (24), pp. 263-269.

PAMPLONA, FRANCISCO

(2000) "Sustentabilidad y políticas públicas", www.ine.gob.mx, 2004.

TERÁN, SILVIA Y CHRISTIAN RASMUSSEN

(1994) *La milpa de los mayas*, Editorial DANIDA, Mérida, Yucatán.

SECTUR (SECRETARÍA DE TURISMO)

(2001) "Estudio estratégico de viabilidad del segmento de ecoturismo en México", Centro de Estudios Superiores en Turismo (CESTUR)-REDES Consultores, México D. F., pp. 14.

SEMARNAP

(1997) *Programa de conservación de la vida silvestre y diversificación productiva en el sector rural 1997-2000*, Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, México, D. F.

SUÁREZ, PABLO

(2005) "Migración y salud en una comunidad rural del Estado de Campeche". Departamento de Ecología Humana, CINVESTAV-Unidad Mérida. Mérida, Yucatán, México, pp. 123.

Notas

- i Laboratorio de Análisis Territorial. CEDESU. Cuerpo Académico Gestión Ambiental y Desarrollo Sustentable del Territorio. Universidad Autónoma de Campeche (México).
- 1 Los ejemplares de fauna silvestre no son propiedad de los dueños de los territorios donde se distribuyen, por lo que la Ley General de Vida Silvestre contempla un “sistema atributivo” que proporciona seguridad jurídica a los poseedores de los predios.
 - 2 La milpa es un espacio agrodiverso, es un sistema de producción en policultivo (maíz, frijol, calabaza) en donde se siembran diferentes variedades locales en diversos arreglos topológicos (Terán y Rasmussen, 1994).
 - 3 Los menonitas son un grupo religioso evangélico protestante, que surgió en Suiza y los Países Bajos durante la Reforma protestante. En los Países Bajos, este movimiento fue liderado por Menno Simons, de cuyo nombre deriva el término “menonitas”. Las constantes persecuciones obligaron a muchos de ellos a emigrar después de la Segunda Guerra Mundial a nuevos destinos como México, Paraguay y Brasil.
 - 4 La *chihua* es una variedad de calabaza que se cultiva tradicionalmente, y de la cual se extraen las semillas que son las que se comercializan localmente.
 - 5 El organizador cinegético también trabaja con otras UMA del sur de Campeche donde las especies atractivas son los felinos, aunque es difícil lograr los permisos de aprovechamiento de estas especies.



Colección PASOS edita, nº7

www.pasosonline.org